

REVISTA HISTORIA AUTÓNOMA

REVISTA MULTIDISCIPLINAR
DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID



SEPTIEMBRE 2021

Nº 19

e-ISSN: 2254-8726

UAM
Ediciones

REVISTA HISTORIA AUTÓNOMA

REVISTA MULTIDISCIPLINAR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Número 19
Septiembre 2021
e-ISSN: 2254-8726

Dirección: Aida Rodríguez Campesino y Lucía Ruano Posada (Universidad Autónoma de Madrid).

Asesoría Editorial: Alba San Juan Pérez (Universidad de Salamanca).

Comité de Redacción: David San Narciso (Universidad de Zaragoza), Laura Bazaga García (investigadora independiente), Francesco Caprioli (Universidad de Milán), Miriam Cera Brea (Universidad Autónoma de Madrid), Sofía Nicolás Díez (Universidad Complutense de Madrid), Aurora González Artigao (Consejo Superior de Investigaciones Científicas), Susana de Luis Mariño (Museo Arqueológico Nacional), Débora Madrid Brito (Universidad Autónoma de Madrid), Javier Revilla Canora (Universidad Autónoma de Madrid), Mar Rodríguez Alcocer (Universidad Complutense de Madrid).

Comité Asesor: Andrés María Adroher Auroux (Universidad de Granada), Ángel Alloza Aparicio (Consejo Superior de Investigaciones Científicas), Izaskun Álvarez Cuartero (Universidad de Salamanca), Fernando Andrés Robres (Universidad Autónoma de Madrid), Miguel Ángel del Arco Blanco (Universidad de Granada), Carlos de Ayala Martínez (Universidad Autónoma de Madrid), Isabel Baquedano Beltrán (Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid), Juan Francisco Blanco García (Universidad Autónoma de Madrid), Miguel Cabañas Bravo (Consejo Superior de Investigaciones Científicas), Guillermo Carrascón Garrido (Universidad de Torino), Carmen del Cerro Linares (Universidad Autónoma de Madrid), Manuel Cruz Rodríguez (Universidad de Barcelona), Pilar Díez del Corral Corredoira (Technische Universität Berlin), Antonio Duplá Ansuategui (Universidad del País Vasco), Dolores Fernández Martínez (Universidad Complutense de Madrid), Víctor Manuel Fernández Martínez (Universidad Complutense de Madrid), César Fornis Vaquero (Universidad de Sevilla), Borja Franco Llopis (Universidad Nacional de Educación a Distancia), Jacobo García Álvarez (Universidad Carlos III), Javier García Rodríguez (Universidad de Oviedo), Alejandro García Sanjuán (Universidad de Huelva), Daniel Gómez Castro (Kwansei Gakuin University), Ignacio Grau Mira (Universidad de Alicante), Yolanda Guerrero Navarrete (Universidad Autónoma de Madrid), Fernando Hernández Sánchez (Universidad Autónoma de Madrid), Mariela Insúa Cereceda (Universidad de Navarra), Paul Michael Johnson (Universidad DePauw), Félix Labrador Arroyo (Universidad Rey Juan Carlos), Juan Manuel Martín García (Universidad de Granada), Darina Martykánová (Universidad Autónoma de Madrid), Santiago Martínez Hernández (Universidad Complutense de Madrid), Alfredo Mederos Martín (Universidad Autónoma de Madrid), Soledad Milán Quiñones de León (Universidad Autónoma de Madrid), Fermín Miranda García (Universidad Autónoma de Madrid), David Moriente Díaz (Universidad Internacional de Cataluña y Universidad Pompeu Fabra), Fernando Negrodo del Cerro (Universidad Carlos III), Julia D'Onofrio (Universidad de Buenos Aires), Felipe Pereda Espeso (Universidad de Harvard), Juan Carlos Pereira Castañares (Universidad Complutense de Madrid), Lola Pons Rodríguez (Universidad de Sevilla), Juan Ignacio Pulido Serrano (Universidad de Alcalá de Henares), Fernando Quesada Sanz (Universidad Autónoma de Madrid), José Luis de los Reyes Leoz (Universidad Autónoma de Madrid), Wifredo Rincón García (Consejo Superior de Investigaciones Científicas), Martín Ríos Saloma (Universidad Nacional Autónoma de México), Agustín Ramón Rodríguez González (Real Academia de la Historia), José Antonio Rodríguez Marcos (Universidad de Burgos), Isabel Rubio de Miguel (Universidad Autónoma de Madrid), Agustín Sánchez Andrés (Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo), Raquel Sánchez García (Universidad Complutense de Madrid), Eduardo Sánchez Moreno (Universidad Autónoma de Madrid), Thomas X. Schuhmacher (Universidad de Otto Friedrich de Bamberg), Pilar Toboso Sánchez (Universidad Autónoma de Madrid), Raquel Torres Jiménez (Universidad de Castilla-La Mancha), Elena Trapanese (Università degli Studi di Napoli "Federico II"), Fernando Valdés Fernández (Universidad Autónoma de Madrid), Margarita Vallejo Girvés (Universidad de Alcalá de Henares), Jaime Vizcaíno Sánchez (Universidad de Murcia), José Yravedra Sáinz de los Terreros (Universidad Complutense de Madrid).

Corrección de estilo: Erica Blanco, Nerea Cortázar, Laura Lee, Reyes Luján, Esther Martín, Aida Rodríguez y Lucía Ruano.

Edición: Lucía Ruano.

Maquetación: Nerea Cortázar Muñoz.

Imagen de portada: Inmigrantes europeos arribando en Argentina. Siglo XIX. © Municipalidad de Córdoba.

Índice

El Paisaje de la Luz en la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO5

Relación de autores8

Discursos de exilio en las letras y las artes hispánicas

Presentación. Discursos de exilio en las letras y las artes hispánicas

Pedro Mármol Ávila y Francisco Miguel Martín Blázquez..... 15

Después de entonces. La pervivencia del exilio

José Luis Mora García 21

El deseo como emplazamiento geográfico en *Pasión y muerte del cura Deusto* de Augusto d'Halmar

Pablo Aros Legrand 39

Un romántico en contra del liberalismo exaltado: el caso de Estanislao de Cosca Vayo

Javier Muñoz de Morales Galiana 61

Historia, experiencia y exilio: el proyecto literario del escritor chileno Carlos Droguett

Cristian Vidal Barría 81

Destierro y género: condiciones e influencias del exilio mexicano en las artistas españolas tras la Guerra Civil

Irene Barreno García 97

Miscelánea

Una reina en estado: Leonor de Castilla (1241-1290). Perspectiva historiográfica y aproximación a su estudio

Andrea Bergaz Álvarez..... 125

Carreras extraordinarias. Los cardenales-embajadores Francesco y Troiano Acquaviva d'Aragona, perfiles biográficos y propuestas de estudio (1714-1747)

Roberto Ricci 137

Il rifornimento dell'esercito napoletano tra '700 e '800. Giacinto Cafiero asientista generale *de viveri e foraggi*

Angelo Odore 147

Algunas consideraciones sobre el Centro Naval durante la Primera Guerra mundial 1914-1918

Agustín Daniel Desiderato..... 169

Los diferentes modelos forales de la UCD en la descentralización de las provincias vasco-navarras (1977)

Juan José Echevarría Pérez-Agua 185

El relato europeo y el relato de la transición. Comparativas y convergencias en ambas narrativas

David Benayas Sánchez 203

Reseñas

En rescate de un naufragio olvidado: la literatura del exilio español decimonónico

Alberto José Esperón Fernández 223

El exilio en primera persona: tres casos de destierro infantil en la última dictadura cívico-militar argentina

Damián Leandro Sarro 227

Josep Solanes y el exilio republicano: el espacio como frontera y el tiempo como bancarrota

José Carlos Muñoz Castellanos 231

Polémicas sobre la coerción y conversión de los moriscos en la península ibérica

Borja Franco Llopis 235

Representando la feminidad desde las ondas del régimen. Sobre Radio Nacional de España y los años 60

Pablo Sánchez López 239

“Oleadas de sangre joven, tibia y vigorizante”. La historia de las drogas en la guerra civil española

David San Narciso 243

Crónicas

La revisión de la cultura visual en España 25 años después. Madrid, 8, 9 y 12 de abril de 2021

Melania Ruiz Sanz de Bremond 249

El Paisaje de la Luz en la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO

Abrimos este nuevo número dedicando unas líneas a celebrar el reconocimiento que la UNESCO ha otorgado este año a la ciudad de Madrid, y más concretamente al llamado “Paisaje de la Luz”, incluyéndolo en su lista de Patrimonio Mundial. Se trata de una lista que recoge los espacios considerados de un valor universal excepcional y este conjunto urbanístico e institucional de la capital española ha entrado en la categoría de Paisaje de las Artes y las Ciencias; sumándose a otros espacios ya reconocidos dentro de la Comunidad de Madrid, como el Monasterio de El Escorial, el casco histórico de Alcalá de Henares el Hayedo de Montejo y el paisaje cultural de Aranjuez. Este Paisaje de la Luz está vertebrado, principalmente por el Paseo del Prado y el parque de El Retiro, en torno a los cuales se diseminan un gran número de instituciones que aúnan las artes, las ciencias o la política, entre otros.

El valor histórico del paisaje se remonta al hecho de que el propio Paseo del Prado era utilizado por los ciudadanos desde el siglo xv y más tarde fue acondicionado y embellecido en tiempos del rey Felipe II y, muy especialmente durante el reinado de Carlos III. Por otro lado, cabe destacar el emplazamiento junto al paseo del Gabinete y Academia de Ciencias Naturales (hoy Museo del Prado), del Real Jardín Botánico o el Real Observatorio Astronómico; entre otras muchas instituciones y obras artísticas que se han ido incorporando a lo largo de la historia: las fuentes de Cibeles, Apolo y Neptuno, El palacio de Cibeles, el Banco de España, El Congreso de las Diputados, el Museo Naval, la Real Academia Española de la Lengua, el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, La estación de Atocha, La puerta de Alcalá o el propio parque de El Retiro con sus piezas de valor histórico-artístico como el Palacio de Cristal o el Monumento a Alfonso XII, por citar solo algunos ejemplos.

La importancia de este espacio y de su inclusión en la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO comprometen a la salvaguarda de su legado cultural para las generaciones futuras. Así se afirma en el *Manifiesto de la Luz*, redactado para el apoyo al candidatura, un texto que sintetiza en una frase la variedad de valores del conjunto: “En él se condensan la claridad de los cielos de Velázquez, el sentimiento de las palabras de Calderón, la cadencia clásica de la arquitectura de Villanueva y la belleza de la flora de Mutis.” Ojalá reconocimientos como este sirvan de inspiración y modelo, en el presente y el futuro, para concienciar sobre la necesidad de preservar y construir espacios urbanos donde las personas, la naturaleza, el conocimiento y la cultura sean los protagonistas.

Sin más, presentamos, a continuación, los textos que integran la entrega número 19 de la *Revista Historia Autónoma*. Es un placer para todo el equipo de la revista presentar en este número un nuevo monográfico, que esperamos sea de su interés, con el título de *Discursos de exilio en las letras y las artes hispánicas*. Dicho monográfico es introducido por la pluma de Pedro Mármol Ávila y Francisco Miguel Martín Blázquez y se compone de un total de cinco artículos de investigación. José Luis Mora García inicia con su trabajo *Después de entonces. La pervivencia del exilio*; Pablo Aros Legrand escribe el artículo *El deseo como emplazamiento geográfico en Pasión y muerte del cura Deusto de Augusto d'Halmar*; a continuación Javier Muñoz de Morales Galiana presenta *Un romántico en contra del liberalismo exaltado: el caso de Estanislao de Cosca Vayo*; le sigue Cristian Vidal Barría con el texto *Historia, experiencia y exilio: el proyecto literario del escritor chileno Carlos Droguett*; y para cerrar el monográfico contamos con el artículo de Irene Barreno García *Destierro y género: condiciones e influencias del exilio mexicano en las artistas españolas tras la Guerra Civil*; a continuación.

Además del monográfico, y como en ocasiones anteriores, se presenta la sección Miscelánea, con textos de investigación variados cuyas temáticas abarcan, esta vez, desde la Edad Media al siglo xx. La sección se abre con un artículo centrado en la reina Leonor de Castilla, redactado por Andrea Bergaz Álvarez con el título *Una reina en estado: Leonor de Castilla (1241-1290). Perspectiva historiográfica y aproximación a su estudio*. El segundo de los trabajos está a cargo de Roberto Ricci, que nos lleva al siglo xviii con *Carreras extraordinarias. Los cardenales-embajadores Francesco y Troiano Acquaviva d'Aragona, perfiles biográficos y propuestas de estudio (1714-1747)*. Le sigue Angelo Odore, con un artículo que nos traslada al ambiente militar de la Nápoles del setecientos y el ochocientos: *Il rifornimento dell'esercito napoletano tra '700 e '800. Giacinto Cafero asientista generale de Viveri e Foraggi*. El resto de investigaciones corresponden al ámbito de la Historia Contemporánea, todos ellos enmarcados en el siglo xx y enfocados en asuntos que van desde la Primera Guerra Mundial, hasta la Transición española. El primero de ellos es autoría de Agustín Daniel Desiderato y lleva el título de *Algunas consideraciones sobre el Centro Naval durante la Primera Guerra mundial 1914-1918*. El segundo, *Los diferentes modelos forales de la UCD en la descentralización de las provincias vasco-navarras (1977)*, está realizado por Juan José Echevarría Pérez-Agua. El último de los artículos de investigación de este número viene de la mano de David Benayas Sánchez y se titula *Los diferentes modelos forales de la UCD en la descentralización de las provincias vasco-navarras (1977)*.

Como cada número cerramos con una sección de Reseñas y otra de Crónicas. Para este ejemplar contamos con las siguientes reseñas: Alberto José Esperón Fernández, *En rescate de un naufragio olvidado: la literatura del exilio español decimonónico*; Borja Franco Llopis, *Polémicas sobre la coerción y conversión de los moriscos en la península ibérica*; Damián Leandro Sarro, *El exilio en primera persona: tres casos de*

destierro infantil en la última dictadura cívico-militar argentina; José Carlos Muñoz Castellanos, *Josep Solanes y el exilio republicano: el espacio como frontera y el tiempo como bancarrota*; Pablo Sánchez López, *Representando la feminidad desde las ondas del régimen. Sobre Radio Nacional de España y los años 60*; y David San Narciso, “*Oleadas de sangre joven, tibia y vigorizante*”. *La historia de las drogas en la guerra civil española*. Finalmente, cerramos el número en la sección de Crónicas, con un texto de Melania Ruiz Sanz de Bremond, *La revisión de la cultura visual en España 25 años después*.

Esperamos, una vez más, que las páginas que siguen sean del agrado de todo aquel que se acerque a leer este número 19 de la *Revista Historia Autónoma*, que no habría sido posible sin el trabajo y colaboración de todos los autores participantes, a quienes aprovechamos para agradecer su contribución.

Débora Madrid

Relación de autores

Pedro Mármol Ávila. Grado en Estudios Hispánicos: Lengua Española y sus Literaturas por la Universidad Autónoma de Madrid. Máster en Ars, Lettres, Langues, de la Université Rennes 2, y máster en Literaturas Hispánicas: Arte, Historia y Sociedad, de la Universidad Autónoma de Madrid. Cursa en la actualidad el doctorado en Estudios Hispánicos: Lengua, Literatura, Historia y Pensamiento en la Universidad Autónoma de Madrid y el doctorado en Lettres en la Université de Genève. Destacan sus estancias de investigación predoctorales en la Sorbonne Université y la University of Oxford, así como su formación en el CSIC. Su investigación se orienta hacia la literatura medieval, el Siglo de Oro y la literatura contemporánea. Sus publicaciones han aparecido en revistas como *Signa*, *Revista de Filología Española*, *Hipogrifo*, *Revista de Investigación Lingüística*, *Bulletin of Spanish Studies*, *Cuadernos de Investigación Filológica*, etc. Es uno de los coordinadores del volumen colectivo *Aproximaciones al nacionalismo en las literaturas hispánicas* (2020) y cabe mencionar su participación en eventos científicos nacionales e internacionales. Pertenece al Instituto Universitario “La Corte en Europa” y es miembro de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval, la Asociación Internacional “Siglo de Oro” o la Asociación Internacional de Hispanistas. <https://orcid.org/0000-0002-6690-0496>

Francisco Miguel Martín Blázquez. Licenciado en Historia por la Universidad de Granada (2011) y doctor en Humanidades y Ciencias Sociales por la Universidad Francisco de Vitoria (2017) de Madrid. En la actualidad, disfruta de una estancia como becario posdoctoral en el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México. También es especialista en gestión de la documentación. Es un historiador dedicado al estudio de las magistraturas indianas al final del periodo virreinal novohispano y durante la España decimonónica desde una perspectiva eminentemente social, política y cultural. Ha realizado algunas publicaciones sobre el tema en revistas como *e-legal History Review*, *Temas Americanistas* o *Historia Constitucional*. Cuenta con numerosas intervenciones en encuentros científicos nacionales e internacionales, de los cuales ha organizado algunos en colaboración con la Asociación Académica Jóvenes Humanistas de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid, y es asimismo miembro del Consejo de Redacción de *Tiempos Modernos. Revista electrónica de Historia Moderna*. <https://orcid.org/0000-0003-2605-4464>

José Luis Mora García. Profesor emérito de la Universidad Autónoma de Madrid, donde es profesor de Historia del pensamiento español. Comenzó su actividad en la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado en Segovia, de la que fue subdirector y director. Su línea principal de investigación se ha centrado en las relaciones entre la filosofía y la literatura en la tradición española, principalmente desde Galdós a la generación del exilio, sin excluir algunas incursiones en los siglos XVI y XVII. Ha publicado y editado libros y diversidad de artículos y capítulos en obras colectivas, ha dirigido y formado parte de proyectos de investigación y ha intervenido por invitación en numerosos congresos internacionales en universidades nacionales e internacionales. Fue Profesor Visitante en la Universidad de Georgia, en Estados Unidos, y ha impartido cursos en proyectos Erasmus en Portugal, Inglaterra, Suiza y Hungría. También ha impartido cursos en la UNAM, de la que recibió el Reconocimiento de la Escuela Nacional de Altos Estudios en 2015. En

la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid contribuyó a la puesta en marcha del Máster “Pensamiento Español e Iberoamericano” y del Programa de Doctorado en Estudios Hispánicos: Lengua, Literatura, Historia y Pensamiento. <https://orcid.org/0000-0002-3166-8113>

Pablo Aros Legrand. Doctor en Ciencias de la Educación, mención Didáctica de las Lenguas y de la Literatura por la Universidad Complutense de Madrid (2015). Licenciado en Educación, mención Lengua Castellana, Universidad de Santiago de Chile (2002). Posee dos Diplomas de Estudios Avanzados (DEA), uno en Psicología, mención Comprensión y Aprendizaje a partir de textos, y el segundo en Didáctica de las Lenguas y la Literatura, ambos por la Universitat de València. Profesionalmente se ha desempeñado como docente en las áreas de Didáctica de la lectura y la escritura. Ha participado en múltiples congresos internacionales con comunicaciones centradas en las obras de autores como Antonio Méndez Rubio (España), Diamela Eltit, Raúl Zurita o Ramón Griffero (Chile). Actualmente, realiza un segundo doctorado en el programa de Estudios Hispánicos Avanzados en la Universitat de València, con un trabajo sobre la literatura chilena durante el período de la dictadura de Pinochet (1973-1990).

Javier Muñoz de Morales Galiana. Graduado en Español: lengua y literatura por la Universidad de Castilla la Mancha, 2016. Máster en Investigación en letras y humanidades, itinerario de filología, por la misma universidad, 2017. Actualmente realiza una tesis doctoral en la Universidad de Cádiz, con un contrato pre-doctoral FPI asociado al proyecto «Leer y escribir la nación». Ha asistido participado en trece congresos internacionales y ha publicado diez trabajos de investigación en revistas de hasta Q1 en JCR y Q2 en SJR, así como una edición crítica de una obra literaria. <https://orcid.org/0000-0002-4988-9280>

Cristian Vidal Barría. Doctor en Literatura Hispanoamericana por la Universidad Complutense de Madrid. Máster en Literaturas Hispánicas: Arte, historia y sociedad por la Universidad Autónoma de Madrid y Magíster en Literatura Hispanoamericana Contemporánea por la Universidad Austral de Chile. Se tituló de Profesor de Lengua Castellana y Comunicación en la Universidad de los Lagos (Chile). Es editor, junto a Diego Alegría y Nelson Zúñiga, del libro *Poesía Chilena en Dictadura y Postdictadura* (2020). Actualmente finaliza una investigación doctoral en la Universidad de Chile, cuya temática principal es la *violencia* y la *experiencia* en el proyecto literario del escritor chileno Carlos Droguett. <https://orcid.org/0000-0002-9423-1875>

Irene Barreno García. Graduada en Historia del Arte por la Universidad Complutense de Madrid y Máster en Educación Artística en instituciones sociales y culturales. Su principal línea de investigación es la Historia del Arte con perspectiva de género. En relación con este tema ha realizado publicaciones como “Las perspectivas del género: aplicación de la metodología sociológica a imágenes veterotestamentarias del siglo XVII” en *Mirabilia Ars*, e impartido ponencias como “Una mirada a la realidad femenina de las pintoras del siglo XVIII” en *(Re)pensar las mujeres en la historia. III Seminario interdisciplinar de Jóvenes Humanistas* o “Iconologías políticas: influencia del exilio mexicano en las pintoras españolas tras la guerra civil” en *Congreso internacional “Ecos del cambio: miradas al exilio en el mundo contemporáneo (siglos XVIII-XXI)”*. Ha sido colaboradora del Espacio de Igualdad Elena Arnedo, realizando talleres relacionados con su disciplina. Actualmente desarrolla su labor como docente de varios cursos sobre arte y género en Madrid.

Andrea Bergaz Álvarez. Graduada en Historia por la Universidad Complutense de Madrid (2020) con Premio Extraordinario de su promoción y un año de estancia en la Universidad de Warwick, periodo durante el cual completó unas prácticas en el archivo de Warwickshire. Realizó el Máster en Historia de la Monarquía Hispánica por la misma institución (2021) y actualmente es personal docente e investigador en formación en el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea (UCM). Sus intereses investigadores se centran en el estudio del poder y de las élites, especialmente desde una perspectiva social y cultural. Ha podido acercarse a estos y otros temas gracias a la obtención de diversas becas que le han permitido colaborar con proyectos de la UCM (beca de colaboración en departamentos) y del CSIC (beca JAE-INTRO). Su TFG, dirigido por el Prof. Martín Alvira Cabrer, obtuvo la máxima calificación posible. Se centró en el análisis de la reginalidad de Leonor de Castilla (1241-1290), con resultados que han sido publicados en la revista *En la España Medieval* y en otros artículos en proceso de publicación. <https://orcid.org/0000-0003-1390-7691>

Roberto Ricci. Profesor de historia y filosofía en el Liceo Ginnasio “M. Dèlfico” de Teramo, doctor en Ciencias Sociales por la Universidad “G. D’Annunzio” de Chieti – Pescara. Ha realizado investigaciones historiográficas en el Centro de Estudios Muratorianos de Módena y de historia social en el Instituto “A. Cervi” de Reggio Emilia. Es miembro del comité científico y del consejo de la Deputazione di Storia Patria negli Abruzzi, miembro de la Società napoletana di Storia Patria, de la Società italiana per lo studio dell’età moderna y de la Società italiana di studi sul secolo XVIII. Trabaja en la historia de la feudalidad en el reino de Nápoles de los duques Acquaviva d’Aragona, de la familia Atri, y en el “Estado” Farnesio de los Abruzos, en el Instituto Histórico Italiano de la Edad Moderna y Contemporánea de Roma, dirigido por el profesor Marcello Verga, donde actualmente desarrolla su actividad investigadora.

Angelo Odore. Doctorando en la Universidad de Teramo y en la École des hautes études en sciences sociales (EHESS) de Marsella. Licenciado en Historia por la Universidad de Nápoles Federico II (2014), especializado en Archivística, Paleografía y Diplomática en el Archivo Estatal de Nápoles (2017). Ha participado en congresos nacionales e internacionales, en los que ha presentado los resultados de sus investigaciones, centradas en el Gis Histórico, la historia de la Revolución Francesa, las Humanidades digitales y la historia económica y militar del Reino de Nápoles durante el siglo XVIII.

Agustín Daniel Desiderato. Licenciado en Historia por la Universidad del Salvador (USAL), con medalla de la Academia Nacional de la Historia de la República Argentina (ANH). Profesor en Docencia Superior por la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) y Magister en Historia por el Instituto de Altos Estudios Sociales/Universidad Nacional de San Martín (IDAES/UNSAM). Doctorando en Historia por la Universidad de Buenos Aires (UBA) y Profesor en la Escuela Superior de Guerra - Facultad del Ejército - Universidad de la Defensa Nacional (ESG-FE-UNDEF). Becario de Finalización de Doctorado del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET - Argentina), con sede en el Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”, donde es co-coordinador del Grupo de Estudios Históricos sobre la Guerra (GEHIGue). <https://orcid.org/0000-0002-5984-1221>

Juan José Echevarría Pérez-Agua. Doctor en Historia Contemporánea por la UCM. Licenciado en Ciencias de la Información (Periodismo) por la UCM. <https://orcid.org/0000-0003-0910-9953>

David Benaya Sánchez. Grado en Historia por la Universidad Complutense de Madrid (2013-2017), obtuvo su maestría en Historia Contemporánea entre 2017 y 2018 por varias universidades. Posteriormente obtuvo la habilitación de profesorado en Educación Secundaria Obligatoria en la facultad de educación de la UCLM. Es autor del libro *Represión y Construcción del Nuevo Orden en el Toledo de la Guerra Civil (1936-1939)* (Ápeiron, 2019). Es miembro del Grupo de Investigación de la Guerra Civil y el Franquismo (UCM) y su línea de investigación se basa en la violencia política y los procesos de depuración durante la Guerra Civil Española. <https://orcid.org/0000-0002-7569-169X>

Alberto José Esperón Fernández. Tras haber completado con la obtención del premio extraordinario sus estudios de Grado en Historia en la Universidad Complutense de Madrid, así como el Máster Interuniversitario en Historia Contemporánea, en la actualidad realiza su tesis doctoral bajo la dirección de Raquel Sánchez García y Ana Martínez Rus en calidad de contratado predoctoral adscrito a dicha sede universitaria. Sus principales líneas de trabajo se vinculan a una historia cultural enmarcada en el período de crisis antiguerregimental, focalizándose sus estudios en la conformación de la imagen del colectivo de los afrancesados desde la Guerra de la Independencia hasta su ulterior exilio en la Francia de la Restauración. <https://orcid.org/0000-0002-1514-4504>

Borja Franco Llopis. Profesor titular en el Departamento de Historia del Arte de la UNED. Su investigación está relacionada con el arte moderno español, así como en la construcción de la alteridad en el área mediterránea. Es investigador principal del proyecto de investigación “Antes del Orientalismo: Las imágenes del musulmán en la península ibérica y sus conexiones mediterráneas”, así como de la Red de Excelencia: (Re)pensando el islam en la península ibérica. Además, es working Group Leader de la Cost Action 18129: *Islamic Legacy: Narratives East, West, South, North of the Mediterranean*. Ha publicado recientemente: *Pintando al converso: la imagen del morisco en la península ibérica (1492-1614)* (Cátedra, 2019, coautoría con Francisco Javier Moreno Díaz del Campo), y *Etnicità e conversione. Immagini di moriscos nella cultura visuale dell'età moderna* (Affinità Elettive, 2020). También ha coeditado, con Antonio Urquizar: *Muslim and Jews made Visible in Christian Iberia and beyond (14-18th centuries)* (Brill, 2019). <https://orcid.org/0000-0003-4586-2387>

Damián Leandro Sarro. Damián Leandro Sarro. Profesor y Licenciado en Letras y Doctorando en Educación (Universidad Nacional de Rosario, Argentina), Corrector de Textos Académicos (Universidad del Salvador, Bs. As.) y Posgrado en Escrituras: Comunicación y Creación Humana (FLACSO Bs. As.). Catedrático de Estilística de Textos Hispanoamericanos, de Literatura y su Didáctica y de Comunicación en el Inst. Sup. Prof. N.º 3 de Villa Constitución. Integra el taller de Sexualidad y Literatura en la Ext. Adultos Mayores de la UNR. Escribe ficción, ensayos y reseñas literarias. Participó en congresos nacionales e internacionales de teoría y crítica literarias como así también en publicaciones de revistas académicas. <https://orcid.org/0000-0002-8357-2009>

José Carlos Muñoz Castellanos. Graduado en Economía por la Universidad Rey Juan Carlos (2018) y graduado en Historia, con Premio Extraordinario Fin de Carrera, por la Universidad Rey Juan Carlos (2018). Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria y Obligatoria en Geografía e Historia por la Universidad Autónoma de Madrid (2019). Obtuvo de una Beca de Formación del Profesorado Universitario en el año 2019 y actualmente realiza un doctorado sobre las ayudas articuladas por las

Instituciones republicanas en el exilio para auxiliar a los refugiados republicanos entre 1945 y 1949. <https://orcid.org/0000-0001-6837-3100>

Pablo Sánchez López. Formado en Historia en la Universidad Complutense de Madrid, realiza el máster de Historia Contemporánea el año 2013-2014, año en que comienza la labor investigadora abordando temas relacionados con el nacionalismo, cine y capitalismo. Fruto de ello serían diversas participaciones en congresos, que quedarían plasmadas en las actas de los mismos; y fruto de ello sería la posterior adhesión al programa de doctorado de la Universidad Complutense de Madrid, al cual actualmente no pertenece. Una formación pues que se completa con diversos cursos, talleres y prácticas y que nutren el interés del autor por la relación entre nación, cultura y capitalismo.

David San Narciso. Doctor en Historia Contemporánea por la Universidad Complutense de Madrid (2020). En 2021 recibió el XII Premio Miguel Artola que otorga la Asociación de Historia Contemporánea y el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales a la mejor tesis doctoral. Sus investigaciones cruzan la historia política y cultural del siglo XIX. Ha estudiado preferentemente la corte como un espacio de poder informal y la ritualidad política durante la construcción del Estado-nación español. Actualmente investiga la conformación histórica de la masculinidad en el siglo XIX a partir del modelo de domesticidad liberal burguesa. <https://orcid.org/0000-0001-7524-5035>

Melania Ruiz Sanz de Bremond. graduada en Historia del Arte por la Universidad Autónoma de Madrid y Máster en Patrimonio Artístico Andaluz y su proyección en Iberoamérica por la Universidad de Sevilla. Actualmente es Personal Investigador en Formación en la UAM realizando su tesis doctoral sobre “Pintura sobre vidrio: producción y circulación entre el Viejo y el Nuevo Mundo (1650-1790)”, bajo la dirección de la Dra. Luisa Elena Alcalá. Ha sido becada por el Corning Museum of Glass (Corning, NY) con la David Whitehouse Research Residency y la Short-Term Grant por el German Academic Exchange Service (DAAD) dentro del grupo «The Normativity of Sacred Images in Early Modern Europe» (SACRIMA) dirigido por la Dra. Chiara Franceschini en el Institut für Kunstgeschichte de la Ludwig-Maximilians-Universität (München, Germany).



Discursos de exilio en las letras
y las artes hispánicas

C.N. DE T.

AGERIES MA

Presentación. Discursos de exilio en las letras y las artes hispánicas



PEDRO MÁRMOL ÁVILA

Universidad Autónoma de Madrid-Université de Genève

pedro.marmol@uam.es



FRANCISCO MIGUEL MARTÍN BLÁZQUEZ

Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional

Autónoma de México

franmmarbla@gmail.com

El exilio es un fenómeno que se aprecia en momentos muy diferentes de la historia de la humanidad. Individuos o grupos enteros han tenido que desplazarse a lugares distintos de los de su origen, de aquellos donde se habían asentado o, simplemente, de aquellos donde desarrollaban su día a día. Los motivos han sido y siguen siendo de muy diversa índole y las salidas se han resuelto de variadas formas, aunque la represión ejercida directamente sobre quienes se exilian o sus entornos ha tenido una incidencia fundamental en este tipo de migraciones. Así, por ejemplo, la disidencia política, la crítica de abusos o la denuncia y resistencia ante determinadas circunstancias históricas, expresadas con mayor o menor claridad a través de unos u otros medios, han sido consideradas en ocasiones como causas suficientes para tomar represalias contra ciertas personas o colectividades. La salida de los territorios bajo el control de ciertas autoridades ha funcionado, así las cosas, como una solución ante el peligro que todo ello implica. Autoridades que, a veces, han respondido con medidas violentas contra estas formas de contestación, llegando en ocasiones a amenazar la vida de sus opositores.

Todo ello ha quedado plasmado en los discursos, dada la naturaleza simbólica del ser humano y su tendencia a expresarse a partir de los dispositivos que tiene a su alcance, vinculados con el formato escrito, el ilustrado o, recientemente, el audiovisual, más aún cuando se trata de experiencias tan trascendentes como cabe suponer que es la que aquí abordamos. Las perspectivas se han canalizado, por tanto, a través de manifestaciones específicas que contienen y muestran una determinada aprehensión de la realidad y, mediante su estudio pormenorizado, se puede acceder a esta percepción. Palabras extractadas de cualquier época de la historia literaria ejemplificarían la importancia de los discursos para estudiar los procesos humanos que son los exilios, si bien también el cine

o la arquitectura podrían servir a los mismos efectos, como otras opciones. Baste evocar, en este sentido, unos versos bien conocidos: “Ellos, los vencedores / Caínes sempiternos, / De todo me arrancaron. / Me dejan el destierro”¹.

Pertenece este breve fragmento al escritor Luis Cernuda y se extrae de “Un español habla de su tierra”, poema incluido en *Las nubes*². Según Carlos P. Otero, este se escribió el 24 de abril de 1940 en Glasgow, es decir, solo un año después del final de la Guerra Civil y en un espacio alejado de España³. El hecho resulta por sí mismo elocuente, pero lo son también estos cuatro versos y la totalidad de la composición, donde en primera persona el escritor ofrece una experiencia, como es la del exilio, que vivió y que fue el detonante de algunos de sus textos⁴. Pero no representa Cernuda un caso aislado: exiliados de todos los tiempos, a raíz de la Guerra Civil española y tantas otras coyunturas, han entregado a multitud de modalidades discursivas sus ideas y emociones a propósito de un fenómeno que pueden haber experimentado en su personal vivencia o no⁵. Sea como fuere, el ejercicio de la expresión testimonial puede servir para restañar una herida o incidir en ella, continuar una conversación que los hechos históricos han interrumpido o distanciarse de individuos, instituciones, etc., y, por citar otra alternativa, dar a conocer cómo perciben otros el exilio, aunque tal vez puedan encontrarse lejos de esas sensaciones.

Podrían apuntarse unos pocos ejemplos a título ilustrativo, entre otros muchos que personifican formas múltiples de vivir y expresar el exilio. Esta diversidad puede rastrearse ya en la Antigüedad clásica, a través de personalidades tan influyentes para la cultura occidental como Ovidio, Plutarco y Séneca. En relación con el tema que nos ocupa, estos tres autores

¹ Cernuda, Luis, *Obra completa, 1. Poesía completa*, ed. de Derek Harris y Luis Maristany, Madrid, Siruela, 1993, p. 310.

² En conjunto, la obra se gestó entre 1937 y 1940 y salió publicada por vez primera en Buenos Aires en 1943, en lo que fue una edición pirata, como hace notar entre otros Delgado, Agustín, *La poética de Luis Cernuda*, Madrid, Editora Nacional, 1975, p. 48.

³ De esta información cronológica y espacial, que se remonta a Otero, se hace eco por ejemplo Lama, Víctor de (ed.), *Poesía de la generación del 27. Antología crítica comentada*, 3.ª ed., Madrid, EDAF, 2004, p. 485.

⁴ Merecen recordarse unas palabras dedicadas al poema en cuestión: “Luis Cernuda, en su poema «Un español habla de su tierra», nos ofrece una perspectiva un tanto innovadora [...], pues, si el poeta expresa su sentimiento hacia España como desterrado que siente nostalgia al estar lejos de su patria, al final se plantea, en dirección opuesta, que, cuando él sea buscado por ella, ya será tarde pues el poeta habrá muerto en el exilio. El lamento del poeta se caracteriza como lo más propio de la tradición ovidiana del exilio: la amargura de la vida que pasa viviendo tristemente con el recuerdo de la patria lejana y la esperanza del regreso. A pesar de tratarse del comienzo de su exilio, pues tan sólo llevaba dos años escasos fuera, el poeta anhela, por una parte, regresar a su país, al que recuerda agradablemente, aunque de forma paradójica sea un recuerdo que lo envenena, pero, por otra, el poeta ve como interminable la espera para el regreso, como teniendo la certeza de que será imposible, pues, cuando esa posibilidad se dé, él estará muerto...”. Matas Caballero, Juan, “El viaje en la poesía (De Las nubes a Desolación de la quimera) de Luis Cernuda”, en Matas Caballero, Juan et al. (eds.), *Nostalgia de una patria imposible. Estudios sobre la obra de Luis Cernuda*, Madrid, Akal, 2005, p. 498.

⁵ De la vasta producción bibliográfica, remitimos a las dos siguientes aportaciones entre otras que podrían aducirse: Gracia, Jordi, *A la intemperie. Exilio y cultura en España*, Barcelona, Anagrama, 2010 y Tinajero, Araceli (ed.), *Exilio y cosmopolitismo en el arte y la literatura hispánica*, Madrid, Verbum, 2013. Respecto al exilio y los estudios literarios a partir de la Guerra Civil española, cabe destacar la labor que, desde hace años, viene desarrollando el Grupo de Estudios del Exilio Literario, bajo la dirección de Manuel Aznar Soler, en la Universitat Autònoma de Barcelona. En su haber se cuentan publicaciones tan significativas y pertinentes a nuestros efectos como Alted Vigil, Alicia y Manuel Aznar Soler (eds.), *Literatura y cultura del exilio español de 1939 en Francia*, Salamanca, Asociación para el Estudio de los Exilios y Migraciones Ibéricos Contemporáneos-Grupo de Estudios del Exilio Literario, 1998.

llamaron la atención de tan importante estudioso de las letras hispánicas —y no solo— como fue Claudio Guillén⁶, el cual también experimentó el exilio en primera persona, siendo un asunto al que dedicó relevantes reflexiones⁷. Pero existe una amplia gama de situaciones: quien se siente objeto de un “transtierro” (José Gaos)⁸, quien no se vuelve a establecer en el origen (María de la O Lejárraga⁹), quien sale de su país en un exilio voluntario que acaba siendo forzoso (Julio Cortázar¹⁰), quien continúa en el extranjero por senderos estéticos que no coinciden con los anteriores (Maruja Mallo¹¹), quien cosecha un importante éxito internacional desde fuera del país de origen (Luis Buñuel¹²), quien utiliza la lengua del lugar de destino para sus creaciones (Rafael Alberti¹³), quien ya anciano parte temeroso de las iniciativas de un monarca (Francisco de Goya¹⁴), quien se inspira en la experiencia del exilio para su producción artística (Remedios

⁶“Claudio utilizó los arquetipos de Ovidio y Plutarco para valorar el exilio como motivo literario o reflexión moral. La actitud del primero fue la nostalgia, la aflicción por la pérdida. Sentirse un exiliado cultural impidió a Ovidio experimentar el efecto unificador de la naturaleza y el disfrute de lo cercano. Supo sin embargo descubrir en la poesía un alivio de sus penas y una compensación de su destino [...], que otros autores posteriores, de Shakespeare a Alberti, imitaron convirtiéndolo en tema. Caso antitético muestran Séneca o Plutarco, quienes convierten el destierro en objeto de reflexión moral al descubrir en la imagen del sol y las estrellas lo universal de la vida humana”. Escartín Gual, Montserrat, “De paisajes, epístolas y exilio: la mirada crítica de Claudio Guillén”, en Cots, Montserrat y Antonio Monegal (eds.), *Actas del XVII Simposio de la Sociedad Española de Literatura General y Comparada, 1*, Barcelona, Universitat Pompeu Fabra-Sociedad Española de Literatura General y Comparada, 2011, p. 78.

⁷ Una parte sustancial de estas puede leerse en Guillén, Claudio, *El sol de los desterrados: literatura y exilio*, Barcelona, Quaderns Crema, 1995 o *De la continuidad. Tiempos de historia y cultura. Discurso leído el día 2 de febrero de 2003 en su recepción pública, por el Excmo. Sr. Don Claudio Guillén y contestación del Excmo. Sr. Don Francisco Rico*, Madrid, Real Academia Española, 2003.

⁸ De esta materia se ha ocupado, por ejemplo, Valero Pie, Aurelia, “Metáforas del exilio: José Gaos y su experiencia del «transtierro»”, *Revista de Hispanismo Filosófico*, 18 (2013), pp. 71-87. Conviene tener presentes las propias reflexiones de José Gaos en este sentido, que expuso en varias publicaciones. Por ejemplo, véase Gaos, José, “Confesiones de transterrado”, *Universidad de México*, 521 (1994), pp. 3-9.

⁹ Hacia María de la O Lejárraga y el exilio se orienta Blanco, Alda, “María Martínez Sierra: feminismo y exilio”, en González de Garay Fernández, María Teresa y Juan Aguilera Sastre (eds.), *Sesenta años después. El exilio literario de 1939*, Logroño, Universidad de La Rioja-Associació d’Idees-Grupo de Estudios del Exilio Literario, 2001, pp. 359-373. Igualmente, es preciso tener en cuenta, acerca del exilio y en general sobre la figura de esta autora, Rodrigo, Antonina, *María Lejárraga. Una mujer en la sombra*, Madrid, Algaba, 2005.

¹⁰ La misma idea en términos parecidos se señala, entre otras publicaciones, en Herráez, Miguel, *Julio Cortázar, una biografía revisada*, Barcelona, Alrevés, 2011, p. 286. Sobre el exilio y Julio Cortázar, por ejemplo, véase Kohut, Karl, “El escritor latinoamericano en Francia. Reflexiones de Julio Cortázar en torno al exilio”, *INTI*, 22-23 (1985-1986), pp. 263-280 o, más reciente, Broichhagen, Vera, “«Cristal invisible». Comienzos, poética y exilio en Julio Cortázar”, *América*, 40 (2011), pp. 219-233.

¹¹ Alrededor de Maruja Mallo y el exilio, véase Mangini, Shirley, “Españolas en París: el caso de Remedios Varo, Maruja Mallo y Delhy Tejero”, en González Madrid, María José y Rosa Rius Gatell (eds.), *Remedios Varo. Caminos del conocimiento, la creación y el exilio*, Madrid, Eutelequia, 2013, pp. 161-179. Más ampliamente se incide en ello en Mangini, Shirley, *Maruja Mallo and the Spanish Avant-Garde*, Farnham-Burlington, Ashgate, 2010.

¹² A ello se ha referido Aznar Soler, Manuel, “Francisco Pina, crítico del cine de Luis Buñuel en su exilio mexicano”, en Rodríguez Pérez, María Pilar (ed.), *Exilio y cine*, Bilbao, Universidad de Deusto, 2012, pp. 215-232. Este libro en conjunto resulta de interés a propósito del cine en relación con el exilio. Específicamente, a esa experiencia se alude en ciertos momentos en Buñuel, Luis, *Mon dernier soupir*, París, Robert Laffont, 1982.

¹³ Al respecto, se puede ver Dennis, Nigel, “Rafael Alberti and the Grammar of Exile”, *Scripta Mediterranea*, 22 (2001), pp. 33-48. También ha tratado la cuestión Ruta, María Caterina, “La etapa parisina del exilio de Rafael Alberti”, en Civil, Pierre y Françoise Crémoux (eds.), *Actas del XVI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas. Nuevos caminos del hispanismo...*, CD-ROM, Madrid-Fráncfort, Iberoamericana-Vervuert, 2010, s. p.

¹⁴ Sobre Francisco de Goya y el exilio, conviene tener presente Reuter Paredes, Anne, “Francisco de Goya en el extranjero: el viaje a Italia y el exilio en Francia”, en Cabañas Bravo, Miguel (coord.), *El arte español fuera de España*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2003, pp. 37-48. Una aproximación por extenso a la figura de Goya y su creación es Bozal, Valeriano, *Francisco Goya. Vida y obra*, Madrid, Tf. Editores, 2005.

Varo¹⁵), quien debe continuar su carrera académica en el exterior (Vicente Llorens¹⁶), quien recurre a la ficción para imaginar lo que podría haber sido si los acontecimientos se hubieran desarrollado de otra manera (Max Aub¹⁷), quien debe marcharse como castigo por un discurso en particular y a instancias de un instigador identificado (fray Servando Teresa de Mier¹⁸), etc.

Sería entonces el exilio una “constante”, por acudir al término que empleó Abellán en una valiosa contribución¹⁹ para considerar sus efectos. Una constante que se extiende por tiempos, lugares y discursos disímiles, y en la cual se pueden buscar principios caracterizadores globales, aunque también se puede poner el acento en su multiplicidad y las vicisitudes propias de cada situación. Desde esta base, el presente dossier se centra en el ámbito hispánico y se prolonga a lo largo de un arco cronológico comprendido entre los siglos XIX y XX. Profundiza, de esta manera, en las circunstancias a que se refiere cada uno de los trabajos que alberga, que comparten el enfoque hacia el estudio de determinadas expresiones discursivas para acceder a aspectos culturales, históricos o sociales significativos respecto al exilio.

En este sentido, el dossier se compone de cinco artículos de los que, a continuación, ofreceremos unas breves síntesis. Estos se caracterizan, amén de por el abordaje del exilio en coyunturas diversas a fin de apreciar elementos comunes y distintos, por su interdisciplinariedad²⁰, lo cual permite el estudio del fenómeno en cuestión desde ángulos complementarios. Estos principios se unen a la temática general de las contribuciones en beneficio de la unidad, la coherencia y la cohesión del conjunto. Agradecemos, particularmente, a Aida Rodríguez Campesino y Lucía Ruano Posada, las directoras de la *Revista Historia Autónoma*, de la Universidad Autónoma de Madrid, el soporte para el dossier y la gestión orientada hacia la presente publicación.

¹⁵ Sobre Remedios Varo y el exilio, resulta de utilidad González Madrid, María José y Rosa Rius Gatell (eds.), *Remedios Varo. Caminos del conocimiento, la creación y el exilio*, Madrid, Eutelequia, 2013, donde hay diversas alusiones al respecto. En particular, del volumen remitimos a Mangini, Shirley, “Españolas en París...”, op. cit. De igual forma, al exilio y a distintos aspectos vinculados con Remedios Varo como creadora se refiere Valcárcel, Carmen, “Remedios Varo: espacios de la creación”, en Millares, Selena (ed.), *Diálogos de las artes en las vanguardias hispánicas*, Madrid-Fráncfort, Iberoamericana-Vervuert, 2017, pp. 407-430.

¹⁶ En lo concerniente a la persona y la obra de Vicente Llorens, remitimos a Aznar Soler, Manuel y Fernando Durán López (eds.), *Espejos retrospectivos y avatares anticipados. Estudios sobre Vicente Llorens y otras relecturas de las emigraciones políticas del XIX por los exiliados republicanos de 1939*, Sevilla, Renacimiento, 2017. También se detiene en este estudioso y su producción intelectual Guillén, Claudio, *De la continuidad...*, op. cit.

¹⁷ Del exilio del escritor se ocupan Muñoz Molina, Antonio, *Destierro y destiempo de Max Aub. Discurso leído el día 16 de junio de 1996, en su recepción pública, por el Excmo. Sr. Don Antonio Muñoz Molina y contestación del Excmo. Sr. Don Francisco Ayala*, Madrid, Real Academia Española, 1996 o Valcárcel, Carmen, “Max Aub en el exilio: el compromiso de la vanguardia”, en Rodríguez Puértolas, Julio (coord.), *La República y la cultura. Paz, guerra y exilio*, Madrid, Istmo, 2009, pp. 795-808.

¹⁸ Al respecto, cabe acudir, en primer lugar, a sus propias *Memorias*, 2.ª ed., México, Secretaría de Cultura, 2016, que oscilan entre el relato veraz y la ficción. Una visión documentada sobre su figura es Domínguez Michael, Christopher, *Vida de Fray Servando*, México, Ediciones Era-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2004.

¹⁹ Abellán, José Luis, *El exilio como constante y como categoría*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001.

²⁰ Sobre fórmulas metodológicas para analizar el exilio, sirven a modo de ejemplo propuestas como las siguientes, vinculadas con el exilio tras la Guerra Civil: Balibrea, Mari Paz (coord.), *Líneas de fuga. Hacia otra historiografía cultural del exilio republicano español*, Madrid, Siglo XXI, 2017 y Hoyos Puente, Jorge de, “Los retornos del exilio y sus encrucijadas: acercamientos desde las culturas políticas, los imaginarios sociales y las rupturas generacionales”, en Sarria Buil, Aránzazu (ed.), *Retornos del exilio republicano español. Dilemas, experiencias y legados*, Madrid, Ministerio de Justicia, 2019, pp. 35-56.

En primer lugar, José Luis Mora (Universidad Autónoma de Madrid), con su artículo titulado “*Después de entonces. La pervivencia del exilio*”, se ocupa de la figura y el pensamiento de María Zambrano en relación con el exilio, desde donde se hacen reflexiones de amplio alcance sobre lo que esta experiencia significa e implica en un sentido social. Para ello, se incursiona en la complejidad que supone restaurar el espacio y el tiempo históricos y se utiliza la expresión “el hambre y la esperanza”, de origen galdosiano, como representativa de la ambivalente experiencia humana con que se vincula. Este trabajo abre el dossier por el tratamiento que ofrece de cuestiones generales en torno al exilio, sirviendo de entrada para los demás, que se centran en asuntos más acotados alrededor de la misma temática.

La segunda de las aportaciones, a cargo de Pablo Aros Legrand (Universidad Complutense de Madrid-Universitat de València) y con el título “El deseo como emplazamiento geográfico en *Pasión y muerte del cura Deusto* de Augusto d’Halmar”, se ocupa de una de las novelas del chileno Augusto D’Halmar. En concreto, se estudia a propósito del nexo entre el deseo homoerótico y la ciudad de Sevilla, con el afán de hacer patentes las diferencias entre la mirada local y la del extranjero. Se analiza de esta forma la función de la capital hispalense y sus ritos respecto a la temática de la novela y se pone el acento en la idea del deseo. La investigación se asienta en el ámbito de los estudios culturales y se sirve de planteamientos, entre otros, derivados de Severo Sarduy, Fernando Aínsa o Michel Foucault.

La tercera contribución corresponde a Javier Muñoz de Morales Galiana (Universidad de Cádiz) y se denomina “Un romántico en contra del liberalismo exaltado: el caso de Estanislao de Cosca Vayo”. Está centrada en el autor que consta en el título, Estanislao de Cosca Vayo, de ideología liberal como otros románticos, y que, según analiza este investigador, no se situaría a favor de la libertad a cualquier precio, sino solo cuando se consigue sin violencia. Se incide en la condena por parte de este escritor de ciertas actitudes de su bando, que remiten a las represiones ocurridas entre 1823 y 1833. Muñoz de Morales Galiana se fija en estas cuestiones y hace hincapié en su novela *Los expatriados o Zulema y Gazul* (1834), cuya afinidad con la problemática del exilio resulta clara. Por medio de su análisis, el investigador encuentra en la obra un gesto político a modo de advertencia hacia los liberales que regresan del exilio, en relación con el abandono de sus posturas más radicales.

En cuarto lugar, Cristian Vidal Barría (Universidad de Chile), con “Historia, experiencia y exilio: el proyecto literario del escritor chileno Carlos Droguett”, profundiza en el autor mencionado en el título, Carlos Droguett, en relación con las circunstancias históricas y políticas que conoció y cómo de influyentes fueron y de qué manera en la configuración de su trayectoria literaria. El investigador destaca la complejidad de la conexión de los textos de Droguett con el contexto en que surgieron y anima a replantear cierta visión que se ha defendido de ellos como referencia directa a los hechos históricos. Desde estos principios, Vidal Barría escruta el modo en que varias experiencias históricas impactaron en el escritor y cómo las afronta en su

literatura: la llamada Masacre del Seguro Obrero (1938), el golpe de Estado de 1973, el exilio en Suiza, etc.

Por último, Irene Barreno García (Universidad Complutense de Madrid) incardina la quinta contribución del dossier, “Destierro y género: condiciones e influencias del exilio mexicano en las artistas españolas tras la Guerra Civil”, en el interés por la vida y la obra de artistas españolas exiliadas en México al concluir la Guerra Civil. Toda vez que la experiencia del exilio influyó en estas mujeres de distintas formas, el artículo trata tanto los términos de la propia construcción identitaria en el país de llegada como la producción artística y las repercusiones que sobre ella ejerció dicha experiencia. La investigadora se ocupa, por tanto, de figuras que, con frecuencia, no han recibido la atención necesaria, conjugando el estudio del exilio con la pertinencia de recuperar la memoria e historia de las mujeres. Para ello, ahonda en las implicaciones que esas circunstancias tuvieron para las artistas respecto a técnicas, temas o soportes, entre otras cuestiones.

A través de esta serie de estudios centrados en casos concretos, continuamos profundizando en el conocimiento de trayectorias particulares, a la vez que universales, en torno al exilio, en vidas que en un momento determinado tuvieron que hacer frente a ello y el truncamiento que supuso. En efecto, el presente dossier entrelaza el interés biográfico individual con el carácter compartido de la experiencia del exilio, desde la ya manifiesta mirada interdisciplinar con la que se explora un fenómeno complejo por medio del análisis de una gama diversa de manifestaciones discursivas.

Después de entonces. La pervivencia del exilio

From that moment onwards. The survival of exile

 JOSÉ LUIS MORA GARCÍA
Universidad Autónoma de Madrid
jose.mora@uam.es

Resumen: A partir de algunas ideas de María Zambrano y otros exiliados se ofrece una reflexión a modo de mirada plural sobre la experiencia del exilio que no solo afecta a quienes la sufren sino a la sociedad de la que son expulsados. En segundo lugar, se analizan las dificultades en la restauración del espacio y tiempo históricos dando cuenta de los silencios y de los esfuerzos realizados en ese complejo proceso. Finalmente, queda planteada la ambivalente experiencia humana que simboliza la expresión “el hambre y la esperanza”.

Palabras clave: exilio, sueños, esperanza, historia, literatura.

Abstract: Based on some ideas of María Zambrano and other exiles, this article provides a plural view on the experience of exile that not only affects those who suffer it but the society from which they are expelled. Secondly, the difficulties in restoring historical space and time are analyzed, presenting the silences and efforts made in this complex process. Finally, it is shown the ambivalent human experience that symbolizes the expression “el hambre y la esperanza”.

Keywords: exile, dreams, hope, history, literature.

Recibido: 5 de agosto de 2020; aceptado: 25 de mayo de 2021; publicado: 30 de septiembre de 2021.

Revista Historia Autónoma, 19 (2021), pp. 21-37

e-ISSN: 2254-8726; <https://doi.org/10.15366/rha2021.19.001>



Tomo prestada la expresión “después de entonces” de María Zambrano, que la utilizó, al parecer, como título de una novela que no hemos conseguido encontrar. Daba cuenta de ella en una carta escrita a quien fuera amigo de la familia en Segovia, Mariano Quintanilla, uno de los fundadores de la Universidad Popular de la ciudad castellana que acaba de cumplir cien años en noviembre de 2019¹. Fue Mariano Quintanilla profesor del instituto, situado justo al lado del acueducto, donde traza un ángulo cuya inclinación ha sido envidia de ingenieros y arquitectos de todos los tiempos, antes de que el monumento alcance su parte más alta. Ese fue el instituto en que estudió Zambrano, hoy lleva el nombre de este ilustre profesor que fue editor de la muy importante obra del cronista Colmenares y terminó su vida profesional como catedrático del Instituto Cardenal Cisneros en Madrid. No se libró de los rigores del franquismo, siendo apresado al llegar a Segovia en abril de 1939, según decía la nota firmada por el gobernador civil, porque su visita era molesta. Esa molestia provocó que permaneciera varios meses en prisión. A este encierro siguieron diez años de inhabilitación y un reingreso con importantes restricciones².

1. Sueños y presagios

Con fecha 13 de junio de 1964 escribía María Zambrano a este antiguo profesor lo siguiente:

Algunas cosas son francamente alucinantes [...] Me refiero a otras, p. e.: la primera cosa que agarro es una tarjeta de felicitación dirigida a mí por el pintor Prieto [contemporáneo de María Zambrano, exiliado como ella en México y fallecido a mediados de los cincuenta] y leo lo primero: que el año 1936 sea para ti el inicio de un camino maravilloso. Pero aún más el original de la única novela —corta— que yo he escrito; lo sabía, pero al creerla perdida la había relegado al desván de la memoria. Se titula “Después de entonces”, está escrita al final del 33 y es la visita a la casa de la calle de la Potenda [actualmente calle del Grabador Espinosa] muchos años después. Son veinte y cuatro horas y la luz es el hilo que señala y marca todo: a la casa voy tres veces, a mediodía, por la tarde acompañada, y sola de nuevo por la noche con las luces eléctricas encendidas. El regreso es al alba. Y bien, amigo Quintanilla, está en varios

¹ Dueñas, Carlos de, *Culto a la Cultura. Historia de la Universidad Popular Segoviana*, t. II, Segovia, Real Academia de Historia y Arte de San Quirce, 2019.

² Martín Herrero, José Luis, “Mariano Quintanilla Romero”, en Moreno Yuste, Juan Manuel (coord.), *Segovia 1900-1936, Diccionario biográfico*, t. III, Segovia, Real Academia de Historia y Arte de San Quirce, 2019, pp. 432-437.

pasages (*sic*) [del final de palabra ilegible] claramente mi destino de desterrada, con palabras inequívocas, ciertísimas.³

Sobre esa casa, por cierto le había comunicado, el propio Quintanilla en carta anterior (6 del mismo mes de junio), que había sido derribada: “Te doy una mala noticia, pues no solo se siente la muerte de las personas, sino también de las cosas. Han derribado la casa de la calle Grabador Espinosa en que vivisteis últimamente. No sé qué edificarán en su solar”⁴.

Dos años después, el 1 de marzo de 1966, le daba cuenta María Zambrano a Camilo José Cela de lo siguiente:

En cuanto a la novelita (pensaba en unas 40 hojas) *Después de entonces*, yo creo y querría que se publicara en una edición especial, un poco bonita, fuera de colección o en una pequeña. Es la única novelita que he escrito y si aparece en una colección de novelistas creará el siempre distraído lector que yo lo soy. Y no. Contiene además en más de un pasaje la profecía de mi destierro —ya ves, sin un abuelo Cacciaguida que me la haga desde el Paraíso “a posteriori”, a cambio de que la novelita diste mil abismos de la *Divina*. No tengo, claro, la menor idea de quién se atreva a hacer una edición así, aunque no es necesario sea de lujo, claro que no. El azar o destino dirán.

Y añadió a mano: “Le haré un prologuillo diciendo cuándo fue escrita y su avatar”⁵.

Evidentemente, se refería en esta carta al personaje de Dante y su *Divina Comedia* cuando, al pasar por el Paraíso, en el canto decimoséptimo, Cacciaguida predice a Dante acontecimientos de su vida futura: el exilio de Florencia y su vida errante y solitaria. Pero, también, que regresará para salvar a la humanidad.

Volvería a utilizar esta expresión, más adelante, en circunstancias diferentes, como luego se dirá, y con claves importantes acerca de la experiencia del exilio ya consumado. Es la razón definitiva por la cual me atreví a pedir prestado este título a su autora. Me lo ha dado, no con gusto, pues la profecía conducía a la tristeza y a la nostalgia, pero sí con generosidad, pues ella siempre escribía desde su interior, desde esa morada insobornable, hacia afuera, donde nos hallamos quienes estamos dispuestos a compartir esa experiencia. Dicho con otras palabras: meditaba Zambrano acerca de la búsqueda del sentido de la vida humana, en sintonía permanente con la tradición humanista española que renuncia a quedarse en los hechos para conseguir saber, con certeza, que la historia se conforma sobre los acontecimientos, es decir, sobre hechos cargados de sentido y no simplemente sobre cosas; no solo sobre sustancias, sino sobre sucesos dotados de vitalidad. Estaba ya, por aquellos años, nuestra filósofa reflexionando sobre una forma de razón que no fuera simplemente racionalista, sino una razón que tuviera en

³ Carta de María Zambrano a Mariano Quintanilla, 13 de junio de 1964 desde Roma, en Mora García, José Luis, “Correspondencia entre María Zambrano y Mariano Quintanilla”, en *Revista de Hispanismo Filosófico. Historia del Pensamiento Iberoamericano*, 15 (2010), pp. 201-215.

⁴ *Ibidem*, p. 213.

⁵ Cela, Camilo José, *Correspondencia con el exilio*, ed. de Jordi Amat, Barcelona, Destino, 2009, p. 67.

cuenta esa dimensión histórica, que no desconociera “la multiplicidad que el tiempo despliega en la vida humana”, que atendiera la que llamaría más adelante la “verdad viviente” frente a la “verdad inerte”.

¿A qué se refería Zambrano en estas cartas de los años sesenta (ya fuera de España) sobre un texto que habría escrito en los años treinta? La respuesta precisa exigiría haber podido leer ese texto, mas presumimos que lo hacía en referencia a la experiencia de sus años de estudiante universitaria por libre, desde Segovia, justo en torno a lo que fue la Universidad Popular tan vinculada a las ideas de la Institución Libre de Enseñanza y al impulso vital de una personalidad como la de Antonio Machado. Fueron tiempos de aprendizaje intenso, desde los vínculos con su padre y con el círculo de amigos que habían conformado en aquellos años y después, cuando le recordaba Machado que el único amigo que tenían por aquellas tierras era aquel acueducto que se inclinaba al pasar cerca del instituto donde él enseñaba y ella era una estudiante aplicada y que alcanzaba una altura imponente un poco más adelante⁶, al llegar a la zona que los segovianos conocen como plaza del Azoguejo donde tenía su ubicación el mercado tradicional. Las experiencias posteriores lo fueron de sus años en Madrid en contacto con Ortega, Marañón y otros intelectuales de la generación anterior a la suya, cuando fundaron la Liga de Educación Social, la Federación Universitaria Escolar y la llevaron al compromiso político que compartió con quienes apostaron por la República, tras la quiebra de los partidos dinásticos, el desastre de Annual y la corrección impuesta por el golpe de orden que supuso el directorio militar y la Unión Patriótica de Primo de Rivera.

Basten ahora estas palabras que escuchó a García Morente, para darnos cuenta de aquel impulso inicial que asentaba dos principios que terminó considerando fundamentales: la necesaria continuidad de las vivencias en el tiempo y la igualmente necesaria unidad de los significados de las palabras con las realidades nombradas. Ambos principios serían base imprescindible para la consolidación de un proyecto nacional. Creo que aquel “después de entonces” del año 33, final del primer bienio de la República, cuando tuvieron que disolverse las Cortes e ir a elecciones en las que la Conjunción Republicano-Socialista fue desplazada por las CEDA, era el sueño y los ideales de los que comenzaba un despertar problemático que, no mucho después, no solo sería problemático sino trágico. De ahí la referencia al presagio y al personaje dantesco, calificativo que en español han adquirido las circunstancias que producen espanto. Las palabras de García Morente llevaban precisamente el título “El sentido de la historia” y decían:

⁶Mora García, José Luis, “La familia Zambrano en Segovia”, en Mora García, José Luis y Juan Manuel Moreno Yuste (coords.), *Educación y Cultura en Segovia, 1910-1931. En el centenario de la llegada de la familia Zambrano*, Segovia, Real Academia de Historia y Arte de San Quirce, 2010, pp. 13-37. En la carta de Antonio Machado, escrita con seguridad en noviembre de 1937, el poeta le recordaba unas palabras de Blas Zambrano, de aquellos tiempos segovianos: “Vea usted amigo Machado, cómo conviene amar las cosas grandes y bellas, porque ese acueducto es el único amigo que nos queda en Segovia”. Los sueños quebrados eran haberse vuelto a encontrar de nuevo en Segovia “libre de fascistas y reaccionarios, como en los buenos tiempos en que él y yo trabajábamos por la futura República” (Archivo de la Fundación María Zambrano).

... la historia –les dijo aquel 17 de enero de 1921, día frío con seguridad que obligaba al recogimiento– no surge espontáneamente. Somos los hombres los que la hacemos y, por lo que afecta a España, debemos procurar todos darnos cuenta de esta última verdad para evitar así que otros pueblos más avisados nos hagan seguir un camino contrario a nuestras ideales y a nuestras conveniencias.⁷

Al año siguiente, en febrero, mes frío también, escuchó a Unamuno, en el teatro Juan Bravo construido pocos años antes, clamar contra la atonía y la siesta y defender la necesidad de construir una vida colectiva. Y, claro está, Unamuno debió elevar el tono de voz para señalar que “no puede haber cultura en un pueblo que no sea civil. Por muchas universidades que tengamos, mientras la ciudad no sea ciudad, mientras no tengamos vida colectiva estamos perdidos”. No dejó Unamuno de referirse a la función de los altos sentimientos a los que el pueblo, concluyó, es más accesible que “las llamadas clases populares”⁸.

Pues estas y otras ideas similares debieron ir conformando en ella el sueño de que era posible superar viejos anacronismos en la recuperación de la propia historia y conformar una unidad sobre la base de compartir la experiencia de esa historia y el significado sincero de los ideales que se construyen en aquella unidad del tiempo y el significado de las palabras. Mas algo debía ya intuir sobre la dificultad de este sueño en fecha tan temprana como el año 33.

2. Se cumplieron los presagios, no los sueños

Mientras escribía en 1964 a Quintanilla el texto que hemos mencionado más arriba, y el viejo amigo le anuncia el derribo de su casa desde la que había asistido a las conferencias de la Universidad Popular, algo profundo debió removérsele por dentro. En verdad, ya venía conformando un pensamiento renovador de la razón moderna en los artículos escritos durante la guerra civil, tanto en “La reforma del entendimiento” publicado la revista chilena *Atenea* (1937), como en la “Reforma del entendimiento español” ya en *Hora de España* (septiembre, 1937)⁹ y en otros artículos de estos años, por ejemplo, la minuciosa lectura de *Misericordia*, la novela de Pérez Galdós que le dio pie para reivindicar la convivencia como valor por encima incluso de la verdad¹⁰. De esta escritura forma parte la reflexión que tituló “Los intelectuales

⁷Recogido en Mora García, José Luis, “La enseñanza de la filosofía a través de la Universidad Popular de Segovia”, en *Estudios Segovianos*, t. XXXIX, 96 (1997), p. 280.

⁸*Ibidem*, p. 281.

⁹Mora García, José Luis, “María Zambrano en *Hora de España*”, en Larraz, Fernando (ed.), *Estudios de Literatura, Cultura e Historia contemporánea. En homenaje a Francisco Caudet*, Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 2015, pp. 231-256. <https://doi.org/10.15366/homen-caudet2015.009>

¹⁰Zambrano, María, *La España de Galdós*, presentación de José Luis Mora, Madrid, Alianza, 2020, pp. 109-140.

en el drama de España” (Chile, 1937)¹¹ pues es central para entender el que sería real y postrar “después de entonces”, no ya asociado a los ideales educativos de la vieja Universidad Popular y de la FUE, sino a las causas de la guerra y del exilio. Ahí estaban ya las claves de lo que realmente estaba sucediendo para que aquel doble sueño no se cumpliera. La guerra primero y el exilio después supuso la doble consecuencia de aquel incumplimiento. Duro y trágico es que los sueños nobles no se cumplan.

Pocos años antes de las cartas que se cruzó con Mariano Quintanilla, en 1961, había publicado su “Carta sobre el exilio” en *Cuadernos del Congreso por la libertad de la cultura*¹² y ahí ya había dado cuenta de la consumación del fracaso y de la pervivencia del exilio y no solo de su origen. Hoy, con casi toda su obra publicada, sabemos que buena parte de su vida y de su filosofía fueron una apuesta por afrontar ese fracaso con el propósito firme de que la esperanza siguiera siendo imprescindible, pues siempre pensó que sin esperanza no hay vida propiamente humana. “El hambre y la esperanza”, aquel doble motor de la vida de la protagonista galdosiana lo fue también de ella y, con seguridad de los exiliados y represaliados, pues solo se siente hambre si hay posibilidad de saciarla y solo se siente uno saciado si se ha tenido la sensación del hambre¹³.

No es lugar aquí para hacer un análisis exhaustivo de esa “carta” citada una y mil veces, tan solo recuperar, en relación con el tema central de esta reflexión que apuntaba la expresión “miradas al exilio”, tres ideas: primera, la experiencia de falta de presencia que tiene el exiliado; segunda, la quiebra, ¿irreparable?, podríamos preguntarnos acerca de la continuidad/discontinuidad del tiempo, que produciría inevitablemente el exilio y la imposibilidad de volver atrás. Esta experiencia haría de la memoria una recuperación problemática y hasta la función de la misma literatura compartiría esas dudas; y, tercera, la conciencia que de ambas situaciones se derivan, tanto para los exiliados como para quienes no lo son, pero se sienten irremediamente concernidos, es decir, para quienes quedaron —quedamos— dentro de España.

A reflexionar sobre la primera idea dedicó Ramón Xirau, hijo del filósofo Joaquín Xirau, su discurso de ingreso en la Academia Mexicana de la Lengua, que tituló, con acierto,

¹¹ Véase Zambrano, María, *Libros (1930-1939), Obras Completas I*, ed. de Jesús Moreno, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2015, pp. 140-185.

¹² Zambrano, María, “Carta sobre el exilio”, en *Cuadernos del Congreso por la libertad de la cultura*, 49 (1961), pp. 65-70. Para un estudio completo de esta importantísima revista me remito al libro de Olga Glondys, *La guerra fría cultural y el exilio republicano español. Cuadernos del Congreso por la Libertad de la Cultura (1953-1965)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2012.

¹³ “Venga todo antes que la muerte, y padezcamos con tal que no falte un pedazo de pan y pueda uno comérselo con dos salsas muy buenas: el hambre y la esperanza” (Pérez Galdós, Benito, *Misericordia*, ed. de Federico Sainz de Robles, o. c. V, Madrid, Aguilar, 1970 [primera edición, 1897], p. 1886), le decía curiosamente la mendiga Benigna a su ama, doña Paca. Creo que María Zambrano no olvidó nunca esta reflexión pues cuando hable del novelista canario con detalle en *Delirio y destino. Los veinte años de una española*, concluirá que ahí se esconde “la razón última que hace soportar todas las sinrazones: El hambre y la esperanza” (cito por la edición de horas y HORAS, Madrid, 2011, p. 80). Puede leerse también en Zambrano, María, *Obras Completas VI, Escritos autobiográficos*, coordinación de Jesús Moreno, parte II: *Delirio y destino*, presentación de Goretti Ramírez, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2014, pp. 843-1062.

“De la presencia” (25 de octubre de 1994)¹⁴. Sirva esta mención de pequeño homenaje a este pensador, poeta y escritor de origen catalán, fallecido el 27 de julio de 2017. Mas, ¿por qué —se preguntaba— este interés por subrayar la presencia? ¿Por qué han sido los exiliados quienes más se han esforzado en reivindicarla como lo radicalmente humano? La respuesta tiene que ver, justamente, con lo radicalmente antihumano del exilio: el olvido que reduce a un espacio cerrado, clausurado y, a un tiempo, desmemoriado. El exiliado siente que ha desaparecido de aquellos lugares y de aquellos acontecimientos que daban sentido a su vida. De ahí esa ansia por buscar una presencia de dimensión tan universal como carente de pretensiones ni de poder, por cuanto no renuncia a la sencillez de la experiencia individual ni de lo cotidiano. Esa necesidad de armonía entre un universal no imperial ni totalitario, abierto a una trascendencia de humanidad y una pluralidad no puramente localista, pero sí respetuosa con los individuos de carne, hueso y sangre, es la experiencia anhelada por quienes fueron expulsados del ser, del tiempo y del espacio.

Sobre la segunda se extiende Zambrano, en esta Carta sobre el exilio”, al dar cuenta de cómo quienes habían quedado en España,

los anticonformistas de hoy, los que no aceptan el régimen denominense de una u otra manera, para ellos, el exiliado ha dejado de existir ya, vuelva o no vuelva. Si le conceden un instante de atención ha de ser para extrañarse sin más de que siga habiendo exiliados. Y si un brote de simpatía se da en sus ánimos, por el motivo que sea, desemboca en decir: ¿qué hacen, ¿qué están haciendo, ¿qué han hecho en todos estos años?¹⁵

Con un estilo algo diferente manifestaría lo mismo Sánchez Vázquez:

Devorados por la nostalgia, pensábamos en ella con la esperanza de la vuelta próxima [...] Mientras tanto, su mirada solo estaba puesta en la tierra perdida. Y todo lo que parecía echar una raíz en el nuevo suelo que los había acogido, significaba una renuncia a los compromisos morales y políticos que imponía la vuelta [...] El exiliado vivirá así durante largos años desgarrado por una contradicción entre el anhelo de volver y la imposibilidad de realizarlo. La existencia misma de esta contradicción muestra que su existencia está en vilo; que la tierra que lo ha acogido, no obstante, su generosa hospitalidad, es otra mientras subsista su anhelo irrealizable de volver. El exiliado se ha quedado sin tierra; sin su propia tierra, porque se vio forzado a abandonarla. Es sencillamente un desterrado.¹⁶

¹⁴ Xirau, Ramón, *De la presencia. Discurso de ingreso en la Academia Mexicana de la Lengua. 25 de octubre de 1994*, México, UNAM, 2010. <https://doi.org/10.5347/01856383.0041.000172783> Continuaba una reflexión que había comenzado muchos años antes: *Sentido de la presencia* (1953), una idea que le acompañó durante sus años de exilio.

¹⁵ Zambrano, María, “Carta sobre el... *op. cit.*, p. 68.

¹⁶ Sánchez Vázquez, Adolfo, “El exilio español en México”, en *Recuerdos y reflexiones del exilio*, Barcelona, GEXEL, 1997, p. 70.

Texto algo tardío, pero seguramente escrito con antelación a esta fecha. Sin embargo, aún dos años antes de la publicación, pero contenido en la misma, en entrevista con Paloma Ulacia y James Valender, Sánchez Vázquez se quejaba de que no existía aún por esas fechas (1995) conciencia del exilio:

El resultado resulta comprensible en cierto modo, aunque no por ello menos lamentable. En España, no se habla ahora del exilio salvo algunos profesores dedicados a investigarlo. En general la gente ignora lo que significó el exilio, como también cierra los ojos ante lo que representó la guerra civil. La gente prefiere callar sobre eso. Incluso las autoridades, el gobierno, procuran evitar las referencias al pasado.¹⁷

Con algunos matices, en la misma idea había ya abundado años atrás Ferrater Mora en 1966, en la revista *Ínsula*, por cierto, imprescindible en la recuperación de los exiliados (con José Luis Cano como *alma mater*). En entrevista que le realizó José R. Marra López señalaba, a pregunta sobre las relaciones entre “los escritores españoles de uno y otro lado”, lo siguiente:

Veinte años ha todo era recelo y desconfianza, cuando no indiferencia. Era en parte comprensible, porque nadie sabía quién era quien; “los del otro lado” eran “los del otro lado del Atlántico”, cualquiera que fuese el lado. De diez, y sobre todo, de cinco años a esta parte el panorama ha cambiado mucho; el Atlántico ha dejado de ser un muro para convertirse en un puente. Si hay diferencias, no son ya geográficas. Ello supone una mayor influencia de “los de fuera” en la vida intelectual española. Es una influencia creciente, pero todavía escasa. Muchos libros de escritores españoles en América llegan a manos de escritores españoles en España, pero ahí se quedan. No son en muchos casos, cosa pública, sin la cual la vida intelectual se hace demasiado tenue.¹⁸

En fin, sobre esta idea clave lo que viene a señalar Zambrano es que la nación se construye sobre coordenadas espaciotemporales y, si bien, quienes han quedado dentro son “dueños” del espacio, se encuentran con una historia sin antecedentes, por tanto, sin lugar, también, sin lugar histórico. “Pero un mínimo de continuidad histórica es indispensable para que la historia sea historia humana y para que la patria propiamente exista”¹⁹. La pregunta surge como una necesidad:

Pues ¿cómo situarse, –preguntaba y se preguntaba– desde dónde comenzar, en un olvido e ignorancia sin límites? Se quedaron sin horizonte. Y por muy en

¹⁷ *Ibidem*, p. 190.

¹⁸ Marra López, José R., “Entrevista con Ferrater Mora”, en *Ínsula*, 236-237 (1966), p. 13. Una visión más completa de lo que ha significado la revista *Ínsula*, que cumple 75 años de vida (1946-2021), en la recuperación de los exiliados puede verse en Mora García, José Luis, “El significado de *Ínsula* en la cultura y la filosofía españolas de la segunda mitad del siglo xx (1946-2000). Un puente con el exilio”, en VV. AA., *Pensamiento español y latinoamericano contemporáneo*, II, Cuba, Editorial Feijoo/Universidad Central de Las Villas, 2006, pp. 79-112. Se puede acceder al artículo en <http://www.cervantesvirtual.com/obra/el-significado-de-nsula-en-la-cultura-y-la-filosofa-espaolas-de-la-segunda-mitad-del-siglo-xx-19462000-un-puente-con-el-exilio-0/>

¹⁹ Zambrano, María, “Carta sobre el... *op. cit.*”, pp. 68-69.

la tierra que estén, en la suya, donde se habla su idioma, donde se puede decir “soy ciudadano” al quedarse sin horizonte, el hombre, animal histórico, pierde el lugar en lo que a la historia se refiere. No sabe lo que le pasa, no sabe lo que está viviendo. Vive en un sueño.²⁰

No hay después, sin entonces, sabemos ya a estas alturas de la meditación, una vez leídos los testimonios de exiliados.

A esta cuestión se refería, precisamente desde el interior, Antonio Muñoz Molina en un artículo publicado en 2013 y bajo el título “Memoria crítica” tras quejarse amargamente de una de las sorpresas más desagradables de la democracia que él fija en el abandono por parte de la izquierda del viejo fervor por la instrucción pública, afirmaba:

Sin una conciencia histórica informada y activa no hay manera de valorar lo que sucede ahora mismo porque no hay términos de comparación con lo que sucedía hace muy poco o hace mucho; y tan necesaria como la conciencia histórica es un grado solvente de conciencia geográfica: la idea tribal de que el lugar de uno es el centro del mundo tendrá menos fervorosos adeptos si en la escuela y en el instituto se enseña la amplitud y la variedad de los paisajes y de las formas de vida.²¹

Más recientemente ha vuelto sobre esta misma idea, en un artículo de marzo de 2019 cuyo texto merecería la pena leerse completo. En referencia a los años a los que nos estamos refiriendo y a las reflexiones de Zambrano, Sánchez Vázquez o Ferrater Mora, apunta que

no hubo ningún pacto de silencio, por la simple razón de que no hizo ninguna falta. Durante bastantes años, y en particular a lo largo de los ochenta, el pasado no le interesaba a casi nadie. Nadie tuvo que esforzarse en ocultarlo. No hay coacción ideológica tan persuasiva como la moda. Y era la moda lo que estaba de moda, no la memoria democrática, ni la de los años de la República, ni de la Institución Libre de Enseñanza”. [...] “Tampoco –y esta idea concuerda con la reflexión de Zambrano– hubo el menor esfuerzo de restitución material ni simbólica a quienes habían luchado contra la dictadura y sufrido en las cárceles y en el destierro. Entonces habría podido hacerse algo: muchos estaban vivos. Juan Eduardo Zúñiga publicó *Largo noviembre de Madrid* (1978) y apenas despertó interés. Alfaguara reeditó dignamente los cinco volúmenes de *El laberinto mágico* y pasaron sin pena ni gloria”. [...] “Hasta ‘exilio’ parecía una palabra indecorosa. Un amigo mío –confesaba Muñoz Molina– que trabajó un tiempo escribiendo discursos para un ministro de Cultura de aquellos años me contó que cada vez que mandaba un borrador en el que se citaba esa palabra, se lo devolvían con ella tachada. Exilio era una palabra triste, le decían. Mejor destierro, sin duda.²²

²⁰ *Ibidem*.

²¹ Muñoz Molina, Antonio, “Memoria crítica”, en *Babelia, El País*, 30 de marzo de 2013, p. 15.

²² Muñoz Molina, Antonio, “Tumbas recobradas”, en *Babelia, El País*, 2 de marzo de 2019, p. 15.

Hasta aquí la reflexión de Muñoz Molina cuyo testimonio es bien significativo desde el interior como un contrapunto que refuerza las palabras/quejas de los exiliados. Sin duda, podrían matizarse si tenemos en cuenta las excepciones. Antes lo hemos hecho con *Ínsula*, en la propia Universidad Autónoma de Madrid debemos mencionar trabajos de profesores que han contribuido al rescate de vidas y obras de exiliados. Casi con seguridad, a la universidad española le costó reaccionar como institución, no solo en la reincorporación de exiliados, lo que sucedió en un número muy exiguo, sino en el reconocimiento de las investigaciones que comenzaron a realizarse con el objetivo de recuperar un legado imprescindible y que hoy sabemos que fueron pioneras. Por eso, el juicio de Muñoz Molina como diagnóstico general creo que es certero.

3. ¿Es posible recuperar los sueños?

Surge aquí la pregunta inevitable sobre si la profunda cesura en el tiempo y en el espacio, producida por el exilio, es superable plenamente o si, simplemente, podemos alcanzar a paliar. Mi experiencia sobre los primeros contactos mantenidos personalmente con familiares de exiliados en México abundaría en ratificar esta dificultad existencial, radicalmente humana, del problema. Vendría a mostrar un conflicto casi irreparable entre biografías personales e historia nacional. Ese conflicto afecta al sentido mismo de lo sucedido, a los ritmos de restauración, a la valoración del punto de partida y el de retorno que se plasman en ese “después de entonces”, o si basta con volver la mirada hacia atrás sabiendo que la historia camina irremediabilmente hacia adelante y, por consiguiente, que no podemos desandar los caminos del desencuentro.

Queda alguna mirada esperanzada. Leyendo textos de Francisco Ayala, por ejemplo, la versión de “España, a la fecha” en la versión que su autor escribió en 1964 habría espacio para un cierto optimismo si nos fijamos en que hablaba, ya por entonces, de una “pujante sociedad española” que se habría desarrollado “contra la enconada resistencia paralizadora de un régimen arcaizante cuya esencia consistía en negar la modernidad y anular la historia de siglos” aunque, claro, no dejaba de reconocer que su “caparazón, resquebrajado y desbordado, sigue estando ahí, sin embargo, para embarazo de todos”²³.

Nos falta dar respuesta a la tercera de las cuestiones que sirven de guía a la reflexión que, sobre la experiencia del exilio, nos venimos haciendo. Nos referimos ahora a la conciencia que tienen el exiliado y aquel que no lo ha sido, pero se siente implicado necesariamente en esta

²³ Ayala, Francisco, “España, a la fecha”, en Piras, Alessio (ed.), *Transformaciones*, Granada, Cuadernos de la Fundación Francisco Ayala, 2018, p. 132. Un análisis verdaderamente minucioso de la transición española desde los años sesenta que vendría a explicar los juicios de Antonio Muñoz Molina acerca de la opacidad que esas primeras décadas tuvieron para los exiliados puede leerse en García Montero, Luis, “Un tiempo de palabras en transición”, en Dubosquet, Françoise y Carmen Valcárcel (eds.), *Memoria(s) en transición. Voces y miradas sobre la Transición española*, Madrid, Visor, 2018, pp. 332-355.

experiencia radicalmente humana. Durante mucho tiempo, como se indicaba ya, el silencio ha llenado los baúles, por paradójica que esta expresión resulte ya que el silencio parece producir más bien vacío. Silencio de los exiliados, como señala la propia Zambrano en esa carta de 1961, porque habrían reflexionado menos de lo exigido sobre su propia condición, producida por la toma violenta del Estado, y silencio en la apropiación de la patria *verdadera* por los vencedores de la guerra civil. Cuando alguien se apropia de la verdad y fija el canon, su verdad, sea en nombre de la teología o de la ciencia —pues científicas se creían las concepciones sobre la superioridad de una raza sobre otra o de una ideología sobre otra—, y funda sobre cualquiera de ellas la legitimidad —ilegitimidad en este caso— del orden político —basado en la fuerza, también en este caso— el exilio es inevitable. Todo queda roto, hacia fuera, entre los que se quedan y los que son obligados a salir, pero, también, entre los que quedan dentro. Esta es la experiencia que nos dejó la guerra civil española. Pudiera ser que hasta la derrota creara culpabilidad en el derrotado y eso le obligue más que a justificarse, “a irse despojando de sinrazones y hasta de razones, de voluntad y de proyectos [...] mientras sigue la vida”²⁴.

Quizá algunas razones se encuentran en el juicio político que hizo quien fuera secretario de Negrín, Fernando Vázquez Ocaña, exiliado luego él mismo en México, autor de un magnífico libro que iba a ser publicado en París (1940) y quedó prácticamente desconocido hasta hace pocos años²⁵. Dedicó el capítulo III, titulado “El factor exterior y nuestra imprevisión”, a dar cuenta del exilio en una especie de autorreflexión autocrítica:

No hay, pues, que preguntar por qué estamos fuera de nuestra patria y quiénes somos los componentes de esta gran caravana de exiliados políticos, que irrumpió en el dulce suelo de Francia durante aquellas jornadas lluviosas y apocalípticas de febrero de 1939. Sin titubear responderíamos que estamos fuera de nuestros lares, repartidos por los escasos países que nos han ofrecido asilo, *a causa de nuestra terrible intolerancia nacional, de nuestra imprevisión y de la política del “espacio vital” del tercer Reich*. Y que constituimos, a pesar de todo, y en el orden de nuestra composición colectiva, de nuestro carácter-tipo, el *espíritu de la evolución de España*. Los republicanos, los demócratas, los liberales, los socialistas, los heterodoxos, los comunistas, los artistas, los intelectuales, los obreros depurados y los grandes y pequeños ilusionados. Los hombres, en fin, de todas cualidades y oficios que profesaron el deber de darle al tiempo lo que el tiempo reclamaba. En síntesis: los republicanos que quisimos hacer de nuestra cosa pública nacional un régimen coherente de libertad y de reformas sociales y políticas indispensables.²⁶

Sirva este párrafo como invitación a la lectura completa de un libro importante que reflexiona sobre el “entonces”, desde la cercanía del poder en el final de la guerra cuando un

²⁴ Zambrano, María, “Carta sobre el... *op. cit.*”, p. 66. Véase Mora García, José Luis, “El exilio o la otra cara de la patria verdadera”, en *Bajo palabra*, 12 (2016), pp. 339-361. <https://doi.org/10.15366/bp2016.12.028>

²⁵ Vázquez Ocaña, Francisco, *Pasión y muerte de la Segunda República Española*, México, FCE, 2007.

²⁶ *Ibidem*, p. 53. Las cursivas son mías.

científico como Negrín asumió la presidencia del gobierno. El título del capítulo que menciona la “imprevisión” apunta a la autocrítica que Vázquez Ocaña no elude en su libro, pero que suma al factor principal, la intolerancia y los intolerantes, en la línea con lo apuntado en las palabras de Zambrano, mencionadas con anterioridad.

Mas, también, la respuesta de quienes no padecieron el exilio, pero fueron también expulsados. Muchos fueron también “expelidos” de la propia nación, aunque no salieran físicamente de ella, por utilizar la expresión de Pablo de Andrés Cobos, quien reflexionaba así al salir de la cárcel:

—Señor, por favor, ¿dónde queda mi mundo, el que dejé, aquél en que tuve un sitio?

—Las guerras son duras: destruyen mundos enteros.

La verdadera angustia lo es de soledad y la angustia de soledad es el camino, o agujero, que nos lleva hacia la Nada. Sentí, como Abel Martín, que Dios no me miraba, porque no me daba ya el hombre compañía, [p. 3] y momentos hubo en que se me hicieron ilusión descansadora el puñado de pajas de centeno del Magistrado y el petate de Rafael Pérez. ¿Por qué no tenderse en el mar del eterno reposo?

Mi mundo era mi casa, y mi oficio, y mi tertulia, y mis libros, y mis periódicos, los que leía y en los que escribía, y mis amigos, mis correligionarios, mis oponentes, mis diversiones... Pero ¿cómo encontrar los mis sin el yo? ¿Y cómo recuperar el yo sin el mundo que lo contenía?²⁷

¿Es posible construir una compañía a partir de dos soledades, la de expulsados hacia fuera y de los expelidos hacia adentro? Pues hemos de decir que los testimonios epistolares que se han recuperado muestran que sí. Que las letras, que las palabras fueron, han sido y son un refugio real, capaz de construir una nación que no tenía el mismo espacio físico o, por mejor decir, que lo tenía en el océano y que sobre ese no espacio se construyó, no siempre, pero sí en algunas ocasiones, un espacio tan simbólico como real. Miles de cartas que nos han desvelado conocimientos y afectos y desafectos, ocultos en las conciencias, han contribuido a crear ese espacio humano mostrando su capacidad de reconstrucción del espacio temporal y del histórico.

Fue Max Aub quien pronto intuyó la importancia de la “Geografía” y lo dejó escrito en una pequeña joya, *Cuadernos Literarios*, publicados en 1929²⁸ donde nos hacía caer en la cuenta de la diferencia que hay entre los barcos que llegan y los que se van y de cómo “las

²⁷ Andrés Cobos, Pablo de, “Expelido” (manuscrito inédito mecanografiado, propiedad de Soledad de Andrés). Para un conocimiento detallado de este maestro, discípulo de Blas José Zambrano, padre de la filósofa María Zambrano, amigo y estudioso de Machado, puede verse la entrada del *Diccionario biográfico* citado en la nota 2. Mantuvo una interesantísima relación epistolar con la propia María Zambrano a lo largo de dieciséis años en lo que constituye un testimonio del diálogo entre una exiliada y un “expelido”, dos realidades provocadas por la misma guerra civil. Andrés, Marisol de y José Luis Mora García, *María Zambrano Alarcón-Pablo de Andrés Cobos. Cartas (1957-1976). Historia Epistolar de una amistad “De Ley y de Corazón”*, Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 2011.

²⁸ Aub, Max, *Geografía. Cuadernos Literarios*, Madrid, Fundación Max Aub, 2003. Debo su conocimiento a la profesora Carmen Valcárcel, estu-penda conocedora de la obra del escritor nacido en Francia, afincado en Valencia y fallecido en México.

cartas que vienen del mar no tienen hora; a veces sería de noche en Filipinas, otra amanecería en Zanzíbar, sería la madrugada en Macao, o quién sabe la luz que habría en el estrecho de Behring cuando abría las misivas de su marido”²⁹. Son, pues, las cartas las que conforman el mapa geográfico de los afectos pues

a ella le parecía entonces que los diques y las escolleras no eran sino las prolongaciones de sus brazos que los intentaba detener y casi lo conseguían al pasar entre sus luces rojas y verdes ¡pero luego!, la espuma que brotaba a popa era el pañuelo, su propio pañuelo que le iba diciendo adiós a ella misma [...] y no se volvía a encontrar hasta que ella misma tornaba a ella vuelta al mundo en no sé cuántos minutos.³⁰

Así, la carta, las cartas, han sido durante mucho tiempo la única manera de construir un espacio compartido, no solo una república de las letras sino de las almas.

Quedan, finalmente, esas otras personas, las que parecen más alejadas del exilio y que no pertenecen a las categorías anteriores. Es con este grupo, quizá con nosotros, con quienes Zambrano mostraba más recelos en aquella carta sobre el exilio, carta necesariamente abierta en este caso, no de las que se envían en sobre estampado, cuando sostenía la dificultad, que elevaba casi al nivel de lo irreversible, de asumir la historia y de aceptarla. ¿Por qué esta profunda dificultad? Pues, porque

al pretender como la cosa más natural la exclusividad de decidir los destinos de la patria rechazan ese pasado en una forma excepcional, como no se suele hacer, ya que la inicial discontinuidad de la historia se salva aceptando el pasado, por muy críticamente que se haga. Un mínimo de continuidad es indispensable para que la historia sea historia humana y para que la patria propiamente exista...³¹

Y añadía:

Muestran de ese modo, los que así sienten y piensan, que no han despertado de aquel sueño de la guerra civil con que entraron en la vida: que están bajo él detenidos, bajo esa pesadilla. Y más aún: con una trágica coherencia, con la coherencia de la fatalidad no vencida, del *fatum* no superado.³²

De ser cierto el diagnóstico apuntado por Muñoz Molina, Ferrater Mora o Sánchez Vázquez, Zambrano habría ahondado en razones más profundas, las que nos llevan a sostener que la experiencia del exilio tiene un punto o varios que la hacen irreversible. Que el “después del entonces”, ya no el de las conferencias de García Morente y las demás que escuchó en

²⁹ *Ibidem*, p. 26.

³⁰ *Ibidem*, p. 10.

³¹ Zambrano, María, “Carta sobre el... *op. cit.*, p. 68.

³² *Ibidem*, p. 69.

la Universidad Popular Segoviana, sino el de la guerra civil y el del exilio no ha incapaz de salvar la radical discontinuidad de una experiencia traumática entre dos experiencias que la construcción nacional marca en sentido casi opuesto al de las vivencias personales, tal como apuntábamos con anterioridad. Esta fue más que una sensación, un sentimiento profundo que, aún dos años antes de morir, susurraba entre grito y silencio, en la tercera página de *ABC* el 28 de agosto de 1989, “Amo mi exilio” que ponía —sí, ponía— comienzo a los cursos de verano de la Complutense de aquel año.

Bien conocidas son las expresiones que contiene esta meditación postrera, escrita casi al tiempo que “Entre violetas y volcanes”³³, texto en el que vuelve a utilizar la expresión “razón mediadora” en relación con la ayuda recibida de Alfonso Reyes, tras recorrer mentalmente sus vueltas por el mundo, sin saber la hora de cada lugar, como nos había dicho Max Aub. Recordemos, de nuevo, la misión encomendada a Dante por Cacciaguida, tras el destierro y haber conocido el mundo entero, que Zambrano hace suya con Alfonso Reyes, al que no dudó en relatar la leyenda del acueducto segoviano, un monumento a la mediación que salva el valle entre dos lontananzas, pues solo sabiéndolo todo es posible volver a comenzar.

Es verdad,

hay ciertos viajes de los que solo a la vuelta se comienza a saber [...] los cuarenta años de exilio no me los puede devolver nadie, lo cual —añade la propia Zambrano— hace más hermosa la ausencia del rencor. Mi exilio —concluía— está plenamente aceptado, pero yo al mismo tiempo no le pido ni le deseo a ningún joven que lo entienda, porque para entenderlo tendría que padecerlo y yo no puedo desear a nadie que sea crucificado.³⁴

¿Es la misericordia, más que la justicia, la virtud necesaria para ayudar a salvar ese hiato temporal del después de aquel entonces? Quizá había aprendido de la novela de Galdós que Benigna perdona a Juliana deseándole la salud de sus hijos, aunque ella hubiera de vivir recluida en la casa de Misericordia. ¿Es esta la única vía para superar el exilio, imposible de hacerlo en términos de justicia histórica? No lo sé, pero cuando se habla con personas que han padecido la experiencia del exilio así parece ser. Galdós, desde luego, conocía muy bien la naturaleza humana y conocía la historia de España. Esa es la razón que le hizo encarnar la misericordia en su protagonista, para que el lector comprendiera la necesidad de cultivarla.

Esta experiencia final de María Zambrano no se entendería sin la crisis interior, por la que debió pasar, cuando, hacia 1975, la editorial Hispamerca se dirigió a ella con el propósito de reeditar “Los intelectuales en el drama de España”, aquel texto que citamos al comienzo, escrito durante el periodo pasado en Chile, entre los últimos meses de 1936 y la primera parte del año 1937, junto con la “Carta al doctor Marañón”. Del cruce de cartas con sus dudas, que estremecen

³³ *Diario 16*, 13 de mayo de 1989.

³⁴ Zambrano, María, “Amo mi exilio”, en *ABC*, 28 de agosto de 1989.

todavía al leerlas, cuando le pidieron publicar de nuevo aquel texto, lo que, finalmente, aceptó por invitación e insistencia de los editores, el hijo de su anterior propietario y Gonzalo Santonja, dio cuenta el propio Santonja en el congreso celebrado en 2004, en el centenario del nacimiento de nuestra autora³⁵. Parafraseaba el título de la intervención de Santonja el famoso poema de José Bergamín, “Volver no es volver atrás”

Lo que yo quiero es volver
Sin volver atrás de nada

que junto al título que puso Zambrano como presentación, “La experiencia de la historia (Después de entonces)”³⁶ daba cuenta de la resistencia que la experiencia del exilio provoca a ser superada porque impone una contrafuerza casi irresistible a volver, pero la historia impone otra de igual o superior carga que obliga a ir hacia adelante. ¿Es posible volver sin volver atrás? ¿Es posible justificar el *después* cuando el *entonces* ya no eran las conferencias escuchadas en Segovia, como en el título de la novelita de 1933, sino, ahora, tras la guerra civil y el exilio? ¿Y qué sucede cuando ese *después* se sitúa justo en un tiempo en que una parte de la sociedad española se disponía a romper con el *entonces*? Justamente dos años después de la muerte de Franco cuando se realizaron las primeras elecciones democráticas. ¿Dónde se sitúa el exiliado? ¿el *entonces* era *todavía*? Y, más aún, ¿dónde se sitúan los que no lo han sido?

El resultado fue que el texto se editó completo, tal como lo había sido en 1937, incluida la carta a Marañón. Santonja da cuenta de las razones que los llevaron a editar este texto, un alegato firme y lúcido contra el fascismo y sus causas y el desarrollo del mismo en España. Me remito a su lectura completa como un testimonio de gran valor, junto con la densa, no exenta de complejidad, llena de referencias implícitas, la presentación que firmó aquel 14 de abril de 1977. El texto central es un minucioso y sutil análisis, desplegado por Zambrano, cuando contaba con treinta y tres años de edad (en 1937). Era un *todavía* en la medida en que previene de los riesgos de las apropiaciones anacrónicas de la historia cuando se renuncia a atenerse a las realidades que, por nuevas, se vuelven problemáticas y cuando la razón poderosa y orgullosa, que se cree a salvo de acontecimientos y sucesos, se rebela contra esas realidades destruyéndolas. Sobre la dificultad que España ha tenido en asimilar su pasado incidió Zambrano en más de una ocasión y comprobamos hoy que no hablamos de una cuestión superada: aún dudamos si la fiesta nacional ha de coincidir con una u otra fecha, disputamos sobre qué hicimos en cada época de nuestro pasado y tenemos dudas sobre cuál ha sido y es nuestro lugar. Que Menéndez Pelayo

³⁵ V. Santonja, Gonzalo, “Breve e irreparable (María Zambrano, *Los intelectuales en el drama de España*) y algunas notas sobre la editorial Hispamerca o riesgo y ventura durante la transición”, *Devenires. Revista de Filosofía y Filosofía de la Cultura*, 44, Universidad de Morelia, julio-diciembre 2021, pp. 247-281. Mora García, José Luis, “Cartas que salvan distancias y restauran el tiempo”, *El Adelantado de Segovia* 12 y 13 de septiembre, 2021, pp. 20-21 y 14-15 incluía el texto original, inédito hasta este momento de la carta enviada por María Zambrano a Gonzalo Santonja el 16 de septiembre de 1977 autorizándole la publicación íntegra.

³⁶ Zambrano, María, *Los intelectuales en el drama de España. Ensayos y notas (1936-1939)*, Madrid, Hispamerca, 1977. “La experiencia de la historia (Después de entonces)”, pp. 7-21. Firmado en La Pièce, justamente el 14 de abril de 1977.

escribiera una larga historia no de las herejías sino de los heterodoxos no le pasó desapercibido en absoluto a María Zambrano. Pero hay, también, una crítica de más largo alcance: a una forma de razón que ella identifica con el *idealismo* del que no duda en sostener que llegó a “convertirse en *enemistad con la vida*”. Un libro, pues, cuya lectura sigue siendo muy recomendable por su lucidez al incorporar una crítica severa, personal, a quienes introdujeron una ideología frente a la que España hubiera podido ser refractaria, ya que como realidad nacional no reunía ni histórica ni económica ni filosóficamente las bases para que el fascismo hubiera arraigado por esta esquina de Europa.

Significativamente tuvo dudas sobre si era conveniente publicar esta parte ya en los años setenta. Al final lo hizo. Mantuvo sus referencias al papel de los intelectuales en la resistencia durante la guerra, así como la carta al Doctor Marañón³⁷ que no deja de suponer un punto de reconciliación sin poder evitar la amargura del recuerdo.

4. Reflexión al final: el hambre y la esperanza

Zambrano era consciente de que algo se estaba removiendo en la historia de España a la altura de 1975-1977 cuando la edición de Hispamerca vio la luz, por cierto, un año antes de que la propia editorial no pudiera ya sobrevivir. Eso la llevó a escribir esa compleja introducción con un título bien ilustrativo, aludiendo directamente a la experiencia de la historia, reconociendo que la historia es irrenunciable como experiencia, como lo era la transcurrida desde la guerra y el exilio, hasta casi cuarenta años después. Ya había denunciado, en una revista venezolana a comienzos de los cincuenta, la desidia con que era tomada en España la historia, y retomaba ahora de nuevo aquella vieja expresión como subtítulo: “después de entonces”. Texto difícil, de fuerte carga interior, en que María Zambrano se somete a una prueba de esfuerzo espiritual para comprobar si “la que fui”, “soy”. La aceptación íntegra es la prueba de la superación, pero no sin un desgarramiento que cura recuperando la inocencia

pues que solo el despertar de la inocencia produce de inmediato la absoluta entrega. La conciencia deja entonces de discernir como hace de continuo, tal como si el discernir fuera su única función y no lo fuese la de reflejar, por ejemplo, que es acción o estado en el que entra la luz y con ella la llamada a la visión. En todo despertar se anhela ver y hacia el ver va el que despierta, aunque no sea por la luz.³⁸

³⁷ Jesús Moreno incluyó, además, en su edición de María Zambrano, *Los intelectuales en el drama de España y otros escritos de la guerra civil*, Madrid, Trotta, 1998, a continuación de “Carta al doctor Marañón”, como anexo “Un liberal”, recogido del suplemento *Culturas*, publicado en *Diario 16*, 19 de mayo de 1987, escrito con motivo del centenario del nacimiento de Gregorio Marañón.

³⁸ Zambrano, María, “La experiencia de... *op. cit.*”, p. 15.

Mas es, en ese despertar, cuando la experiencia entera debe recogerse y aparecer la historia verdadera bajo la apócrifa. Y eso requiere enfrentarse a uno mismo, personal y socialmente, con el único medio, la responsabilidad que el intelectual tiene en estas situaciones. Quizá le pesó el recuerdo de Ortega frente al que su generación se sintió decepcionada; debió sucederle lo mismo con Marañón pues ella pensaba que al intelectual correspondía “nombrar a las cosas por su nombre, *con el riesgo tan cruel de no acertar con la palabra justa y el tono exacto en el momento exigido por la historia*”. Subrayemos estas palabras de María Zambrano pues el *entonces* es el momento decisivo “que no vuelve si se le ha dejado perder. Y de lo que se ha dejado perder —concluye— no cabe tener experiencia”³⁹.

Mas, ¿clausura aquí nuestra pensadora su reflexión sobre la historia? Creo que no. Tan solo advierte de los riesgos y dificultades que tiene descubrir la historia verdadera de la apócrifa y las dificultades y riesgos que esto conlleva. Es la advertencia de que el exilio permanece aun *después de entonces*. Por eso introduce, al final de ese texto sobre Marañón, recuperado muchos años después, una distinción interesante: entre el olvido “que, al fin y al cabo, es creador” y la desmemoria que... “lo borra todo. Y eso ¡no!”⁴⁰, concluye entre admiraciones.

Aun llegó a pensar que su generación debería haber culminado los sueños ganando la guerra y “con ella el final de todas las guerras. Haber sellado el fin de toda guerra”, no fue así.

La historia continúa y a cada grupo humano “se le presenta el *momento histórico*, suyo propio” conformado por varias generaciones, las que padecieron “bajo el poder de lo apócrifo y de su innumerable y cruenta persecución” y “las que despiertan ya en lo que parece ser el dintel de la historia verdadera” “en este *ahora*” que considera aún tembloroso e incompleto”⁴¹. Era el 14 de abril de 1977 cuando Zambrano cerraba esta consideración. Lo hemos recordado en tres ocasiones.

¿Habremos completado nosotros este nuestro *ahora*, este *después*? ¿Cuáles son las palabras precisas que debemos poner en el diálogo, en la escritura, en la novela, en la poesía, en el ensayo, en el texto filosófico para no tornar a la historia apócrifa? ¿Cómo aprovechar este momento preciso de la historia como un alba, nuestra alba como diría la propia pensadora que nació mirando al oriente? Seguramente este es uno de esos retos que congresos como los realizados por jóvenes investigadores se proponen.

³⁹ *Ibidem*, p. 19. El subrayado es mío.

⁴⁰ Citado por la edición de Jesús Moreno... *op. cit.*, p. 126.

⁴¹ Zambrano, María, “La experiencia de... *op. cit.*”, p. 20.

El deseo como emplazamiento geográfico en *Pasión y muerte del cura Deusto* de Augusto d'Halmar

Desire as a geographical location in the work *Pasión y muerte del cura Deusto* by Augusto d'Halmar

PABLO AROS LEGRAND

Universidad Complutense de Madrid / Universitat de València

huidobro27@yahoo.es

Resumen: Esta investigación tiene por objeto el análisis de la novela *Pasión y muerte del cura Deusto* (1924) del escritor chileno Augusto D'Halmar (1882-1950), primer Premio Nacional de Literatura. Específicamente, se pretende evaluar la relación entre el deseo homoerótico y la ciudad de Sevilla con el fin de reflejar el contraste entre la mirada del local frente a la del extranjero y, también, como forma de enmarcar una de las primeras historias escritas en español de temática homoerótica. Así, se buscará dar respuesta a los siguientes interrogantes: i) ¿qué función cumplen la ciudad de Sevilla y sus ritos dentro del tema y desarrollo de la novela?, ii) ¿cómo se conforma la idea de emplazamiento del deseo? Metodológicamente, el presente trabajo será abordado desde los estudios culturales para destacar la relación entre deseo y ciudad, atendiendo a los postulados de autores como Severo Sarduy, Fernando Aínsa o Michel Foucault, entre otros.

Palabras clave: Deseo, cuerpo, frontera, emplazamiento.

Abstract: The purpose of this research is to analyze the novel *Pasión y muerte del cura Deusto* (1924) written by the Chilean author Augusto D'Halmar (1882-1950), who was first National Literature Prize winner. Specifically, the aim is to evaluate the relationship between homoerotic desire and the city of Seville in order to mark the contrast between the local gaze versus the foreigner one. In addition, he tried to present it as a way of framing one of the first Spanish stories written with a homoerotic theme. Thus, we will seek to answer the following questions: i) what is the function of the city of Seville and its rites according to the theme and development of the novel?, and ii) how is the idea of the location of desire shaped?

Methodologically, this research will be approached from cultural studies in order to highlight the connection between desire and city, taking into account the postulates of authors such as Severo Sarduy, Fernando Aínsa or Michel Foucault, among others.

Keywords: Desire, body, frontier, location.

Recibido: 9 de octubre de 2020; aceptado: 18 de febrero de 2021; publicado: 30 de septiembre de 2021.

Revista Historia Autónoma, 19 (2021), pp. 39-60

e-ISSN: 2254-8726; <https://doi.org/10.15366/rha2021.19.002>



1. Emplazar el *yo escritor*

Para acercarse a la figura y obra de Augusto D'Halmar (1882-1950) es importante conocer algunos ejes de análisis que permitan distinguir de qué manera desarrolla una temática ligada al emplazamiento del deseo. Entre dichos ejes conviene mencionar, por ejemplo, un primer acercamiento hacia el Naturalismo a partir de la publicación de *Juana Lucero* (1902)¹, obra que formaría parte de un tríptico sobre los vicios de Chile. Asimismo, la obra d'halmariana es sinónimo de viaje, mar y sensualismo, hecho que tiene como principal fuente la narrativa del escritor francés, Pierre Loti (1850-1923). Por último, y no en menor medida, destaca la faceta que como cronista desarrollara en distintos medios, especialmente en el periódico *Informaciones* durante su estadía en España (de 1916 a 1934)².

Cada una de estas alineaciones de escritura constituye un medio excelente para la escenificación de un *yo escritor* que presenta rasgos bastante definidos. Entre ellos cabría mencionar los siguientes: i) dualidad espacial: vigencia de un allí y de un aquí; ii) recreación del espacio vital; iii) materialización y recreación del ideal, y iv) el compañerismo: ideal del maestro y del aprendiz. Todos ellos aspectos esenciales que permiten determinar en qué medida el deseo se encuentra íntimamente ligado a la ciudad de Sevilla.

No obstante, es importante subrayar que este *yo escritor* también se desprende de las semblanzas y de las críticas que se han hecho de la persona del escritor chileno. Entre ellas destaca el trabajo de Hernán Díaz Arrieta, Alone³, el principal crítico literario de la época de D'Halmar. Así también la prensa española de los años 20 crea una imagen misteriosa y sugerente del escritor chileno.

¹ D'Halmar, Augusto, "Juana Lucero", en D'Halmar, Augusto (2014) *Obras reunidas*, Santiago de Chile, Origo, 1902, pp. 17-256.

² A este respecto es interesante revisar el trabajo de Galgani, Jaime, "Augusto D'Halmar en Madrid. Sus columnas en el periódico *Informaciones*", en *Anales de la Literatura Chilena*, 16 (2011), pp. 57-77, en el que se analizan y comparan las columnas publicadas por D'Halmar en el periódico *Informaciones*.

³ Alone, *Los cuatro grandes de la literatura chilena durante el siglo XX: Augusto D'Halmar, Pedro Prado, Gabriela Mistral, Pablo Neruda*, Santiago de Chile, Zig-Zag, 1963.

Figura 1. Retrato de Augusto D’Halmar.



Fuente: Zomoza, Benigno, “D’Halmar el marino”, en *Castilla Gráfica*. Madrid, año I, número III, 1924, p. 21.

Cierto día vi un hombre que me produjo la misma impresión musical que el verso. Era Augusto D’Halmar, ese antiguo marino de la frente sonora. Una frente florecida de lirios, como si el pensamiento rojo lleno de pasión se hubiera trocado blanco de desengaño. El armonioso cabello gris tiene un prestigio aristocrático sobre su rostro todavía joven. Al verle busqué en su pecho la chorrera de encajes, y en sus pulidos dedos la nacarada tabaquera. El [sic.] se inclina al hablar, con la graciosa distinción con que un abate dieciochesco acercaba a sus ojos el lente de oro, mientras el rostro enmarcado por la peluca blanca, presentaba un luminoso escepticismo.⁴

Por otro lado, son también significativos los comentarios tanto por parte de la crítica española como de la chilena respecto de la capacidad de D’Halmar para aglutinar y maravillar al público chileno y español gracias a su versatilidad como orador. Así lo recoge un artículo del periódico *El Imparcial*:

Público numerosísimo y selecto acudió ayer tarde al Ateneo para escuchar la anunciada conferencia de D. Augusto D’Halmar, titulada «Iniciaciones». —Evocación do Egipto», trabajo leído por el ilustre novelista chileno, que

⁴Zomoza, Benigno “D’Halmar el marino”, en *Castilla Gráfica*, III (1924), p. 21.

cautivó completamente desde sus primeras páginas la atención del auditorio [...].⁵

Esa imagen de hombre desenvuelto y aventurero se tamiza en la escritura a partir de los cuatro aspectos mencionados previamente. Frente al primero de ellos, dualidad espacial, es posible señalar que la obra de D'Halmar siempre tensiona tanto a personajes como a los medios en que estos se desenvuelven con el propósito de señalar que lo apremiante es el movimiento en pos de un refugio idealizado. En dicho lugar pueden convivir hombres de distinta clase y condición, que se materializan en distintas obras y proyectos vitales en los que el propio D'Halmar jugaría un importante papel. Este último hecho tiene que ver con la colonia tolstoiana fundada hacia 1906.

En un principio se trataba de un plan de convivencia con gente de zonas rurales para compartir un modo de vida humilde y buena literatura, en especial la de León Tolstoi, motor intelectual de la empresa. Aunque el proyecto tuviese una corta vida, es interesante sobre todo por la utopía social y literaria que encerraba, por su apuesta de convivencia homosocial, pero también, por las repercusiones que tendría sobre el propio Augusto D'Halmar.

Si según Santiván “Augusto Thomson pontificaba. Nació destinado para ejercer de pontífice o de actor”⁶, el propio escritor utilizaría la colonia tolstoiana como su motor inicial de viaje, no solo como recurso para cambiar de escenario, sino también como un medio para dejar atrás un quiebre familiar y, de alguna manera, una traición: el matrimonio de su dilecto compañero y amigo, Fernando Santiván con una de sus hermanas.

Este aspecto singularísimo de su biografía aparecerá como recurso temático y de acción en novelas tales como *La lámpara en el molino* (1914)⁷ y más aún en *Pasión y muerte del Cura Deusto* (1924)⁸. En ambas obras la dualidad aparece a partir de la presencia de un personaje extranjero que, o bien fascina a los locales, o bien es objeto de los más variados comentarios.

La dualidad surge toda vez que este personaje se instala a vivir en un terreno hasta entonces desconocido. Así ocurre con Íñigo Deusto, en *Pasión y muerte del cura Deusto* (1924), cuando intenta trasplantar modos y costumbres de su Algorta natal en la iglesia de San Juan de la Palma, en la ciudad de Sevilla. Asimismo, esta característica se observa en uno de los personajes que conforman *Los alucinados* (1935)⁹, en el relato de “Ole Dol”, al crear una zona de recogimiento y casi de vida fantasmal en la región de la Bretaña francesa. Así pues, este primer aspecto del *yo escritor* queda marcado por los motivos del viaje y, en especial, por el asentamiento de un forastero en un sistema de sociabilización que desconoce o no maneja por completo.

⁵ Anónimo, “Iniciaciones, Evocación de Egipto”, en *El Imparcial*, año LVI, 19.685 (1922), p. 3.

⁶ Santiván, Fernando, *Memorias de un tolstoiano*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1997, p. 77.

⁷ D'Halmar, Augusto, “La lámpara en el molino”, en D'Halmar, Augusto, *Obras reunidas*, Santiago de Chile, Origo, 1914 [2014], pp. 257-305.

⁸ D'Halmar, Augusto, *Pasión y muerte del Cura Deusto*, Madrid, Editorial Internacional, 1924.

⁹ D'Halmar, Augusto, *Los alucinados*, Santiago de Chile, Ediciones Ercilla, 1935.

El segundo de los aspectos que marca la escritura de D'Halmar es la recreación del espacio vital. En la obra d'halmariana, lo materno y el espacio vital quedan cifrados en la figura de Mónica en *Pasión y muerte del cura Deusto*. El espacio es un reducto de protección contra lo desconocido: las pasiones, el medio extranjero, las habladurías o los afectos. Es una gobernanza del pasado, un reflejo de la infancia y de la juventud a los que es necesario volver cuando se constata un cambio o una transformación radical en el personaje principal. Mónica, frente a Íñigo Deusto, viene a ser la imagen callada, la garantía de la pertenencia a otro tiempo y, sobre todo, a otra forma de ser. Ese espacio vital es por lo tanto un componente físico y a la vez emocional, símbolo de la pertenencia de los personajes.

El tercer aspecto que demarca la escritura de D'Halmar tiene que ver con la materialización y recreación del ideal. En él tiene un papel destacado la relación personal que el escritor chileno mantuviera con España. En muchos de sus escritos, en particular sus crónicas, D'Halmar despliega un pensamiento político que amalgama cuestiones relacionadas con el hispanismo, el esplendor de la lengua española o la guerra civil. De España llega a señalar que es la tierra de su alegría y por ella lucha y sobre ella escribe tanto en su periplo de más de quince años como desde su regreso a Chile en 1934.

El ideal de D'Halmar consiste a este respecto en la manifestación de una identidad americana que bebe directamente de la española frente a la que es necesario trabajar de forma conjunta. Por ello que sus conferencias en el Ateneo de Madrid fuesen tan valoradas no solo por el tratamiento de temas relacionados con el Oriente, sino también porque la capital española aparece como la metrópoli en donde el autor chileno da a conocer al poeta lituano Oscar de Lubiech Milosz (1877-1939) a través de la traducción de sus versos o al dramaturgo Fernand Crommelynck (1886-1970), autor de *El estupendo cornudo*, en su también labor de traductor junto al poeta Alberto Espina.

No obstante, dicha persecución del ideal hispano se encuentra de forma manifiesta en al menos dos obras: *La Mancha de Don Quijote* (1934)¹⁰ y *Carlos V en Yuste* (1945)¹¹. Ambos textos exponen un intento por hablar del pasado y de hacerlo manifiesto como un medio que aglutine los sentires de España y de América.

El ideal es objeto de movimiento físico y simbólico. Así lo establece D'Halmar cuando, por ejemplo, habla de Dulcinea pero, también, cuando hace referencia a la Esfinge en *La sombra de humo ante el espejo* (1924)¹². Aquí el texto deviene relato de viajes, libreta de notas, constatación de la enfermedad y, sobre todo, plasmación de la fascinación por lo que ve y experimenta. La Esfinge es un ideal que une realidades dispares, como la del propio D'Halmar como narrador, un diplomático chileno con cultura occidental que pone su corazón y sus ojos

¹⁰ D'Halmar, Augusto, *La Mancha de Don Quijote*, Santiago de Chile, Ercilla, 1934.

¹¹ D'Halmar, Augusto, *Carlos V en Yuste. Castilla*, Santiago de Chile, Ediciones de la Sociedad de Escritores de Chile, 1945.

¹² D'Halmar, Augusto, "La sombra de humo en el espejo", en D'Halmar, Augusto, *Obras reunidas... op. cit.*, pp. 307-463.

rumbo al Oriente. Por lo tanto, el ideal es un recurso que busca aunar distintas realidades que, sin embargo, comparten algún rasgo. Asimismo, es un elemento guía de las acciones, pues contiene un halo de fascinación que implica visitar el pasado de forma constante. Mas, el intento por materializar dicho ideal conlleva la aceptación de la separación ya sea por cuestiones de clase, pero, sobre todo, por hechos relacionados con el género y el deseo.

Finalmente, la idea de *yo escritor* surge a partir de relaciones homosociales marcadas por un fuerte sentido de compañerismo. En este aspecto hay cuestiones relacionadas sobre todo con la desigualdad, la manifestación del deseo y también con la voluntad de permanencia. La desigualdad tiene que ver con la condición de cada uno de los amantes o compañeros. Por una parte, está el muchacho: diestro en los saberes de la vida cotidiana, guardián e imagen de la belleza, objeto del deseo amoroso y pedagógico, pero, también, espacio entre la infancia y la adolescencia. Por otra parte, está el hombre adulto: con experiencia en saberes, pero inmaduro en los afectos, y capaz de dirigir y acomodar los espacios, pero con la inhabilidad para reconocer la aparición y consecuencias de la pasión.

Luego, la idea de compañerismo se encuentra dada por la manifestación del deseo. Esta aparición es la amalgama entre el aprendizaje y la combinación de saberes y experiencias, pero sobre todo la sensación física y moral de una fuerza que no puede ser ni comprendida ni medida. A este respecto es interesante señalar que se trata de una tematización que excede la propia obra de D'Halmar.

Así, la temática homoerótica aparece en obras como *Teleny*, novela atribuida a Oscar Wilde (2011)¹³. En lengua española hay que esperar a que se publique *El ángel de Sodoma*, de Alfonso Hernández-Catá (2016)¹⁴, y el relato *El hombre que parecía un caballo* (1997)¹⁵ para observar esta temática. Aquí, la manifestación del deseo implica acercamiento y alerta, fascinación por el descubrimiento de un dominio intelectual, físico o artístico que no se conoce o no se domina, pero también de alarma en tanto señal de corrupción o de feminización que del carácter pueda conllevar el cultivo de ese tipo de afecto.

En la novela de Oscar Wilde, la pasión homoerótica aúna elementos físicos, oníricos y místicos. En todos ellos, destaca especialmente el juego de las miradas entre los personajes de Camille y el músico René Teleny. Cuando el narrador escucha las gavotas interpretadas por el músico húngaro se siente completamente arrobado por una serie de sensaciones físicas que conllevan la sucesión de múltiples imágenes:

En ese momento, delante de mí empezaron a surgir los cuadros más extraños.
En primer lugar, la Alhambra, en toda la magnificencia de su arquitectura
mora, maravillosa sinfonía de piedras y ladrillos, tan semejante a los arabescos
de esas extrañas melodías de Bohemia [...] Pero la visión cambió de repente,

¹³ Wilde, Oscar, *Teleny o el reverso de la medalla*, Madrid, Valdemar, 2011.

¹⁴ Hernández-Catá, Alfonso, *El ángel de Sodoma*, Madrid, Editorial Verbum, 2016.

¹⁵ Arévalo Martínez, Rafael, "El hombre que parecía un caballo", en Arévalo Martínez, Rafael, *El hombre que parecía un caballo y otros cuentos*, Madrid, Alca XX, 1997, pp. 5-15.

Ya no se trataba de España, sino de una tierra árida y desnuda: las arenas ardientes de Egipto, donde fluyen lentamente las aguas del Nilo, allí donde el emperador Adriano, inconsolable, lloraba con tanto ardor la amante amado y perdido para siempre.¹⁶

En la novela *El ángel de Sodoma* (2016)¹⁷, de Alfonso Hernández-Catá (Aldeadávila de la Ribera, 1885 - Río de Janeiro, 1940), se pretende mostrar cómo la construcción de una identidad homosexual se encuentra constreñida a cuestiones que tienen que ver con las normas de la familia, el honor, la economía y el pudor. El personaje principal, José María, heredero de una importante familia, debe hacerse cargo de la educación de sus hermanas tras el fallecimiento de su padre en extrañas circunstancias. El homoerotismo aquí es visto como un verdadero problema que surge cuando el varón asume funciones sociales que no le corresponden. Por ello, debe luchar para erradicar cualquier tipo de deseo que signifique denostar la condición de varón y social que ostenta frente a sus hermanas y el resto de sus congéneres.

Algo muy distinto ocurre con la narración *El hombre que parecía un caballo* (1914), del guatemalteco Rafael Arévalo Martínez (Ciudad de Guatemala, 1884-1975). En el texto existe claramente el deseo de la aparición del compañero ideal: "Las antenas de mi alma se dilataban [...] 'Ese es el hombre que esperaba, éste es el hombre por el que te asomabas a todas las almas desconocidas'"¹⁸. El descubrimiento del camarada es descrito por el autor como si se tratase de un rito, un acto sagrado en el que el señor Aretal se muestra y, a la vez, en el que es capaz de mostrar su propia obra.

Así también, la manifestación del deseo aparece gracias a una dualidad física cada vez que el objeto amoroso pueda recordar a un tercer sujeto que guarde relación de parentesco o de asociación con algún miembro de la pareja que constituye el estado de compañerismo. En *Los alucinados* (1935)¹⁹, Augusto D'Halmar despliega la idea de compañerismo entre sujetos que pertenecen a distintas clases y que poseen el manejo de distintos saberes. Por ejemplo, en el relato "Ole Dol" de *Los alucinados*, el narrador ve en Pedro la viva imagen de una muchacha judía con la que no pudo casarse:

Pedro era Dinah y a la vez era yo, como usted mismo ha podido comprobarlo comparando nuestros retratos. Dinah, sobre todo, después de diez y seis años de pasado irrevocable, adolescente otra vez, en traje de grumete y a bordo de mi navío.²⁰

¹⁶ Wilde, Oscar, *Teleny...* op. cit., p. 25.

¹⁷ Publicado en España en 1927 y acompañado por un prólogo y epílogo psicológico y jurídico a manos de Gregorio Marañón y Luis Jiménez de Anzúa.

¹⁸ Arévalo Martínez, Rafael, *El hombre...* op. cit., p. 5.

¹⁹ D'Halmar, Augusto, *Los alucinados...* op. cit.

²⁰ *Ibidem*, p. 98.

Con él construye una relación paternofamiliar sin que ello implique ir más allá de lo físico, aun cuando ambos personajes sean conscientes del tipo de pasión que ha germinado entre ambos.

Por último, el ideal de compañerismo pugna con un factor de contención que se encuentra dado por la idea de permanencia. Este recurso es a la vez dual: implica por una parte el ocultamiento o el refugio en un pasado (forma de ser, valores, autoaceptación o percepción social) y es, por otra parte, solución o muerte, una salida posible para la unión definitiva de ambos componentes de la pareja. Por ello que sea necesario hablar de emplazamiento del deseo en la obra de Augusto D'Halmar toda vez que en ella concurren elementos geográficos, urbanos y culturales, pero, también, de tipo afectivo, moral o de idealización.

Cada uno de estos factores presentes en la escritura de Augusto D'Halmar se comprende todavía más a la luz de una discusión crítica en torno a las ideas del cuerpo, el deseo y el homoerotismo. Respecto al cuerpo, el crítico y escritor cubano, Severo Sarduy postula que puede ser entendido como un entramado que se amplía o repliega en los rincones que la ciudad le ofrece. En tanto que elemento de dispersión y de contención, el cuerpo aparece como una:

Urgencia de crear un código paralelo, reductor y legible, que nos permita el acceso y la orientación en un espacio que ya no contiene ningún índice, extensión sin marcas que esconde sus posibles trayectos como enigmas [...]
La casa es el lugar del Mismo, la ciudad el del Otro.
Ámbito de la búsqueda erótica: un cuerpo nos espera, pero el camino que conduce a él –nuestra *palabra*– es casi inenunciable en la codificación excesiva de la *lengua* urbana.²¹

El cuerpo surge entonces como campo de batalla cuando la ciudad aparece como un escenario de lo múltiple. Para José Miguel G. Cortés, la ciudad “abarca un conjunto de identidades e identificaciones que se suman, se confrontan o viven de forma más o menos aisladas unas de otras. En este sentido, la forma y la estructura de la ciudad orientan y ayudan a organizar las relaciones familiares”²².

Con esto claramente puede observarse una pugna. Mientras que el cuerpo es lo dúctil, los espacios urbanos están llamados al ordenamiento y a la inscripción de los seres en funciones y actividades concretas. Entonces ¿qué sucede con el deseo?, ¿qué espacio tiene dentro de los núcleos urbanos?, ¿cómo aparece y muta cuando se trata de un anhelo homoerótico?

Michel Foucault (2004, 2009) resuelve esta tensión a partir de dos estrategias. Por una parte, señala que los cuerpos y sus deseos “se dibujan únicamente en la existencia gris de lo cotidiano y del anonimato; y cuando dejan sitio a la fascinación [...] [se trata] del vacío

²¹ Sarduy, Severo, *Escrito sobre un cuerpo. Ensayos de crítica*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1969, p. 94.

²² G. Cortés, José Miguel, “Orden espacial y control corporal”, en Aliaga, Juan Vicente, G. Cortés, José Miguel y Carmen Navarrete (eds.), *El sexo de la ciudad*, Valencia, Tirant Humanidades, 2013, p. 14.

que los rodea, del espacio donde se encuentran sin raíz y sin zócalo"²³. Al mismo tiempo, propone la idea de *heterotopía* que "tiene por regla yuxtaponer en un lugar real varios espacios que, normalmente, serían, deberían ser incompatibles."²⁴ De acuerdo con esta idea, el deseo y, concretamente, el deseo homoerótico aparece gracias a la yuxtaposición, es decir, la relación entre el paisaje, el tiempo, la fantasía y el placer. Se trata, en definitiva, de un juego que va desde lo particular, el cuerpo, entendido siempre como algo virtual, hacia lo concreto, que son los espacios urbanos que no se utilizan como lugares de ordenamiento, sino más bien de ofrecimiento.

Finalmente, esta inscripción del cuerpo en la ciudad y, en concreto, del emplazamiento del deseo homoerótico en los espacios geográficos se explica también por la ausencia de los actos de cortejo. En su entrevista con James O'Higgins, Michel Foucault señala que en el desarrollo de la cultura homoerótica:

No se permitió a los homosexuales elaborar un sistema de cortejo, al estarles negada la expresión cultural necesaria para esa elaboración. El guiño en la calle, la repentina decisión de ir al asunto, la rapidez con la que se consuman las relaciones homosexuales, todos estos fenómenos tienen su origen en una prohibición. Por ello, es lógico que cuando comienzan a desarrollarse una cultura y una literatura homosexuales se centren en el aspecto más ardiente y vehemente de las relaciones homosexuales.²⁵

Aunque la obra de Augusto D'Halmar no se detenga en ese "aspecto ardiente de las relaciones homosexuales", como señala Foucault, sí muestra la ausencia de cortejo en las obras que se han descrito hasta ahora y, evidentemente, en la novela seleccionada para el análisis y comentario. Es así que el presente trabajo tiene como fin el análisis y comentario de la novela *Pasión y muerte del cura Deusto* teniendo en cuenta el doble cariz del vocablo *emplazamiento*: el de convocar y el de ordenar. Según el diccionario de María Moliner²⁶, *emplazar* tiene que ver con un plano temporal y por ello con el movimiento, toda vez que quiere expresar la idea de "citar a alguien para que comparezca". Luego, el vocablo se relaciona con un sentido de espacio y, por lo tanto, con la idea de tiempo y estrategia en cuanto significa "poner una cosa en el sitio donde ha de funcionar".

Para tal efecto, será necesario recurrir a la noción de *frontera* que, desde la ecocrítica, propusiera Fernando Aínsa²⁷. Dicho concepto permitirá comprender la relación que intentan construir los personajes de Pedro Miguel, el Aceitunita, e Íñigo Deusto dentro de esta novela.

²³ Foucault, Michel, *El pensamiento de afuera*, Valencia, Pre-Textos, 2004, p. 27.

²⁴ Foucault, Michel, *El cuerpo utópico. Las heterotopías*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 2009, p. 25.

²⁵ O'Higgins, James, "Opción sexual y actos sexuales. Una entrevista con Michel Foucault", en Steiner, George y Robert Boyers (comp.), *Homosexualidad: Literatura y política*, Madrid, Alianza, 1985, p. 29.

²⁶ Moliner, María, *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos, 1970, p. 1087.

²⁷ Aínsa, Fernando, *Del topos al logos. Propuestas de geopoética*, Madrid, Iberoamericana / Vervuet, 2006.

2. Las fronteras de la obra: sujeto y espacio en función del deseo

A partir de lo comentado hasta ahora es importante señalar que el análisis de *Pasión y muerte del cura Deusto* (1924) considera la relación que se establece entre los personajes del texto y los espacios que los rodean, ya sea para protección o para proyección de sus intenciones y personalidades. Dicha perspectiva no es ajena a otro tipo de análisis a los que ha sido sometida la novela.

Entre ellos cabe destacar las labores críticas de Acevedo (1976)²⁸, Molloy (2012)²⁹, Balderston (2004)³⁰, Villa Sánchez (2018)³¹ o Richmond (2002)³², entre otros, perspectivas que relacionan la temática y el estilo de la obra con aspectos tales como el orientalismo, el Modernismo o la generación de un discurso que aparece dentro de una red de variables en las que destacan conceptos como la locura y la bestialidad, entre otros.

Sobre la visión que del homoerotismo entrega D'Halmar en esta novela, Acevedo indica que:

No se trata de pasiones vulgares que su alta estimación personal y su refinamiento espiritual condenarían siempre, Encontramos en él una sublimación de su condición íntima y este sentimiento aparece fundido a otros afectos más convencionales, más legítimos; el ansia insatisfecha de paternidad, el amor al hermano que nunca tuvo. A esto se añade la atracción avasallante que ejerce sobre él la belleza, sentimiento propio de la sensibilidad modernista.³³

Por su parte, Sylvia Molloy ve tanto en la obra de D'Halmar así como en su relación con el Modernismo hispanoamericano el realce del cuerpo y de la pose:

Si la sensualidad, el juego de roles sexuales y el voyerismo erótico abundan en los textos latinoamericanos casi no hay ejemplos de la naturaleza transgresiva del alto decadentismo, ni reflexiones morales que resulten de esa transgresión, ni la formulación de sexualidades que tal reflexión propondría. Los textos se leen más por sus efectos excitantes que por su significado subversivo.³⁴

²⁸ Acevedo, Ramón, *Augusto D'Halmar novelista. Estudio de "Pasión y muerte del cura Deusto"*, Puerto Rico, Editorial Universitaria, 1976.

²⁹ Molloy, Sylvia, *Poses de fin de siglo. Desbordes del género en la modernidad*, Buenos Aires, Eterna Cadencia, 2012.

³⁰ Balderston, Daniel, *El deseo, enorme cicatriz luminosa. Ensayos sobre homosexualidades latinoamericanas*, Rosario, Beatriz Viterbo Editora, 2004.

³¹ Villa Sánchez, Geraldine, *A los pies de la bestia enferma, un análisis de la figura del homosexual en cinco novelas hispanoamericanas: Buen Criollo (1895) de Adolfo Caminha, Los 41: novela crítico-social (1906) de Eduardo Castrejón, Pasión y muerte del cura Deusto (1924) de Augusto D'Halmar, El ángel de Sodoma (1927) de Alfonso Hernández-Catá y Hombres sin mujer (1938) de Carlos Montenegro*, Tesis para optar al grado de Magister en Literaturas Hispánicas, Universidad de Concepción, 2018.

³² Richmond Ellis, Robert, *They dream not of Angels but of Men*, Gainesville, University Press of Florida, 2002.

³³ Acevedo, Ramón, *Augusto D'Halmar novelista... op. cit.*, pp. 48-49.

³⁴ Molloy, Sylvia, *Poses de fin de siglo... op. cit.*, p. 27.

En cuanto a la investigadora chilena Geraldine Villa Sánchez, ella lee la novela dentro de una red de condicionantes que limitan y proyectan el deseo homoerótico. Así la visión crítica que selecciona:

Estructura al sujeto homosexual en torno a tres formas de acercamiento al terreno de la animalidad: en primer lugar, la locura, como un estado de alienación temporal que borra las inhibiciones culturales y precipita al sujeto en medio de un cúmulo de reacciones pasionales, violentas e instintivas; en segundo lugar, gracias a una especie de hibridación (hombre- animal) expresada por medio de analogías y metáforas [...]; finalmente, en tercer lugar, existe un proceso de objetivación que se corresponde con la visión tradicional del animal (aquello que no es "hombre") como "cosa", como algo que puede ser poseído y violentado sin consecuencias.³⁵

Sin embargo, la noción que aquí se propone es la de *frontera*, desarrollada por Fernando Aínsa (2006) desde la perspectiva de la ecocrítica. Para el autor hispano-uruguayo, este término permite establecer la relación que un determinado sujeto entabla con un espacio físico, destacando en ello una serie de imbricaciones que permiten ver la aparición de espacios humanizados o de sujetos limitados o constreñidos por imposiciones físicas.

Para Aínsa, las ciudades aparecen como centros polifacéticos que se representan a través de diversas aristas que parten desde lo agreste, el desarraigo o la pérdida. Al mismo tiempo, los centros urbanos pueden ser comprendidos a partir de su dimensión memorialista y, por tanto, están ligados a la historicidad. A este respecto, el autor sostiene que:

al deambular inicialmente ocioso de nuestro paseo no tardamos en comprobar que la nomenclatura de las calles que atravesamos forman parte del *sistema celebratorio*³⁶ que institucionaliza la visión oficial de la historia en la que estamos integrados.³⁷

Esta visión, aparentemente limitante, es sin embargo un verdadero conglomerado de posibilidades de visibilización. En dicha conformación de la ciudad conviven además diversos tipos de tiempos que son eventos acumulativos que amalgaman no solo lo histórico, sino también lo ilusorio y lo individual.

Tal conceptualización es interesante si se consideran los aspectos comentados anteriormente relativos a la obra de D'Halmar. El así llamado *yo escritor* se muestra como un ejercicio constante de interrelaciones con el medio físico y cultural que permiten al escritor chileno generar un tipo de discurso marcado por las evocaciones, los recorridos oníricos y geográficos, pero también de interrelación con otro tipo de voces: literarias, populares, históricas, religiosas, etc.

³⁵ Villa Sánchez, Geraldine, *A los pies de... op. cit.*, p. 87.

³⁶ En cursiva, en el original.

³⁷ Aínsa, Fernando, *Del topos al logos... op. cit.*, p. 135.

En *Pasión y muerte del cura Deusto* (1924), la así llamada *frontera* es descrita tanto por los personajes de Deusto y de Pedro Miguel como por el paso del tiempo y la aparición de distintas zonas de la ciudad de Sevilla. Partiendo por el núcleo central que es la iglesia de San Miguel de la Palma, la novela se estructura a partir de la sucesión de los tiempos eclesiásticos: Albus, Rubrus y Violaceus. Cada una de estas separaciones demarca el crecimiento físico y moral de los personajes y la encarnación (o no) que estos desarrollan con los lugares: la iglesia de San Miguel de la Palma, Sevilla, Algorta, la casa parroquial, los tablados o incluso la estación de tren.

No obstante, un análisis de las relaciones entre sujetos y lugares como actos de emplazamiento del deseo requiere un comentario previo sobre algunos elementos que van más allá de la misma novela. Conviene hacer mención de cuestiones paratextuales, es decir, de las portadas de las dos ediciones que se han publicado en España.

Figuras 2 y 3: Portadas de la novela *Pasión y muerte del cura Deusto*.



Fuentes: figura 2, Editorial Internacional, Madrid, 1924; y figura 3: Editorial Amistades Particulares, Madrid, 2017.

La primera de ellas corresponde al año 1924 y es la primera edición de *Pasión y muerte del Cura Deusto*. Perteneciente a la Editora Internacional, fue diseñada por Manuel Bujados (1889–1954), artista de origen valenciano y apodado el Aubrey Beardsley español. Como ilustrador destacó principalmente durante los años 30 en la revista *La Esfera*. Esta portada nos muestra un juego de oposiciones muy interesante. En primer lugar, aparece el jesuita sentado, con una mirada perdida y, a la vez, lacónica. Su aspecto, aunque desmejorado, se esfuerza por

mantener una rectitud que vemos a través de su postura rígida ya que sostiene en sus rodillas el texto bíblico, lleno de señales, que quizá le ayudan a combatir el deseo.

A este aspecto se suman los colores blanco de las flores que salen de un búcaro de cobre y el negro de la sotana ignaciana, ambos símbolos de rectitud, pureza y de escudo. Sin embargo, están presentes la sensualidad y los sentidos. Tras la figura de Deusto aparece el deseo encarnado en la figura de un demonio femenino que adorna su abundante cabellera roja y sus cuernos con suntuosas perlas. Es ella la que mantiene un rostro alegre y muestra un rol activo. Ella quien susurra el deseo mundano a Deusto y ella la que describe la belleza del cuerpo con la frescura de su piel y sus labios y con la sensualidad de sus ropajes.

Aquí, el deseo actúa por oposición. Los personajes, aunque cercanos, se encuentran en distintos planos: sentado y en primer plano, el cura; de pie y detrás, el demonio incitador. Un primer acercamiento monocromático, y detrás, la plenitud del color y del movimiento. Por lo tanto, el deseo está delimitado, metamorfoseado incluso, siempre que la figura del deseo no aparece en forma de efebo sino a través de una encarnación femenina que "matiza" la verdadera pasión que ha de experimentar el cura Deusto a lo largo de la novela.

La segunda portada corresponde a la edición de 2017 por parte de la editorial madrileña Amistades Particulares³⁸. La imagen es una acuarela digitalizada del pintor inglés prerrafaelista Simeon Solomon (1840-1905). Titulada *A Saint of the Eastern Church*, la imagen nos muestra la figura de un joven vestido con una suerte de sotana adamascada. Es una figura erguida de piel oscura que sostiene un ramo de flores blancas, símbolo de pureza, mientras que con la otra mano sostiene el incensario.

Aquí el deseo funde los dos caracteres principales de la obra d'halmariana: por una parte, Deusto, figura sacerdotal y pura y, por otra, Pedro Miguel, el joven judío y gitano, cristiano y cantaor. La portada suma ambas figuras y las representa a través de una figura reposada y lánguida de un joven de ojos encendidos y de piel oscura, con labios carnosos manteniendo un halo de tristeza y de no saber en qué lugar se encuentra a pesar de su belleza.

Un juego similar de fusión y de separación es el que se adivina a través de las páginas de la novela. El primer apartado es "Albus". Se trata de un momento en el que Deusto llega a la ciudad de Sevilla proveniente de Algorta y se encuentra con Pedro Miguel. La primera aparición del sacerdote en tierras andaluzas es descrita así:

Era un joven que parecía más alto y más cenceño en su enjuta sotana negra. Los ojos profundamente encajados en las órbitas, diferían en todo de los decididos ojos andaluces [...] Los muchachos habrían adivinado que se trataba de un extranjero, de un albarrán, como todavía se dice por ahí, en árabe, nada más que con el embeleso con que abrazaba la masa del templo, enfrente de ellos, y sobre todo la esbelta forma del alminar.³⁹

³⁸ D'Halmar, Augusto, *Pasión y muerte del Cura Deusto*, Madrid, Amistades Particulares, 2017.

³⁹ *Ibidem*, p. 25.

A través de la mirada, Deusto parece otro. Es un extranjero que comienza a experimentar los embrujos de Sevilla una vez reconoce la grandeza de la catedral. Como neófito, necesita de un guía, de un lazarillo que lo pilote en esta suma de encantos que es la ciudad andaluza y Pedro Miguel es presentado a Deusto del siguiente modo: “Es uno de los *seises* de nuestra catedral, y bailó hasta las últimas fiestas de la Purísima; pero como, por desgracia, ya resulta zagalón, tendremos que reemplazarle para este Corpus”⁴⁰.

Este primer encuentro es decisivo en lo que será la futura relación entre ambos personajes. Por una parte, la mirada de Deusto trasluce el deseo y el ideal. El sacerdote aparece con una mirada límpida, como aquel que nada teme ante la nueva cruzada que se le impone. Pedro Miguel, en cambio, es un “zagalón”, un muchachito que va dejando atrás la infancia y que debe buscar un nuevo lugar para vivir y crecer, lejos de los chicuelos de la calle que se burlan de él y lo llaman por su mote, el Aceitunita.

A todo ello se suma los roles que adoptan cada personaje en los espacios. Por una parte, Pedro Miguel aparece como la figura inquieta que irrumpe en la casa parroquial para encontrar por fin una verdadera familia, ya que la suya, con un padre judío y una madre gitana, estaba separada. Deusto, por su parte, intenta recrear las normas y los modos de ser de su Algorta natal, aunque ello resulte un vano recurso para distanciarse y diferenciarse de los sevillanos. Para tal efecto, lleva a su criada Mónica. Esta figura femenina es un elemento crucial para que Íñigo Deusto recuerde de dónde viene y qué propósito tiene en esta nueva ciudad. Mónica es “el ángel del hogar”, la que intenta mantener la disciplina y el orden con el fin de que el nuevo director de San Juan de la Palma sea lo que siempre ha sido: un hombre disciplinado, de raza, probo, buen músico y austero.

Dichos elementos se contraponen claramente con la figura de Pedro Miguel, un personaje indeterminado por su raza, edad y cultura. Será esta pues la instancia que delimite la relación entre ambos personajes masculinos: la idea de control, de educación y de sujeción, por un lado, y la de pertenencia y guía, por otro.

Lo crucial de este primer apartado de la novela tiene que ver con la disposición que Deusto hace de los espacios externos. El sacerdote reorganiza el culto y su manifestación al despojar a las beatas de tal labor. Al mismo tiempo, “Albus” es el momento para entrecruzar las miradas del afuerino con las del nativo.

En “Rubrus” han pasado dos años desde el encuentro entre Deusto y Pedro Miguel. El funcionamiento de la iglesia y, sobre todo, del culto, ya se han modificado. Deusto ha mostrado ante sus servidores que, a pesar de las habladurías, es él quien manda y no las feligresas o Don Palmiro, el sotacura. Pedro Miguel, por su parte, se ha adentrado en la atmósfera de detención del tiempo que tiene la casa parroquial y, a pesar de los resquemores de Mónica, el chicuelo se ha hecho con un lugar propio.

⁴⁰ *Ibidem.*

Lo importante en este segundo apartado será dirimir qué papel cumple el Aceitunita dentro de ese entorno y cuáles son los alcances que como guía y adulto tiene Deusto sobre él. Ya en la primera parte de la novela, el muchacho andaluz pudo experimentar una nueva función: ser parte del coro de la iglesia, todavía con resabios de ambigüedad, no solo por la edad, sino también, por sus orígenes:

Era todavía indecisa esa voz, como si participara de los dos sexos, incierta a veces, como colocada entre las dos edades; [...] la voz de un neófito-efebo, ambigua, y por lo mismo, de un misterioso encanto.⁴¹

En "Rubrus", la pasión y el emplazamiento del deseo cobran un sentido carnavalesco. Cada personaje se descentrará, abandonará de algún modo la seguridad que afianza la relación y se conducirá por derroteros que tendrán que ver con el arte, la imagen pública o el cambio de vestimentas. Para que ello ocurra, Pedro Miguel ha tenido que experimentar en carne propia el paso que va de ser considerado un huésped hasta el de amigo de Deusto. Tal es así que, cuando llega el verano y Deusto enferma, es él quien día y noche permanece a su lado como símbolo de unión que trastoca los roles. Ahora es él quien cuida y quien reconoce en Íñigo la figura y presencia de un niño desvalido que siempre ha de necesitar socorro y guía en los menesteres de la vida cotidiana.

Esta inversión de roles es algo que también aparece, como ya se ha comentado en el primer apartado de este trabajo, en obras como *La sombra de humo ante el espejo* (1924)⁴², especialmente a partir de la figura de Zahir, el criado egipcio que mantiene D'Halmar, narrador, diplomático y hombre de mundo, pero también desvalido y descorazonado cuando enfrenta unas fiebres en su paso por la India.

Deusto deviene en *Amigote* pues el amor juvenil de Pedro hacia él intenta quitarle la solemnidad del cargo y hacerlo un igual, un tipo de hermano mayor cercano a su propio mundo y a su Sevilla. Con todo, la crisis de roles pasa por distintas fases. La primera de ellas, cuando Pedro Miguel se ausenta de la casa tras días recluso al cuidado de Deusto. Ante la preocupación de haberlo perdido, Íñigo siente la primera manifestación de desasosiego y las cosas vuelven a una calma aparente solamente a través de la sumisión.

Por mor de la costumbre, Pedro e Íñigo se han convertido en *Amigote* y *Amigo*, teniendo como símbolo de ese amor primero la presencia de un gato que el gitanillo bautiza como *Amiguito*. Sin embargo, el amor y el deseo aparecen como un hecho jerarquizado y ligado a funciones restrictivas. Es como si el cuerpo y el deseo fuesen siempre un elemento más allá, algo inalcanzable que debe sujetarse a fuerza de costumbre y disciplina. Es interesante pues, desde el punto de vista teórico, este apartado denuncia como carencia fundamental en la

⁴¹ *Ibidem*, p. 44.

⁴² D'Halmar, Augusto, *La sombra... op. cit.*

literatura de temática homoerótica el cortejo, tal y como lo indica Foucault en su entrevista con O'Higgins (1985)⁴³.

Así también, es importante recalcar las implicaciones orientalistas que deja ver la novela en cuanto a la descripción de los lugares de la ciudad. Para Richmond (2002) el sujeto oriental es siempre el que se transforma y el que se somete, mientras que el occidental recurre al ambiente de ambigüedad levantina precisamente para reafirmar un deseo homoerótico, deseo que tiene que ver con la búsqueda de ideales y, sobre todo, con la figura de un compañero, de un *otro yo* al que necesariamente se ha de preparar y ajustar a normas de convivencia, sentidos, etc. Al respecto, el crítico señala:

Orient, is represented as unspeakable precisely because only the West can accede to the status of the true. But the secret of the D'Halmar text is not simply the mystery of the Orient but also homoerotic desire. D'Halmar stops short making this explicit and thereby reproduces the prevailing structures of the homosexual closet.⁴⁴

Esa búsqueda del ideal ya había sido experimentada y sufrida por Íñigo con su compañero de noviciado, Pedro María, con quien compartiera el anhelo de entregarse a Dios y a la música. No obstante, el vínculo se rompe al morir la madre de Deusto, cuando su compañero le anuncia que renuncia al sacerdocio para entregarse en matrimonio a la hermana de Íñigo. Tal situación no solo lleva al sacerdote a romper lazos con su familia, sino también a poner distancia de por medio. Esa es la verdadera razón de su aparición en Sevilla: el fracaso del ideal y, sobre todo, el fracaso de la conducción y reconocimiento de los propios sentimientos. Además de esa primera crisis, Pedro e Íñigo han de superar la presencia de personajes tales como el pintor Sem Rubí o la Neva, cantante de saetas y coplas que ayudan a comprender la belleza y sensualidad que despierta Pedro Miguel en los hombres y mujeres que le rodean.

El sentido, como se ha dicho es carnavalesco pues los personajes deben ponerse a prueba en diferentes contextos. Pedro Miguel comienza a materializarse tanto en un joven apuesto como en la figura mítica del Niño Jesús de la Palma, pintura que lleva a cabo, Sem Rubí. Esto crea una segunda crisis entre el Aceitunita e Íñigo debido a la irrupción de la sensualidad que no se puede contener y a la existencia de un tercero que intenta modelar al muchacho. Los ojos del pintor judío tratan de hacer del muchacho un ideal de belleza pagano y cristiano. Lo convierten en un objeto de adoración que no solo le traerá fama como pintor, sino también como medio para identificar la propia iglesia de San Juan de la Palma y, al mismo tiempo, para que el muchacho cobre conciencia y fama de quién es o de quién puede llegar a ser dentro de la sociedad sevillana.

⁴³O'Higgins, Jamesk, *Opción sexual... op. cit.*, p. 29.

⁴⁴Richmond Ellis, Robert, *They dream... op. cit.*, p. 64.

La pintura, por lo tanto, juega un nivel de espacio mínimo que libera. Pedro Miguel retratado se libera de la tutela de Deusto a la vez que queda prisionero de una belleza estática y atemporal. Tal belleza crea una fama que llega a los oídos del Palmero, un insigne y viejo torero, de la Niña de las Saetas, del hermano gitano de Pedro y, en general, de toda la feligresía de Deusto.

Con ello, la ciudad aparece abierta dentro de la novela. Ya no es solo la parroquia, también es el ruedo, el teatro, el circo y las habladurías de la gente. Incluso se llega a recriminar la posible paternidad de Íñigo sobre Pedro dado que la recriminación de una feligresa no está cerrada: "En fin, señor cura, se dice que ese jovenzuelo es su..."⁴⁵. Es Deusto quien pone "el punto en boca" al contraatacar diciendo que el muchacho no es su hijo, aunque la incertidumbre ya queda sembrada. Los comentarios se expanden y la relación entre los dos personajes comienza a tomar distinto cariz: de encierro, de dominación o hasta de raptó por parte del hermano de Pedro Miguel.

A todos estos personajes, se suma la presencia de Giraldo Alcázar, un ser ambiguo que mueve los hilos para que Pedro Miguel tenga sus primeras experiencias amorosas, artísticas y hasta de droga, pues en palabras de Sem Rubí, el pintor, un muchacho como Pedro Miguel, sevillano de pro, "con quince años andaluces. Un hombre debe alternar desde su primera edad entre toda clase de pestes, ya que el peligro no está en los demás, sino en sí mismo"⁴⁶.

Frente a lo anterior, Deusto se reconoce como un sujeto transcendido. A pesar de su capacidad para prohijar, no puede separar a Pedro Miguel del mundo. Aunque su propósito fuera el de esgrimirse como un hombre marcado por las fronteras del deseo y del deber ser, es ahora cuando la fuerza de Sevilla parece consumirlo al intentar arrebatárle lo que más ama: la inocencia o la relación de dominio hacia Pedro Miguel. Íñigo siente que la voz que él formara ya no solo pertenece a los coros celestiales de su parroquia. Ahora es carne de la ciudad, es lamento gitano, un "dolor errático de su raza y la alegría desgarradora"⁴⁷. Mas, siempre queda una posibilidad para mantener la luz de la primera etapa de la relación. Movido aún por su aire infantil, Pedro Miguel le pide a Deusto que lo acompañe al circo, un circo que se encuentra en su barrio, Triana, aunque ello suponga al cura asumir otra personalidad al vestirse de civil para que nadie lo reconozca.

La ciudad convoca a los amantes y Pedro reconoce una fascinación que es independiente del lugar. Ya no se trata del amo o del cura. Ahora es un señorito, un hombre más de cuantos hay en la ciudad, pero distinto porque es airoso, diferente porque él es su *Amigo*. Sin embargo, el encuentro no es suficiente para retener a Pedro y es su propia fama la que lo retiene fuera de la parroquia.

⁴⁵ D'Halmar, Augusto, *Pasión y muerte... op. cit.*, p. 84.

⁴⁶ *Ibidem*, p. 87.

⁴⁷ *Ibidem*, p. 94.

En el tercer apartado de la novela, “Violaceus”, Pedro asume otro mote, el Alhajas, ya que quienes le admiran por su voz y su belleza le otorgan obsequios suntuosos. En este momento la ciudad vuelve a abrirse y los espacios humanizan todavía más la pasión del sacerdote y el muchacho. El primero de ellos es el de la pérdida, la desaparición total de Pedro pues la Neva, la cantaora valenciana, pretende presentarlo en sociedad y llevárselo de gira. Deusto acude a la presentación del muchacho y tras una columna oye los cantos que combinan una pasión sagrada y popular:

A la Virgen del Rocío / y al Señor del Gran Poder / le tengo un cirio encendió
/ pa que siempre tu querer / vaya junto al mío [...] Si un imposible no fuera, /
mi oración sería así: / que tú siempre me quisieras, / ¡pero que nunca supieras
/ lo que te quiero yo a ti!⁴⁸

El tiempo litúrgico se relaciona con la celebración de la Semana Santa. Es aquí cuando Deusto intenta retrotraerse de la pérdida de Pedro Miguel y también recuperar su inocencia y su sentido de pertenencia a un espacio de quietud y atemporalidad. Ansía aferrarse a sus ideales, incluso se acerca a su parte más onírica en donde Pedrucho se le aparece con el fin de hacerle entender que como hombre y como representante de Dios ya no puede más.

Los lugares ahora pierden sus fronteras y se comunican entre sí. Los espacios sagrados se abren para que una multiplicidad de sentido los habite. Tal es así que incluso una gitana se acerca a Deusto y, al verle tan atribulado, le lee la suerte. Con ello hace aparición la muerte: por una parte, a partir de las señales que interpreta en las cartas la gitana que visita a Deusto, por otra, a partir del intento de suicidio de Pedro Miguel. Para Íñigo, el Aceitunita sigue siendo un niño y su amor, sus cuidados y sobre todo su pureza, son los únicos medios posibles para robárselo al mundo y así, permitir que vuelva a su lado.

Con todo, la separación ya ha cuajado porque a pesar de las cuitas de Íñigo y de sus desvelos por devolverle la salud a Pedro, la relación entre el afuera y el adentro ya no puede sostenerse. Los lazos se han roto pues la pureza que Deusto custodiara, pureza de ideal y de entrega el uno hacia el otro, ya no existe más. El muchacho, a su vez, siente que, a pesar de su amor por Deusto, hay algo impuro, una atmósfera asfixiante que malogra todo signo y de vida que él pueda experimentar.

Pedro se presenta en la iglesia luego de la celebración del Jueves Santo. En una atmósfera apenas iluminada, busca el cobijo y la presencia de Deusto:

Pedro Miguel se había vuelto súbitamente y trataba de distinguirlo en la incertidumbre de la sacristía. Y tanto se acercaron, que sus ojos concluyeron por encontrarse en una mirada intensa, tan prolongada, que todas las otras facciones parecieron irse descomponiendo, como en la desintegración suprema,

⁴⁸ *Ibidem*, p. 138.

para no quedar, al fin, sino los ojos, menos aún: la mirada de los ojos preñada del secreto imposible de su alma.⁴⁹

El muchacho pide a su maestro que dé oído a lo que siente verdaderamente. Intenta hacerle ver que es necesario trascender, ir más allá de los espacios que los constriñen a ser siempre de un mismo modo: niños, seres puros, ángeles armados de colores negros y de cantos celestiales.

La pasión se vive casi sin diálogo. La revelación del verdadero amor se expresa básicamente a través de la mirada, una mirada que no deja lugar a las dudas y que compromete a todo el ser y a toda la existencia que ambos personajes han compartido:

Sus miradas no se habían separado, sin embargo, y parecían encadenadas por algo más fuerte que su voluntad. Entonces comprendieron los ojos negros y los ojos verdes, que nunca se habían mirado hasta entonces. Y era delicioso y la par terrible. Quien haya mirado una sola vez así en la sombra, no debiera volver a ver la luz [...]

— Pero no lo olvides, ¿eh? —amenazó el gitano—. ¡Aquí a la vista del sagrario! Has ido contra tu sentimiento y contra el mío. ¡Dios te lo perdone por ambos! [...]El cura que iba a salir, se detuvo a su vez.

— Tú sabes- dijo con voz ardiente y retenida- que yo no lo sabía. Pero ahora comprendo más que nunca que lo nuestro no tiene solución en esta tierra. No, no soy yo. No, no eres tú, por piedad, no nos entrecusemos mutuamente. Nadie hasta ahora había encarado este problema. Tú no puedes ser ya lo que has sido para mí; ya no quiero, porque tampoco puede ser otra cosa que lo que hasta ahora. Ni podemos seguir juntos, ni podremos separarnos. Hemos perdido a Dios, y este es nuestro castigo.⁵⁰

Es curioso observar cómo el autor chileno traza la dualidad cuanto más cerca se encuentran los personajes. La divinidad, el ideal y la pureza se pierden justamente cuando tiene lugar la revelación de la pasión y del amor humano. No puede existir y no hay cabida en la tierra para este tipo de amor a pesar de que su manifestación tenga lugar, en lo más sagrado de la iglesia, frente al sagrario, frente al cuerpo de Dios.

Los espacios, por tanto, pierden su razón de ser. Ya no pueden ni son capaces de limitar el comportamiento ni el sentir de los personajes. La tiniebla difumina las distancias y los movimientos de los amantes. Tal es así que el propio Pedro Miguel llega a exclamar: "Y yo, que hubiera podido amar como todos, ya no podré distinguir entre lo acre y lo dulce, lo no prohibido y lo prohibido."⁵¹ Pedro se despide con la petición de un beso, casi como intentando recordar lo que fue o lo que habría podido ser. Es él quien finalmente besa a su maestro y él quien decide abandonar la casa.

⁴⁹ *Ibidem*, p. 163.

⁵⁰ *Ibidem*, p. 164.

⁵¹ *Ibidem*, pp. 164-165.

Hasta ahora, la casa parroquial y el hogar habían sido un refugio y un centro para el cultivo del ideal. Sin embargo, en este tramo final de la novela juegan el papel del recinto que oculta el deseo y el pasado. El cuerpo es el presente tanto en la celebración de la Pasión de Cristo, en la marcha de Pedro como en la futura muerte del cura vasco.

El desenlace acontece cuando Deusto en su desesperación acude a la estación para intentar impedir la marcha a Madrid de Pedro Miguel. Y mientras acude, la ciudad remece sus pasos. Aparecen a la vez lo humano y lo divino: los pasos de Semana Santa, el vendedor de lotería y la modernidad cifrada por el rápido hacia Madrid. Pero ya en la estación, ambos intentan convencerse de que resultaría imposible vivir el uno sin el otro. En este episodio, D'Halmar nuevamente recurre al juego de las miradas para decir lo que no se puede decir con palabras, hasta que la revelación final acontece:

Con un ardiente reflejo en los ojos, una vibración en la voz, un estremecimiento en todo su ser, Pedro Miguel volvió a apoderarse de su diestra, y ajustándole al dedo su anillo, tal como en su sueño, se inclinó hasta rozar su oreja.

— Dime- afirmó más bien que interrogó, ¿has sabido nunca cómo yo te quiero?

Deusto le puso las dos manos en el pecho para rechazarle.

— Ahora lo sé, y, por piedad, no lo digas. ¡También he visto claro en mí!⁵²

Cuando ambos ven, las fronteras se disparan. La alucinación y la desposesión de sí se apoderan del sacerdote y buscando el norte, el orden de su Algorta natal, se arroja a las vías del tren y muere arrollado justo por la máquina que se lleva lejos al amor que le ha dado el bien y la vista de una pasión que no puede suceder en este mundo.

Sin embargo, la unión queda sellada. Ambos personajes son disparados de su convivencia aun sabiendo que los lazos que los unen no se podrán deshacer jamás. Las fronteras por tanto, quedan disueltas y los espacios se resignifican. Deusto describe una trayectoria vertical: desde la tierra, su cuerpo asciende, mientras que Pedro Miguel avanza hacia el norte, hacia el futuro, la modernidad y hacia la apropiación de su propio cuerpo y de sus propias fronteras.

3. Conclusiones

La presente investigación ha tenido por objeto analizar la idea del deseo como emplazamiento en la novela *Pasión y muerte del cura Deusto*. Para tal efecto ha sido crucial tomar como referente la idea de *emplazamiento* y de *frontera*, en este último caso, propuesta por el investigador uruguayo Fernando Ainsa (2006), así como las ideas relacionadas con el

⁵² *Ibidem*, p. 178.

cuerpo, la ciudad y el homoerotismo propuestas por Sarduy (1969), G. Cortés (2013) y Michel Foucault (2004, 2009).

El *emplazamiento* demarca la idea del orden de los espacios, del llamado a la acción y al comparecer de parte de los sujetos. Por otra parte, la idea de *frontera* ha sido útil para señalar cómo constriñen los lugares a los personajes en sus devenires, pero también ha servido como medio para significar cómo los territorios físicos y simbólicos encarnan también distintos tipos de pasiones humanas.

En la novela, las fronteras permiten la construcción de los ideales y, sobre todo, la contención de las pasiones. En tal cometido, el hogar y la iglesia de San Juan de la Palma son los principales hitos que demarcan la relación entre el muchacho sevillano Pedro Miguel y el sacerdote vasco Íñigo Deusto.

En primer lugar, los espacios permiten que los personajes vayan en búsqueda de un ideal vinculado a la convivencia en un ambiente cerrado, lejano de la mundanalidad sevillana y de los cambios que imponen la edad y los quehaceres cotidianos. El ideal es además sinónimo de disciplina, arte e imaginaria, pues supone el control del culto, el adiestramiento de la voz para cantar a lo divino y, en especial, de la convivencia de las almas como si se tratase de dos infantes. En segundo término, los lugares contienen y asfixian el desarrollo emocional. Imponen una disciplina que obliga al cuerpo que lo lleva a adoptar determinadas formas de convivencia. La alegría es vista siempre como algo que debe estar al servicio de Dios y de lo intangible. Por lo tanto, las fronteras separan y depuran, aceptan y rechazan lo que debe hacerse o sentirse.

Por último, las ideas de *frontera* y de *emplazamiento* sirven para establecer que todo sentir no puede detenerse. Para ello, el autor chileno se vale de recursos literarios, cromáticos y religiosos para hacer de Sevilla una ciudad y un lugar lleno de contrastes. A partir de estas asimetrías, el deseo desconoce todo tipo de cauce o de límite. Solo la muerte y el viaje aparecen como los recursos para hacer que la vida vuelva a girar sobre sus ejes y que la pasión abrumadora por imposible recobre su sentido a través del desplazamiento constante de cada uno de sus personajes.

Luego, recordando los recursos que conforman el así llamado *yo escritor*, que se desprende de las obras de Augusto D'Halmar, deben destacarse una vez más la fuerte presencia de rasgos orientalistas y de segmentación jerárquica que se observan entre Pedro Miguel y Deusto.

Aquí, dichos aspectos están delimitados por la idea de sensualidad y de cambio constante que se desprende de Sevilla, frente a la inmovilidad y disciplina restrictiva de la Algorta natal de Íñigo Deusto. Así también, la regulación del cuerpo y de los afectos se encuentra marcada por una tuición de un sujeto sobre otro, aunque los roles tiendan a confundirse en algunos casos. Deusto es quien se ocupa de la educación y formación del muchacho, pero es Pedro Miguel y también Mónica, la criada, quienes administrarán la vida diaria del cura vasco.

Con todo, *Pasión y muerte del cura Deusto* se inscribe en un escenario dicotómico del amor homoerótico toda vez que encuentra como únicas vías posibles para su “realización” elementos tales como la alucinación, lo onírico, el erotismo controlado a partir del juego revelador de las miradas y, sobre todo, la muerte como respuesta definitiva a una pasión desbordante e imposible. Dichos elementos de concreción del deseo hacen de los distintos rincones de Sevilla espacios que no pueden asirse ni contenerse.

Un romántico en contra del liberalismo exaltado: el caso de Estanislao de Cosca Vayo¹

A romantic against exalted liberalism: the case of Estanislao de Cosca Vayo



JAVIER MUÑOZ DE MORALES GALIANA

Universidad de Cádiz

javier.munozdemorales@uca.es

Resumen: Sabemos que el novelista Estanislao de Cosca Vayo, como otros románticos, profesaba una ideología liberal; no obstante, en su periódico *El Constitucional* (1836) podemos observar textos llenos de recelo hacia otros liberales, en especial aquellos que regresaban del exilio. Vayo defiende siempre la libertad, pero solo si es obtenida sin recurrir a la violencia, y condena las actitudes más extremas de algunos de su bando, a quienes en parte culpabiliza de las represiones habidas durante la década ominosa. Estas mismas ideas podían apreciarse ya en su novela *Los expatriados o Zulema y Gazul* (1834), que narra la expulsión de los musulmanes de la ciudad de Valencia por el rey Jaime, expatriación presentada como un hecho injusto; pero el narrador, lejos de apoyar cualquier rebelión violenta, se inclina mayormente a la defensa de la vía pacífica y considera que ninguna radicalización es lícita por muchos motivos que pueda tener. Esta novela, por tanto, puede ser interpretada como un gesto político, como una advertencia a los liberales que regresaban del exilio, a fin de que renunciaran a sus posturas más radicales en favor del perdón y la reconciliación.

Palabras clave: Estanislao de Cosca Vayo, Romanticismo, liberalismo exaltado, liberalismo moderado, novela española.

Abstract: It is known that the novelist Estanislao de Cosca Vayo, like other romantics, professed a liberal ideology; however, in his newspaper *El Constitucional* (1836) he wrote some texts full of suspicion towards other liberals, especially those who returned from exile. Vayo always defends freedom, but just if it is obtained without resorting to violence, and he condemns the most extreme attitudes of some people of his faction, whom he partly blames for the repressions during the ominous decade. These same ideas could already be seen in his novel *Los expatriados o Zulema and Gazul* (1834), which narrates

¹ Este artículo es uno de los resultados de los proyecto de investigación “Leer y escribir la nación: mitos e imaginarios literarios de España (1831-1879)” —LEyENMIESXIX—, financiado por AEI/FEDER, UE, con referencia FFI2017-82177-P, e “Idea de Andalucía e idea de España en los siglos XVIII-XIX. De la prensa crítica al artículo de costumbres” (PID2019-110208GB-I00/AEI/10.13039/501100011033).

Recibido: 27 de julio de 2020; aceptado: 5 de octubre de 2020; publicado: 30 de septiembre de 2021.

Revista Historia Autónoma, 19 (2021), pp. 61-79

e-ISSN: 2254-8726; <https://doi.org/10.15366/rha2021.19.003>



the expulsion of the muslims from the city of Valencia by the King Jaime, an expatriation presented as an unjust fact; however, the narrator, far from supporting any violent rebellion, is mainly inclined to defend the peaceful path, and he considers that no radicalization is lawful for whatever reasons it may have. Therefore, this novel can be interpreted as a political gesture, as a warning to liberals who were returning from exile, in order to renounce their most radical positions in favor of forgiveness and reconciliation.

Keywords: Estanislao de Cosca Vayo, romanticism, exalted liberalism, moderated liberalism, Spanish novel.

Que el desarrollo del Romanticismo en España se vio dificultado por las circunstancias sociopolíticas del momento es un hecho que ningún trabajo pone en duda, sobre todo si nos referimos al género novelesco, que en el XVIII español apenas había sido valorado por la crítica literaria, o al menos no tanto como la poesía y el teatro². La censura imposibilitó la apertura a ciertas tendencias predominantes en la Europa decimonónica y, en consecuencia, la novela romántica como tal tuvo una trayectoria muy sesgada en las primeras décadas del XIX³.

Esto ha tenido, como consecuencia, una ya larga controversia entre los hispanistas que se han ocupado de intentar desentrañar cuáles fueron las primeras obras literarias españolas que a un tiempo pueden ser catalogadas como “novelas” y como “románticas”. Todo trabajo en torno a este tema probablemente saque a colación nombres de textos y autores como *El Rodrigo* de Montengón (1793), *Ramiro, conde de Lucena* de Rafael Húmara (1823), *Don Esteban* de Valentín de Llanos Gutiérrez (1825) o *Los bandos de Castilla* de Ramón López Soler (1830). Sin embargo, quien actualmente pretenda insinuar que hay siquiera un mínimo de Romanticismo en *El Rodrigo* de Montengón debería hacer frente a varios estudios que ofrecen pruebas de lo contrario⁴. Asimismo, *Ramiro, conde de Lucena* ha sido una novela tradicionalmente obviada y minusvalorada por no seguir el modelo de Walter Scott, que tendría un gran éxito en nuestro país⁵. Por lo demás, *Don Esteban* es una novela escrita originalmente en inglés, por lo que su

² Ello se debió, fundamentalmente, a no estar contemplado el género en las poéticas neoclásicas; cf. Álvarez Barrientos, Joaquín, *La novela del siglo XVIII*, Madrid, Júcar, 1991, p. 11.

³ Cf. Palencia, Ángel, *Estudio histórico sobre la censura gubernativa en España (1800-1830)* (3 vols.), Madrid, Tipografía de archivos, 1934-1941.

⁴ Véase lo que comenta sobre esta novela Álvarez Barrientos, Joaquín, *La novela... op. cit.*, pp. 236-237, así como lo que al respecto señala Berbel, Juan José, “Historia, mito y catarsis en la Ilustración: *El Rodrigo* de Pedro Montengón y tres tragedias sobre don Pelayo”, en García Lara, Fernando (ed.), *Actas del I congreso internacional sobre novela del siglo XVIII*, Almería, Universidad, 1998, p. 110.

⁵ No aparece, por ejemplo, dentro de la selección de novelas románticas estudiadas en Sebold, Russell P, *La novela romántica en España: entre libro de caballerías y novela moderna*, Salamanca, Universidad, 2002; de igual modo, para evitar disminuir la importancia de *Los bandos de Castilla* en favor de esta novela, podemos ver comentarios como el siguiente: “La novela de Húmara no pretende difundir la novela scottiana, pues su principal fuente de inspiración es «Meme. Cottin»”, señala Rubio Cremades, Enrique, “Introducción”, en López Soler, Ramón, *Los bandos de Castilla*, Barcelona, Edhasa, 2014, p. 8.

inclusión al hablar de literatura española como tal es algo que, con poco, despierta sospechas; respecto a *Los bandos de Castilla*, la crítica desde un principio comenzó a considerarla plagio de Walter Scott⁶, sambenito del que difícilmente podrá librarse pese a los muchos trabajos que en las últimas décadas han defendido la tesis contraria⁷.

En este contexto resulta hasta cierto punto lógico que un nombre como el de Estanislao de Cosca Vayo adquiriera no poca relevancia si hablamos de los comienzos de la novela romántica en España. Autor a un tiempo primerizo y prolífico, en la relativamente temprana fecha de 1827 publicaría su primera novela, *Voyleano o la exaltación de las pasiones*, y a partir de ahí proseguiría dando a la imprenta una cantidad ingente de títulos⁸, labor a la que se siguió dedicando incluso después de que muchos de los más conocidos novelistas románticos españoles hubieran muerto.

Incluir a Vayo en el Romanticismo no debería parecer tan ilegítimo como incluir, por ejemplo, a Montengón; si tenemos en cuenta que su primera novela vio la luz en 1827, podría resultar un caso más meritorio que el de, por ejemplo, López Soler. Sin embargo, no se puede abordar el estudio de este autor sin incidir en lo heterogéneo de su producción; sus múltiples novelas fueron desiguales no ya solo en lo tocante a la calidad, sino también en lo referente a las tipologías.

Aunque *Voyleano* sea una obra anterior a *Los bandos de Castilla*, y aunque pueda parecer algo más original, no resulta tan claro que tenga tanta relevancia en el movimiento romántico español por poderse poner en duda su vinculación con el Romanticismo. Precisamente lo temprano de su fecha nos lleva a concebir ciertas incertidumbres al respecto. De entrada, Vayo muestra un manifiesto rechazo incluso hacia la sensibilidad más exaltada del dieciocho al hablar de “los males que ha ocasionado a la Europa la lectura de la novela alemana Werter”⁹, y apunta una novela debe disipar “la ilusión de las pasiones” y corregir “los defectos menos graves, y aun las solas ridiculeces de los hombres”¹⁰.

Vayo habla de moralizar, corregir e incluso “ridiculizar”; finalidades más habituales en la faceta más pedagógica o educativa de la Ilustración, que no en el Romanticismo. El argumento

⁶ Cf. Picoche, Jean-Louis, “Ramón López Soler, plagiaire et précurseur”, en *Bulletin Hispanique*, LXXXII, 1-2 (1980), pp. 81-93. <https://doi.org/10.3406/hispa.1980.4409>

⁷ Uno de los primeros alegatos en defensa de la originalidad de esta novela es el apartado dedicado a ella en el trabajo de Sebold, Russell P., *La novela... op. cit.*, así como el estudio preliminar a la edición de la obra prologada por Rubio Cremades, Enrique, “Introducción... op. cit.”; uno de los trabajos más recientes al respecto considera que no podemos acusar a López Soler tanto de “plagio”, sino de “la apropiación de textos ajenos para la elaboración de una obra nueva”; incluso “podemos hablar de una «técnica» de composición próxima al centón, que el autor utiliza en ocasiones como juego o, incluso, reto al lector culto”, como se señala en Hualde Pascual, Pilar, “*Las ruinas de Persépolis*, de Ramón López Soler: entre el centón y la filosofía hermética”, en *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 20 (2014), pp. 227-249. https://doi.org/10.25267/Cuad_Illus_Romant.2014.i20.13

⁸ Podemos contar un total de al menos doce novelas de su autoría, como se señala en Sebold, Russell P., “Alma sensible, romanticismo exaltado y suicidio. Sobre la novela *Voyleano y la exaltación de las pasiones* (1827), de Estanislao de Cosca Vayo y Lamarca”, en *Revista de Literatura*, 152 (2014), p. 532. <https://doi.org/10.3989/revliteratura.2014.02.020>

⁹ Vayo, Estanislao de Cosca, *Voyleano o la exaltación de las pasiones*, edición de Mark Malin, Salamanca, Delirio, 2007, p. 80.

¹⁰ *Ibidem*, pp. 80-81, la cursiva es nuestra.

de *Voyleano*, aunque pase por tener en cuenta la sensibilidad más extremada, recuerda sobre todo a muchas novelas nacidas al amparo de los valores ilustrados filtrados por el catolicismo, como *El hombre feliz* del padre Almeida, *El Valdemaro* de Martínez Colomer o *El Evangelio en triunfo* de Olavide¹¹; nos presenta a Voyleano, un hombre de vida caótica y pasiones exaltadas, que poco a poco va siendo reconducido a la virtud cristiana con la ayuda de un cura, para acabar dando la vida por su patria en un acto de virtuosismo moral, tal como ocurre en las otras tres obras mencionadas, si bien en este caso ofrece la novedad de desarrollar eso mismo en el contexto de la guerra de Independencia, con la irreligiosidad encarnada en los soldados napoleónicos. Un planteamiento, en definitiva, que en cierto modo puede dar pie a la exaltación de las pasiones, como el título indica, sensible y quizá incluso romántica, pero siempre al servicio de una finalidad didáctica y pedagógica más propia de la Ilustración en su vertiente más católica.

Con todo, la crítica se ha obstinado en prestar demasiada atención a los elementos “románticos” de la obra, hasta el punto de concederle una posición destacada en la historia del Romanticismo. Rodríguez considera que, aunque el autor diga que su intención es moralizar sobre las pasiones, el apasionamiento de Voyleano por defender su país al final de la obra es expuesto como algo admirable¹²; no obstante, debemos matizar que ese patriotismo está estrechamente relacionado con el virtuosismo moral y cristiano en el que el protagonista se forma a lo largo de la obra. La lucha contra los franceses adquiere determinadas connotaciones cuando el propio protagonista muestra un flagrante desprecio hacia el ambiente impuro, pecaminoso y corrupto de la corte napoleónica, a la que culpabiliza del desarrollo de sus propios vicios:

¿Cuál fue mi educación? Ninguna: mi padre me envió a la Corte a los quince años, y si el ejemplo puede llamarse así, recibí la peor. Yo poseía el corazón más dócil del mundo, y hasta mis deseos estaban contenidos por mi buena índole. Me enseñaron a burlarme de la moral y de la religión, y con el nombre de despreocupado aprendí a ser libertino. (...) ¡Ay infeliz de mí! ¡Si pudiera reunir al menos a todos los jóvenes, y descubrirles los ardides de que se vale el vicio para perderles! Hierve la sangre en la juventud y atiza las pasiones. ¿Quién podrá contener su impetuosa corriente? ¿Qué diques serán bastantes? La moral y la religión. Cuando el hombre apaga estos dos fanales de la mente, se queda en la misma oscuridad en la que estaría el mundo, si el padre de la luz retirase sus rayos y lo dejase vagando en las tinieblas.¹³

Aunque el fragmento citado pueda recordar hasta cierto punto a Rousseau por la importancia concedida a la sociedad como origen de la corrupción del hombre, las valoraciones morales que juzgan imprescindible a la religión nos remitirían a textos como el ya mencionado

¹¹ Véanse los correspondientes apartados en Álvarez Barrientos, Joaquín, *La novela...*, *op. cit.*

¹² Rodríguez, Rodney, “Estanislao de Cosca Vayo and the fate of the Spanish romantic novel”, en *Romance Quarterly*, 35 (1988), p. 274. <https://doi.org/10.1080/08831157.1988.9933475>

¹³ Vayo, Estanislao de Cosca, *Voyleano...* *op. cit.*, pp. 181-182.

El Evangelio en triunfo de Olavide; que reflejan una corriente de pensamiento hasta cierto punto reaccionaria ante cualquier planteamiento heterodoxo que pretenda desligar moral de religión.

Malin señala que el Romanticismo de Voyleano está sobre todo en el carácter irracional y desbordado de su actitud patriótica¹⁴, pero no debemos pasar por alto la mentalidad en buena medida conservadora de la que el mismo protagonista hace gala, como acabamos de ver; en consecuencia, este texto aún estaría muy lejos de los que los románticos más liberales escribirían en loor de la patria, como pudiera serlo el poema *¡Guerra!* de Espronceda¹⁵. Es necesario matizar que el discurso de Vayo tampoco es en este caso demasiado cercano al que tendría la faceta más conservadora del Romanticismo español, como ocurriría con Fernán Caballero; su mentalidad en este punto es sobre todo deudora del XVIII español en su faceta más crítica con la heterodoxia de la Ilustración.

Con todo, al analizar esta obra, Sebold presenta al protagonista como alguien caracterizado por “su obsesión por el malsano pensamiento de la muerte voluntaria”, lo cual lo lleva a compararlo con las obras del *Sturm und Drang*¹⁶; e interpreta el final de la novela como un “suicidio sin suicidarse”, porque el protagonista se precipita a un acto heroico en el que no tenía ninguna posibilidad de sobrevivir¹⁷. Especial importancia le concede al hecho de que presuntamente Voyleano “al ofrecérsele por segunda vez la oportunidad de confesarse, no la aprovechó”, y en consecuencia se aboca a “profesar el descreimiento de los descendientes escépticos de la Ilustración”¹⁸.

En un trabajo anterior, el mismo Sebold consideraba que los protagonistas de la novela romántica española “son con frecuencia materialistas, blasfemos, descreídos y ateos”¹⁹; en el caso concreto de *Voyleano*, este autor parece estar forzando la interpretación de la obra para adecuarla a lo que él mismo ha establecido sobre la narrativa española de aquellos años. Que el héroe de la obra muestre una actitud tan heterodoxa podría parecer en principio contradictorio si tenemos en cuenta la declaración explícita que hemos visto hace en favor de los valores tradicionales; si incidimos en lo que implica rechazar una “segunda confesión” podremos advertir que en realidad la actitud de Voyleano no tiene mucho que ver con los héroes de obras posteriores. Su irreligiosidad no es tal, de entrada, porque se confiesa explícitamente al menos en una ocasión: “Escrito este párrafo, se confesó Voyleano edificando con su conformidad y valor”²⁰. Si tenemos en cuenta que esto ocurre al final de la novela, justo antes de ser ejecutado, no parece que tenga demasiado sentido esperar que se confiese por segunda vez, dado que no ha tenido tiempo para pecar más; el fragmento en cuestión es el siguiente: “Se ha arrodillado, ha pedido a Dios por su alma con mucho fervor, y enseguida ha hecho una seña a su confesor

¹⁴ Malin, Mark, “Introducción y notas”, en Vayo, Estanislao de Cosca, *Voyleano... op. cit.*, pp. 54-55.

¹⁵ Espronceda, José de, *Obras completas*, edición de Diego Martínez Torrón, Madrid, Cátedra, 2006, pp. 214-215.

¹⁶ Sebold, Russell P., “Alma sensible... op. cit.”, p. 544.

¹⁷ *Ibidem*, pp. 545-546.

¹⁸ *Ibidem*, p. 545.

¹⁹ Sebold, Russell P., *La novela... op. cit.*, p. 39.

²⁰ Vayo, Estanislao de Cosca, *Voyleano... op. cit.*, p. 199.

para que se separase”²¹. Encomendarse a la divinidad “con mucho fervor” en los instantes postreros de la vida no parece precisamente la actitud que tendría un “descendiente escéptico de la Ilustración”; por otra parte, no parece tanto que esté rechazando una “segunda confesión” que en realidad no se le ha ofrecido, sino que le está pidiendo apartarse al confesor que poco antes ha realizado su labor para evitar que este presencie tan de cerca una escena tan cruenta.

Estos matices añadidos a los análisis de *Voyleano* deberían ponernos sobre la pista de una de las claves principales de la figura de Vayo, y es que, por muchos coqueteos con el incipiente movimiento romántico que hubiera en su primera novela, esta aún estaba muy lejos de lo que más adelante sería tendencia en nuestro país. La ejecución del protagonista, con la que finaliza el relato, está en las antípodas de lo que por ejemplo ocurriría en *El pirata de Colombia* de López Soler, cuyo héroe sí encaja por completo con los adjetivos utilizados por Sebold²².

Debemos tener en cuenta la ya aludida censura que había en el año de la publicación de *Voyleano*, 1827; incluso aunque Vayo hubiera sido el ateo más descreído de su momento, no hubiera podido hacer una tan explícita apología de ideas verticalmente contrarias a las de la Inquisición, que aún seguía vigente. Pero sus publicaciones posteriores, además, revelan que en realidad nunca tuvo una posición ideológica tan contraria al *statu quo*. A este respecto, quien se ha ocupado con mayor exactitud de analizar su figura es María del Pilar Gomis Martí, en su introducción a la que quizá sea su más importante novela, *Los terremotos de Orihuela* (1829). A pesar de sus tendencias literarias, su vida fue la de un “antirromántico por excelencia”²³, puesto que de ningún modo vivió inmerso de la agitación política que tanto caracterizaría a muchos de los románticos más conocidos, como lo fuera el duque de Rivas. Por otra parte, “se comportó siempre como un moderado, moderantismo que hizo amatar su recuerdo como un candil”²⁴.

Esto, en parte, puede explicarse aludiendo a la influencia que sobre él tuvieron las corrientes ideológicas y poéticas que hubo en España con anterioridad al Romanticismo; sus comienzos como escritor, como hemos visto en *Voyleano*, respondían a una cosmovisión fundamentalmente dieciochesca, de modo y manera que, atendiendo a su evolución posterior, su obra en conjunto puede ser valorada como “una historia del movimiento romántico español desde su arranque neoclásico y moratiniano hasta el folletón a lo Sue”²⁵. Esta mentalidad seguiría presente incluso sus novelas más claramente románticas, como ocurre con *Los terremotos de Orihuela*:

²¹ *Ibidem*, p. 202.

²² El protagonista de esa obra, el pirata Roberto Gibbs, encuentra cierto placer en morir “con la injuria en los labios, con la insolencia en los ojos, con la serenidad del réprobo en la frente”, véase en López Soler, Ramón, *El pirata de Colombia. Relación histórica de los crímenes y aventuras del famoso delincuente que acaban de ahorcar en Nueva York*, Valencia, Oficina de López, 1832, p. 134. Para un análisis de esta novela, cf. Rubio Cremades, Enrique, “Ramón López Soler: El pirata de Colombia”, en Carnero, Guillermo *et al.* (coords.), *Ideas en sus paisajes: homenaje al profesor Russell P. Sebold*, Alicante, Universidad, 1999, pp. 381-390.

²³ Gomis Martí, María del Pilar, “Introducción y notas”, en Vayo, Estanislao de Cosca, *Los terremotos de Orihuela o Enrique y Florentina*, Sabadell, Caballo-Dragón, 1986, p. 10.

²⁴ Gomis Martí, María del Pilar, “Introducción... *op. cit.*”, p. 11.

²⁵ *Ibidem*, p. 7.

Pero era difícil que la rebeldía y la desesperación características del espíritu romántico tuvieran eco en la obra y en los personajes de Vayo. Se trata aún de la segunda novela de un joven de veinticinco años, que vive en una sociedad terriblemente clasista y elitista como era la España de Fernando VII.

El autor tiene aún una esperanza común a su generación que es la de abrirse camino mediante la inteligencia y el trabajo en esta sociedad. La destrucción del “ancient régimen” y el advenimiento de un nuevo régimen con la caída o la muerte de Fernando VII les abriría infinitas posibilidades. (...) Era, pues, impensable que la filosofía romántica del desencanto, la rebeldía y la soledad cristalizará en algunos ambientes de la España de Fernando VII, y en particular entre los liberales, que mantenían viva la esperanza de la revolución y aguardaban su llegada al poder para dar vía libre a sus ilusiones. (...) Así el romanticismo como estética literaria se adelanta en bastantes años al romanticismo comprendido como una ideología que abarca todos los campos de la cultura y de la vida.

Por ello, *Los terremotos de Orihuela* es una novela que tiene románticos ropajes pero un trasfondo ideológico en consonancia con los valores racionalistas de progreso, trabajo, inteligencia y didactismo, más propios del pensamiento ilustrado que del desgarró, la marginación y la angustia vital del escritor romántico.²⁶

Adviértase que en todo momento Gomis Martí se está refiriendo a los liberales románticos que vivieron bajo el yugo de Fernando VII; caso muy contrario sería, en cambio, el de los liberales románticos exiliados²⁷, con quienes Vayo de ningún modo se puede comparar. Los valores ilustrados de sus primeras novelas seguirán de hecho presentes en obras posteriores; aunque cada vez se vaya mostrando más conscientemente romántico, a su Romanticismo por lo general se le puede aplicar lo que Gomis Martí afirma de *Los terremotos de Orihuela*, esto es, que “combina las dos vertientes tradicionalmente antagónicas del romanticismo [sic]: la liberal y la religiosa”²⁸.

Un ejemplo muy significativo de esto es el de *La conquista de Valencia por el Cid* (1831), obra que a un mismo tiempo vemos considerada como “la mejor de su autor”²⁹ y como texto que “apenas merece recordarse al tratar la novela histórica española”³⁰; tales afirmaciones, si son asumidas en conjunto, dejan a Vayo en una muy mala posición dentro de la historia literaria en lengua hispana. Como sea, y al margen de su calidad, a Ferreras no le faltan razones para afirmar de *La conquista* que “nos aleja, y mucho, del romanticismo [sic] fruto de una visión ruptural [sic] del mundo”³¹; Yáñez señala, a este respecto, “un tinte aún dieciochesco”, presente tanto

²⁶ *Ibidem*, pp. 18-19.

²⁷ Cf. Loyola López, David, *El exilio como tema literario en la primera mitad del siglo XIX*, tesis doctoral, Universidad de Cádiz, 2018.

²⁸ Gomis Martí, María del Pilar, “Introducción... *op. cit.*”, p. 17.

²⁹ Yáñez, María Paz, *La historia, inagotable temática novelesca: esbozo de un estudio sobre la novela histórica española hasta 1834 y análisis de la aportación de Larra al género*, Bern, Lang, 1991, p. 128.

³⁰ Llorens, Vicente, *El romanticismo español*, Madrid, Castalia, 1980, pp. 306-307.

³¹ Ferreras, Juan Ignacio, *El triunfo del liberalismo y de la novela histórica, 1830-1870*, Madrid, Taurus, 1976, p. 117.

en “las muchas referencias a la mitología clásica” como en “la intención didáctica y ejemplar”; el protagonista no es de ningún modo un descreído héroe romántico de los que hablaba Sebold, sino “el prototipo de todas las virtudes patrióticas, caballerescas y familiares”³².

Teniendo en cuenta que la crítica más temprana estableció desde un principio tales consideraciones sobre las novelas de Vayo, sorprende encontrar puntos de vista tan opuestos como el de Sebold, que pasan por incluir a este escritor en consideraciones generales sobre el Romanticismo sin atender a sus circunstancias particulares. Caso similar, aunque de mayor relevancia y de conclusiones más exageradas, es el de las menciones que Torrecilla hace a Vayo en su *España al revés* (2016), trabajo destinado a desentrañar los mitos históricos que los liberales desarrollaron en la literatura de principios del XIX; en concreto se centra en la novela *Los expatriados o Zulema y Gazul* (1834)³³, de la que comenta lo siguiente:

También Estanislao de Kotska Vayo participó activamente en los sucesos del Trienio Liberal, y como consecuencia de ello (...) se vio forzado a exiliarse tras la intervención francesa. En su novela *Los expatriados o Zulema y Gazul*, trata de la expulsión de los moriscos y emplea lo acontecido con ese grupo como punto de referencia para reflexionar sobre la realidad que a él le tocó vivir. Pero, tal vez por ser valenciano, no se centra en la conocida expulsión de principios del siglo XVII, sino en la decretada por Jaime el Conquistador siglos antes contra los moriscos de la corona de Aragón. (...) La identificación emocional con los moriscos, por haber sido víctimas de un mismo espíritu de intolerancia, le lleva a Vayo a proyectar sobre ese grupo sus ideas, como si la sociedad que crearon en la Edad Media fuera un reflejo de la que los liberales querían establecer a principios del XIX. En eso no se diferencia de los otros exiliados. (...) El planteamiento de Vayo, como el de los otros muchos, no implicaba tan sólo una idealización de al-Ándalus, sino también, y de manera complementaria, una demonización de los cristianos. (...) Según esta interpretación, existió un modelo alternativo de país en la Edad Media (el de la España musulmana), que, lamentablemente, fue destruido por el fanatismo religioso de sus rivales.³⁴

Adviértase que toda la argumentación ahí expuesta parte de un dato anunciado al comienzo de la cita, esto es, que estuvo implicado en el Trienio Liberal y que en consecuencia debió exiliarse. No queda claro de dónde proviene esta información, porque no se referencia ningún trabajo biográfico sobre Vayo, si bien es cierto que Gomis Martí alude a “las persecuciones y vicisitudes que sufrió en defensa del orden constitucional”, y menciona que “hasta es posible que llegara a abandonar Valencia al ver su vida amenazada”; no obstante, matiza que “no es

³² Yáñez, María Paz, *La historia... op. cit.*, p. 130.

³³ 1834 fue el año de publicación de la obra, pero esta, según afirma el propio autor, fue compuesta en 1831; véase Vayo, Estanislao de Cosca, *Los expatriados [sic] o Zulema y Gazul, novela histórica original perteneciente al año 1254*, Madrid, Repullés, 1834, p. III.

³⁴ Torrecilla, Jesús, *La España al revés. Los mitos del pensamiento progresista (1790-1840)*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2016, pp. 183-185. <https://doi.org/10.2307/j.ctt20fw6vg>

probable que se significara excesivamente pues en 1826 estaba de nuevo en Valencia, intentando abrirse camino en el terreno literario”³⁵. Las afirmaciones de Torrecilla no son, por tanto, del todo desacertadas, ya que se basa en una realidad como lo fuera el que Vayo sufriera las represiones absolutistas; no obstante, Gomis Martí presentaba su exilio como algo “posible”, no confirmado, y en *La España al revés* no se nos ofrecen pruebas más contundentes; además, tal como lo ha formulado podría parecer que está aludiendo a un exilio fuera del país, cuando en todo caso la expulsión hubiera sido solo de Valencia, y solo durante dos años. No es, en ningún caso, comparable con otros liberales que fueron expatriados no ya solo de su ciudad natal, sino de España, como ocurrió, por ejemplo, con Martínez de la Rosa, de cuyo *Abén Humeya* habla Torrecilla justo antes de sacar a colación, a renglón seguido y sin matizar esto, el *Los expatriados* de Vayo³⁶.

Las diferencias biográficas e ideológicas entre nuestro autor y en concreto Martínez de la Rosa son constatables no ya solo a partir de una comparación entre sus vidas y sus obras, sino también teniendo en cuenta que Vayo dirigió *El Constitucional*, un periódico “de carácter liberal moderado”³⁷ en el que podemos encontrar un ataque directo y explícito contra el autor de *Abén Humeya*:

¿No le debía ser indiferente el nombre dado al sistema de gobierno si las mismas cadenas arrastraba bajo el cetro de hierro de Calomarde que bajo el reinado de esperanzas de Martínez de la Rosa? ¿Qué le importaba que sus representantes se reuniesen si la cogulla que descollaba por las plazas y la librea del privilegio que hería sus ojos le manifestaba con nombres diferentes reinaban los mismos principios?³⁸

No le faltan motivos a Gomis Martí como para hablar de “moderantismo” al referirse tanto a Vayo como a su periódico; desde luego, su punto de vista está muy lejos del liberalismo exaltado, pero sería necesario concretar algo más para evitar generalizaciones. Martínez de la Rosa también pertenecía a la facción moderada, lo que no impide que *El Constitucional* muestre una clara desconfianza hacia su “reinado de esperanzas”; en un número posterior se especifica que semejante sospecha se extiende, en realidad, hacia todos los que acababan de volver del exilio, de quienes se teme que puedan alterar la paz pública la concordia; en consecuencia, hay una apelación a olvidar pasadas rencillas:

Convénzanse los que se llaman exaltados y moderados de que todos marchan y se dirigen al mismo punto, y que el camino que ahora se les presenta es liso,

³⁵ Gomis Martí, María del Pilar, “Introducción... *op. cit.*, p. 11.

³⁶ Torrecilla, Jesús, *La España...* *op. cit.*, p. 183.

³⁷ Gomis Martí, María del Pilar, “Introducción... *op. cit.*, p. 13.

³⁸ Anónimo, “Valencia 20 de agosto”, en *El Constitucional*, 21 de agosto de 1836, p. 4. Aunque este texto no aparezca como tal firmado por Vayo, entendemos que, dado que aparece en el periódico que él dirigía, o bien fue escrito por nuestro autor o al menos respondía a sus mismas ideas, porque como mínimo debió autorizarlo.

llano y anchuroso: cesen pues odiosas denominaciones, y sirva lo pasado de prudente ejemplo y escarmiento.

Cuando en 1823 se levantó la tiranía sobre las ruinas del bando liberal, el color más o menos pronunciado de los caídos no sirvió para librarles de las garras del tigre vencedor. Hombres de todas las denominaciones sufrieron el destierro, el saqueo, la expatriación y la muerte. ¿Qué valió a muchos lo que ellos llaman moderación, y que no era otra cosa que la impunidad de los enemigos de las leyes? (...) Arrojados por otra parte los exaltados a naciones extranjeras, arrepintiéronse al oír los lejanos quejidos de la despedazada patria, de no haber modificado la ley fundamental y haber de este modo disputado palmo por palmo la victoria a la tiranía.

Si unos y otros pues aman sinceramente la libertad y el trono de nuestra inocente Reina; si se presenta esta feliz coyuntura de amalgamar y reunir sus opiniones, olvidemos pasadas rencillas y apiñémonos en torno de ese estandarte que ha ondeado la inmortal Cristina.³⁹

El “moderantismo” que Vayo demuestra aquí es tal que, por paradójico que resulte, incluso se ve inclinado a rechazar denominarse “moderado”; hacerlo implicaría fomentar una división en facciones, y lo que pretende ante todo es lograr la unidad política mediante la fidelidad, a un mismo tiempo, a la monarquía y a la Constitución. En consecuencia, la valoración dada de los liberales más exaltados no será para nada positiva; de quienes en concreto sufrieron exilio se insinúa que merecieron la expatriación por su conducta radical, porque deberían “haber modificado la ley fundamental y haber de este modo disputado palmo por palmo la victoria a la tiranía”, lo que no llegaron a hacer, y en consecuencia se apela al “arrepentimiento” que presuntamente llegaron a sentir.

Los términos aquí empleados ofrecen una visión que no pasa precisamente por considerar a los emigrados como víctimas inocentes; por el contrario, estos son presentados como personas que antepusieron su ideología política al bien de la patria, y por consiguiente deben cargar con un acusado sentimiento de culpa. Hay, de hecho, un marcado recelo hacia estos en tanto que se insta a olvidar “pasadas rencillas”; Vayo es consciente que, tras su regreso a España, pueden seguir albergando cierto rencor contra quienes los han expulsado de su tierra, y la solución aquí propuesta se basa sobre todo en el olvido, el perdón, la reconciliación y la unidad.

Es más; por mucho que Vayo y su periódico respondan a la etiqueta de “liberales”, se evita en todo momento el favoritismo de su facción siempre que ello pueda suponer una ruptura con respecto a la convivencia general: “¿Por qué ha de creer un centenar de liberales del año 12 que solo en ellos se encierra la moderación, la virtud y el talento?”⁴⁰. Pese a sus preferencias políticas, nuestro autor considera que cualquier tendencia ideológica puede aportar al bien de la nación, y que en consecuencia ninguna de ellas debe monopolizar el control del gobierno.

³⁹ Anónimo, “Valencia 22 de agosto”, en *El Constitucional*, 23 de agosto de 1836, p. 4.

⁴⁰ Anónimo, “Valencia 23 de agosto”, en *El Constitucional*, 24 de agosto de 1836, p. 4.

Estas tan abiertas declaraciones nos permiten ubicar mejor su posición ideológica como “moderado entre los moderados”; sabiendo esto, la interpretación que podamos darle a una obra como *Los expatriados o Zulema y Gazul* habrá de ser necesariamente diferente a la que esa misma novela recibiría si tenemos a Vayo por otro liberal romántico más sin entrar en todos estos matices⁴¹. Si entendemos, como bien afirma Torrecilla, que al hablar de Al-Ándalus realmente se está refiriendo a los liberales, no parece demasiado lógico que haya ni una idealización de los musulmanes, ni una demonización de los cristianos. A este respecto, el siguiente fragmento de *La conquista de Valencia por el Cid* resulta iluminador:

Asturias había dado el *ejemplo heroico* de sacudir el *bárbaro yugo* de la dependencia musulmana (...). Los *tiranos* se señoreaban a todo su talante en las provincias marítimas, gozándose en las riberas del Turia, del Segura y del Betis (...). Rodrigo de Vivar, abriéndose paso por esos *naturales y feroces enemigos* había logrado sentar sus reales en medio de ellos, y en el sitio mismo que tantas ventajas les daba. (...) Mas al presente que el honor y el amor enardecían el patriotismo, todo se presentaba a sus ojos liso y llano para clavar el estandarte de la Cruz en las murallas de Edeta. Parece que *el cielo* deparaba a los cristianos esta ocasión de libertar la ciudad más hermosa de occidente del poder de *los descreídos y perversos* africanos.⁴²

Ante todo, hay aquí dos datos de especial relevancia para entender las connotaciones del fragmento citado; el primero, que la novela sobre el Cid se publicó en el mismo año en el que escribió *Los expatriados*, según afirma el propio Vayo; el segundo, que ambas obras hablan sobre los musulmanes en Valencia, la ciudad de nuestro autor. Con todo, lo que el narrador de *La conquista* hace explícito en el anterior fragmento es contradictorio con lo que según Torrecilla hay en la otra novela; no podemos ver precisamente ni idealización de los musulmanes ni demonización de los cristianos, sino más bien todo lo contrario. Basta con observar los términos en los que se refiere a uno y a otro bando; así, los árabes son unos “tiranos”, “descreídos y perversos”, que dominan sobre la ciudad con “bárbaro yugo” y que se convierten en los “naturales y feroces enemigos” de los cristianos; estos otros, en cambio, dan un “ejemplo heroico” y cuentan con el respaldo del “cielo”.

La conquista de Valencia por el Cid, publicada al tiempo que compuso *Los expatriados*, y sobre la misma ciudad, debería bastar para desmentir que Vayo pueda tener idealizada una civilización como Al-Ándalus; mucho más coherente sería asumir que en esa otra obra está haciendo realmente una alegoría sobre la situación política de su época. El mismo Torrecilla, de hecho, afirma lo siguiente: “No tiene sentido, por tanto, pretender que los musulmanes que

⁴¹ El análisis más completo de la obra llevado a cabo hasta el momento es el que podemos ver en Yoeli-Rimmer, Nettah, “Poder y resistencia en los espatriados (sic), o Zulema y Gazul de Estanislao de Cosca Vayo”, en Ramos Santana, Alberto y Diana Repeto García (eds.), *Poder, contrapoder y sus representaciones. XVII Encuentro de la Ilustración al Romanticismo: España, Europa y América (1750-1850)*, Cádiz, Editorial UCA, 2017, pp. 109-117.

⁴² Vayo, Estanislao de Cosca, *La conquista de Valencia por el Cid* (2 vols.), Valencia, Imprenta de Mompí, 1831, v. 1, pp. 53-55, la cursiva es nuestra.

aparecen en estas obras reproducen una realidad histórica, por más que, con una actitud no exenta de ingenuidad, se haya hecho así con frecuencia⁴³. A esto se le debería añadir que el propio Vayo quizá nunca pretendió ofrecer una visión objetiva de la historia en sus novelas, sino que partió de acontecimientos reales ubicados en la Edad Media y los reelaboró cuanto quiso para desarrollar diferentes puntos de vista en cada una de sus obras, todos ellos de máxima actualidad, pero sin atender en ningún caso a cómo pudo ser realmente Al-Ándalus.

Así, en *La conquista* los musulmanes serán los que queden por completo demonizados; ya hemos visto que la intención de esta obra es exaltar en el Cid una serie de virtudes caballerescas, y ello solo es posible deslegitimando radicalmente la causa de sus enemigos, a quienes se les atribuye la mayor bajeza moral imaginable. En cuanto a *Los expatriados*, todo cambia si entendemos, siguiendo a Torrecilla, que en realidad está hablando de los liberales y de los absolutistas; no obstante, no resulta coherente con Vayo que esté presente un dualismo moral tan definido si tenemos en cuenta que, como hemos visto, en *El Constitucional* se manifestaron unas opiniones políticas mucho más complejas. Él, en tanto que liberal, nunca estuvo a favor de que los de su propio bando fuesen expatriados, pero no por ello dejó de achacarles parte de culpa; a ello se le suma, como hemos visto, cierto recelo hacia estos; en tanto que insiste en olvidar pasadas rencillas, está dando a entender que quienes regresan del exilio pueden volver cegados por el rencor y dificultar la convivencia política del momento.

Estas mismas ideas son las que precisamente vertebran *Los expatriados o Zulema y Gazul*. Como vimos señalaba Torrecilla, la narración trata sobre la expulsión de los moriscos de Valencia por Jaime el Conquistador; aunque se preste a paralelismos entre absolutistas y liberales, también se profundizará en los diversos matices que hay dentro de cada bando; así, los dos amantes árabes que dan título a la novela encarnan, en realidad, las dos actitudes que pueden mostrar los vencidos y los expatriados en esta clase de conflictos:

Aunque detestamos a los opresores, amamos a los hombres, y librar a uno de la muerte es para nosotros un deliciosísimo placer. Zulema os ha hablado solo de sus secretos sentimientos, pero no os ha dicho que a pesar de tales ideas, arrebatada por un amante fanático que la ha sacado a la fuerza del hogar paterno, ansía volver a los brazos de su padre, y prefiere aquellas cadenas tan detestables al entusiasmo ridículo de los que queriendo salvar a los mauros los ahondan en un abismo más profundo⁴⁴.

Gazul, el musulmán protagonista, es aquí presentado como un “amante fanático” que ha sacado a su amada “a la fuerza del hogar paterno”; pero Zulema, que no tiene una posición política tan radical, “ansía volver a los brazos de su padre”, y se hace explícito que le son más soportables “aquellas cadenas tan detestables” a la causa de aquellos que, cegados por el odio, no conciben ninguna clase de reconciliación. La actitud de personas como Gazul —y,

⁴³Torrecilla, Jesús, *La España... op. cit.*, p. 185.

⁴⁴Vayo, Estanislao de Cosca, *Los espatriados... op. cit.*, p. 50.

en consecuencia, la de los liberales exaltados— no supone ninguna clase de utilidad para los de su bando, sino que únicamente sirve para sumergirse “en un abismo más profundo”. Así, aunque los musulmanes —y, en consecuencia, los liberales— sean mostrados, sobre todo, como víctimas inocentes, se destaca que algunos de ellos actuaron de una manera igualmente reprehensible; pero en concreto el protagonista no es alguien esencialmente perverso, sino un sujeto corrompido por su ambiente, lo que se explica a partir de cierto roussonianismo que recuerda en todo al que hemos visto en *Voyleano*:

Gazul no había nacido para arrojarse en la carrera de los delitos: un principio de virtud mal entendido, exagerado, injusto, hábale puesto la espada en la mano; su alma no había cometido el crimen, sino su imaginación de fuego, que pintándole la ruina de la patria y su ensalzamiento, había creído deber inmolarle su propia ventura. Tampoco había tenido tiempo para reflexionar las consecuencias de lo que iba a poner en obra: exaltada su mente en aquel punto por una sola pasión, su fanatismo ciego por el Alcorán no le había dejado conocer las leyes de la naturaleza ni los latidos de su corazón, sino los mandatos de una religión de sangre, que prescribe por su gloria la muerte del que no contribuye a su engrandecimiento.⁴⁵

Queda aclarado que Gazul “no había nacido para arrojarse en la carrera de los delitos”; la maldad no es algo que le venga de manera congénita, sino producto más bien de “un principio de virtud mal entendido” que se contrapone a “las leyes de la naturaleza”; se nos da a entender que, de haberse desarrollado en otro tipo de ambiente, sería otra clase de persona. Y si continuamos con la alegoría que equipara musulmanes con liberales en esta novela, el “fanatismo ciego por el Alcorán” debería entenderse como el “fanatismo ciego por la constitución” que, según Vayo, debían tener algunos de los más exaltados.

Esta psicología tan próxima a las ideas de Rousseau probablemente tenga como finalidad la de evitar la demonización de cualquier persona dentro del bando oprimido; tengamos presente que la obra pertenece a la novela histórica, género tan en boga entre liberales románticos, y si quería ser persuasivo con estos últimos, en especial con quienes volvían del exilio, debía al menos mostrar comprensión ante los motivos que los habrían arrastrado a una actitud presuntamente “fanática”.

En el prólogo de esta novela, de hecho, aclara que la compuso “con ánimo de recordar a los españoles en la expulsión de los mauros otra desgraciada expatriación de los mauros que todos habían presenciado”⁴⁶. Apela de este modo, y de forma directa, a quienes han sufrido las represiones absolutistas, y aspira además a mostrarse como un referente, porque siempre defendió “las banderas de la libertad desde los quince años”, lo que le permitió “conocer el

⁴⁵ Vayo, Estanislao de Cosca, *Los espatriados... op. cit.*, pp. 98-99.

⁴⁶ *Ibidem*, p. III.

carácter de los hombres políticos y pintarlos tales como son en realidad”⁴⁷. La novela, por tanto, pretende partir desde el conocimiento de la realidad y desde la empatía; no hay tanto una diatriba desde una posición de moralidad superior, sino una buscada complicidad con los liberales a los que juzga faltos de experiencia o madurez suficientes como para dejarse llevar por el fanatismo.

Gazul, así, será un personaje que busque las simpatías del lector liberal, que no siempre aprobará sus actos, pero sí los entenderá. No obstante, dentro de su mismo bando encontramos a otros dos personajes, en este caso mucho más maniqueos, que también encarnarían otras dos posturas especialmente definidas dentro de los oprimidos; a un lado tendríamos a Aliatar, que reflejaría la mentalidad del propio Vayo, y que priorizaría no tanto la venganza, sino la posibilidad de llegar a un acuerdo con los vencedores; en el extremo opuesto estaría Abdelasis, un musulmán tan fanático como Gazul, pero mucho más corrompido y sin posibilidad de enmendar su carácter a causa de tener una posición de poder muy superior, ya que es el líder de la facción. Por lealtad a este último, nuestro protagonista se verá obligado a dar muerte a Aliatar, que antes era su amigo; la falta de maldad real habida en el héroe de esta novela queda evidenciada precisamente en esa escena:

—Dichoso tú, repitió Gazul, y desgraciado de mí, que trabajado por todas las pasiones no veo más que un deber triste que me impone el más bárbaro de los sacrificios. ¡Ah! Compadécete de mí: te amo, y te inmolo a la felicidad de la patria.

Gazul vertió ardientes lágrimas, y Aliatar abrazándole le dijo:

—A Dios, querido amigo, a Dios para siempre: no olvides a Zulema, cuida de mi felicidad y séaos el cielo propicio. (...)

Gazul desenvainó el alfanje mientras Aliatar se arrodillaba a sus plantas, y el alfanje le cayó de la mano: lo levantó a la víctima y se lo entregó con indecible tranquilidad: al tomarlo el amante le besó cariñosamente la mano. (...) Aliatar lo miró por última vez, y Gazul descargó el terrible golpe que hizo rodar por el suelo la cabeza de la víctima. Expiró pronunciando el nombre de su amigo, que dio un grito de horror al reconocer su obra: los remordimientos se apoderaron de su alma, y roído de ellos prorrumpió en funestos alaridos llamando a su amigo, que ya no respondía. Así agitado arrojóse fuera de la cabaña, y comenzó a errar por el monte cual un frenético, sin hallar consuelo en parte alguna.⁴⁸

Se puede apreciar claramente que Gazul, en el fondo, no quiere convertirse en asesino, y mucho menos en el asesino de su amigo; lo único que lo arrastra a cometer tal homicidio es su “deber triste” que consiste en subordinarlo todo a “la felicidad de la patria”. No quiere obrar así, pero se siente obligado; Aliatar, por el contrario, prefiere morir antes que infligirle ningún daño; en consecuencia, nuestro protagonista lo termina decapitando, pero inmediatamente después

⁴⁷ *Ibidem*, pp. III-IV.

⁴⁸ *Ibidem*, pp. 58-60.

empieza a sentir arrepentimiento de su acto, porque sabe que su conducta, por muy leal que haya sido a sus principios políticos, va totalmente en contra de su naturaleza por completo bondadosa. El conflicto de intereses aquí presente se volverá irreconciliable en un momento posterior, en el que Abdelasis, no satisfecho con la muerte de Aliatar, instará a Gazul a ir en contra de su propia amada:

—Puesto que nos ha faltado el único puerto donde nos habíamos refugiado, corramos al campamento y en mi tienda descansaremos: es necesario asegurar a todo trance a Muley y a su hija [Zulema], que nos facilitarán los medios de que carecíamos para llevar a cima esta empresa, es decir, el oro.

—Jefe de los sarracenos, respondió Gazul, no exijas de mí más sacrificios de los que me has exigido: si he sido bárbaro hasta el punto de inmolar a un amigo, si he contribuido sin saberlo a la prisión de la que amo, el honor me manda ahora defenderla, ponerla en libertad, y morir luego si tal es mi suerte.

—El honor, contestó Abdelasis, a nadie prescribe hollar sus juramentos militares, no obedecer a su rey y ser traidor a la patria en momentos críticos en que va a decidirse su total ruina o su salvación. (...) Zulema salvó a mi enemigo con el auxilio de Aliatar, y merece el castigo mismo que sufrió aquel traidor: si no ha caído ya a tus pies su cabeza es porque antes me importa descubrir ciertos secretos que me interesan en extremo.

—Hombre cruel, añadió el enamorado mancebo poniendo mano a la espada y levantándose, mientras pueda mi diestra blandir este acero, no tocarás un solo cabello a la que adoro⁴⁹.

A diferencia de lo que ocurría con Aliatar, Gazul se ve incapaz de ir en contra de Zulema; así, su naturaleza se impondrá a las presiones ejercidas por su sociedad, y en consecuencia lo mismo ocurrirá con el sentimiento amoroso, que tendrá mucho más peso en él que el fanatismo. El amor, de este modo, se convierte en la salvación moral del protagonista y en lo que por completo lo distancia de Abdelasis.

Esto implica, por otra parte, una rebeldía contra la sociedad corruptora y contra la opinión pública; él es consciente de la impresión que podrá dar a los de su propio bando será pésima, pese a estar siguiendo sus propias inclinaciones y actuando de la manera considerada correcta; al dirigirse a Zulema, comenta que “el mundo dirá que mi afeminado pecho no ha tenido constancia para resistir la fuerza de tus dulcísimas palabras, y que lejos de sepultarme entre las ruinas de la patria afianzo para siempre sus cadenas”⁵⁰. En este punto, Vayo se está dirigiendo a los liberales románticos que anteponen sus ideas sobre la libertad a todo lo demás; aunque la actitud de Gazul pueda parecer, a ojos de estos últimos, la de alguien cobarde o servil que prefiere negociar a la oposición absoluta ante el opresor, ni qué decir tiene que aparece mucho

⁴⁹ *Ibidem*, pp. 114-117.

⁵⁰ *Ibidem*, p. 135.

más dignificado que Abdelasis y sus seguidores, en tanto que su virtud es elogiada por la propia Zulema:

—¡Odiarte, amado mío! contestó regocijada la doncella: ¡odiarte después de una prueba tan positiva del cariño que me profesas! Nunca olvidaré que a ti debo el aire que respiro, y consagraré todos los instantes de mi vida a tu felicidad: cuantas veces te mire recordaré la magnánima acción que por mí has emprendido, y colmados de honores por el monarca cristiano hallaremos en su amistad consuelos que poder prodigar a los vencidos. No creas que mancillas la lumbre ni el honor de las armas: salvar al hombre, disminuir sus desgracias, atributos son que ennoblecen e ilustran mucho más que las sangrientas hazañas que cubren de terror el orbe y dejan a las familias privadas de apoyo y en la viudez.⁵¹

Pese a que la actitud de Gazul pasa por postrarse al monarca cristiano, resulta ser la mejor para conseguir el bienestar de su pueblo; dado que vencer al opresor no es una opción, la resolución óptima es llegar a un acuerdo con él. Esto evoca directamente a las opiniones políticas que dos años más tarde manifestará Vayo en *El Constitucional*; esto es, una condena directa a los liberales cuya extrema actitud les impidió llegar a un acuerdo con la monarquía, y una llamada a la reconciliación y a buscar una nueva época de paz y prosperidad bajo el gobierno de los Borbones, que no deben ser vistos como enemigos, sino como soberanos abiertos a negociar.

Debemos recordar que en el periódico no había ni un solo juicio negativo hacia el trono; por el contrario, vimos que se remitía a la “inocente Reina” y a la “inmortal Cristina”; los exaltados, en cambio, eran atacados con una dureza explícita que de ningún modo se manifiesta para con la corona. El equivalente a esto podemos encontrarlo en la novela, donde la demonización de los cristianos no supera a la habida en torno a Abdelasis, caracterizado como “frenético tirano”⁵², y su gente; aparte del fragmento que ya hemos visto, las connotaciones políticas de este punto de vista se explicitan mucho más en el que citamos a continuación:

Mientras el *monarca generoso* de los cristianos se alejaba con la rapidez del rayo encaramándose al lado de Gazul y de una escogida falange por el monte, los soldados vencedores procedieron al desarmamiento de los árabes llenándoles de insultos y vejaciones. (...) Pero no crean nuestros lectores que mientras los vencedores sacaban así a plaza el odio y el rencor, dando suelta al espíritu de venganza, reinaba la *moderación* y la virtud en el campamento de Abdelasis. Por desgracia el hombre es siempre el mismo en todas partes; y la experiencia nos ha enseñado que, a pesar de haber transcurrido algunos siglos lejos de mejorar, ha empeorado sus inclinaciones, y que el funesto vértigo de los partidos crece y se aumenta de día en día. ¡Oh tolerancia! ¡Oh desgracia de

⁵¹ *Ibidem*, pp. 136-137.

⁵² *Ibidem*, p. 158.

los que no han esperado a nacer cuando el mundo esté más civilizado, *cuando a la falsa y teórica ilustración suceda la verdadera!*⁵³

De gran importancia es el hecho de que la demonización aquí no gire en torno al rey enemigo, a quien se refiere en términos de “el monarca generoso de los cristianos”; por el contrario, sus súbditos son los que tratan a los árabes con “insultos y vejaciones”. Si seguimos con los correspondientes paralelismos, esto supondría una advertencia, por parte de Vayo, de que la tiranía no vendría de los Borbones como tal, sino de sus partidarios más radicales. Pero el fanatismo es aquí condenado sin importar la ideología que lo motive. Así, Abdelasis y sus partidarios son acusados precisamente de falta de “moderación”, lo que conllevaría, si lo traducimos al presente del autor, un alegato en favor del liberalismo moderado como única opción posible, con explícito rechazo a la radicalización del resto de los liberales. Precisamente en el citado texto salta a la vista que en realidad no está hablando de la Edad Media, sino de su época, porque declara sin rodeos que “el funesto vértigo de los partidos crece y se aumenta de día en día”. No deja dudas a la interpretación de la obra; la condena hacia el radicalismo político es total sin importar el bando del que provenga.

No tienen para nada lugar aquí ni la exaltación ni el apasionamiento propios del Romanticismo en su faceta más social, ya sea en su vertiente más progresista o reaccionaria; por el contrario, se apela directamente a los valores del siglo anterior; hay así una declaración en favor de la “ilustración”, que hasta el momento ha sido considerada como “falsa y teórica”, por lo que se pretenderá que resurja otra “verdadera”. Pero *Los expatriados*, a pesar de todo, es una novela compuesta en el siglo XIX; sería anacrónico reiterar acríticamente el optimismo que caracterizó el siglo anterior. El tono desengañado será por encima de todo lo que predomine en esta obra; el autor no deja de augurar un mundo “más civilizado”, pero es consciente de que no ha nacido en esa época, sino en otra tan bárbara e intolerante como la de la Edad Media que refleja en su novela. Así, la exaltación política del Romanticismo no perdona a quienes, como el propio Vayo, se obstinan en mantenerse dentro de una moderación y tibieza ideológicas nada solubles en el espíritu de su época; quienes buscan reconciliación, paz y tolerancia serán así perseguidos por quienes optan por una vertiente más radical. Por ello Aliatar es asesinado; por esto mismo será también trágico el final de Gazul, quien no consigue salvar a Zulema, sino acelerar su muerte, dado que su actitud conciliadora solo sirve para despertar la ira de Abdelasis e instarlo a buscar represalias.

Por consiguiente, los soldados de este último “apoderándose de Zulema y de Muley desnudaron los alfanjes e hicieron rodar sus cabezas sin darles tiempo para pronunciar una sola palabra”⁵⁴. Esto implica que Gazul, pese a sus intenciones, fracasa en todas sus empresas; es incapaz de entregarse al fanatismo, pero de nada le sirve luchar por la tolerancia si toda la

⁵³ *Ibidem*, pp. 148-149, la cursiva es nuestra.

⁵⁴ *Ibidem*, p. 158.

sociedad se ha radicalizado y dejado de atender a razones; no puede ni salvar a su amada, ni mucho menos lograr la moderación entre los suyos: “Por salvar a la patria de la esclavitud había derramado la sangre de Aliatar y había contribuido a la prisión de su amante, y vendiendo a esta misma patria había acelerado el fin de Zulema y encadenado para siempre a su pueblo”⁵⁵. Llevado a este extremo, nuestro protagonista no encuentra más salida que el suicidio:

¡Infeliz! Su frío desecho y su aspecto sombrío y selvático, sus ojos desencajados y sin brillo anunciaban una funesta determinación. Su alma, en demasía sensible, habíase desprendido de los más suaves afectos: todo lo había perdido por su culpable exaltación, y le restaba solamente una miserable existencia.

Sacó de su dedo una sortija de brillantes, abrióla y tragóse el sutil veneno que encerraba, y que había siempre conservado cuidadosamente para poner fin a sus días en un lance desesperado. El hórrido frío de la muerte se apoderó al punto de sus miembros, y sus ojos se eclipsaron para siempre, sin que la suave amistad ni el dulce amor pudieran cerrarlos.

—A Dios, patria mía, dijo al espirar: quedas vengada; el que te ha vendido muere: Aliatar, Zulema, sombras queridas, ya os sigo...

No pudo pasar adelante, porque la palabra se heló en sus labios y murió: tal fue el fin del infortunado mancebo.⁵⁶

El final de esta obra no se puede interpretar correctamente sin atender a las opiniones sobre el suicidio que Vayo ponía en boca de su Voyleano: “El hombre de valor muere en el campo de batalla, o por una enfermedad que Dios le envía. (...) Quien se quita la vida, roba la primera de las atribuciones a la divinidad, y usurpa al género humano un tesoro propio solamente de él”⁵⁷. Solo hay dos tipos de muerte consideradas dignas: o en el campo de batalla, o por una enfermedad enviada por Dios. En el caso de Voyleano, se arroja a la primera; justo antes de morir, de hecho, declara ser “enemigo por principios del suicidio”, acto que considera “la mayor de las cobardías”; no se siente tanto un suicida, sino un mártir de guerra: “Mi crimen es la lealtad a mi Soberano y mi amor a la patria que me vio nacer”⁵⁸. Su muerte no puede sino dignificarlo todo lo posible, porque se sacrifica por la causa más noble que llega a concebir; el caso de Gazul será por completo diferente, porque no tiene ninguna causa digna por la que luchar y dar la vida.

Que Vayo ubique su primera novela en la guerra de la Independencia implicará una visión del mundo necesariamente más maniquea, que le permitirá vituperar a los soldados de Napoleón serán los “malos” y exaltar a los patriotas españoles. Para los lectores de esa novela ese conflicto aún quedaba reciente, serían conscientes del valor de la independencia de España y podrían valorar el sacrificio de personas como Voyleano, que habrían contribuido a derrotar

⁵⁵ *Ibidem*, p. 160.

⁵⁶ *Ibidem*., pp. 161-162.

⁵⁷ Vayo, Estanislao de Cosca, *Voyleano... op. cit.*, p. 118.

⁵⁸ *Ibidem*, p. 199.

a los franceses. No ocurre, en cambio, nada parecido con los musulmanes que habitaban en la península durante la Edad Media; los lectores de *Los expatriados* que supiesen un mínimo de historia conocerían de antemano que los esfuerzos del bando de Abdelasis serían inútiles, porque los cristianos dominarían a pesar de todo.

Gazul, por tanto, no tiene ninguna causa por la que luchar; servir a los más radicales de los árabes le es, según descubre, contraproducente, porque no solo no le permite la liberación de su pueblo, sino que además impide las negociaciones con los cristianos; tampoco puede, no obstante, entregarse a servir a los vencedores, porque ello sería una traición; pero igualmente también es una traición intentar mediar entre ambos bandos y llegar a una negociación, como procuraron hacer Aliatar y Zulema.

Por mucho que Vayo, a partir de *Voyleano*, hubiese manifestado un flagrante desprecio hacia los suicidas, al héroe de su nueva novela en ningún momento lo criminaliza ni lo culpa de suicidarse; por el contrario, se nos presenta como una víctima de las circunstancias y de la intolerancia que ambos bandos muestran en la guerra. La crítica es, en todo caso, no contra quien se quita la vida, sino contra quienes lo han arrastrado a una situación tan extrema.

Si los liberales exaltados quedarían duramente atacados en *El Constitucional*, la diatriba contra estos mismos que *Los expatriados* supone será incluso mayor; no podemos, por ello, interpretar esta novela ni como una idealización de Al-Ándalus ni como un alegato en defensa de los liberales sin entrar en matices, sino como una condena explícita y superlativa del radicalismo político en todas sus facetas, sobre todo en lo tocante a quienes, pese a tener la misma ideología que el propio Vayo, no mostraban tolerancia alguna hacia sus contrarios.

Todo lo aquí expuesto debería facilitar, al menos parcialmente, la comprensión de diversos matices en el pensamiento de un novelista que, si tradicionalmente ha sido ninguneado por la crítica, va obteniendo un lugar cada vez más destacado en la historia de la literatura española, sobre todo por el carácter pionero que se le puede atribuir a la mayor parte de sus producciones. Un análisis detallado de todas estas resulta cada vez más necesario, pero no dejará de ser mejorable si obviamos las peculiaridades de Vayo y pretendemos explicar su figura solo a partir de los tópicos generalistas que la costumbre ha atribuido a los románticos españoles.

Historia, experiencia y exilio: el proyecto literario del escritor chileno Carlos Droguett

History, experience and exile: the literary project of the Chilean writer Carlos Droguett

 CRISTIAN VIDAL BARRÍA
Universidad de Chile
cristian.vidal.b@gmail.com

Resumen: Los avatares históricos y políticos que debió sortear el escritor chileno Carlos Droguett fueron determinantes para la creación de su obra literaria y de una poética particular signada por una escritura violenta y un tono iracundo. Sin embargo, afirmar tajantemente que su obra literaria mantiene referencia directa con los hechos históricos que representa en sus novelas, como se ha hecho desde cierta crítica literaria, no resulta del todo cierto. En este artículo se analiza el modo en que las diversas experiencias históricas que enfrenta el escritor, como es la llamada Masacre del Seguro Obrero ocurrida en 1938, el Golpe de Estado de 1973 o el exilio en Suiza impactan en el escritor y en la manera que enfrentará, y confrontará, al discurso histórico en su proyecto literario.

Palabras clave: Carlos Droguett, escritor chileno, siglo xx, experiencia, historia, trauma.

Abstract: The historical and political vicissitudes that the Chilean writer Carlos Droguett had to overcome were decisive for the creation of his literary work and a particular poetics marked by violent writing and an angry tone. However, stating emphatically that his literary work maintains direct reference to the historical events depicted in his novels, as has been done by a certain literary criticism, it is not entirely true. This article analyzes how the various historical experiences faced by the writer, such as the so-called Workers' Insurance Massacre that occurred in 1938, the Coup d'état in 1973 or the exile in Switzerland, had an impact on him and the way that he confronts the historical discourse in his literary project.

Keywords: Carlos Droguett, Chilean writer, 20th century, experience, history, trauma.

Recibido: 09 de octubre de 2020; aceptado: 18 de febrero de 2021; publicado: 30 de septiembre de 2021.

Revista Historia Autónoma, 19 (2021), pp. 81-95

e-ISSN: 2254-8726; <https://doi.org/10.15366/rha2021.19.004>



1. Experiencia

En Chile, tienen que por supuesto perseguir al artista; si han perseguido al político, si han perseguido a los gremios, si han perseguido a los sindicatos, tienen que perseguir al que puede decir algo por los que no tienen voz para contar sus penas, sus pesares, sus penurias, sus esperanzas y sus desesperanzas.

Carlos Droguett

Teobaldo Noriega, en diversos textos publicados en la década del ochenta del siglo xx, afirmaba que la larga trayectoria del escritor chileno Carlos Droguett estuvo marcada por cierto “número de experiencias” vitales que posteriormente se transformaron en literatura. Lo mismo advertía Soledad Bianchi cuando señalaba que Droguett no “concebía su obra separada de su propia vida” y que su producción literaria “contiene, con frecuencia, rasgos autobiográficos”¹. Estas percepciones, en cierta medida, vienen dadas por las propias declaraciones del escritor chileno, quien afirmaba que consideraba vitales algunas “vagas experiencias” para su proyecto narrativo. En otras palabras —dirá Droguett— “todo lo que he vivido me ha servido para empujarme al lugar donde estoy”².

La declaración de Droguett nos sitúa en un espacio de interpretación en el que la experiencia juega un rol fundamental. Cuando el escritor habla de que sus experiencias vitales inciden directamente en su proyecto escritural, la mirada se vuelve a uno de los hitos que fundan su narrativa: la masacre del seguro obrero ocurrida en el año 1938, de la que fue espectador. Sin embargo, la noción de experiencia mantiene ciertas complejidades, sobre todo en Droguett, ya que no siempre se presenta bajo una referencialidad entre acontecimiento vivido y creación literaria. Por el contrario, considero que la noción de experiencia, en el proyecto literario de Droguett, es más perceptible, y entendible, a través de la subjetividad de los personajes que se desenvuelven en sus novelas, antes que por la narración referencial de determinados acontecimientos de los que fue parte y que, más bien, suponen hitos que coaccionan una perspectiva trágica de la realidad en el escritor. Esto quiere decir que la historia que el autor presencia y conoce es llevada a la ficción con una evidente intencionalidad literaria, que no supone tan solo un escenario de fondo. Más bien el autor en sus ficciones despliega diferentes estrategias literarias que buscan, constantemente, asir esa historia o esa experiencia histórica que no puede ser representada, en otras palabras, el shock y el trauma histórico devenido en experiencias vitales.

¹ Bianchi, Soledad, “La negación del olvido: Hacia una poética de Carlos Droguett”, en *Coloquio Internacional sobre la obra de Carlos Droguett*, Poitiers, Centre de Recherches Latino-Américaines, 1983, pp. 25-32.

² Droguett, Carlos, *Materiales de construcción*, Santiago, Ediciones Universidad Diego Portales, 2008.

Por lo tanto, como ha advertido Bianchi, que la experiencia vital del “autor” sea un componente esencial en la obra de Droguett “es cierto, pero al mismo tiempo no lo es”³. Si bien la crónica *Los asesinados del Seguro Obrero*, que aparece tan solo un año después de haber ocurrido dicho acontecimiento, es un texto que bebe directamente de la realidad histórica, no es posible afirmar que ocurra lo mismo con todo el proyecto novelesco del escritor. El autor a lo largo de su carrera literaria deberá enfrentar otros hechos históricos de índole traumática cómo será el golpe de estado ocurrido en Chile en 1973 y el posterior exilio en la ciudad de Berna, Suiza, en el cual se mantendrá hasta el día de su muerte en el año 1996. Para comprender esta idea resulta necesario poder establecer una cronología que sitúe la producción literaria de Droguett tomando en consideración la escritura de sus textos y algunos datos autobiográficos.

2. ¿Por qué se enfría la sopa?

Según advierte Roland Barthes (1987) la figura del autor, en tanto cuerpo o identidad de quien escribe, es una figura moderna. Para el teórico francés, buscar la “explicación” de una obra “en el que la ha producido” resulta, en alguna medida, un equívoco. Como si la alegoría más o menos transparente de la ficción —señala Barthes— “fuera, en definitiva, siempre, la voz de una sola y misma persona” que a través de un relato ficcional nos proporciona sus “confidencias”⁴. Este planteamiento parece contradictorio con las afirmaciones críticas que señalamos previamente, pero en realidad no lo son tanto. Si bien Barthes sostiene que la figura del autor desaparece en cuanto emerge la escritura, en ningún caso está renegando que exista un sujeto que escribe y que ese sujeto deje traslucir sus propias convicciones o su forma de comprender la realidad. Es más, si seguimos algunos planteamientos filosóficos que reflexionan sobre cómo emerge la escritura literaria, antes de existir como libro impreso, veremos cómo la experiencia adquiere un espacio primordial en dicho proceso.

Nuestro planteamiento es que las experiencias vitales del escritor forjan en él una visión particular, trágica, de la historia y la realidad y signan su proyecto escritural a través de una poética global que no necesariamente cabe siempre en el estrato lingüístico. Dicho de otro modo, la visión trágica de la historia, en Droguett, se revela a partir de los distintos mundos ficcionales que construye en sus novelas, en los que deja al descubierto, por ejemplo, los trabajos del hambre y la miseria de quienes llegaron a América durante los periodos de la conquista y la colonia. O bien a través de una estetización de la sangre derramada en aquél fatídico episodio en el que casi sesenta jóvenes nacistas fueron asesinados por las tropas militares del gobierno

³ Bianchi, Soledad, “La negación del olvido... *op. cit.*, p. 25.

⁴ Barthes, Roland, *El susurro del lenguaje: más allá de la palabra y la escritura*, Barcelona, Paidós, 1987.

de Chile en el año 1938. A grandes rasgos, el impacto que produce en Droguett el haber sido testigo de la matanza de aquellos jóvenes permite que el autor genere redes de sentido con una investigación que entonces llevaba a cabo para completar sus estudios de derecho y cuyo nombre era *Ideas sociales en Chile durante la Colonia*. Según advierte Roberto Contreras en el prólogo del libro *Sobre la Ausencia* (2009), que recupera una entrevista inédita realizada a Droguett el 5 de julio de 1975, el autor habría quedado “impactado con la biografía de Crescente Errázuriz sobre Pedro de Valdivia. Descubriría, en sus palabras, aquel ‘infierno colonial’ de abusos, saqueos, atropellos, el crimen histórico que bañó de sangre América”⁵. Tales redes de sentido generaron en Droguett una actitud crítica frente a la historia leída y vivida, lo que encontró su punto álgido, más adelante, cuando en 1973 ocurrió el Golpe de Estado en Chile. Esta serie de acontecimientos habrían forjado la escritura del autor, quien no solo abordará y enfrentará a la historia a partir de las temáticas de sus novelas, sino que también a través del ritmo, lenguaje y cadencia que presentan sus textos en su afán por representar, o más bien figurar, la violencia y el trauma histórico.

Por lo tanto, no se trata tanto de que el autor exponga, de manera pasiva, un discurso prefigurado de su concepción de la historia o de determinados hechos históricos, sino que en el texto convergen una propuesta estética con un mundo ficcional y unos personajes que configuran dicha visión de la realidad de manera autónoma. Unos personajes que, según declara el autor “aparecen como seres golpeados por el destino, o por los hombres que manejan este destino, por la naturaleza o por los hombres que se aprovechan de la naturaleza”⁶. De ese modo la escritura de Droguett se encuentra signada por un proceso en el que la experiencia vital se une a una intencionalidad literaria y con ello lo que hace en sus novelas es “tejer” una experiencia nueva para el lector. Como si a cada libro del escritor le acechará, como propone Maurice Blanchot en el *Libro por Venir*, otro libro no escrito ni textualizado que lo tonifica y deja al descubierto la irrepresentabilidad de ciertos hechos históricos de índole trágica y violenta. Las ideas presentadas, que de algún modo relacionan experiencias vitales y obra, pueden rastrearse de manera temprana en la vida del escritor chileno, cuya madre falleció cuando él apenas tenía seis años. En *Materiales de construcción* (1968) Droguett esboza un “informe de sí mismo” y recuerda distintos hitos de su niñez y adolescencia. Sin embargo, es claro al afirmar que con tales apuntes no pretende, en dicho caso, “explicar” nada de la obra literaria que hasta entonces ha escrito. Más bien admite que solo siente que de algún “modo misterioso” esos hechos lo impulsaron “a juntar palabras para reconstruir una infancia o inventarla”⁷.

“¿Por qué se enfría la sopa?” (1932) es el primer cuento que escribe Droguett, cuyo título, según declara, “lo obsesionaba”. Este texto resulta fundamental para analizar, inicialmente, la poética y el lugar desde donde Droguett escribe, pues, a menudo, se piensa que los

⁵ Droguett, Carlos, *Sobre la Ausencia. Una conversación clandestina, un relato censurado*, Santiago, Lanzallamas Libros, 2009.

⁶ *Ibidem*, p. 29.

⁷ Droguett, Carlos, *Materiales de construcción... op. cit.*, p. 17.

cuestionamientos del autor, o su visión trágica de la realidad, provienen exclusivamente del trauma que le provocó el asesinato del seguro obrero en 1938. Es verdad que aquella matanza supone un impacto en su vida y el texto que escribe mantiene, sin lugar a dudas, “un doble carácter inaugural” —como lo advierte Luis Iñigo-Madrigal—. Pero también es posible rastrear en este cuento antecedentes de sus inquietudes literarias y del ritmo escritural que mantendrá y adoptará en sus posteriores novelas.

El texto fue redactado cuando el escritor apenas tenía trece años. Su profesor le pidió una composición de lo que habían sido sus vacaciones. Frente a ello Droguett elabora este texto y toma como interlocutor a su amigo Marcelo a quién constantemente alude en el desarrollo del escrito. La pregunta inicial, “¿por qué se enfría la sopa”, da espacio al autor para cuestionar no tan solo el acto de que su comida se enfríe en la medida que pasa el tiempo, sino una serie de situaciones que para entonces lo inquietan y que lo llevan a “hacer un racconto de los patios del Liceo San Agustín y su casa de calle Copiapó”⁸. Con un ritmo asfixiante, el texto se compone de interrogantes y de digresiones que exigen un lector atento. Una corriente de la conciencia que, entre otros temas, cuestiona aspectos del lenguaje y tendencias escriturales con las cuales es contemporáneo el autor:

Tengo que escribir, pues, finalmente, una composición anónima, acuosa, desabrida, una historia simple y mentirosa, cómo pasó sus vacaciones, describa su casa, describa su calle, describa el colegio, el salón de estudio, la sala de clases, los dos patios y el gimnasio en horas de reposo y también las ventanas que dan a la casa de la familia Damke, allá en el segundo piso de la calle Agustinas. Podría hablar del segundo piso escuetamente, de la ventana que da a la escalera de Margarita Damke, por ejemplo, la trigüeña que todas las mañanas a las diez pega sus pestañas detrás de las cortinas verdes oteando a los muchachos que vienen de los patios, de los pasadizos, de los urinarios, oliendo mundanamente a cigarrillos.⁹

El escritor, que para entonces ya había leído “todo Galdós” y estaba conociendo a autores rusos y norteamericanos, se mostraba aburrido de quienes en Chile “eran inventores de una literatura tan evidente y caduca”. Su crítica apunta a la corriente naturalista y a la exaltación de aspectos folclóricos en dichas narraciones. Sin tapujo señalará que nada quedará del escritor chileno Eduardo Barrios en el futuro. Junto a esta visión temprana sobre la literatura nacional, Droguett deja escurrir, también, una reflexión temprana sobre el lenguaje, cuando señala que “nadie se atreve a salir del lenguaje, de las palabras, de las frases, de las oraciones gramaticales vacías”. Este texto dibuja borrosamente algunos lineamientos sobre la poética que más tarde determinará el proyecto droguettiano. En términos estilísticos, el uso de la corriente de la

⁸ Bisama, Álvaro, “Carlos Droguett. Todo esto ha pasado y volverá a pasar”, en *Dossier*, 44 (2020), pp. 4-18.

⁹ Proyecto Patrimonio, “¿Por qué se enfría la sopa?”. «<http://letras.mysite.com/cdro140417.html>» [Consultado el 7 de junio 2020]. Publicado originalmente en *Cuadernos Hispanoamericanos*, 308. Madrid, 1976.

conciencia, la interpelación constante, las digresiones en el texto, son elementos que veremos en las novelas de Droguett. Pero también este texto temprano anuncia una actitud escéptica frente a la realidad que se convertirá en lineamiento central de su poética:

Y ahí estaba la sopa, Manuel, servida inmóvil en cada plato y el humo copioso destrenzándose hacia las lejanas molduras de yeso en el techo impecable y blanco, alzándose el humo entre los molinos holandeses que dibujan el papel y me hacen soñar tristezas cuando mi padre a esa hora está en el telégrafo y mi tía en la máquina de coser y allá adentro, junto a la higuera hundida en la humedad, picotea una gallina y me hace acordarme de algunos romances y de los primeros capítulos del Quijote¹⁰.

Después de este ejercicio literario Droguett se dedicará a colaborar en revistas, al tiempo que cursaba la carrera de Leyes en la Universidad de Chile. Su cuento “El señor Videla” es considerado como el primer texto literario publicado del autor, que aparece en el periódico *La hora* en el año 1933, cuando el autor ya tenía 21 años. En dicho texto Droguett elabora un mundo onírico signado por los recuerdos y las evocaciones de niñez del personaje central, el señor Videla. Con un estilo indirecto libre, que estará presente en toda su obra, el cuento de Droguett anticipa el ritmo que tendrá su escritura y la serie de novelas que publicará y que —según advierte Bisama— “a ratos resultan insoportables, que se expanden como un monólogo que no deja respirar hasta que el lector entra en ellas como si fuese una bruma o una casa del terror o una exhibición de una violencia catártica¹¹. Este cuento será incluido, sin el consentimiento de Droguett, en la *Antología del verdadero cuento en Chile* (1938) a cargo del escritor Miguel Serrano, en la que compartirá espacio con otros autores como Eduardo Anguita, Braulio Arenas, Teófilo Cid y Juan Emar, por nombrar algunos. Ese año, además, *Droguett deja inconclusa su tesis, ya avanzada, de sus estudios de leyes*. Por otro lado, el año 1938, como hemos venido reiterando, ocurriría el acontecimiento histórico en torno al cual Droguett elaboraría la mentada crónica que sería, en cierto modo, la declaración de su proyecto literario y también serviría como base para su primera novela publicada: *Sesenta muertos en la escalera* (1953).

3. La masacre del seguro obrero y un proyecto literario

Los asesinados del seguro obrero (1939) es la crónica, escrita por Droguett, que relata el asesinato de decenas de jóvenes nacistas ocurrida en el año 1938 durante el gobierno del entonces presidente Arturo Alessandri en Chile. Según la historia literaria, el texto fue publicado

¹⁰ *Ibidem*, s/p.

¹¹ *Ibidem*, p. 7.

por primera vez en el periódico *La hora y Trabajo* en septiembre de 1939. Posteriormente existirán versiones modificadas publicadas en 1940, 1972, 2010 y actualmente se prepara, en la Universidad de Poitiers (Francia), una edición crítica a cargo de Fernando Moreno, cuya publicación está prevista para el año 2021¹². Este texto inaugural sienta las bases de todo el proyecto literario de Droguett y principalmente deja traslucir una actitud crítica frente al “relato histórico de Chile”.

Conforme a la hipótesis que venimos sosteniendo, este texto modela, inicialmente, la relación que Droguett mantendrá con la historia a través de sus ficciones, principalmente las novelas de corte histórico, y los personajes que en ellas se desenvuelven. Esta relación es la de construir un mundo referencial anclado en un acontecimiento histórico, pero proponiendo problemáticas de carácter universal que inquietan y configuran a los personajes. Algunas de esas temáticas son —como lo advierte Ignacio Álvarez— la “violencia como rasgo estructural de nuestra historia”, “la negación del olvido” —como lo estudia Soledad Bianchi— o la representación del trauma y la experiencia, como proponemos en este artículo: problemáticas que circundarán y atravesarán toda la poética del autor.

Sin embargo, *Los asesinados del Seguro Obrero* antes que ser la crónica de un hecho histórico es, en el sentido estricto del término, según sostenemos, la poetización y reflexión del acontecimiento que quiere “re-construir, re-vivir, re-coger [...] no con la punta de sus dedos, sino con sus dos manos” la sangre derramada en aquella fatídica jornada¹³. Al sostener esta consideración nos plegamos a lo que Luis Iñigo Madrigal ya había advertido en un acucioso trabajo sobre este texto. El investigador afirma lo siguiente:

El carácter de crónica del texto es cierto en cuanto se refiere a hechos de actualidad, coetáneos al narrador y al lector, su carácter literario, ‘novelesco’, surge por fuerza de la especial situación narrativa que en él se establece y desarrolla tanto en lo que tiene relación con la figura del narrador, como en la apelación directa a un lector ficticio (en rigor; a un grupo de lectores) que comparten con el narrador el conocimiento del mundo o aún le superan en él¹⁴.

Es por ello que al comienzo de este apartado pusimos en cuestionamiento que la experiencia del escritor, al ser espectador de este hecho, revele una articulación referencial del texto con el hecho histórico. En ese ámbito consideramos que la experiencia es un componente que adquiere ribetes universales para dotar de sentido humanitario al hecho histórico y para ello Droguett se vale de ciertas estrategias literarias que a juicio de Ignacio Álvarez serían “la despolitización del acontecimiento, su presentación bajo formas arcaizantes y su interpretación

¹² Para una revisión de las diferentes versiones o variantes de este texto revisar el texto de Iñigo Madrigal “Los asesinados del seguro obrero 1939-1972”, publicado en el libro *Propios y Próximos. Estudios de literatura chilena* (2013) del mismo autor y el artículo de Álvarez, Ignacio, “Los asesinados del seguro obrero y las formas de la historia,” en *Revista de Humanidades*, en 2017.

¹³ Bianchi, Soledad, “La negación del olvido... *op. cit.*, p. 27.

¹⁴ Iñigo Madrigal, Luis, *Propios y próximos: estudios de literatura chilena*, Santiago, LOM Ediciones, 2013, p. 76.

universalizante”¹⁵. Estas estrategias no solo caben para la crónica *Los asesinados del seguro obrero*, sino que estarán presentes, en diferentes medidas, en casi toda la obra que en adelante escribirá Droguett.

Sin embargo, la noción de experiencia bajo la que sostenemos esta investigación debe ser apuntalada, ya que reboza de múltiples significados y consideraciones a lo largo de la historia. Si bien hemos propuesto que Droguett basa su proyecto literario en una experiencia que no es esencialmente pragmática, lo que queremos decir es que a través de ellas busca un nuevo sentido a la historia e intenta representarlo a través de sus ficciones. Esto viene a explicar el hecho de que su participación en determinado acontecimiento histórico, como espectador, y que sus “experiencias de infancia” impacten en su proyecto literario a partir de una experiencia entendida como una vivencia liberada de la reflexión. Vale decir, el conocimiento empírico y de experimentación que posee Droguett sería solo un estadio previo en su poética, la cual le otorga una concepción de la realidad con la que configura su universo ficcional. Por lo tanto, la noción de experiencia con la que emparentamos a Droguett para desarrollar estas reflexiones estaría ligada, más bien, a lo que Martín Jay entiende como una “intersección” entre “el lenguaje público y la subjetividad privada”¹⁶. En otras palabras, la experiencia en el proyecto literario de Droguett se expresa a partir de una dimensión compartida entre espacio cultural, histórico, y “lo inefable de la interioridad individual” y a través de dicha intersección puede volverse accesible para otros “a través de un relato *ex post facto*, una suerte de elaboración secundaria [...] que la transforme en una narrativa llena de sentido”¹⁷.

Lo que señalamos en el párrafo previo lo deja en evidencia Droguett en este texto inaugural cuando, en el prólogo “Explicación de esta sangre” incluido en el texto de 1940, declara lo siguiente: “Temo —y no quisiera desmentirlo— que estas páginas que ahora escribo vayan a resultar una explicación de mí mismo. No importará. Lo que publico, después de todo, lo escribí porque lo sentí bien mío, íntimo de mi existencia, hace un año, cuando fue hecho”¹⁸. Con esta explicación Droguett reafirma aquella intersección de la experiencia entre una dimensión pública y una dimensión privada, pues declara abiertamente la intimidad desde donde habrá de enunciar cierto parte de su relato del que “no ha querido cambiar nada”. Bajo la consideración anterior, la desolada infancia que Droguett narra en múltiples relatos autobiográficos se condensa con diferentes factores externos e internos que el autor irá adquiriendo tanto en su investigación histórica para optar a la carrera de leyes y el trauma, o shock si se quiere, que le provoca el haber sido espectador de aquél funesto episodio en el que decenas de jóvenes nazistas fueron asesinados en el año 1938.

Cómo narrar el trauma pareciera ser una de las inquietudes latentes que el escritor proyecta en su narrativa. No obstante, no es un objetivo que declare abiertamente, ya que las

¹⁵ Álvarez, Ignacio, “Los asesinados del seguro... *op. cit.*, p. 12.

¹⁶ Jay, Martín, *La Crisis de la experiencia en la era postsubjetiva*, Santiago, Universidad Diego Portales, 2003, p. 22.

¹⁷ *Ibidem*, 22.

¹⁸ Droguett, Carlos, *Sesenta muertos en la escalera*, Santiago, Nascimento, 2019, p. 7.

complejidades que atañen la representación de la violencia y el trauma son de gran complejidad, en la medida que en este caso se relacionan directamente con un tipo de violencia histórica que no es incidental. En una investigación previa (2020)¹⁹, hemos visto que la representación literaria de una matanza, y su estudio, suscitan una serie de obstáculos y dificultades, debido a que se trata de actos de violencia extrema que problematizan las categorías usuales de conceptualización y representación de la realidad. La condición “extrema” de este tipo de violencia, para Carlos Pabon (2013), “denota un ‘más allá de la violencia’”, que sería constitutivo de este fenómeno y al mismo tiempo cuestionaría su racionalidad (33). Por ese motivo, la posibilidad de su representación queda en un marco de escepticismo bajo categorías como *lo innombrable*, *lo irrepresentable*, *lo tremendo* o *la catástrofe*, que se pueden aplicar a este tipo de matanzas o a otros hechos históricos con cualidades similares²⁰. Para Luis Íñigo Madrigal, Droguett exagera estos motivos a través del proceso de la *amplificatio* vertical relacionada con un *locus communis*. Ello quiere decir la integración de “pensamientos generales”, ya sean reflexiones “sobre el dolor, la sangre, la injusticia, la tristeza, la miseria, la muerte, las catástrofes”²¹.

La matanza del seguro obrero sin duda cabe en este tipo de hechos históricos, del que emergen conceptos como violencia, trauma, memoria y, para el caso de Droguett, experiencia. De la convergencia de estos conceptos surge la crónica *Los asesinados del seguro obrero*, un libro que —como advierte Luis Íñigo Madrigal— tiene un “doble carácter inaugural” debido a que anuncia su *Leit motiv* y establece su poética²². Los avatares políticos, en cuanto historia particular, que circundan el hecho histórico del que se vale Droguett para construir su texto son revisados en trabajos previos (Madrigal, Álvarez, Lamas), pero resulta provechoso apuntar algunos aspectos finales en relación a la experiencia, el trauma y el proyecto de Droguett. Considero que, sin necesariamente ser el objetivo principal del autor, este texto inaugural en la poética de Droguett instala, de manera temprana, la problemática respecto a la inscripción de la violencia y el trauma a través de un texto literario. Sin embargo, esta problemática en cuanto se instala, ya sea de manera abierta o latente, abre complejidades en un espacio previo. Es decir, nos preguntamos por las formas de inscribir la violencia y el trauma en un texto, pero también nos situamos en la dimensión inicial que es la del *shock* y la experiencia (traumática) de quien es relator de, en este caso, el testimonio que supone el texto de Droguett.

En ese orden de cosas, el shock viene siendo —Benjamin de por medio— el impacto prelingüístico al que se enfrenta un sujeto. Dicho impacto, que no siempre tiene que ser negativo, accionaria el surgimiento de dos conceptos: trauma y experiencia o experiencia traumática. Esta

¹⁹Vidal Barría, Cristian, *Matanzas Fundacionales. Las masacres de obrero en la novela histórica hispanoamericana*, tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2019.

²⁰El uso de estas categorías es utilizado por Fernando Reati (lo innombrable), Jacques Semelin (lo irrepresentable o inexpresable), Sergio Rojas (lo tremendo) y Henry Rousso (la catástrofe) en sus variadas investigaciones. Los contextos a los que refieren estas categorías son episodios históricos de diversa índole, pero tienen en común el uso de la «violencia extrema», como es el caso, por ejemplo, de dictaduras o genocidios.

²¹Íñigo Madrigal, *Propios y próximos... op. cit.*, p. 78.

²²*Ibidem*, p. 75.

experiencia, sin embargo, es única, irrepetible e intransferible. Pero la imposibilidad prístina de poder narrar dicha experiencia permite que existan varias y variadas maneras de acercarse al acontecimiento que ha provocado el trauma. En ese espacio de imposibilidades navega el proyecto de Droguett y para ello pone a disposición de su universo ficcional una serie de estrategias literarias que permitan “recoger toda la sangre chilena” que ha sido derramada en ese acontecimiento, otorgando sentido universal a un hecho histórico particular. Para ello urde un mundo ficcional en donde los personajes son artífices de experiencias que se proyectan al lector y en donde la historia es escamoteada muchas veces restándole la propia condición de historia particular. De ese modo, el *shock* particular se extiende a un shock social y extiende su magnitud para instalarse —como bien lo afirma Álvarez— en la memoria colectiva que, al parecer, según consignan ciertos historiadores, podría haber impactado en los eventos políticos de entonces, como sería la elección presidencial de Pedro Aguirre Cerda en el mismo año 1938 pocos meses después de haber ocurrido la matanza.

En definitiva, se podría decir que el testimonio que articula Droguett es letra viva y sus diferentes estrategias escriturales, como sea la universalización o despolitización de la matanza, fragua un sentido que tiene que ver con la dimensión humana de quienes murieron asesinados en el edificio del seguro obrero, antes que un sesgo político que reniega la condición de estos jóvenes nacistas criollos²³. Para Ignacio Álvarez “la efectividad del testimonio está limitada por dos ausencias o imposibilidades radicales: imposibilidad de retomar en plenitud la experiencia que se quiere transmitir y ausencia del otro, a propósito de lo cual se narra”²⁴. En ese sentido la experiencia “aunque se la desee completa y sin pérdida [...] solo puede transmitirse de forma diferida, aplazada, limitada, incompleta”.

4. Exilio y censura

La primera novela que publica Droguett es *Sesenta muertos en la escalera* en el año 1953. Dicha obra es merecedora del premio Nacimiento. Sin embargo, las décadas del cuarenta y del cincuenta del siglo xx fueron, según consigna la crítica, especialmente fructíferas en la escritura de Droguett, cuyos textos se publicarían más adelante²⁵. La novela *100 gotas de sangre y 200 de sudor* (1961), *Patas de Perro* (1965), *Supay el cristiano* (1967), *El compadre* (1967) y *El hombre*

²³ Ver Álvarez, Ignacio, “Los asesinados del seguro... *op. cit.*”

²⁴ *Ibidem*, p. 25.

²⁵ Según se consigna en los diferentes estudios sobre la obra de Droguett (Noriega, Coello, Suazo, Contreras), el autor obtuvo, de la investigación que realizaba para defender su título de leyes a finales de los años treinta y comienzos del cuarenta del siglo xx, “el material literario con que daría forma a sus llamadas novelas históricas: *Supay el cristiano*, *100 gotas de sangre y 200 de sudor*; *El hombre que trasladaba las ciudades*” publicadas, más adelante, en la década del sesenta.

que había olvidado (1968) son novelas que permiten apreciar una poética iracunda y novedosa que definen al autor. El año 1970 será particularmente importante, ya que Droguett obtiene el Premio Nacional de Literatura, en cuya instancia competía con los escritores Alberto Romero, Fernando Alegría, Volodia Teitelboim y la escritora María Luisa Bombal, y en diciembre del mismo año obtiene el Premio Alfaguara por la novela *Todas esas muertes* (1970). El Premio Nacional de Literatura había reconocido un año antes al poeta Nicanor Parra, “declarado enemigo público de Droguett a consecuencia de la bullada taza de té del antipoeta con Pat, la mujer de Nixon, en abril de ese mismo año”²⁶, mientras que en el galardón español se posicionó como el primer latinoamericano en recibirlo. Tales premios le permiten al autor realizar un viaje a Europa en el año 1971. El año 1973 Droguett publica la novela *El hombre que trasladaba las ciudades* en la editorial Noguer, de España. Debido a las circunstancias que prosiguen en este año, dicha obra solo será reeditada en Chile en el año 2017 en la editorial La Pollera.

Si la matanza del seguro obrero ocurrida en 1938 fue el episodio histórico germinal que determinó el proyecto literario de Carlos Droguett, el impacto del Golpe de Estado ocurrido en 1973, año en que el escritor era vicepresidente del Instituto Chileno-Cubano de Cultura y Salvador Allende su presidente honorario, viene a ser el episodio que reafirma la posición y actitud crítica que el escritor mantiene con el relato histórico de Chile. Entre 1938 y 1973 el autor chileno consolida su proyecto literario y cultiva una voz personal, transgresora, que se instaló en el campo literario nacional y alcanzó espacios internacionales.

El Golpe de Estado ocurrido en septiembre de 1973 dibujó, además, un oscuro panorama literario y cultural en Chile y el impacto en el autor fue determinante para su escritura. Droguett debió pasar fatídicos momentos, ya que su hijo fue detenido en dos ocasiones. Roberto Contreras lo relata en los siguientes términos:

Su hijo mayor Carlos, que estudiaba y trabajaba en la Universidad Católica, fue expulsado sin previo aviso, advirtiéndole que sería detenido. Peor suerte correría su hijo menor, Marcelo, quien sería detenido en dos ocasiones. La primera el 13 de septiembre a las ocho y media de la noche mientras escuchaban Radio Habana. Los cargos eran la supuesta participación del joven médico en la organización de hospitales clandestinos. Un tremendo despliegue policial que movilizaría a muchos funcionarios, civiles y uniformados, terminaría con su traslado a Isla Teja en Valdivia²⁷.

Por su parte, pocas semanas después de ocurrido el Golpe de Estado en Chile, Droguett se presentó “voluntariamente en las dependencias del Comité Pro Paz, organismo de ayuda humanitaria recién creado por el arzobispado de Santiago”. En dicho organismo realizó un trabajo anónimo de redactor y “vivió en carne propia lo sufrido por quienes participaron activamente de esa organización”. “Una tarea ardua, dolorosa, mezclada con la propia experiencia de tener

²⁶ Droguett, Carlos, *Sobre la Ausencia... op. cit.*, p. 9.

²⁷ *Ibidem*, p. 10.

a un hijo detenido, pero que le daría tema para desarrollar trabajos que alternaban su oficio de novelista”²⁸. Droguett, junto a su esposa, sale al exilio en septiembre del año 1975, sus hijos habían viajado un año antes, con dirección a Italia y radicarse, finalmente, en la ciudad de Berna, Suiza. Su salida del país, sin embargo, no estuvo exenta de complejidades y tiene un escabroso desenlace que es relatado en el libro *Sobre la ausencia* (2007). En este libro se deja al descubierto la entrevista inédita que realizó Ignacio Ossa, un profesor de Literatura integrante del MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionario) y encargado de velar por la integridad de Droguett, en el mes de julio de 1975, y un cuento censurado del autor que fue publicado, finalmente, en la revista dirigida por el escritor español Camilo José Cela *Papeles de Son Armadans* en el año 1976²⁹. Como anticipé, el desenlace es funesto, ya que Ignacio Ossa poco tiempo después de tal entrevista es detenido por agentes de la DINA (Dirección de Inteligencia Nacional) y torturado brutalmente en el centro de detención Villa Grimaldi. Finalmente, el 10 de diciembre de 1975, un abogado del Comité Pro-Paz, “se enteró por casualidad en una oficina del Registro Civil que su defendido, Jaime Ignacio Ossa Galdames, había sido sepultado en una fosa común del Cementerio General”³⁰.

“Chile sólo podía ser narrado como una pesadilla, como una colección de masacres, como una ceremonia de la república profanada” escribe Álvaro Bisama en un ensayo dedicado a la obra de Droguett, y en efecto fue así³¹. Antes de salir del exilio Droguett había comenzado a escribir una novela en la que erigía un tribunal histórico; es decir, hacía justicia popular dando muerte a todos los personajes históricos, desde el descubrimiento del continente hasta la década del setenta del siglo xx. Los personajes eran, principalmente, a quienes Droguett consideraba que habían sido responsables de la sangre derramada en el país y el continente, llámense conquistadores, presidentes, políticos u oficiales militares. La escritura de esa novela se ve condicionada por el exilio y su redacción continúa fuera de Chile, pero con una diferencia, la escritura de Droguett, si antes era transgresora e impugnaba al lector, ahora se vuelve iracunda, rabiosa y violenta.

La novela, cuyo nombre definitivo será *Matar a los viejos*, es concluida por Droguett en la década del 80, y digo década, porque existen diferentes versiones durante ese tiempo. ¿Publicarla en Chile? Imposible. Por entonces, la editora de Droguett es una conocida en el mundo editorial: Carmen Balcells. La editora le informa a Droguett, en carta de 1982, que

²⁸ *Ibidem*, p. 12.

²⁹ El cuento “Sobre la Ausencia” fue publicado en la revista de Camilo José Cela *Papeles de Son Armadans*, editada en Palma de Mallorca, España, en dos secciones: cclxvii/ccxlvi, de octubre y noviembre de 1976, respectivamente. También aparecería una segunda edición por Casa de las Américas, año XVI, n.º 100, enero- febrero de 1977, pp. 92-111. En palabras de Contreras es un “texto enrabiado y ofensivo sobre la Junta Militar, dedicado a la memoria de su amigo Ignacio Ossa”.

³⁰ El relato riguroso y documentado de este episodio es el que realiza Roberto Contreras en el prólogo, “Todos los crímenes son políticos”, del libro *Sobre la Ausencia* (2009).

³¹ Como bien advierte Roberto Contreras, uno de los textos inéditos de Droguett lleva por título *Cacería de mujeres*, cuyo manuscrito es conservado en el archivo Carlos Droguett en Poitiers, Francia: “Comprende veinticinco páginas en las que se da cuenta de algunos de los casos más cruentos del período, donde habrían sido víctimas exclusivamente mujeres”.

Seix Barral ha desistido de editar *El compadre* en su sello editorial y de reeditar las novelas *Eloy* y *Patás de perro*, debido a “impresentables erratas”, por lo que le pide nuevas versiones para buscar una nueva casa editorial. Por otro lado, la novela *Matar a los viejos*, cuyo título en uno de los manuscritos iniciales era *Desgracias Personales* y que estaba en manos de Balcells desde 1975, es desestimada por la editora mientras no la “aligerara” y debido, también, a que la novela llevaba un epígrafe que se consideraba inoportuno: “A Salvador Allende, asesinado el 11 de septiembre de 1973 por Augusto Pinochet Ugarte, José Toribio Merino Castro, Gustavo Leigh Guzman y César Mendoza Durán”. Droguett, el mismo año 1982, se pone en contacto con Gustavo Domínguez, otro personaje del mundo editorial, director de ediciones Cátedra, y entre ambos llegan al acuerdo de prescindir de Balcells. Sin embargo, las negociaciones son infructíferas, a pesar de que se le había enviado el contrato a Droguett y este había enviado el manuscrito para las pruebas de corrección, debido a los problemas comerciales que esto pueda conllevar en las inversiones que Editorial Cátedra proyecta en Chile y “la muy posible dificultad de entrar con esta obra en los otros países del cono sur a causa de las dictaduras imperantes”. Por otro lado, los altos directivos de la editorial “consideraron inapropiado publicar una novela de índole antidictatorial”. No obstante, Domínguez, un año más tarde, insistirá con la publicación de la novela y deja el manuscrito en editorial Júcar de Madrid, quienes no tienen inconveniente en publicar la novela con la condición de no incluir la polémica dedicatoria. Sin lugar a dudas, la respuesta de Droguett es negativa y la novela no se publicará hasta el año 2001, de manera póstuma, en la editorial LOM de Chile³².

La bullada novela representa el eslabón final de la obra droguettiana en la que plasma el desencanto y la violencia histórica que cada cierto tiempo adquiere un rostro. En ella construye una catarsis de violencia, un corte radical de sentido, en la que los jóvenes son llamados a refundar un país y una historia que solo puede ser vista por Droguett como una gran tragedia. Tal novela reúne, de algún modo, toda la obra anterior del escritor desde la crónica de 1940 en la que declaraba, en el prólogo, su intención de recoger toda la sangre que hasta entonces había sido derramada, un proyecto que siguió fielmente en cada uno de sus textos.

³² Las referencias de estos incidentes editoriales se encuentran documentadas en la correspondencia del escritor cuyos textos están alojados en el archivo Carlos Droguett en el *Centre de Recherches Latino-Américaines* en la Universidad de Poitiers, en Francia.

5. Notas finales

El trauma y las experiencias vitales, históricas, políticas y editoriales, que debió pasar el autor, finalmente, fueron hitos que determinaron su escritura y dejaron traslucir, por medio de sus obras, una visión trágica de la historia y una búsqueda eterna, a veces errática, sobre cómo dicha experiencia, o dicha tragedia, puede adquirir sentido en el texto literario. Una búsqueda incesante que encuentra sentido en la tesis de Christopher Menke cuando señala que la tragedia “nos es coetánea” y que nuestro “presente es trágico”³³. Y Droguett, que es un escritor moderno, reconoce que, tanto en la ficción como en la realidad, cuyos límites en su obra en ocasiones parecen difuminados, la experiencia de la tragedia está presente y “tendrá actualidad histórica para nosotros si consigue actualidad estética mediante la forma trágica”. Una forma trágica de la cual Droguett se apropia para configurar su universo ficcional que reboza de violencia histórica y experiencias traumáticas. Pese a todo, Droguett es consciente de que tales experiencias no caben en la hoja escrita y, aunque no manifieste de modo tácito un interés riguroso por la problemática de la representación de la violencia, sí lo refiere en algunos momentos que supusieron un impacto para él, entre ellos, como se ha reiterado, el golpe de estado, momento en que el autor se dedicó a *recoger* testimonios de las víctimas y con ello la sangre derramada. Así lo declara en la nota explicativa del texto inédito *Cacería de Mujeres*:

Los escritores tomamos nuestros temas de la realidad. En lo que escribimos moldeamos esa realidad para que ésta se haga audible, para que sea recibida de cierta manera. Pero hay veces en que esa realidad es tan impactante, tan terrible que ya no cabe moldearla sino sólo entregarla tal como se ha recogido. Desde el 11 de septiembre en mi país se persigue, se mata, se tortura a todos aquellos que pretendieron soñar con un socialismo que pusiera término al hambre, a la injusticia y a la miseria. Ante estas muertes y estas torturas ya no es posible idear temas, hacer literatura, sólo queda recoger los testimonios de las víctimas o de quienes estuvieron cerca de ellas. Víctimas predilectas de los militares chilenos han sido las mujeres. De ellas recojo sólo algunos casos.³⁴

El escritor no retornará nunca a su país, muere en el exilio en el año 1966, a los 84 años, producto de un accidente en “una escalera no señalizada en un museo dedicado a Sherlock Holmes cerca de las cataratas de Reichenbach” —según consigna Álvaro Bisama—. Su esposa había fallecido siete años antes que él. El impacto y el trauma que provocaron los diversos hechos históricos que he referido a lo largo de este artículo nunca amainaron la necesidad vital de escribir que profesaba Droguett. Y, a pesar del escepticismo en cuanto a la representación de

³³ Menke, Crstopher, *La actualidad de la tragedia ensayo sobre juicio y representación*, Madrid, Antonio Machado Libros, 2008, p. 11.

³⁴ Nota explicativa en el texto inédito *Cacería de Mujeres*, cuyo manuscrito se encuentra alojado en el Archivo Carlos Droguett de la Universidad de Poitiers, Francia.

estas experiencias y estos traumas, Droguett al parecer asumió la imposibilidad de tal empresa, pero se dio a otra que consistía en la creación de nuevas experiencias a través de la literatura y conforme a ello no dejó nunca de escribir y así lo declara en aquella entrevista clandestina de 1976.

En ese sentido le digo, que para mí, fuera de los crímenes, de las violaciones de las mujeres, de los fusilamientos de los niños menores de catorce años, de las torturas a que han sido sometidos obreros, estudiantes, profesionales, médicos, abogados, periodistas, escritores, músicos, pintores y tanta gente anónima y tanta gente que no ha tenido siquiera la posibilidad de decirlo, conforman esta época. Y estos personajes, *a mí modo de ver, como escritor son, fuera del infierno que estamos viviendo, una novela o dos novelas o diez novelas o veinte obras de teatro o trescientos poemas que hay que escribir*, no creo que yo los escriba, pero que las generaciones de hombres escritores, suscribo entre los hombres escritores a las mujeres artistas, también por supuesto, quienes tendrán que recoger esta herencia que nos están dejando los asesinos de mi país, actualmente en el Poder (cursiva nuestra).³⁵

Actualmente la mayor parte de sus manuscritos se encuentran en el *Centre de Recherches Latino-Américaines* de la Universidad de Poitiers. Específicamente en lo que se llama “Archivo Carlos Droguett”. En las dos décadas que van del siglo XXI su obra ha sido redescubierta y se han publicado de manera póstuma algunos libros inéditos como *La señorita Lara* (2001) en editorial LOM o *Según pasan los años. Allende, compañero Allende* (2019) en editorial Etnika. También han sido reeditados otros como *El hombre que trasladaba las ciudades* (2017), *El compadre* (2018) y *El enano Cocorí* (2019), todos ellos en editorial La Pollera. También ha sido reeditada, actualmente, la novela *Sesenta muertos en la escalera* (2020), su primera obra publicada en editorial Nascimento (la misma en la que se publicó la primera edición) con un prólogo a cargo de Fernando Moreno, quien además prepara una edición crítica del texto que inaugura la poética del fallecido escritor chileno *Los asesinados del Seguro Obrero* cuya publicación está prevista para el año 2021.

³⁵ Droguett, Carlos, *Sobre la Ausencia... op. cit.*, p. 30.

Destierro y género: condiciones e influencias del exilio mexicano en las artistas españolas tras la Guerra Civil

Banishment and gender: conditions and influences of Mexican exile in Spanish artists after the Civil War

IRENE BARRENO GARCÍA
Universidad Complutense de Madrid
irenebarreno9@gmail.com

Resumen: Este trabajo pretende contribuir a una línea de investigación poco explorada hasta ahora: aquella que tiene por objeto de estudio la vida y obra de las artistas exiliadas en México al finalizar la guerra civil española. La experiencia del destierro influirá en estas mujeres de muy diversas formas, que afectarán tanto a su construcción identitaria en el país de llegada como a su producción artística. Pese a que la labor de la Historia del Arte debería ser la de recuperar sus testimonios, esta disciplina ha tendido a olvidarse de ellas, incluso en mayor medida que de sus compañeros varones. Se analizarán aquí por ello algunas implicaciones que tuvo el exilio particularmente para el género femenino, y se pondrán sobre la mesa distintas influencias y consecuencias que la migración tuvo para estas artistas a nivel de técnica, de soportes, de temas y de iconografías representadas.

Palabras clave: Exilio, México, arte, género, mujeres.

Abstract: This article seeks to contribute to a poorly explored line of research: that one which has as its object of study the life and work of women artists exiled in Mexico at the end of the Spanish Civil War. The experience of exile will influence these women in many different ways, affecting both their identity's construction in the country of arrival and their artistic production. Although History of Art's work should be to recover their testimonies, this discipline has tended to forget them, even more than their male colleagues. For that reason, we will analyze in this article some of the exile implications on female gender and we will study the different influences and consequences of the migration that affected these artists at their technical level, in their pictorial base, their represented themes and their iconographies.

Keywords: Exile, Mexico, art, gender, women.



1. El rechazo del franquismo a los intelectuales y el exilio. Consideraciones sobre el ambiente cultural mexicano a la llegada de los españoles

El 12 de octubre de 1936, fecha declarada por los fascistas como el “Día de la Raza y de la Hispanidad”, José Millán-Astray, militar franquista fundamental para la creación de la Legión, pronunciaba en el Paraninfo de la Universidad de Salamanca su famoso *¡Mueran los intelectuales!*¹. Esta frase era la perfecta síntesis del clima de rechazo a la actividad intelectual y artística que teñiría el país en los años venideros. En la España franquista, ser intelectual (y casi aún en mayor medida, ser artista) quedaba directamente relacionado con el judaísmo, el comunismo, la masonería, la homosexualidad y el anticristianismo, los males que habían causado todas las desgracias que asolaban al país en aquel momento. Enrique Suñer Ordóñez, así, se preguntaba:

¿Quiénes son los máximos responsables de tantos dolores y tantas desdichas? Para nosotros no cabe la duda: los principales responsables de esta inacabada serie de espeluznantes dramas son los que, desde hace años, se llaman a sí mismos, pedantescamente, “intelectuales”.²

La misma línea encontramos en las afirmaciones del marqués de Quintanar: “Aquí no hay dos bandos que puedan parlamentar: de un lado está el ejército y el pueblo español, del otro una colección de intelectuales traidores y de asesinos profesionales. Hay que exterminarlos sin piedad”³.

Atendiendo a las diversas declaraciones de este tipo no resulta sorprendente que gran parte de la población obligada a exiliarse fueran personas pertenecientes al ambiente cultural. Como afirma Ascensión Hernández de León-Portilla, “la tragedia de la guerra civil española tuvo como resultado una transformación de la vida cultural de nuestro país en todos los ámbitos: el árbol derribado por el fascismo franquista dio sus frutos en México”⁴.

El período de exilio más arduo tuvo lugar durante el primer semestre de 1939. Esos meses se exiliaron entre 450 000 y 500 000 españoles, siendo el 15 % intelectuales, catedráticos o artistas; en total, 70 000 personas⁵. Los principales destinos para los exiliados y exiliadas fueron Francia y México, representando el 70 % de las acogidas. En México en 1939 existían dos organismos de fundamental importancia: el Comité Técnico de Ayuda a los Republicanos

¹ Muniesa i Brito, Bernat, *Dictadura y transición: la dictadura franquista, 1939-1975*, Barcelona, Universitat de Barcelona, 2005, p. 57.

² Marzo, Jorge Luis y Patricia Mayayo, *Arte en España (1939-2015): ideas, prácticas, políticas*, Madrid, Cátedra, 2015, p. 26.

³ *Ibidem*, p. 27.

⁴ Hernández de León-Portilla, Ascensión, “El exilio español en México: cuatro momentos”, en *Revista de la Universidad de México*, 76 (2010), p. 31. «<https://www.revistadelauniversidad.mx/articles/2f6ccf41-9e22-4971-9c8d-53daf755a8f/el-exilio-espanol-en-mexico-cuatro-momentos>».

⁵ Cf. Marzo, Jorge Luis y Patricia Mayayo, *Arte en España... op. cit.*, p. 30.

Espanoles (CTARE) dependiente del Servicio de Evacuación de Refugiados Españoles (SERE) y la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE). Fueron varias las motivaciones del gobierno mexicano para prestar esta ayuda a los españoles durante la guerra: su ideología de izquierdas, la percepción positiva de la llegada al país de trabajadores de muy distintos ámbitos, una lengua común y un factor que causaría malentendidos e incluso enfrentamientos: una supuesta relación histórica cultural y natural⁶.

Ha de tenerse en cuenta que dentro del pensamiento de izquierdas del México de aquel momento existían ciertas tendencias que rechazaban “lo español” por imperialista. Esto es algo que se manifestaría fervientemente en los artistas: los muralistas reivindicaban con persistencia las raíces y tradiciones del pueblo mexicano. Las iconografías relacionadas con sus antepasados aztecas eran una constante, y dentro de ese contexto los españoles jugaban un rol fundamental como sanguinarios conquistadores que arrasaron con la cultura nativa para imponer sus cánones eurocentristas. Tanto era este rechazo en ocasiones que en el enfrentamiento que surgiría entre el tradicional muralismo revolucionario y la vanguardia mexicana, los individuos pertenecientes al primer grupo menospreciarían a los vanguardistas acusándoles por su “cosmopolitismo europeísta, como si sus obras no hubieran surgido de las mismas raíces mexicanas”⁷.

Los pintores y pintoras españolas además estaban ligados mayoritariamente a la pintura de caballete, algo que en el México revolucionario se rechazaba por considerarse burgués. Frente a estos tradicionales lienzos que solo las clases sociales más altas podían permitirse comprar, el muralismo pugnaba por un arte público, que se canalizaría en forma de murales que todo el mundo pudiese observar y que instruyesen al pueblo mexicano acerca de sus ancestros. Se trata por tanto de un contexto de tensiones en el que las y los artistas españoles experimentarían un proceso de adaptación e integración complejo y que fluctuaría según sus circunstancias específicas. Como explica Sebastián Faber, “hay tantas historias diferentes como hay exiliados”⁸.

Una consideración también a destacar de las artistas del exilio que aquí se tratarán es que generalmente los y las especialistas van a dividir su estudio entre las artistas de la primera generación y las de la segunda generación⁹. Las primeras fueron tanto aquellas que llegaron a México teniendo una edad más avanzada, y por ello habiéndose formado en su país natal y con un estilo maduro, como quienes, también adultas, se hallaban en formación. Las de la segunda generación serían quienes tuvieron que exiliarse con sus familias siendo muy pequeñas, de

⁶ Cf. *Ibidem*, pp. 41-42.

⁷ Stanton, Anthony, “Poetas y pintores de la vanguardia mexicana: Xavier Villaurrutia y Agustín Lazo”, en Millares, Selena (ed.), *Diálogo de las artes en las vanguardias hispánicas*, Madrid, Iberoamericana, 2017, p. 378. <http://dx.doi.org/10.31819/9783954875894-016>

⁸ Faber, Sebastián, “Silencios y tabúes del exilio español en México: historia oficial vs. historia oral”, en *Espacio, tiempo y forma. Serie V, Historia contemporánea*, 17 (2005), p. 375. <<http://revistas.uned.es/index.php/ETfV/article/view/3112>>.

⁹ Cf. Cabañas Bravo, Miguel, “Los artistas del exilio de 1939 en México. Caracterización y panorámica”, en *Laberintos: revista de estudios sobre los exilios culturales españoles*, 17 (2015), pp. 100-101. <<http://digital.csic.es/handle/10261/130730>>.

manera que comienzan a desarrollar su carrera directamente en México pero con una confluencia de tradiciones española y mexicana. Esto, de nuevo, generará escenarios muy distintos en los que cada artista ha de ser estudiada según sus particularidades.

2. Mujer y exilio

Entre 1939 y 1945 llegaron a México un total de 19 267 exiliados. Dentro de esta cifra, 8108 fueron mujeres; supusieron un 41,2 % del cómputo total¹⁰. A pesar de datos como este, no será hasta los años 80 del siglo pasado, y gracias a la perspectiva feminista que comenzaba a implementarse en las ciencias humanas, cuando se comience a estudiar el concepto del exilio teniendo en cuenta las cuestiones de género. En la mayoría de estudios sobre las migraciones históricamente se ha concebido a las mujeres como personas que tan solo emigraban para reunirse con sus maridos o padres¹¹. Esto dejaba evidentemente de lado la dimensión económica y política de las migraciones o el exilio de las mujeres.

Por tanto, parece necesario continuar con una tradición de renovación historiográfica a la que, afortunadamente, cada vez contribuyen más autoras, como las que irán apareciendo a lo largo de este artículo y sin cuyas aportaciones este estudio no hubiera sido posible. Es de vital importancia pugnar por un estudio de las mujeres como protagonistas de su propio exilio, y no como complemento del de otros. Ha de analizarse el papel que juega el género en la configuración de las identidades que se produce en el exilio. En relación con esta cuestión de las identidades exiliadas, Alicia Alted afirma: “Todo abandono, voluntario o involuntario, pero forzado, del lugar de donde se es originario, lleva consigo el problema de la identidad [pues] se divide y fragmenta su mundo interior y su entorno circunstancial”¹². Al ser el género una construcción social que determina las experiencias y las formas de relacionarse con el mundo de cada individuo, ha de entenderse como una más de todas las condiciones psico-sociales que confluyen en la construcción identitaria producida cuando se modifican las condiciones materiales de los individuos.

Dentro de las implicaciones que tendrá el género en la cuestión del exilio, existe una muy llamativa que ha sido subrayada en distintas ocasiones: la condición de la mujer como doblemente exiliada, condición que no presentan sus compañeros varones. La mujer será

¹⁰ Cf. Domínguez Prats, Pilar, *Mujeres españolas exiliadas en México (1939-1950)*, tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1992, p. 130.

¹¹ Cf. Sanfilippo, Matteo, “Mujeres y emigración: la otra mitad de los flujos migratorios. La historiografía sobre las mujeres protagonistas y testigos de las migraciones”, en Almela Boix, Margarita *et al.* (coords.), *Mujeres en la frontera*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2013, pp. 15-16.

¹² Alted, Alicia, “Las mujeres del exilio español: el paso de frontera como ruptura en las mujeres exiliadas”, en Almela Boix, Margarita *et al.* (coords.), *Mujeres en... op. cit.*, p. 39.

exiliada como española republicana, es decir, por motivos políticos. Pero también será exiliada en un mundo hecho por y para hombres, como ciudadana, como ente inserto en una sociedad cuyos parámetros no contemplaban una existencia no masculina¹³. Este hecho ha sido señalado por ejemplo en el estudio *Mujeres en la frontera*: “Si las mujeres son por definición ‘extranjeras’ en el mundo patriarcal [...] ¿acumulan en la migración una doble extranjería?”¹⁴. También en el testimonio de Neus Català, republicana exiliada que fue deportada por los nazis al campo de concentración de Ravensbrück. Ella, ante la invisibilización de las mujeres españolas reclusas en el campo y el hecho de que solo se tuvieran en cuenta los testimonios masculinos, afirma: “las mujeres fuimos las olvidadas entre los olvidados”¹⁵.

Además, particularmente en el caso de las artistas que aquí se estudian ha de atenderse a otra doble realidad. Estas mujeres realizarían un doble esfuerzo: en primer lugar, y como sus compañeros masculinos, por integrarse en una realidad artística extranjera. Por otra parte, un esfuerzo por intentar sobrellevar su actividad artística a la par que se encargaban de la totalidad de las labores del hogar. Un hogar que, en adición, pasaba grandes dificultades económicas para mantenerse en la mayor parte de los casos.

3. Algunas influencias del exilio y el arte mexicano en la obra de las artistas españolas

Desgraciadamente, no son muchos los estudios dedicados a analizar la vida y obra de las artistas españolas exiliadas en México tras la Guerra Civil. A nivel historiográfico, las investigaciones más recientes han sido realizadas por Carmen Gaitán Salinas. Esta autora ha recopilado en un ingente trabajo de archivo la información, que en muchas ocasiones aún no había sido sacada a la luz, acerca de las obras, exposiciones, y contratos de las artistas aquí analizadas. Sobre esta base se pretende ahora entrar en una contextualización y un análisis de su obra que permita continuar haciendo Historia del Arte con respecto de las mujeres artistas. Esta disciplina, tradicionalmente, cuando no se ha olvidado de ellas, se ha dedicado a presentar su vida y obra tan solo mediante datos, sin entrar en un análisis profundo, sin estudiar las implicaciones sociológicas que han derivado en la elección de una u otra iconografía, de una u otra técnica. Es a este tipo de investigaciones a las que se dedicará el presente apartado, tratándose de aproximar a las distintas influencias que el exilio tuvo en su arte.

¹³ Sobre esta concepción de la mujer como alteridad, ver De Beauvoir, Simone, *El segundo sexo*, Madrid, Cátedra, 2014, pp. 47-56.

¹⁴ Almela Boix, Margarita *et al.* (coords.), *Mujeres en... op. cit.*, p. 9.

¹⁵ Català, Neus, entrevista realizada por Olga Merino, Barcelona, 13 de abril de 2013.

3.1. Relación entre exilio, arte y política

Tanto la vida de las y los artistas exiliados como su propia producción artística ha sufrido generalmente un proceso de despolitización. Se puede afirmar, además, que este proceso ha sido doble y se ha desarrollado en distintos momentos históricos. Por un lado, encontramos cómo ya en el momento de su exilio, en su época contemporánea, a la gente llegada a México que venía de una actividad política muy participativa, se le negaba la posibilidad de participar en la política mexicana¹⁶, cercenándoseles una parte fundamental de lo que había sido su vida hasta aquel entonces. Por otra parte, ha existido lo que se podría entender como una despolitización a nivel historiográfico; como señala Javier Muñoz Soro, la memoria del exilio y su cultura ha sido despojada de muchos de sus elementos políticos y conflictivos para tratar de lograr una sensación de unidad en parte ficticia¹⁷.

Esto ocurre de forma mucho más descarada en el caso de las mujeres. Como se mencionaba anteriormente, un comportamiento habitual ha sido eliminar la carga política de su exilio para entenderlo exclusivamente como un “complemento” del destierro político de los hombres que les rodeaban. Pero esta despolitización también ha afectado a su obra, y a la manera en la que la historiografía, la investigación y la divulgación han construido el discurso sobre sus creaciones.

Para ilustrar esta problemática nos acercaremos a dos artistas de la primera generación, que emigraron adultas, y que contaban con un posicionamiento político claro. Partiendo de esta base, analizaremos cómo a raíz del exilio se transforman sus iconografías y representaciones de temas explícitamente políticos. Pretendemos visibilizar, en primer lugar, que en el hecho de que las mujeres no siempre pudieran producir obras manifiestamente políticas influían por ejemplo factores como los contratos (en los que intervenía de manera evidente la cuestión del género). Pero, no obstante, además de esas iconografías manifiestamente políticas, parece necesario, de cara a la incorporación de una metodología de investigación y análisis feminista de la Historia del Arte a la que nos adherimos, ahondar también en la amplia definición de lo político que puede contemplarse en relación con sus producciones artísticas en México.

El primer ejemplo lo constituye la artista Manuela Ballester. Esta se exilia en 1939, tras haber militado en las filas comunistas y colaborado con la República. El activismo político será una constante en su obra anterior al exilio. En los años 30 formó parte del denominado “realismo español” de la vanguardia valenciana. En sus obras de este período puede apreciarse una mezcla de arte y compromiso político. Participó en el Comité de Mujeres Antifascistas y dirigió su revista *Pasionaria*, en la que animó a las mujeres a tomar conciencia contra los modelos patriarcales de la sociedad capitalista¹⁸.

¹⁶ Cf. Faber, Sebastián, “Silencios y tabúes... *op. cit.*”, p. 386.

¹⁷ Cf. Marzo, Jorge Luis y Patricia Mayayo, *Arte en España... op. cit.*, p. 25.

¹⁸ Cf. Boned Colera, Ana, “Creativas en el exilio mexicano. Apuntes biográficos y artísticos de Elvira Gascón, Remedios Varo y Manuela Ballester”, en *Creatividad y sociedad*, 15 (2010), p. 6. «<https://docplayer.es/14558514-Creativas-en-el-exilio-mexicano.html>».

Además de cofundar la Unión de Escritores y Artistas Proletarios, en los años 30 la artista colaboraría con numerosas revistas de contenido cultural y político. Ejemplo de ello son la revista anarquista *Estudios. Revista ecléctica* o la revista antifascista *Nueva Cultura*. En esta última, Ballester escribiría un interesante texto denominado “Mujeres intelectuales” en el que critica la ausencia de compromiso político en las obras de mujeres artistas del momento como Ángeles Santos o Norah Borges. Afirmar que han perdido su “espíritu de mujer” y se dedican exclusivamente a pintar géneros tradicionalmente considerados femeninos como bodegones florales o retratos¹⁹.

A nivel artístico, sus obras, además de mostrarse muy comprometidas socialmente, mostrarán los amplios conocimientos de Ballester del arte internacional de aquel momento. En la revista *Orto* publicó, por ejemplo, un fotomontaje (el primero de su carrera) llamado *Las instituciones armadas cuidan de que no sea perturbada la tranquilidad de las “gentes del orden”* (fig. 1)²⁰. En este la artista toma y combina de forma magistral elementos relacionados con el fotomontaje dadaísta y las teorías del montaje de la cinematografía soviética²¹. Los recursos que aquí emplea Ballester tienen que ver por ejemplo con el montaje por contraste, en el que se presentan dos planos que funcionan como una comparación. En este caso, aparecen por un lado unos manifestantes de clase obrera pidiendo justicia social. Estos son detenidos por las “instituciones armadas” para que la burguesía pueda continuar sin interrupciones con su relajada y ociosa vida, en la parte superior. La artista toma sagazmente aquellos aspectos cinematográficos que más le interesan y que se adecúan a sus ideales de izquierdas para crear un lenguaje que transmita correctamente estos valores.

¹⁹Cf. Martínez Sancho, Cristina, “Compromiso político y social de Manuela Ballester”, en *Arte y sociedad: revista de investigación*, 10 (2016), pp. 11-15. «<http://asri.eumed.net/10/manuela-ballester.html>».

²⁰Muchas de las imágenes reproducidas en este artículo se encuentran en blanco y negro puesto que fueron tomadas hace tiempo por las personas que aparecen mencionadas en las fuentes. A la dificultad generalizada de encontrar fotografías de calidad de obras de artistas mujeres poco difundidas, se le suma el hecho de que algunas de las obras tratadas incluso se han perdido a día de hoy.

²¹Cf. *Ibidem*, p. 13.

Figura 1. *Las instituciones armadas cuidan de que no sea perturbada la tranquilidad de las "gentes del orden"* (1933), Manuela Ballester.



Fuente: Cristina Martínez Sancho.

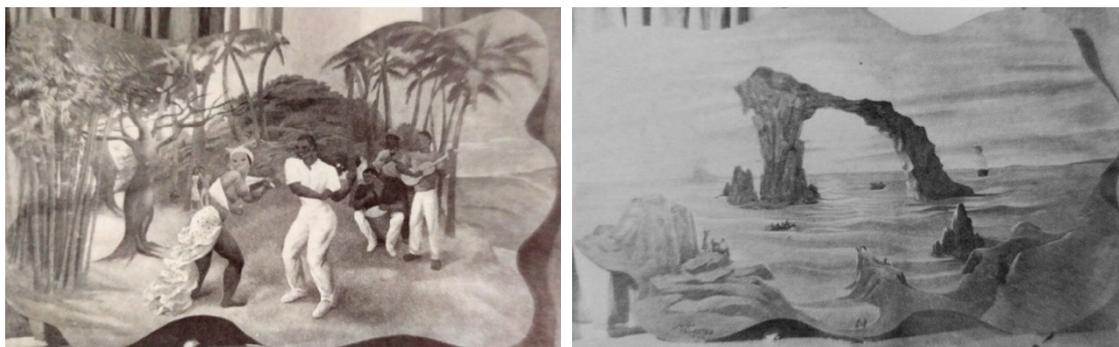
Cuando encontremos a Manuela Ballester en el exilio, pese a que sí realice algunas obras murales (arte comprometido por excelencia en el México de aquel momento, como ya se ha mencionado), estas no tendrán nada que ver con el espíritu político que debía tener el muralismo²². Una de las obras más destacables, por ser los únicos murales que la artista pintó en solitario, serán los realizados para el Hotel Mocambo en Veracruz.

Para la decoración de este edificio parece que la artista realizó directamente sobre el muro distintas composiciones entre las que se encontraba una escena de sirenas. Estas obras sin embargo apenas se conocen a día de hoy, puesto que desaparecieron poco después. Es por ello que Ballester se propuso volver a decorar las paredes del hotel, pero esta segunda vez, a mediados de 1945, mediante paneles decorados, móviles. El conjunto constaba de varias composiciones que contenían, entre otros motivos, una escena de bailes autóctonos (fig. 2) o un paisaje de una playa rocosa (fig. 3)²³.

²² Cf. Gaitán Salinas, Carmen, *Las artistas del exilio... op. cit.*, pp. 149-150.

²³ Cf. *Ibidem*, pp. 151-153.

Figuras 2 y 3. *Sin título [Bailes]* (1945), Manuela Ballester, y *Sin título [Playa rocosa]* (1945), Manuela Ballester.



Fuente: Carmen Gaitán Salinas

Como señala Carmen Gaitán Salinas:

En los murales que participó la pintora valenciana raramente se localizan los motivos iconográficos que alentaban al muralismo mexicano. La crítica a la historia y la política de México, así como la lucha de clases, quedan por lo general al margen en estos murales que, en el caso del Hotel Mocambo, llegaban a ser únicamente decorativos, aunque algunos paneles estuvieran inspirados en las gentes autóctonas.²⁴

Así pues, puede apreciarse cómo en estas obras el contenido expresamente político que solía tener el arte realizado por Ballester antes del exilio se ha perdido por completo. Nada tiene que ver esta obra que, como menciona Gaitán Salinas, es de contenido esencialmente decorativo, con las obras que la artista hubiera podido realizar en España, particularmente para las organizaciones políticas en las que militó. En el caso que estamos analizando, el exilio conllevó una clara despolitización artística. Una vez en el país de llegada, a Manuela Ballester la veremos pintando murales en lugares privados, cuando su vocación hasta el momento había sido el arte con proyección pública. Ella misma había criticado a Ángeles Santos o Norah Borges por realizar voluntariamente pintura decorativa²⁵, la que ahora ella se veía obligada a realizar debido al fuerte impacto que el exilio tuvo en su trabajo. En un momento donde la necesidad generalizada de dinero para subsistir actuaba como telón de fondo, los encargos recibidos determinarían en gran medida aquello que estas artistas podían pintar, y en este caso nos alejan claramente de ese compromiso ideológico. De hecho, los murales del Hotel Mocambo, de revisarse en términos políticos, podrían vincularse a regímenes de representación que obedecen a parámetros coloniales y exotizantes. Su representación estereotipada de la población local y los escenarios artificialmente paradisíacos parecen corresponder a la visión que desde Europa se ha venido creando sobre estos lugares con fines turísticos.

²⁴ *Ibidem*, p. 159.

²⁵ Ver cita 19.

Dentro de esta misma línea podemos acercarnos también a algunas obras de la artista Elvira Gascón. Esta se exilia en México en 1939, junto con su marido y sus hijas. Su carrera despegaría en el país de llegada en 1955 mediante una exposición individual, tras una década sin oportunidades en la que se dedicó a ilustrar para editoriales con el fin de subsistir, como le ocurrió a la mayoría de españolas²⁶. En su obra también encontraremos un arte explícitamente político en ocasiones en las que se podía expresar libremente. Pero, además de esto, sus creaciones nos permitirán acercarnos a una noción más amplia de lo político desde un análisis metodológico feminista.

En primer lugar, y como sucedía con Manuela Ballester, hemos de tener en cuenta la clara filiación política de Gascón. Esta pintora, aunque sin un activismo político directo, se reconoce y autodenomina como republicana²⁷. En diversos testimonios, explica que su ayuda a la República fue de carácter intelectual, a través por ejemplo de la donación de sus obras, de su trabajo²⁸. Asimismo, denuncia la situación de España sumida en una suerte de adormecimiento, reclamando la necesidad de que despierte y se actualice. A estos efectos, señala que la República ha sido un germen importante; pese a haber fracasado, la concibe como un origen, un positivo principio para el cambio²⁹.

Teniendo esto en cuenta, exploraremos ahora cómo la noción de lo político se manifiesta o no, y mediante qué mecanismos lo hace, en la obra de Gascón. En primer lugar, es necesario hablar, como ocurría con las obras de Ballester, de la cuestión contractual. Comenzaremos analizando por ello los murales que se le encargarán. Adelantamos ya que tampoco se le pedirán murales de contenido político, de manera que desde este plano sus posibilidades también quedarán cercenadas.

La artista no había pintado murales en España, aunque sí había estudiado el muralismo a nivel teórico, en asignaturas de Historia del Arte³⁰. Su experimentación con obras murales, así, se desarrollará ya en el exilio. Pero Elvira Gascón no solo aprendería y adoptaría procesos del arte de México, sino que también aportaría sus propias contribuciones al mismo: emplearía la técnica del concreto teñido, inventada por ella misma. Esta consistía en la aplicación de una capa de 1,5 cm de confitillo y cemento, encima, otra de arena y cemento, y finalmente una tercera de mármol molido, sobre la que se trazaban las figuras con una punta metálica y, posteriormente, se pintaban³¹.

Orlando S. Suárez recoge en su *Inventario del muralismo mexicano* varios murales hechos por Elvira Gascón entre 1956 y 1968: la *Epifanía* en la Iglesia de la Medalla Milagrosa, temas

²⁶ Cf. Gaitán Salinas, Carmen, *Las artistas del exilio republicano español: el refugio latinoamericano*, Madrid, Cátedra, 2019, p. 240.

²⁷ Cf. Hernández de León-Portilla, Ascención, *España desde México: vida y testimonio de transterrados*, Madrid, Algaba, 2004, p. 198.

²⁸ Cf. *Ibidem*.

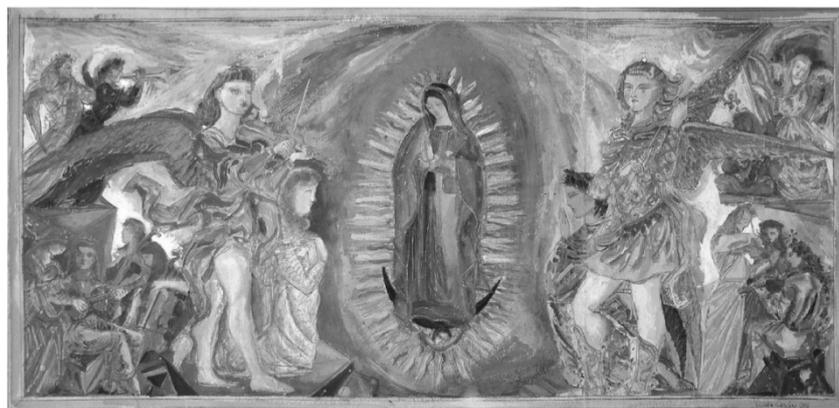
²⁹ Cf. *Ibidem*, p. 199.

³⁰ Cf. Ramírez Sánchez, Mauricio César, "Elvira Gascón: las líneas trasladadas a los muros", en *Crónicas*, 13 (2008), p. 58. «<http://www.revistas.unam.mx/index.php/cronicas/issue/view/1394/showToc>».

³¹ Cf. *Ibidem*, p. 59.

relacionados con San Antonio en la Iglesia de San Antonio de las Huertas, *San José y la Virgen* para el convento de los padres Josefinos y otras dos obras murales para el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado: una *Estampida de caballos* y una *Guarida de tigres*³².

Figura 4. Boceto para el mural *Epifanía* (1956), Elvira Gascón.



Fuente: Mauricio César Ramírez Sánchez.

La *Epifanía* es la adoración de los Reyes Magos a Jesús Niño. El mural que representaba este tema desapareció porque a los ángeles que rodeaban a la Virgen de Guadalupe se les veían mucho las piernas, por lo que el sacerdote decidió que se destruyeran.³³ No obstante, se conserva un boceto de esta composición (fig. 4).

Figura 5. Murales de la Iglesia de San Antonio de las Huertas (1964), Elvira Gascón.



Fuente: Carmen Gaitán Salinas

³²Cf. *Ibidem*, p. 58.

³³Cf. *Ibidem*, p. 61.

Para *San Antonio de Huertas*, Elvira Gascón realizaría unas escenas que en ocasiones llegaban a los seis metros de extensión, y que tenían por objetivo representar pasajes de la vida de san Antonio (fig. 5). La técnica empleada, por supuesto, sería el concreto teñido³⁴.

Estamos, así pues, ante una artista cuyos principales encargos de obras murales tendrían que ver con edificios religiosos. Los dos únicos encargos propiamente públicos que recibió fueron los del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, y ni siquiera tendría ahí oportunidad para realizar temas que tuvieran alguna implicación manifiestamente política. Estas dificultades de las mujeres para acceder a obras del mismo tipo y calibre que las que se estaban encargando a los artistas varones será algo incluso sobre lo que reflexione la propia Elvira Gascón:

Ahora estamos dormiditas. Pero deja, deja que la mujer se despierte y quiera la presidencia de la república, quiera direcciones de fábricas, exactamente igual que ellos... A ver, los lobos, a ver... Los señores se ponen ardiditos cuando ven que se les iguala. Cuando son cosas pequeñas, un dibujo, un cuadro, bueno. Pero cuando he pintado murales inmensos, he notado en mis compañeros pintores unas sonrisitas pero de lo más amagas... Sí... Se fastidian. ¿Cómo es posible que una mujer se trepe a los andamios, a los tendidos?... ¿Y por qué no...?³⁵

No obstante, como se afirmaba en un principio, esta falta de implicación social en su pintura mural viene determinada por el tipo de encargos que recibía (eclesiásticos o puramente decorativos), pero si se analizan otras obras que la artista hacía de forma más libre, la situación cambia en cierta medida. Entendemos por una producción más libre aquella situación donde Gascón realizaba obras no mediadas por un contrato, y donde podía dejar espacio para plasmar tres de los principales temas que le fascinaría representar a lo largo de su carrera: la mitología clásica, la maternidad y el mundo indígena. Y es que, en 1961, Gascón realizaría una exposición en el Instituto Francés de América Latina (IFAL), llamada *15 nuevos frescos sobre paneles de Elvira Gascón*. En ella, la artista presentó obras realizadas con técnicas de pintura mural pero instaladas sobre paneles, es decir, transportables³⁶. Interesa analizar particularmente, para el tema que nos ocupa, la obra *Alfabetización* (fig. 6). Esta presenta un tema relacionado con las clases populares. Se vincula claramente a los valores de la izquierda que predominaban en el México de aquel momento, y especialmente en el muralismo³⁷, como la educación universal y la alfabetización de los más humildes. Pero no solo muestra esta similitud en el tema, sino también en preceptos estéticos: las figuras rotundas, geométricas, que dan la sensación de estar inspiradas por las férreas formas del arte prehispánico, así parecen evidenciarlo.

³⁴ Cf. *Ibidem*, p. 59.

³⁵ *Ibidem*, p. 67.

³⁶ Cf. Gaitán Salinas, Carmen, *Las artistas del exilio... op. cit.*, p. 163.

³⁷ A esta relación de *Alfabetización* con el muralismo ya apuntaba Carmen Gaitán Salinas. Cf. *Ibidem*, pp. 63-64.

Figura 6. *Alfabetización* (1961), Elvira Gascón.

Fuente: Carmen Gaitán Salinas.

Estas nociones son las que podemos analizar por lo que respecta a un estudio en el sentido estricto y tradicional de las iconografías entendidas como políticas. No obstante, de acuerdo con las perspectivas metodológicas de la historia del arte feminista a la que nos adherimos, el análisis de las obras no debe quedar aquí. La noción de lo político, desde el punto de vista de los estudios de género, alberga un significado más amplio y complejo que hemos de abordar de cara a lograr una relectura más completa de las obras producidas por estas mujeres. La teórica feminista Kate Millett, en su paradigmática obra *Política sexual*, señala que, en su intento de esbozar “unos cuantos apuntes encaminados hacia una teoría del patriarcado”³⁸, se propone demostrar “que el sexo es una categoría social impregnada de política”³⁹. Así, de cara a considerar la relación existente entre los géneros desde un punto de vista político, la definición que ofrece Millet de la política:

no se refiere tan solo al limitado mundo de las reuniones, los presidentes y los partidos, sino, por el contrario, al conjunto de relaciones y compromisos estructurados de acuerdo con el poder, en virtud de los cuales un grupo de personas queda bajo el control de otro grupo[...]. Resulta posible utilizar la palabra ‘política’ al referirse a los sexos porque subraya la naturaleza de la situación recíproca que estos han ocupado en el transcurso de la historia y siguen ocupando en la actualidad.⁴⁰

Así, político es también todo aquello referido a las relaciones sociales que establecen privilegios y dominancia de unos grupos sociales sobre otros, como ocurre con los hombres respecto de las mujeres en la sociedad patriarcal. Políticos son aquellos factores sociales relacionados de manera evidente con el género.

³⁸ Millet, Kate, *Política sexual*, Madrid, Cátedra, 2010, p. 68.

³⁹ *Ibidem*.

⁴⁰ *Ibidem*.

Dentro de este sentido político tangencial al género, el arte evidentemente cuenta con un papel fundamental. Ahondando en esta cuestión ya estrictamente en la disciplina historiográfica, la historiadora del arte feminista Griselda Pollock en su libro *Visión y diferencia: feminismo, feminidad e historias del arte*, habla sobre el sentido político del arte, explicando que “las prácticas culturales tienen una función de gran significación social en la articulación de sentidos para comprender el mundo, en la negociación de conflictos sociales, en la producción de sujetos sociales”⁴¹.

Particularmente dentro de estas nociones, lo que nos interesa es el arte como productor de sujetos sociales adscritos a los roles de género, es decir, en lo referente a la feminidad y la masculinidad tradicionales y hegemónicas. Porque, si las obras culturales y artísticas pueden utilizar esta capacidad transformadora en pro de la organización social patriarcal y tradicional, para el individuo pueden ser también un sitio de lucha. Este potencial puede ser aprovechado para modificar los parámetros tradicionales: “por eso se las puede concebir como lugares de modificación o subversión”⁴². Así, arte político (en el sentido del género) será también el que, en base a su capacidad de producción de sujetos sociales, altere la visión tradicional de la feminidad produciendo nuevos modelos de subjetividad femenina. Veamos ahora cómo algunas de las obras producidas por Elvira Gascón en el exilio se adhieren a este concepto de lo político entendido desde los estudios de género.

Como ya se ha mencionado anteriormente, uno de los temas pictóricos predilectos de esta artista serían las maternidades. Dentro de los aspectos que más destacó la crítica sobre su obra encontramos el acierto de elegir a las mujeres y los niños locales para denunciar la situación del pueblo mexicano⁴³, algo que constituye una clara denuncia política. En su obra *Maternidad* de 1955 (fig. 7) Elvira Gascón utiliza la figura de la madre para ilustrar la pobreza y las duras condiciones de la vida indígena en aquel momento. Si bien los pueblos originarios se habían exaltado en las políticas nacionalistas o los programas culturales como el muralismo de Vasconcelos, la realidad es que estos sectores sociales indígenas apenas recibieron ayudas gubernamentales. Gascón retrata a esta madre como denuncia de la precariedad, para mostrar la crudeza de la vida. Lo hace mediante las corporalidades de la mexicanidad, mediante la representación de la mujer mexicana, adoptando los nuevos sujetos sociales que estaba percibiendo en su país de llegada e incorporándolos como esencia de sus pinturas. Pero no con una fetichización racista, no con la voluntad de pintar retratos amables de las gentes consideradas “exóticas” según la perspectiva eurocéntrica, sino adentrándose en la cotidianidad de estas mexicanas que compartían con ella dos denominadores comunes: su género y el destierro político. Así pues, esta iconografía de la maternidad en Elvira Gascón no se entiende sin el exilio.

⁴¹ Pollock, Griselda, *Visión y diferencia: Feminismo, feminidad e historias del arte*, Buenos Aires, Fiordo, 2013, p. 31.

⁴² *Ibidem*.

⁴³ Cf. Gaitán Salinas, Carmen, *Las artistas del exilio... op. cit.*, p. 240.

Figura 7. *Maternidad* (1955), Elvira Gascón.

Fuente: Carmen Gaitán Salinas.

Pero ahondemos más allá: ¿en qué medida esta iconografía de Gascón está transformando la representación de la feminidad tradicional, de manera que pueda leerse de forma política en los términos que hemos establecido?

Sin que sea el objetivo de este estudio profundizar en la historia de la iconografía de la maternidad, cabe esbozar algunas pinceladas al respecto con el fin de entender la importancia de aportaciones como la de Gascón. Si analizamos la representación de la maternidad según la concepción tradicional de la feminidad (un buen ejemplo es el cuadro de Renoir, fig. 8), cabe señalar que en ellas opera una iconografía de la mujer feliz, retratada con su hijo en brazos, venerando ese deseo maternal idílico de protección y cuidado. Dichas visiones presentan a la madre dando el pecho, con un gesto dulce y cariñoso, vinculado al tópico del escenario natural que ofrece una manida asociación entre mujer, felicidad y naturaleza, y en cuyas descripciones se suele hablar de candidez, inocencia y felicidad⁴⁴. La felicidad de quien parece haber ya con su único objetivo vital como continuadora de la especie⁴⁵.

⁴⁴ He aquí un ejemplo de este tipo de descripciones: “Es un canto a la vida [...] donde el artista no ha querido encerrar a la madre y al hijo entre cuatro paredes, sino que los prefiere en comunión con la naturaleza, insertados en ella, participando de ella no solo por su presencia sino también por el hecho mismo natural del amamantamiento. Es la entrega alegre, despreocupada y confiada a la vida, donde la mujer [...] descansa en el árbol como el niño en la mujer”. [De Llano Varela, Cristina, “Maternidad en el arte o el arte de la maternidad”, en *Revista padres y maestros*, 122 (1996), pp. 23-25].

⁴⁵ Sobre las representaciones tradicionales de la maternidad, ver también Hervás Hermida, Lucía, “Las imágenes de las artistas y sus maternidades”, en *Arteterapia*, 24 (2016).

Figura 8. *Maternidad* (1885), Pierre-Auguste Renoir.

Fuente: artgeist.es.

Elvira Gascón, no obstante, está transformando de manera radical esta concepción tradicional de la madre. Utiliza su imagen para hablar de sufrimiento, de angustia. La maternidad aquí se vincula a la pesadez con la que se ha de sostener a esos rotundos niños, a la precariedad, a la crudeza de la vida⁴⁶. Transforma la imagen de esta mujer, pasando del icono de perfección y dulzura que obtiene su completa felicidad exclusivamente a raíz de dar a luz para presentarnos a una mujer a la que le preocupan muchas otras cosas, a una mujer real. El espacio ya no es natural y armonioso, sino agobiante, marcado por el movimiento de sus rápidas pinceladas y la proliferación de figuras que parecen cernirse con prisa en torno a la madre, incluso empujándola para que avance. Las mujeres no aparecen ya como objetos pasivos observados por ojos masculinos, sino que introducen su propia experiencia: Gascón era bien consciente de lo que implicaba atravesar vicisitudes políticas y migratorias cargando con una familia, y el resultado es, ni más ni menos, la transformación en sus pinturas del sujeto femenino tradicional según postulaba Pollock.

Sin embargo, dentro de esta ampliación de la noción de lo político también cabría considerar otras cuestiones. ¿Acaso resulta desafiante para con los cánones impuestos, también, el hecho de que Gascón elaborase iconografías como la de los ángeles de la Iglesia de la Medalla Milagrosa, que hubieron de ser destruidos por considerarse provocadores?

⁴⁶ Sobre esta concepción pictórica de la maternidad vinculada a la pesadez y la precariedad (dentro de lo que se podría denominar como “iconografía de la carga”), ver Garbayo-Maetzu, Maite, “Maternidad, arte y precariedad: estrategias desde la vulnerabilidad”, en *Arte y políticas de identidad*, 19 (2018), p. 69. <https://doi.org/10.6018/reapi.359781>

Por todo ello, dentro del sentido político en relación con la producción de las artistas entra toda una serie de factores adicionales que no tienen por qué estar relacionados con la representación de temas explícitamente políticos. Es un hecho que la posibilidad de realizar obras con este tipo de contenido manifiesto quedó en gran parte cercenada para estas artistas en el exilio. Pero es igualmente cierto que en el estudio de las implicaciones políticas de su obra hemos de analizar, de acuerdo con la historiografía del arte feminista, muchos otros factores como los que aquí acabamos de exponer. Estos también incluyen la producción de iconografías que, por modificar la noción patriarcal de la mujer, han de ser entendidas en el sentido político que se contempla desde los estudios de género.

3.2. Influencias del arte mexicano en las prácticas artísticas de las españolas

Se pretende analizar ahora el impacto que tuvo la cultura artística mexicana en la obra de dos artistas españolas. A pesar de que el tema de las prácticas artísticas podría enfocarse desde múltiples vías de análisis y englobar manifestaciones muy variadas, nos centraremos concretamente en dos tipos de prácticas: una relacionada con el *modus operandi* de varios artistas mexicanos a la hora de pintar su entorno, con Pilar Puig, y, en segundo lugar, otra práctica relacionada con la adopción de las técnicas típicamente mexicanas, de la mano de Marta Palau.

La artista Pilar Puig sería una de las pocas mujeres que conseguiría realizar exposiciones individuales durante los años 40 en México. El número de exposiciones monográficas que se les dedicaron a los artistas masculinos exiliados es mucho mayor que el que lograrían estas mujeres. Esto es algo en lo que, según Carmen Gaitán Salinas, influirían enormemente las trabas puestas por el cuidado de la familia y por la dedicación a otros trabajos que no les permitían el tiempo para dedicarse como querían a la producción artística⁴⁷. En marzo de 1955, Puig realizaría una exposición individual que constaría de casi treinta dibujos del antiguo imperio maya y más de treinta y cinco pinturas (figs. 9 y 10). Esta muestra era el resultado del gran interés que la artista había experimentado, desde que empezara la década de los 50, por las culturas americanas. Esta inclinación por el mundo prehispánico la llevaría a emprender distintos viajes por el territorio que había visto nacer a los mayas para dibujar los restos de su cultura⁴⁸.

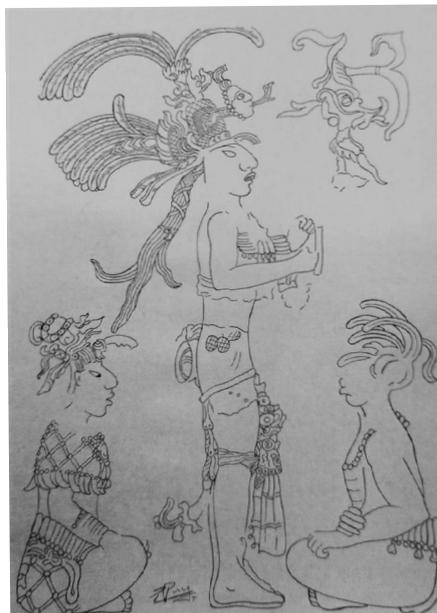
Con esta manera de proceder, la pintora parece adscribirse a una práctica habitual entre los artistas mexicanos. Desde los primeros tiempos del muralismo, allá por la época del pintor Gerardo Murillo a principios del siglo xx, puede apreciarse cómo será una tendencia habitual la de recorrer durante varias semanas el país para estudiar y dibujar los restos prehispánicos. Esta tradición será continuada por los muralistas de los años 20. Ellos también viajarán para conocer

⁴⁷ Cf. Gaitán Salinas, Carmen, *Las artistas del exilio... op. cit.*, p. 232.

⁴⁸ Cf. *Ibidem*, pp. 232-233.

las zonas más profundas de México, con el fin de documentarse acerca de las culturas indígenas que debían plasmar en sus obras públicas.

Figuras 9 y 10. Ilustración para *Los mayas en su esplendor* (1955), Pilar Puig, e ilustración para *Los mayas en su esplendor* (1955), Pilar Puig.



Fuente: Carmen Gaitán Salinas

Un referente en lo que a adopción de técnicas mexicanas se refiere será Marta Palau. Esta llegó a México en 1940, cuando tan solo contaba con seis años de edad, perteneciendo por tanto a la segunda generación de exiliadas. Tras experimentar con pintura y grabado, irrumpió en el panorama del textil mexicano en 1972. La técnica con la que comenzó a trabajar fue el sarape, nacida en México tras la conquista, cuando se conoció la lana y el telar híbrido (puesto que antes se tejía con fibras de algodón, de maguey y pelo de animal y plumas mediante un telar de cintura)⁴⁹. Pero además esta artista será paradigmática en lo que a síntesis cultural en el exilio se refiere, puesto que sobre esta base mexicana integrará también nociones vinculadas a la tapicería española. En ella destacaban figuras como Josep Grau Garriga, artista catalán del nuevo tapiz contemporáneo característico por su uso novedoso de materiales y formas del que Palau tomaría elementos como la mezcla entre lo delicado y lo ligado a la brutalidad⁵⁰.

En la década de los 80, Marta Palau realizaría un conjunto de treinta obras textiles bajo el nombre *Mis caminos son terrestres* donde explora la esencia de lo mexicano: la cultura del maíz, las formas compactas del arte precolombino, el protagonismo de la luz que penetra en la

⁴⁹Cf. Tibol, Raquel, “Los caminos de Marta Palau y del tapiz en México”, en *Revista de la Universidad de México*, 415 (1985), pp. 26-27. «<https://www.revistadelauniversidad.mx/articles/a72c21c7-f8d8-470a-bee2-1eeef025ce99/los-caminos-de-marta-palau-y-del-tapiz-en-mexico>».

⁵⁰Cf. *Ibidem*, p. 28.

obra al igual que ocurría con la arquitectura indígena, etc.⁵¹. Algunas de las obras que permiten ir viendo su evolución son *Alpha* (fig. 11) o *Ilerda* (fig. 12).

Figura 11. *Alpha* (1976), Marta Palau.



Fuente: Museo Tamayo.

Figura 12. *Ilerda* (1973), Marta Palau.



Fuente: Diari La Veu.

Mediante sus materiales, la artista remite al mundo natural y a las tradiciones de las culturas prehispánicas, adquiriendo especial importancia lo chamánico y la figura de la mujer. Rendirá tributo a la figura de la *naualli*, palabra que en la lengua náhuatl significa “mujer protectora”, “hechicera” o “mujer de poder”⁵². Se trata del arquetipo femenino de la cultura chamánica, asimilada con el origen de toda vida⁵³. Así, en obras como *Naualli guerrera* (fig. 13) reivindicará, además del arte popular, el papel de la mujer en las culturas prehispánicas. Existe, en este sentido, un aspecto vinculado a la obra de Marta Palau al que se ha atendido

⁵¹ Cf. *Ibidem*.

⁵² Arteinformado, “Marta Palau: tránsitos de *naualli*”. [«https://www.arteinformatado.com/agenda/f/marta-palau-transitos-de-naualli-92509»](https://www.arteinformatado.com/agenda/f/marta-palau-transitos-de-naualli-92509).

⁵³ Cf. Navarrete, Sylvia, “Helen Escobedo y Marta Palau: suman años y arte”, *Reforma*, 6 (2005), p. 2. [«https://search-proquest-com.bucm.idm.oclc.org/docview/307559463»](https://search-proquest-com.bucm.idm.oclc.org/docview/307559463).

ampliamente desde los estudios de género: el concepto de la genealogía femenina. Esta idea, a la que se aproximan desde la Historia del Arte figuras como Patricia Mayayo⁵⁴, fue reivindicada ya en 1929 por Virginia Woolf. En *Una habitación propia*, esta autora apela a la necesidad de crear una tradición de referentes femeninos invisibilizados a lo largo de la historia.

Porque, si somos mujeres, nuestro contacto con el pasado se hace a través de nuestras madres. Es inútil que acudamos a los grandes escritores varones en busca de ayuda, por más que acudamos a ellos en busca de deleite. Lamb, Browne, Thackeray, Newman, Sterne, Dickens, De Quincey —cualquiera— nunca han ayudado hasta ahora a una mujer, aunque es posible que le hayan enseñado algunos trucos que ella ha adoptado para su uso. El peso, el paso, la zancada de la mente masculina son demasiado distintos de los de la suya para que pueda recoger nada sólido de sus enseñanzas. [...] Quizá lo primero que descubrió la mujer al coger la pluma es que no existía ninguna frase común lista para su uso.⁵⁵

Rindiendo homenaje a una figura como la *naualli* en su obra, Marta Palau se adscribe a una tradición femenina. Concretamente, a la tradición cultural de las mujeres mexicanas, creando su genealogía propia a partir de la herencia de su país de llegada. Dentro de los significados que acompañan a la figura de la chamana, hay que recordar que en las culturas prehispánicas las mujeres mayores eran consideradas como sabias y curanderas. Pero, con el paso del tiempo, sus atributos fueron desplazados por la violencia patriarcal de los sacerdotes y médicos, existiendo una tendencia por los varones de adquirir las actividades desarrolladas desde tiempo atrás por las mujeres⁵⁶.

Figura 13. *Naualli guerrera* (2009), Marta Palau.



Fuente: Museo de Mujeres Artistas Mexicanas.

En esta línea, cabe señalar otro aspecto clave como son las implicaciones que tiene el arte textil particularmente desde la perspectiva de género. Son muchas las historiadoras del arte que han abordado esta temática. Griselda Pollock explica que las formas de creación tradicionalmente

⁵⁴ Cf. Mayayo, Patricia, *Historias de mujeres, historias del arte*, Madrid, Cátedra, 2017, pp. 72-87.

⁵⁵ Woolf, Virginia. *Una habitación propia*, Seix Barral, Barcelona, 2008, p. 55.

⁵⁶ Cf. Graciela Hierro *et al.*, “Mujer y madurez: un futuro de esperanza”, en Blanco Figueroa, Francisco (dir.), *Mujeres mexicanas del siglo XX: la otra revolución*, t. 1, México, Edicol, 2001, pp. 63-89.

ligadas a las mujeres se han venido considerando “artes populares” o “artesañías”, y que la división entre Bellas Artes y arte popular se encuentra afectada por el género, puesto que las obras producidas por la creatividad masculina occidental son las únicas que se presentan como sinónimo de arte. Esto “marca una exclusión y devaluación que hace que se desprecie o ignore la actividad cultural y creativa producida por mujeres”⁵⁷.

Eli Bartra, historiadora del arte especializada en perspectiva de género y decolonial, pone énfasis en el hecho de que el arte popular producido por hombres no se devaluará en la misma medida, de forma que, aunque se haga referencia a pueblos enteros de alfareras como Ocumicho en Michoacán, se habla de “los alfareros”, pensándose que se les hace un favor a las mujeres por ligarlas con la idea del genio productor masculino⁵⁸. Igualmente, esta autora alude a la relevancia y necesidad de recoger las experiencias de las mujeres creadoras de arte popular puesto que estas han pasado a la historia como sujetos anónimos y sin reconocimiento público⁵⁹. Palau retoma en su obra el legado de mujeres transmisoras de la cosmovisión milenaria de sus pueblos, contribuyendo, según los parámetros que enunciaba Bartra, a la revalorización del arte popular y la mujer como creadora bajo parámetros no occidentales.

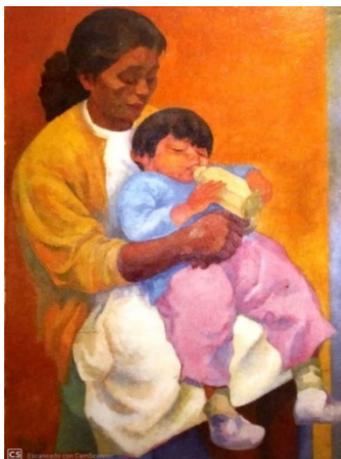
3.3. Las iconografías de las artistas y el impacto del exilio

En relación con este último apartado, hemos de mencionar que evidentemente se podrían analizar muchos tipos de iconografías, incluso las de obras a las que ya nos hemos aproximado en este estudio, lo cual es una prueba más de que estas producciones pueden y deben ser abordadas desde múltiples perspectivas que intersecan entre ellas. Las representaciones de Elvira Gascón en las que se introduce la noción de la mexicanidad, por ejemplo, no dejan de ser iconografías que muestran el impacto que el exilio tuvo sobre el repertorio cultural y visual de esta artista.

⁵⁷ Pollock, Griselda, *Vision and difference: Feminism, femininity and the Histories of Art*, Nueva York, Routledge Classics, 2003, p. 20.

⁵⁸ Cf. Bartra, Eli, “Apuntes sobre feminismo y arte popular”, en Bartra, Eli y María Guadalupe Huacuz Elías (coords.), *Mujeres, feminismo y arte popular*, México, Obra Abierta, 2014, p. 29.

⁵⁹ *Ibidem*, p. 12.

Figura 14: *Mujer con niño* (1976), Mary Martín.

Fuente: Carmen Gaitán Salinas.

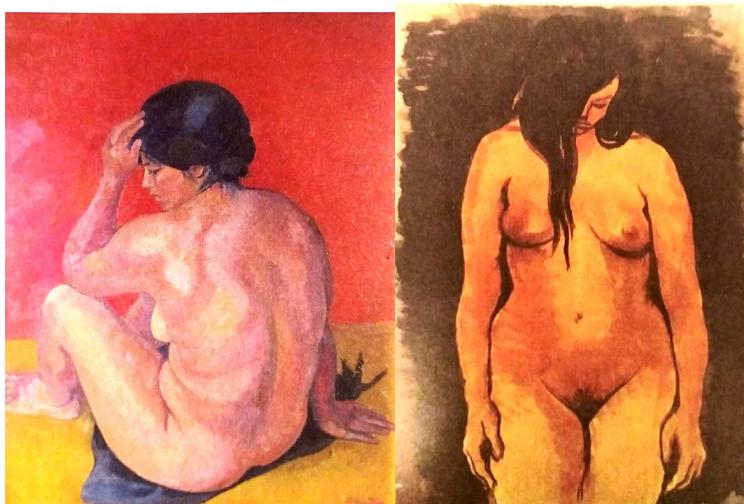
Continuando con esta idea de las representaciones que ahondan en la cotidianidad mexicana, conviene analizar la obra de Mary Martín. Nacida en Salamanca en 1927, pertenece, como Palau, a la segunda generación de exiliadas. En esta artista será fundamental la representación de la mujer mexicana como protagonista de sus obras. Retrata también, como Gascón, a madres mexicanas en escenas relacionadas con su vida diaria, y sin una visión idealizada. Esto es lo que encontramos en *Mujer con niño* (fig. 14), donde rostro de cansancio de la mujer, con esos marcados pómulos, resulta muy revelador.

Pero su representación de la mexicanidad también se adentrará en un terreno mucho más íntimo, a través de la plasmación de cuerpos desnudos. Así describía ella sus desnudos femeninos (figs. 15 y 16):

Me gusta pintar a la mujer, pintarme a mí misma[...]. No me interesa tanto mostrar una figura bonita[...]. Me interesa mostrar a la mujer plena, registrar las formas, las expresiones, los ángulos, las carnes, la violencia de los colores[...]. Cuando la mujer pinta a la mujer la pinta en un ámbito diferente, más íntimo, más doméstico. Porque la mujer siente la necesidad de reflejarse tal y como es, y el hombre nos refleja tal y como cree que somos o como quisiera que fuéramos. O nos idealiza o nos convierte en objetos de placer.⁶⁰

⁶⁰ Carmen Gaitán Salinas, *Las artistas del exilio... op. cit.*, pp. 262-263.

Figuras 15 y 16: *Desnudo (sa)* y *Sin título* (1977), Mary Martín.



Fuente: Carmen Gaitán Salinas

No encontramos una representación selectiva o idealizada del cuerpo de la mujer, no se fija la atención solo en aquellas zonas sexualizadas. Ahora se representa toda la mujer, toda su fisicidad, también aquella que “no agrada” según los cánones tradicionales. También las carnes menos tersas, los pechos más caídos o más pequeños. En esta voluntad por representar fielmente la realidad de las mujeres, Mary Martín atenderá igualmente a su diversidad. Es por ello que introduce en sus cuadros los cuerpos de las mujeres mexicanas, alejadas del estereotipo blanco, caucásico. La introducción de las mujeres de rasgos marcadamente indígenas y las iconografías que le proporciona el exilio, en este caso funcionan como un vector más de los que la artista escoge para representar la realidad y pluralidad del género femenino.

Muy interesantes son a nivel iconográfico también las obras de Remedios Varo. Esta artista muestra otro tipo de manifestación del exilio en sus iconografías, que tiene que ver particularmente con el proceso migratorio en sí. En su obra el exilio se representará a partir de personajes que van con su casa a cuestas, que se desplazan constantemente. Dichas figuras aparecen acompañadas por elementos como ruedas, que aluden a ese movimiento, y distintos elementos mecánicos que son la extensión de sus extremidades (fig. 17). De hecho, este tema será el que se manifieste en la única escultura realizada por la artista, *Homo rodans*⁶¹ (fig. 18).

⁶¹ Cf. Valcárcel, Carmen, “Remedios Varo: espacios de la creación”, en Millares, Selena (ed.), *Diálogo de las artes... op. cit.*, pp. 415-418.

Figuras 17 y 18: *Emigrantes* (1962) y *Homo rodans* (1959), Remedios Varo.



Fuente: remedios-varo.com

Con Varo puede verse por tanto otro tipo de iconografía: ya no se implementan en las obras de arte los nuevos personajes que la artista estaba percibiendo en el entorno mexicano. Lo que se revaloriza y plasma ahora es la propia experiencia del exilio, del movimiento entre dos lugares. Hemos de recordar, a estos efectos, que Remedios Varo perteneció a la primera generación de artistas, aquellas que emigraron ya adultas y con una vida previamente establecida en España. Mediante estas obras manifiesta la sensación constante entre las exiliadas de identidad inestable, de quien vaga de un sitio a otro sin llevar apenas pertenencias con él. También la concepción de hogar itinerante, de una casa que, a pesar de estar bien asentada anteriormente, en aquel momento se había visto obligada a vagar en busca de una nueva ubicación a salvo.

4. Conclusiones

Las repercusiones que tuvo el exilio en la vida y obra de las artistas que se vieron forzadas a emigrar a México es una cuestión que ha de comenzarse a abordar en mayor medida desde la historiografía artística. Como se observa a partir de los ejemplos analizados, la impronta del exilio en las obras producidas por las españolas tiene multitud de manifestaciones. Se ha podido comprobar claramente cómo el país americano les abrió la puerta a muy variadas realidades desconocidas hasta el momento: nuevas tradiciones, nuevos personajes que incorporar a sus obras, renovados conocimientos sobre técnicas artísticas, concepciones de un arte público

en originales formatos y un pasado y una cultura que disientían mucho de la de su país de procedencia. Si efectivamente existe una historia diferente por cada exiliada, el campo de estudio que tiene por delante la Historia del Arte es vasto; no obstante, habremos de armarnos de valor para explorarlo, pues, como afirma Concha Pando Navarro:

Plantear el estudio de colectivos como el de las mujeres representa una dificultad añadida a la de cualquier otro trabajo. En primer lugar, resulta difícil delimitar un grupo en función de su género, grupo no siempre homogéneo y no aislado del resto de la sociedad, y, en segundo lugar, porque supone un acercamiento a un sector olvidado en casi todas las historias oficiales de nuestro pasado y, por supuesto, de nuestro presente.⁶²

⁶² Pando Navarro, Concha, “Las mujeres españolas en México: emigración y exilio”, en Andreo García, Juan *et al.* (eds.), *Familia, tradición y grupos sociales en América Latina*, Murcia, Universidad de Murcia, 1994, p. 131.



Miscelánea

Una reina en estado: Leonor de Castilla (1241-1290). Perspectiva historiográfica y aproximación a su estudio¹

A pregnant queen: Eleanor of Castile (1241-1290). Overview and approximation to its study

 ANDREA BERGAZ ÁLVAREZ
Universidad Complutense de Madrid
anberg01@ucm.es

Resumen: Este artículo pretende llevar a cabo un primer estado de la cuestión en español sobre los embarazos y partos de una reina castellana de Inglaterra: Leonor de Castilla (1240-1291). En primer lugar, se presenta al personaje, remarcándose la importancia que tuvieron la maternidad y su rol como “proveedora de herederos” en su vida política y en su recuerdo. Sorprendentemente —aunque en consonancia con los estudios historiográficos generales sobre el personaje—, los trabajos sobre la primera etapa de la maternidad de esta reina se revelan escasos, limitados y con carencias, algo en lo que sin duda han influido las dificultades que plantean las fuentes primarias directas para el conocimiento del personaje. En este artículo se presentan algunas fuentes generales que otros historiadores han manejado desde diversas perspectivas por sus posibilidades y potencial, valorándose de qué modo podrían ayudar al conocimiento de la reginalidad de Leonor de Castilla.

Palabras clave: Leonor de Castilla, embarazo, reginalidad, historiografía, Inglaterra.

Abstract: This article aims to provide a first overview in Spanish of the childbearing of a Castilian queen of England: Eleanor of Castile (1240-1291). Firstly, the queen is presented, highlighting the importance that motherhood and her role as “heirs’ provider” played in her political life and in her memory. Surprisingly —although accordingly with the general historiographical studies about this character— the works about the first stage of the Eleanor’s maternity are scarce, limited and they present mistakes, something which has undoubtedly been influenced by the difficulties posed by the direct primary sources about this queen. This article presents some general sources that other historians have used from different perspectives because of their possibilities and potential, assessing how they could help in the knowledge because of the queenship of Eleanor of Castile.

Keywords: Eleanor of Castile, pregnancy, queenship, historiography, England.

¹ Este artículo ha sido elaborado a partir de la ponencia presentada en el I Congreso de Jóvenes Investigadores JIMENA *Creciendo en el Medievo*, celebrado en la Universidad Complutense de Madrid los días 18, 19 y 20 de noviembre de 2019. Agradezco enormemente al profesor Martín Alvira Cabrer sus observaciones y consejos, sin los cuales este artículo no habría sido posible. Me gustaría también agradecer a Iván Curto Adrados su ayuda en la preparación de la ponencia y a los revisores anónimos sus valiosas recomendaciones.



1. Introducción

Leonor de Castilla (1241-1290), hija del rey de Castilla y León Fernando III el Santo y de su segunda esposa Juana de Ponthieu, fue reina de Inglaterra en virtud de su matrimonio con Eduardo I de Inglaterra desde 1272 hasta su muerte en 1290. Pese al auge de los estudios sobre la reginalidad (*queenship*)², y aun tratándose de la esposa de un rey crucial para la historia de Inglaterra, su figura no ha recibido demasiada atención por parte de la historiografía anglosajona, menos aún de la española. Son escasos los estudios académicos sobre el personaje, la mayor parte de ellos centrados en la cuestión financiera o patrimonial y en el programa funerario desarrollado tras su muerte. A ello se suma la existencia de una considerable cantidad de obras de divulgación que, en muchos casos, contienen errores, anacronismos o imprecisiones que han contribuido a alimentar los mitos y tópicos que siguen envolviendo el recuerdo y el estudio de esta reina³. La consecuencia de todo ello es que, como bien indicaba John C. Parsons en los años ochenta, con Leonor de Castilla nos encontramos todavía frente a un “historical and historiographical enigma”⁴.

No obstante, hay que destacar algunas contribuciones académicas importantes para el estudio de este personaje, empezando por las del propio Parsons, pionero en el estudio de la reginalidad, que ha dedicado gran parte de su carrera a explorar de forma rigurosa el papel

² Entre las obras clásicas sobre este tipo de estudios hay destacar, entre otras: Earenfight, Theresa, *Queenship in Medieval Europe*, Nueva York, Palgrave Macmillan, 2013. <https://doi.org/10.1007/978-1-137-30392-9>; Parsons, John C. (ed.), *Medieval Queenship*, Stroud, Sutton, 1998. https://doi.org/10.1007/978-1-137-08859-8_9 o Woodacre, Elena (ed.), *Queenship in the Mediterranean. Negotiating the Role of the Queen in the Medieval and Early Modern Eras*, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2013. https://doi.org/10.1057/9781137362834_4. Empleamos el término “reginalidad” de acuerdo con la definición y traducción propuesta por Nuria Silleras-Fernández (“Queenship en la Corona de Aragón en la Baja Edad Media: estudio y propuesta terminológica”, *La Corónica. A Journal of Medieval Hispanic Languages, Literatures and Cultures*, 32 (2003), p. 132. <https://doi.org/10.1353/cor.2003.0018>). Se trata de un vocablo cada vez más empleado en el ámbito académico hispano por su relación con la palabra catalana “reginal”, que sí aparece en la documentación medieval (Pelaz Flores, Diana y Val Valdivieso, María Isabel del, “La historia de las mujeres en el siglo XXI a través del estudio de la reginalidad medieval”, en *Revista de Historiografía*, 22 (2017), p. 107). Aunque no es un término aceptado por la RAE y la traducción plantea algunos problemas, recurrimos a él siguiendo las tendencias historiográficas actuales, tanto española como internacional. No obstante, conviene señalar que las resistencias al empleo de este vocablo no se limitan a lo terminológico. Así lo demuestra una de las obras de María Jesús Fuente Pérez (*Violante de Aragón, reina de Castilla*, Madrid, Dykinson, 2017), en la que se muestra reacia a la creación de moldes o categorías comunes aplicables a reinas de diferentes partes de Europa. La autora defendió también esta idea en su comunicación “Usos y abusos de términos y conceptos”, *Nombrar para comprender. Conceptos y debates para la Historia Medieval peninsular* (Casa Árabe de Madrid, 11 de julio de 2019), inédito.

³ Se dan presentismos peligrosos e importantes como el de Sara Cockerill, cuando hablaba de la reina como una adelantada al movimiento feminista (*Eleanor of Castile. The Shadow Queen*, Stroud, Amberley Publishing, 2006, p. 19). No obstante, a pesar de sus carencias metodológicas y de su manifiesta parcialidad, esta obra aporta algunas perspectivas novedosas e interesantes. Otras publicaciones con carácter divulgativo son Gentleman, David, *A Cross for Queen Eleanor. The Story of the Building of the Medieval Charing Cross, the Subject of the Decorations on the Northern Line Platforms of the new Charing Cross Underground Station. Printed to Mark the Occasion of the Opening of the Jubilee Line by his Royal Highness the Prince of Wales 30 April 1979*, Londres, London Transport, 1979; Ybarra, Fernando de, *Matrimonios reales hispano-británicos en el Medievo. Póker de reinas*, Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca, 1999; y Warrington, Decca, *The Eleanor Crosses: The Story of King Edward I's Lost Queen and her Architectural Legacy*, Oxford, Signal Books, 2018.

⁴ Parsons, John C., *Eleanor of Castile: Queen and Society in Thirteenth-Century England*, Basingstoke, Macmillan, 1998, p. xi.

político de Leonor de Castilla. De hecho, a él se deben la mayor parte de aportaciones académicas referidas a esta reina⁵. Sobre la cuestión del patrimonio y los recursos de Leonor de Castilla, también trabajada por Parsons, destaca especialmente Hilda Johnstone⁶. Existen varios estudios académicos sobre su actividad cultural, especialmente en relación con su programa funerario, si bien es cierto que centrados en su mayoría en la cuestión artística, de modo que interesan poco a nuestro tema y no los trataremos en este artículo⁷.

Así, el estudio de la maternidad, los embarazos y partos de la reina Leonor de Castilla ofrece aún muchas posibilidades. Estamos ante una cuestión en gran medida inexplorada en el estudio de este personaje, si bien es cierto que Parsons ha investigado sobre ello —y no únicamente en referencia a esta reina— en algunos de sus trabajos⁸. Por otro lado, el impulso de los estudios de reginalidad y de la llamada “Nueva Historia Política” ha llevado a algunos historiadores a indagar sobre el papel de la maternidad en el ejercicio del poder femenino durante el Medievo⁹. La mayor parte de estos estudios se han centrado en analizar los casos en los que la maternidad constituyó un instrumento legitimador y un revulsivo para el poder

⁵ Entre otros véase Parsons, John C., *The Court and Household of Eleanor of Castile in 1290: An Edition of British Library, Additional Manuscript 35294*, Toronto, Pontifical Institute of Mediaeval Studies, 1977; Parsons, John C., “Eleanor of Castile and the Countess Margaret of Ulster”, *Genealogists Magazine*, 20 (1984), pp. 335-340; Parsons, John C., “Piety, Power and Reputation of Two Thirteenth-Century English Queens”, en Vann, Theresa, *Queens, Regents and Potentates*, Dallas: Academia, 1993, pp. 107-124; y Parsons, John C., *Eleanor of Castile... op. cit.*

⁶ Johnstone, Hilda, “The Queen’s Household”, en Williard, James y Morris, William (eds.), *The English Government at Work 1327-1336*, Cambridge, The Mediaeval Academy of America, 1947, pp. 250-299; y Johnstone, Hilda, “The Queen’s Exchequer under the Three Edwards”, en Edwards, John et al. (eds.), *Historical Essays in Honour of James Tait*, Manchester, Manchester University Press, 1993, pp. 143-153.

⁷ Entre otros, véase Hallam, Elizabeth, “Introduction: The Eleanor Crosses and Royal Burial Customs”, en Parsons, David (ed.), *Eleanor of Castile 1290-1990: Essays to Commemorate the 700th Anniversary of her Death: 28 November 1290*, Stamford, University of Leicester, 1991, pp. 9-22; Tolley, Thomas, “Eleanor of Castile and the Spanish Style in England”, en Ormrod, Mark, *England in the Thirteenth Century: Proceedings of the 1989 Harlaxton Symposium (1991)*, Stamford, Watkins, 1991, pp. 167-192; Coldstream, Nicola, “The Tomb of Queen Eleanor in Westminster Abbey: An Evaluation of the Documentary Evidence”, en Beck, Herbert et al. (eds.), *Studien zur Geschichte der Europäischen Skulptur im 12./13. Jahrhundert. Bd. 1, Text*, Frankfurt, Herich Verlag, 1994, pp. 101-108; Parsons, John C., “Never was a Body Buried in England with such Solemnity and Honour: the Burials and Posthumous Commemorations of English Queens to 1500”, en Duggan, Anne (ed.), *Queens and Queenship in Medieval Europe: Proceedings of a Conference held at King’s College London, April 1995*, Woodbridge, Boydell, 1997, pp. 317-337; Walker, Rose, “Leonor of England and Eleanor of Castile: Anglo-Iberian Marriage and Cultural Exchange in the 12th and 13th Centuries”, en Bullón-Fernández, María (ed.), *England and Iberia in the Middle Ages, 12th-15th*, Nueva York, Palgrave Macmillan, 2007, pp. 67-88. https://doi.org/10.1057/9780230603103_5; y Dilba, Carsten, *Memoria Reginae: Das Memorialprogramm für Eleonore von Kastilien*, Hildesheim, Universität von Bonn, 2009.

⁸ Véase Parsons, John C., “The Year of Eleanor of Castile’s Birth and her Children by Edward I”, *Mediaeval Studies*, 46 (1984), pp. 245-265. <https://doi.org/10.1484/J.MS.2.306316>; Parsons, John C., “The Pregnant Queen as Counsellor and the Medieval Construction of Motherhood”, en Parsons, John C. y Wheeler, Bonnie (eds.), *Medieval Mothering*, Nueva York, Garland, 1996, pp. 39-61; y Parsons, John C., “*Que nos lactavit in infancia*: The Impact of Childhood Caregivers on Plantagenet Family Relationships in the Thirteenth and Early Fourteenth Centuries”, en Rousey, Constance y Rosenthal, Joel, *Women, Marriage and Family in Medieval Christendom: Essays in Memory of Michael Sheehan*, Kalamazoo, Western Michigan University, 1998, pp. 289-324.

⁹ Cañas Gálvez, Francisco de Paula, “Las Casas de Isabel y Juana de Portugal, reinas de Castilla. Organización, dinámica institucional y prosopografía (1447-1496)”, en Martínez Millán, José y Marçal Lourenço, María Paula, *Las Relaciones Discretas entre las Monarquías Hispana y Portuguesa: las Casas de las reinas (siglos XV-XIX)*, Madrid, Polifemo, 2009, p. 11. Véase Parsons, John C. y Wheeler, Bonnie (eds.), *Medieval Mothering op. cit.*; Segura Graño, Cristina, “Las parteras: imaginario religioso, realidad social y funcionalidad política”, en Cid López, Rosa María (coord.), *Maternidades: representaciones y realidad social. Edades Antigua y Media*, Madrid, Asociación Cultural Al-Mudayna, 2010, pp. 273-284; y Fuente Pérez María Jesús, “Gracias, nodriza. La estima de la lactancia y la crianza a través del ejemplo medieval”, *Dilemata*, 25 (2017), pp. 55-67. <https://www.dilemata.net/revista/index.php/dilemata/article/view/412000132> [consultado el 29 de septiembre de 2020].

de las reinas¹⁰. No obstante, la historiografía comienza a ampliar la perspectiva y a interesarse también por los casos en los que las relaciones maternofiliales no fueron buenas y la maternidad constituyó un obstáculo político para madre e hijos¹¹.

En los últimos años se viene también explorando, con un creciente interés, la gestación y el parto como sistema cultural y espacio de poder femenino, especialmente en el ámbito reginal, demostrándose sus enormes posibilidades en varios estudios sobre la Edad Moderna¹². Las fuentes disponibles para el conocimiento de esta cuestión en la Edad Media son menores, pero consideramos que estudios de caso como el de Leonor de Castilla —con una prolífica descendencia— pueden ser muy valiosos a la hora de avanzar este prometedor campo de estudio. Así pues, en este trabajo nos proponemos dos objetivos: primero, recoger y ordenar la información recopilada hasta ahora por los especialistas sobre los embarazos y partos de Leonor de Castilla; y, a partir de ahí, intentar despertar el interés de la historiografía española por este personaje tan poco conocido, mostrando las posibilidades de estudio que ofrece su figura en general, y el estudio de su maternidad en particular.

2. Leonor de Castilla, *mater et coniunx regis*

Como bien indicó Janet Nelson a finales del pasado siglo, “la reina embarazada era garantía de la supervivencia e integridad del reino, así como de la paz y el control”¹³. La perpetuación de la dinastía era efectivamente una de las principales funciones de las consortes. La historiografía ha señalado cómo aquellas reinas que por motivos biológicos no podían engendrar se veían en la necesidad de explotar en mayor medida otras formas de legitimación que también eran

¹⁰ En este sentido caben destacar los estudios sobre reinas que promovieron y defendieron los derechos de sus hijos al trono, como, por ejemplo, Berenguela de Castilla. Véase, entre otros, Bianchini, Janna, *The Queen's Hand: Power and Authority in the Reign of Berenguela of Castile*, Filadelfia, Pennsylvania Press, 2012.

¹¹ Véanse al respecto, García-Fernández, Miguel, “Doña Teresa y doña Urraca: la figura de la madre como obstáculo político a comienzos del siglo XII”, en Gallego Franco, Henar y García Herrero, María del Carmen (coords.), *Autoridad, poder e influencia: mujeres que hacen Historia*, Barcelona, Icaria Editorial, 2017, pp. 115-130 y Pallares Méndez, María del Carmen, “Urraca de León y su familia. La parentela como obstáculo político”, en Trillo San José, María del Carmen (coord.), *Mujeres, familia y linaje en la Edad Media*, Granada, Universidad de Granada, 2004, pp. 69-104.

¹² Como el dossier monográfico “Nacer en tiempos de Calderón: universos femeninos y culturas del parto en el Siglo de Oro”, *Revista Historia Autónoma*, 12 (2020), pp. 13-122. «https://revistas.uam.es/historiaautonoma/issue/view/rha2019_16» [consultado el 29 de septiembre de 2020]. Entre otros trabajos, véase también Carlos Varona, María Cruz de, “Entre el riesgo y la necesidad: embarazo, alumbramiento y culto a la Virgen en los espacios femeninos del Alcázar de Madrid (siglo XVII)”, *Arenal. Revista de Historia de mujeres*, 13 (2006), pp. 263-290. «<https://revistaseg.ugr.es/index.php/arenal/article/view/2999>» [consultado el 29 de septiembre de 2020]; Carlos Varona, María Cruz de, *Nacer en palacio. El ritual del nacimiento en la corte de los Austrias*, Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica, 2018; y Hannah Fischer-Monzón, “Nacer en tiempos de Calderón. Lucina, Diana y (la) Luna, las diosas lunares del parto en el Siglo de Oro”, en *Memoria y civilización: anuario de Historia*, 21 (2018), pp. 61-88. <https://doi.org/10.15581/001.21.031>

¹³ Nelson, Janet, “Medieval Queenship”, en Mitchell, Linda (ed.), *Women in Medieval Western European Culture*, Nueva York, Routledge, 1999, pp. 179-207.

importantes para aquellas que engendraban herederos. Estas se apoyaban fundamentalmente en su papel religioso, convirtiéndose en modelos de castidad y de piedad¹⁴.

Durante el siglo XIII, tras lo que algunos han considerado un resurgir de la reginalidad inglesa en el siglo XII bajo unos nuevos parámetros¹⁵, esta función se convirtió, junto con la intercesión, en la base de la posición política de las reinas consortes¹⁶. Ambas facetas habitualmente se conjugaban. Así ocurría en el *ordo* de la coronación, en el que se relacionaba a la nueva reina con la Virgen María y la Esther bíblica —personajes que encarnaban dichas funciones—¹⁷. Textos de la época y de principios del siglo XIV, como este acto de intercesión de la reina Felipa de Hainaut (esposa de Eduardo III) narrado por Jean Froissart, demuestran la conexión entre maternidad e intercesión: *Adont fist la noble royne d’Engleterre grant humilité, qui estoit durement enchainete, et ploroir si tenremet de pité, que on ne le pooit soustenir*¹⁸.

En el caso de Leonor de Castilla, aunque la importancia de la función intercesora plantea dudas, parece más claro que la maternidad desempeñó un papel crucial en su reginalidad y en su posición política¹⁹. La magnitud de su descendencia excedió las expectativas de una consorte. Así, junto a la buena relación y la intimidad que compartía con Eduardo I²⁰, su papel como “proveedora de herederos” constituyó su principal fuente de influencia política y una de las facetas más relevantes de su ejercicio del poder. Su condición de “madre prolífica” condicionó su vida y también su recuerdo. Ese rol maternal ha alimentado el mito que desde finales de la Edad Media rodea su persona y que, en gran medida, continúa vivo hoy en día²¹. Leonor ha

¹⁴ Earenfight, Theresa, *Queenhip in Medieval... op. cit.*, p. 8. Sobre reinas sin hijos y la conservación del poder e influencia véase, Earenfight, Theresa, “Queens with Child and Without”, en *Queens in the Middle Ages*, 2014 [en línea], <https://theresaearnfight.com/2014/08/18/queens-with-child-and-without/>

¹⁵ El debate acerca de los límites cronológicos de la reginalidad en Bennet, Judith, *History Matters. Patriarchy and the Challenge of Feminism*, Filadelfia, University of Pennsylvania Press, 2006, pp. 54-81; y Earenfight, Theresa, “Medieval Queenhip”, en *History Compass*, 15/3 (2017), p. 5. <https://doi.org/10.1111/hic3.12372>

¹⁶ Para una visión global sobre la reginalidad inglesa de los siglos XI-XIII, véase Parsons, John C., “Queen’s Intercession in Thirteenth-Century England”, en Carpenter, Jennifer y McLean, Sally-Beth (eds.), *The Power of the Weak Studies on Medieval Women*, Urbana, University of Illinois Press, 1995, pp. 147-177; y Stafford, Pauline, “The Portrayal of Royal Women in England, Mid-Tenth to Mid-Twelfth Centuries”, en Parsons, John C. (ed.), *Medieval Queenhip... op. cit.*, pp. 143-167.

¹⁷ Parsons, John C., “The Pregnant Queen... op. cit.”, pp. 42-43.

¹⁸ Froissart, Jean, *Oeuvres*, editado por Kervyn de Lettenhove, Bruselas, 1868, vol. 5, p. 205. En Parsons, John C., “The Pregnant Queen... op. cit.”, p. 40: “Then the noble queen of England, who was heavily pregnant, humbled herself greatly and wept so tenderly from pity that none could bear it”.

¹⁹ Sobre la cuestión y el debate en torno a la intercesión, véase Parsons, John C., *The Court... op. cit.*, p. 8; Parsons, John C., “Ritual and Symbol in the English Queenhip to 1500”, en Fradenburg, Louise (ed.), *Women and Sovereignty*, Edimburgo, Edimburgh University Press, 1992, p. 66; Parsons, John C., “Piety, Power... op. cit.”, p. 123; Parsons, John C., “Queen’s Intercession... op. cit.”, p. 152; Parsons, John C., “The Pregnant Queen... op. cit.”, pp. 46 y 53-54; Parsons, John C., “Never was a Body... op. cit.”, pp. 332-333; Parsons, John C., *Eleanor of Castile... op. cit.*, pp. 37, 153-154 y 248; y Cockerill, Sara, *Eleanor of Castile... op. cit.*, pp. 218-222 y 254-255.

²⁰ Sobre el impacto político de la intimidad y complicidad personal entre rey y reina véase Woodacre, Elena, *The Queens Regnant of Navarre: Succession, Politics and Partnership, 1274-1512*, Nueva York, Palgrave Macmillan, 2013. <https://doi.org/10.1057/9781137339157>; Katz, Melissa, “The Final Testament of Violante de Aragón (c. 1236-1300/01): Agency and (Dis)empowerment of a Dowager Queen”, en Woodacre, Elena (ed.), *Queenhip in the Mediterranean... op. cit.*, pp. 51-71; y Woodacre, Elena, “Ruling & Relationships: The Fundamental Basis of the Exercise of Power? The Impact of Marital & Family Relationships on the Reigns of the Queens Regnant of Navarre (1274-1517)”, en *Anuario de Estudios Medievales*, 46, 1 (2016), pp. 167-201, <https://doi.org/10.3989/aem.2016.46.1.05>. Dicha buena relación se aprecia en los brevísimos periodos de separación entre ambos, lo que, a su vez, permite explicar el elevado y excepcional número de hijos de la pareja.

²¹ La mitificación de Leonor de Castilla en Parsons, John C., “Legend and Reality Through Seven Centuries”, en Parsons, David (ed.), *Eleanor of Castile... op. cit.*, pp. 23-54; y Parsons, John C., *Eleanor of Castile... op. cit.*, pp. 205-254.

pasado a la historia como una de las reinas inglesas más fecundas (algunos autores hablan de hasta dieciséis hijos) y, como bien indica Parsons, no es casualidad que, al igual que la citada Felipa de Hainaut (madre de trece hijos), haya disfrutado de una muy buena reputación durante los siglos XIX y XX²².

El personaje de Leonor de Castilla es por lo tanto un interesante y relevante sujeto de estudio en el campo de la maternidad reginal. No obstante, la historiografía ha tratado muy poco la cuestión de sus embarazos y partos. Las razones son múltiples, pero, como veremos, tienen mucho que ver los problemas que plantean las fuentes primarias para el estudio del personaje.

3. Aportaciones y retos en la investigación de los embarazos y partos de Leonor de Castilla

Esa mencionada imagen “mítica” de Leonor de Castilla ha llevado a buena parte de la historiografía a sostener una visión distorsionada de su rol maternal y de la relación con sus hijos. La condición de “esposa devota” hizo creer a algunos autores —e incluso algunos aún lo mantienen hoy en día— que no había sido una madre implicada ni cariñosa ya que su esposo Eduardo I constituía el centro absoluto de su mundo²³. Lejos de esa incierta e infundada idea, a pesar del poco tiempo que la reina pasó físicamente al lado de sus hijos, Parsons considera que no hay pruebas ni razones para creer que fuera una madre despreocupada, sino más bien todo lo contrario²⁴. Este autor ve incluso pruebas de una cercanía emocional con ellos en ciertos actos, como su voluntad de retrasar el traslado de su hija Leonor a Aragón tras su matrimonio, o la tumba para el corazón de su hijo Alfonso que preparó junto a la suya en Londres²⁵. En cualquier caso, son aún muchos los aspectos pendientes de análisis en la maternidad de Leonor de Castilla, sobre todo desde un enfoque político. Como hemos señalado, su papel como madre constituyó una de las principales fuentes de autoridad de esta reina. Sin embargo, es necesario continuar indagando acerca del modo y el grado en que las relaciones maternofiliales constituyeron para esta reina un recurso de poder, en qué medida su consolidación como madre prolífica fue paralela al afianzamiento de su posición e influencia en la corte de Inglaterra. En definitiva, el análisis de la maternidad de Leonor de Castilla desde el enfoque político tiene un

²² Parsons, John C., “The Year... *op. cit.*, p. 245; y Parsons, John C., “The Pregnant Queen... *op. cit.*, p. 52.

²³ Cockerill, Sara, *Eleanor of Castile... op. cit.*, pp. 170, 249 y 253; y Hilton, Lisa, *Queens Consort: England's Medieval Queens*, Nueva York, W&N, 2008, p. 195.

²⁴ Parsons, John C., “Legend and Reality... *op. cit.*, p. 39; y Parsons, John C., *Eleanor of Castile... op. cit.*, p. 39

²⁵ Para más información acerca de los hijos y otros recursos de Leonor de Castilla véase Bergaz Álvarez, Andrea, “Los recursos de poder de la reina Leonor de Castilla (1241-1290): un estado de la cuestión”, en *La España Medieval*, 44 (2021), pp. 323-347. <https://doi.org/10.5209/elem.75424>

gran interés manifestado ya en otros estudios de caso sobre reinas que se han desarrollado en el marco de la reginalidad, y sería viable y conveniente en este caso.

La situación no es muy diferente en lo referente a la investigación sobre sus embarazos y partos. Prevalece al respecto una enorme confusión que, incluso en aspectos tan básicos como el número de hijos, continúa sin aclararse. La investigación más exhaustiva, completa y específica sobre el tema fue efectuada, una vez más, por Parsons en los años ochenta, plasmada en su artículo “The Year of Eleanor of Castile’s Birth and her Children by Edward I”²⁶. En él analizó la documentación disponible y relevante al respecto con el objetivo de aclarar el número de partos, así como la fecha y lugar de los mismos. Más adelante se han realizado algunas aportaciones, pero falta un estudio dedicado en exclusiva a esta cuestión²⁷. En consecuencia, la información disponible se encuentra fragmentada y dispersa.

Los motivos de esta falta de atención son diversos. La escasez de fuentes primarias con datos relevantes sobre la gestación y los nacimientos tiene mucho que ver, algo que, no obstante, ocurre con la mayoría de reinas consortes. Además, tampoco contamos con testimonios materiales o monumentales, los cuales podrían ser de gran ayuda. No hay certeza del lugar ni tan siquiera de la existencia de la tumba de ninguno de los hijos de la pareja fallecidos durante la infancia, siendo este asunto en sí mismo objeto de debate. Algunos autores como Tanner o Cockerill consideran que el altar del ambulatorio sur de la catedral de Westminster es un sepulcro común de algunos de los hijos de Enrique III y Eduardo I que murieron siendo niños²⁸. En cambio, otros como Parsons sostienen que es el altar original de la capilla de Eduardo el Confesor²⁹. Aunque continúa sin haber consenso sobre la cuestión, la investigación arqueológica ha proporcionado nuevos indicios. El estudio de GPR (*Ground Penetrating Radar*) llevado a cabo en el 2005 por la Universidad de Cambridge bajo la dirección de Erica Utsi, mostró la existencia de una serie de espacios en el interior del altar que serían compatibles con enterramientos infantiles³⁰. Más tarde, Badham publicó un artículo en el que reexaminaba la evidencia documental a la luz de los datos extraídos de este estudio arqueológico, concluyendo que “beyond doubt, a significant number of burials took place here before the 1290s”, aunque admitía no poder identificar a quiénes pertenecerían cada uno de los enterramientos³¹.

En cuanto a las fuentes documentales, tal y como señaló Kay Staniland, es muy complicado encontrar en ellas información sobre embarazos y partos de las reinas inglesas

²⁶ Parsons, John C., “The Year... *op. cit.*, pp. 245-265.

²⁷ Entre otros véase Cockerill, Sara, *Eleanor of Castile... op. cit.*, pp. 246-267; Morris, Marc, *A Great and Terrible King: Edward I and the Forging of Britain*, Londres, Hutchinson, 2008, pp. 22, 73, 76-77, 101, 107, 110, 192, y 194-195; y Hilton, Lisa, *Queens Consort... op. cit.*, pp. 190-203.

²⁸ Tanner, Joan, “Tombs of Royal Babies in Westminster Abbey”, *Journal of the British Archaeological Association*, 16 (1953), p. 25. <https://doi.org/10.1080/00681288.1953.11894721>; y Cockerill, Sara, *Eleanor of Castile... op. cit.*, pp. 158 y 192.

²⁹ Parsons, John C., “The Year... *op. cit.*, p. 250.

³⁰ Utsi, Erica, “The Shrine of Edward the Confessor: A Study in Multi-frequency GPR Investigation”, en *Near Surface Geophysics*, 10 (2012), *sin foliar*. <https://doi.org/10.3997/1873-0604.2011025>

³¹ Badham, Sally, “Edward the Confessor’s Chapel, Westminster Abbey: The Origins of the Royal Mausoleum and its Cosmatesque Pavement”, en *Antiquaries Journal*, 87 (2007), pp. 197 y 213-214. <https://doi.org/10.1017/S0003581500000895>

con anterioridad a la dinastía Tudor. Algunos documentos han permitido llevar a cabo trabajos razonablemente extensos sobre la cuestión con anterioridad a esta dinastía —por ejemplo, el de esta misma autora sobre Thomas de Brotherton—. Sin embargo, las posibilidades de estudio de reinas anteriores a Margarita de Francia (1279-1318), segunda esposa de Eduardo I, son extremadamente limitadas³². En el caso de Leonor de Castilla, la cuestión se complica aún más debido a la escasez general de fuentes documentales primarias sobre su figura. De entre los documentos de su Casa solo se conserva completo el llamado *Liber Garderobe*, hoja de gastos del año 1289-1290 que fue editada por Parsons y que, según Johnstone, es el documento “más sustancial” para el estudio de Leonor³³. Además, han llegado a nuestros días otros dos documentos de su Casa, aunque muy fragmentados y en malas condiciones: el llamado *rotulus hospicii*, hoja de gastos correspondiente al año 1287-1288; y otro documento similar del año 1288-1289 prácticamente ilegible. A estas fuentes hay que sumar parte de su correspondencia —se han conservado cuarenta y siete cartas, cuarenta y seis de ellas relacionadas con su actividad económica—, y el informe de la investigación llevada a cabo tras su muerte (1291-1292) con motivo de las quejas sobre su actividad patrimonial y la actuación de sus *clerks* (secretarios)³⁴. Estas fuentes son muy importantes y valiosas, pero, como puede apreciarse, limitadas y escasas.

El resultado de todo ello es una enorme confusión por parte de la historiografía, que no se pone de acuerdo respecto a las fechas, lugares de nacimiento, y ni tan siquiera sobre el número total de hijos de Leonor de Castilla. Habitualmente los investigadores hablan de doce a dieciséis nacimientos, tal y como muestran los trabajos de Prestwich, Morris, Cockerill, o Parsons, entre otros³⁵. Tampoco hay consenso acerca de la identificación de los niños que no sobrevivieron a los primeros años de vida. Algunos han sido nombrados de forma errática, lo que ha dado lugar a la aparición de hasta diecisiete nombres diferentes, muchos de ellos fruto de una identificación errónea³⁶. Un caso paradigmático en este sentido es el de una supuesta hija llamada Alice. Desde el siglo xv hasta el xx diversos estudiosos contribuyeron a perpetuar, mediante una cadena de errores cronológicos y de otro tipo, la existencia de esta supuesta hija de la pareja real. Fue finalmente Parsons quien desveló que, en realidad, se trataba de una confusión con el sí constatado Alfonso, que murió con once años, debido a la similitud entre el nombre de “Alice” y la traducción inglesa de este último (*Amfulsus* o *Alfundus*)³⁷.

³² PRO, E101/357/20 *Issues of stuffs for the queen and Thomas of Brotherton*, en Staniland, Kay, “Welcome, Royal Babe!: The Birth of Thomas of Brotherton in 1300”, en *Costume. The Journal of the Costume Society*, 19 (1985), pp. 1-13. <https://doi.org/10.1179/cos.1985.19.1.1>

³³ Parsons, John C., *Court... op. cit.*, pp. 3-4.

³⁴ Este informe ha sido editado y es objeto de varios trabajos. Véase Fenwick, Muriel, “The Inquiry into Complaints Against the Ministers of Eleanor of Castile, 1291-1292”, M.A. thesis, University of London, 1931; y Fryde, Natalie, “A Royal Inquiry into Abuses: Queen Eleanor’s Ministers in North-east Wales, 1291-92”, en *Welsh History Review*, 5 (1970-71), pp. 366-376.

³⁵ Parsons, John C., “The Year... op. cit.”, p. 249; Prestwich, Michael, *Edward I*, New Haven, Yale University Press, 1988, p. 573; Cockerill, Sara, *Eleanor of Castile... op. cit.*, p. 436; y Morris, Marc, *A Great... op. cit.*, p. 436.

³⁶ Parsons, “The Year... op. cit.”, p. 249.

³⁷ Sobre la confusión véanse Lane, Henry, *The Royal Daughters of England*, Londres, Constable and Company, 1910, pp. 198-199; y Green, Mary Anne Everett, *The Lives of the Princesses of England*, Londres, H. Colburn, 1849-55, pp. 404-442.

Por lo tanto, la escasez y las limitaciones de las fuentes específicas sobre Leonor de Castilla plantean problemas y peligros, pues, a pesar de su relevancia, existe, tal y como advierte Cockerill, el riesgo de magnificar su importancia y producir una imagen distorsionada del personaje³⁸. Por ello es necesario recurrir a la información que pueden aportar fuentes más generales que no proceden de su Casa y no se refieren sólo a su persona concretamente. Entre ellas hay que incluir la correspondencia —no solamente la emanada o recibida por Leonor—, y también fuentes de carácter administrativo y económico tales como los *Patent Rolls* o los *Liberate Rolls*. Estos últimos podrían proporcionar información valiosa acerca de la vida diaria de la reina e incluso acerca de sus gustos, intereses y consumos, pues recogen los gastos llevados a cabo por la monarquía³⁹.

Parsons ha demostrado lo útil que puede llegar a ser el cotejo de unas fuentes con otras en el estudio de los embarazos y partos, especialmente en lo referente al establecimiento de la data cronológica y geográfica. Gracias a la consulta de los *Liberate Rolls* pudo establecer, al menos de forma aproximada, la fecha del nacimiento del primer varón de la pareja, llamado Henry, el día 6 de mayo de 1268⁴⁰. Otro documento perteneciente a la Casa del rey y a sus actividades y gastos diarios —el registro de cuentas de la *Public Record Office* editado por Trease— le permitió situar el nacimiento de Joan en una fecha cercana al 25 de enero de 1265⁴¹. La correspondencia privada ofrece asimismo grandes posibilidades, como bien demuestra una carta de la reina madre Leonor de Provenza a su hijo Eduardo I en la que se aclara el lugar de nacimiento de Alfonso en Bayona⁴². No podemos dejar de mencionar las crónicas, que en muchas ocasiones registran los nacimientos regios, si bien es cierto que, para el caso de Leonor, se limitan casi exclusivamente a los hijos varones —especialmente los herederos— o a partos difíciles. El ejemplo más claro es el nacimiento del futuro Eduardo II, establecido ya por Johnstone el 25 de abril de 1284 en Carnarvon a partir de la crónica *Flores historiarum*⁴³. Siguiendo el mismo método, los *Annales Monastici* permitieron a Parsons localizar de forma aproximada el nacimiento de Joan de Acre en 1272, fecha que más tarde afinó Cockerill a partir del análisis de las apariciones públicas documentadas de la reina, situando el alumbramiento en mayo de ese año⁴⁴.

Gracias al cotejo de estas fuentes generales, Parsons pudo llevar a cabo un análisis de los últimos meses de gestación y del parto de Mary —una de las últimas hijas de Leonor—,

³⁸ Cockerill, Sara, *Eleanor of Castile... op. cit.*, pp. 18 y 210.

³⁹ El potencial de esta fuente para los estudios sobre reginalidad inglesa —en su caso concretamente en referencia al estudio de Leonor de Provenza—, fue señalado ya por Paula del Val Vales en su comunicación “Un hogar para la reina: Las obras y edificios de Enrique III de Inglaterra para Leonor de Provenza (1236-1241)”, en *V Congreso de Jóvenes Investigadorxs con perspectiva de género* (Universidad Carlos III de Madrid, 4 de junio de 2020). <<https://media.uc3m.es/video/5eddf9f18f420843a68b456f>> [consultado el 7 de septiembre de 2021].

⁴⁰ *Calendar of Liberate Rolls [CLR]*, vol. 6: 1267-1272, p. 30, no. 272, en Parsons, John C., “The Year... op. cit.”, p. 259.

⁴¹ PRO E 101/350/1, m.1 en Trease, George, “The Spicers and Apothecaries of the Royal Household in the Reigns of Henry III, Edward I and Edward II”, en *Nottingham Medieval Studies*, 3 (1959), p. 40. <https://doi.org/10.1484/J.NMS.3.2>; Parsons, John C., “The Year... op. cit.”, p. 258.

⁴² PRO Ancient Correspondence, SC 1/47/109, dat. Lutgershall 14 June, en Parsons, John C., “The Year... op. cit.”, p. 261.

⁴³ Johnstone, Hilda, *Edward of Carnarvon*, Manchester, Manchester University Press, 1944, p. 6.

⁴⁴ Parsons, John C., “The Year... op. cit.”, p. 261; y Cockerill, *Eleanor of Castile... op. cit.*, p. 176.

evaluando cómo ello afectó a la vida de la reina. Demostró cómo el nacimiento de esta hija no frenó las actividades políticas de la reina, pues cinco días después del parto —que tuvo lugar el 11 o 12 de marzo de 1279— Leonor se convirtió en condesa de Ponthieu, lo que, sin duda, la involucró en complejas maniobras administrativas y diplomáticas durante el confinamiento posparto. Constata también que, doce días después del nacimiento, la reina obtuvo la tutela de algunas tierras en East Anglia cercanas a señoríos de su propiedad, lo que generó una correspondencia que, de acuerdo con este especialista, demostraría de nuevo que Leonor se encontraba involucrada en las negociaciones, tomando parte personalmente para conseguir dichas concesiones⁴⁵.

4. Conclusión

A lo largo de este trabajo hemos podido comprobar cómo los retos en la investigación y el estudio de la maternidad, gestación y partos de la reina de Leonor de Castilla son aún importantes. Hemos podido mostrar cómo, en gran medida, los motivos de las lagunas y de los desacuerdos de los especialistas radican en la escasez de fuentes primarias referidas al personaje, lo que plantea muchas limitaciones en su estudio. Aunque aquí hemos ofrecido solamente unos pocos ejemplos, algunas de las obras manejadas demuestran el enorme potencial que ofrecen las fuentes no específicamente referidas a Leonor de Castilla. John C. Parsons fue el primero en manejarlas sistemáticamente con tal objetivo en mente, pero lo hizo de forma limitada, pensando únicamente en datar con precisión los nacimientos de sus hijos. No obstante, también estas fuentes presentan limitaciones. Aunque han permitido en algunos casos aclarar el asunto del número de hijos de la pareja, así como el momento y lugar de los nacimientos, debemos asumir que es difícil que se puedan llegar a clarificar todas las maternidades de Leonor de Castilla. A ello hay que sumar la existencia de aspectos difícilmente historiables —aunque relevantes en el estudio de la maternidad reginal— tales como la cuestión de los abortos⁴⁶.

A pesar de ello —sí merecería la pena volver a estas fuentes— tanto generales como específicas, con unas miras más amplias, a fin de evaluar sus posibilidades para la investigación de la maternidad de Leonor de Castilla. Más allá de estudios centrados en desentrañar la probablemente irresoluble —además de habitual en el caso de muchas otras reinas de la

⁴⁵ Parsons, John C., *Eleanor of Castile... op. cit.*, pp. 33 y 267, n. 79-80.

⁴⁶ Nos referimos tanto a los abortos naturales como a los inducidos. Sobre la cuestión existen pocas o prácticamente ninguna fuente más allá de la legislación. No obstante, la historiografía ha trabajado en ocasiones el asunto. Véanse al respecto Rodríguez Ortiz, Victoria, *El aborto hasta fines de la Edad Media castellana. Su consideración social y jurídica*, Pamplona, Aranzadi, 2014 y Marcos, Eduardo, “Algunas consideraciones sobre infanticidio, aborto y abandono durante la Edad Media”, en Rodríguez, Gerardo *et al.* (coords.), *Cuestiones de historia medieval*, Buenos Aires, Universidad Católica Argentina, 2010, vol. 2, pp. 155-166.

época— incógnita acerca del número de nacimientos, su data cronológica y geográfica y otras cuestiones obstetricias —investigaciones que no dejan de tener un carácter positivista—, estas fuentes presentan un notable potencial para el estudio de la reginalidad de esta reina. En nuestra opinión, podrían ayudar a indagar en la mencionada importancia política que habría tenido la maternidad para Leonor de Castilla, desentrañando en qué medida la reina se valió de sus hijos y de su condición de madre para consolidar su posición, y confirmando —o no— que se trata, como Berenguela de Castilla, de un caso de “maternidad positiva”. La correspondencia privada podría ser en este sentido muy interesante.

Por otro lado, un nuevo análisis actualizado de estas fuentes podría ayudar a investigar en qué medida su condición de casi permanente mujer embarazada condicionó o no su vida política como reina. Así, por ejemplo, un análisis más detenido de las mismas —ampliando a otros hijos de la pareja estudios como el realizado por Parsons del nacimiento de Mary— podría proporcionar más información sobre los embarazos, los partos y los rituales y procedimientos asociados a ellos, permitiéndonos conocer un poco mejor cómo pudieron afectar a la actividad política de la reina y a su ejercicio práctico del poder. Especialmente destacable en este sentido es el llamado “confinamiento” que las reinas inglesas llevaban a cabo tras haber dado a luz.⁴⁷ Por todo, y como ya ha demostrado este tipo de análisis en el caso de otras reinas⁴⁸, consideramos que, acompañadas de una sólida y clara base metodológica, estas fuentes ayudarían a profundizar en el conocimiento de importantes facetas de la reginalidad de Leonor de Castilla, con lo que es muy conveniente continuar indagando sus posibilidades y potencial.

⁴⁷ Este asunto es en sí mismo objeto de debate entre los historiadores. Parsons afirma que su duración en el caso de Leonor de Castilla era de 40 días para hijos y de 30 días para hijas (“The Year... *op. cit.*, p. 257), algo en lo que coincide Staniland (“Welcome Royal Babe!... *op. cit.*, p. 13). Cockerill, sin embargo, defiende una misma duración de 40 días para hijos e hijas, cumpliendo 30 sólo cuando otros asuntos apremiantes no le permitían realizar el confinamiento completo (*Eleanor of Castile... op. cit.*, p. 249). Un análisis detallado de estas fuentes también podría también arrojar luz sobre esta cuestión.

⁴⁸ Por ejemplo, para Margarita de Francia, segunda esposa de Eduardo I. Véase Staniland, “Welcome Royal Babe!... *op. cit.*, pp. 1-13.

Carreras extraordinarias. Los cardenales-embajadores Francesco y Troiano Acquaviva d' Aragona, perfiles biográficos y propuestas de estudio (1714-1747)¹

Extraordinary careers. The Cardinals-Ambassadors Francesco and Troiano Acquaviva d' Aragona, biographical profiles and study proposals (1714-1747)

ROBERTO RICCI

Istituto Storico Italiano per l'Età Moderna e Contemporanea (Roma)

Deputazione Abruzzese di Storia Patria (L' Aquila)

robertoricci2005@tiscali.it

Resumen: La acción diplomática y política de los cardenales Francesco y Troiano Acquaviva d' Aragona se inserta, por su importancia y originalidad, en las relaciones entre el Papado y las monarquías borbónicas de España y Nápoles durante la primera mitad del Setecientos. Cardenales embajadores de Felipe V y Carlos III de Borbón en Roma y protectores de sus coronas en la Santa Sede, desarrollaron al más alto nivel —tanto italiano como europeo— las tradicionales carreras curiales de las familias de potentados meridionales. La obra de ambos purpurados, entrelazada con los intereses de la Iglesia y de la Casa de Borbón, se relacionó estrechamente con la salvaguardia del “Estado de Atri”, en el Abruzzo, uno de los mayores feudos del reino de Nápoles. Esto tuvo lugar merced a la estrecha correspondencia con sus duques, Giovan Girolano II Acquaviva y Domenico Acquaviva, con lo que pudieron asegurar su titularidad y dominio pese a las problemáticas suscitadas por su posicionamiento filoborbónico tras la muerte de Carlos II de España.

¹ Este artículo forma parte del proyecto “I cardinali Francesco e Troiano Acquaviva d' Aragona ambasciatori di Filippo V e Carlo III di Borbone a Roma (1716-1747)” (2016-2020) desarrollado en el Istituto Storico Italiano per l'Età Moderna e Contemporanea (Roma). Traducción al castellano y edición de texto y notas a cargo de Roberto Quirós Rosado (Universidad Autónoma de Madrid). La investigación a la que se vincula el presente artículo nace por el interés sobre los Farnesio y los Acquaviva d' Aragona en el reino de Nápoles y sobre la evolución de sus contactos con los Borbón. Las fuentes utilizadas provienen, principalmente, del fondo Farnesiano del Archivio di Stato di Napoli y de los documentos del Archivio di Stato di Parma, sobre todo, de la correspondencia diplomática de los embajadores y agentes del duque Francesco Farnese. A las pesquisas iniciales se seguiría un mayor estudio de archivos italianos (Biblioteca-Archivo del Colegio Español en Roma) y españoles (Archivo Histórico Nacional, Archivo General de Simancas) para formular una reconstrucción más concreta de dichos lazos. Este estudio tiene un carácter prevalentemente político-diplomático y quiere contribuir a profundizar en el conocimiento de la política farnesiano-borbónica en Italia y la afirmación de la soberanía de Carlos III en Nápoles.



Palabras clave: Francesco Acquaviva, Troiano Acquaviva, Roma, Nápoles, Madrid, siglo XVIII.

Abstract: The diplomatic and political action of Cardinals Francesco and Troiano Acquaviva d'Aragona is inserted, due to its importance and originality, in the relations between the Papacy and the Bourbon Monarchies of Spain and Naples during the first half of the 18th Century. Cardinal-ambassadors of Philip V and Charles *di Borbone* in Rome and Protectors of their Crowns in the Holy See, developed, at the highest Italian and European level, the traditional curial careers of the aristocratic families of the *Mezzogiorno*. The work of the two purple men, linked with the interests of the Church and the House of Bourbon, was closely linked to the safeguarding of the *Stato d'Atri* in Abruzzo, one of the largest fiefdoms of the Kingdom of Naples. This would take place thanks to the close correspondence with its dukes, Giovan Girolamo II Acquaviva and Domenico Acquaviva, which enabled them to ensure their ownership and power despite the problems raised by their pro-Bourbon position after the death of Charles II of Spain.

Keywords: Francesco Acquaviva, Troiano Acquaviva, Rome, Naples, Madrid, 18th Century.

Introducción

Baldassarre Storace, en su significativa obra sobre la familia Acquaviva —a la sazón, dedicada a su protector, el cardenal Troiano Acquaviva d'Aragona— evoca con un carácter marcadamente encomiástico la ejemplar continuidad dinástica de la casa napolitana: dicho linaje, ya desde sus orígenes vinculado con el *Stato d'Atri*, se situaba en el epicentro de la historia del *Reame* y de los antiguos estados italianos merced a su servicio político y militar a sus soberanos. La referencia al ducado de Atri se entrelaza constantemente con una afirmación política más amplia que sus meros propietarios feudales. Así, Storace no dudó en introducir una semblanza de los dos cardenales perteneciente al linaje, Francesco y Troiano, subrayando la excepcional actividad desarrollada por aquéllos tanto en Italia como en España durante sus carreras y que, en verdad, representaban el cénit de una labor servicial que, de una parentela aristocrática del Abruzzo, había logrado afirmarse en la península Itálica y en la propia corte del Rey Católico. Una proyección política que, no obstante, no oscurecía el vínculo entre los Acquaviva y Atri, como se observa en el inicial grabado alegórico del escudo familiar, diseñado por el catalán Miquel Sorell, y en la alegoría de la ciudad *abruzzese* en el colofón de la obra, a cargo de Giuseppe Filosi, que evocaba el mítico origen de la dinastía baronal: *Hinc Dardanus Ortus*².

Para Storace, la vía de la fidelidad denotaba la continuidad de los lazos entre los últimos Acquaviva (el duque Giovan Girolamo II, su hermano el cardenal Francesco y postreros

² Storace, Baldassarre, *Istoria della famiglia Acquaviva reale d'Aragona*, Roma, Bernabò, 1738, vv. pp.

Giosia IV, Domenico y el cardenal Troiano) y los soberanos españoles de la Casa de Austria, como Carlos II, y de los dinastas borbónicos (Felipe V y Carlos *di Borbone*). Unas carreras a su servicio que les volvieron a situar en el centro de las problemáticas políticas, matrimoniales y patrimoniales de la Italia de la primera mitad del Setecientos. De hecho, fueron los dos mencionados purpurados quienes asumieron una relevancia efectiva en la afirmación de la política farnesiano-borbónica en la península Itálica desde la paz de Utrecht hasta la de Aquisgrán, en el tiempo de la “*età aurea dell’equilibrio politico*”³.

Dos cardenales en la Europa de las *sucesiones*

Los dos purpurados, Francesco y Troiano Acquaviva, pertenecían a la rama familiar que había titulado en el Bajo Medievo como duques de Atri, es decir, formaban parte de uno de los más antiguos e importantes linajes feudatarios del reino de Nápoles. A la herencia familiar, sumaban actos al servicio de la dinastía Borbón que les convirtieron en los más convencidos sostenedores de la causa de Felipe V y su hijo Carlos de Borbón-Farnese en los diferentes conflictos sucesorios que asolaron el continente europeo durante la primera mitad del Setecientos. De esta forma, gracias a su amplia formación cultural y diplomática, ambos cardenales ejercieron sendas carreras exitosas y originales en el plano eclesiástico y político en la *Urbs*⁴.

Todos los acontecimientos protagonizados por los Acquaviva pueden registrarse gracias a las inéditas fuentes oficiales y la correspondencia indirecta que se conserva en archivos italianos (Archivio Apostolico Vaticano, Biblioteca de la Iglesia Nacional Española en Roma, Biblioteca Casanatense, Archivio di Stato de Nápoles o Parma) y españoles (Archivo Histórico Nacional, Archivo General de Simancas), de los cuales se proyecta una inteligente cultura política desplegada por ambos purpurados napolitanos con las cortes de Madrid, Nápoles y Roma, en particular mediante la magnificencia desplegada tanto en el *Palazzo di Spagna* romano y la basílica cardenalicia de Santa Cecilia, epicentros de su labor política y desde las

³ Quazza, Romolo, “La politica dell’equilibrio nel secolo XVIII”, en *Nuove prospettive di storia moderna*, Milán, Marzorati, 1990, pp. 1190-1198.

⁴ Nicolini, Fausto, “Acquaviva d’Aragona, Troiano”, en *Dizionario Biografico degli Italiani* [en adelante, *DBI*], I (1960), pp. 191-192, 198-99; León Sanz, Virginia, “La nueva diplomacia borbonica in Italia después de la Guerra de Sucesión: el cardenal Francesco Acquaviva un italiano al servicio de Felipe V”, en Martínez Millán, José *et al.* (coord.), *Centros de poder italianos en la Monarquía Hispánica (siglo XV-XVIII)*, vol. II, Madrid, Ediciones Polifemo, 2001, pp. 969-998; Ochoa Brun, Miguel Ángel, *Embajadas rivales. La presencia diplomática de España en Italia durante la guerra de Sucesión*, Madrid, Real Academia de la historia, 2002; Barrio Gozalo, Maximiliano, “La embajada del cardenal Troiano Acquaviva ante la corte romana (1735-1747)”, en *Cuadernos dieciochistas*, 14 (2013), pp. 233-260.

cuales se convertirán en los grandes protagonistas del mecenazgo y la mediación culturales entre todas dichas urbes.

En los dos cardenales, tío y sobrino, emerge una concepción amplia de las relaciones entre poderes monárquicos y pontificios que, a través de las carreras eclesiásticas, alcanzó el nivel más elevado de las estrategias familiares de poder de la Edad Moderna. A su vez, entre los Farnese y los Borbón había un vívido interés para insertar en su radio de acción a los prestigiosos Acquaviva d'Aragona, una de las más antiguas dinastías aristocráticas del reino de Nápoles, estrechamente vinculadas con la Iglesia y, por lo tanto, con la corte de Roma⁵. No obstante, la elección pro-borbónica de los Acquaviva de Atri no se trató de una cuestión baladí o espontánea. La afinidad pro-española desarrollada por el duque Giosia III y sus hijos Giovan Girolamo II y el cardenal Francesco Acquaviva se continuó al fusionarse los intereses de Felipe V con la Casa Farnese una vez finalizada la guerra de Sucesión⁶. Con la conquista imperial de Nápoles en nombre de Carlos III de Austria en 1707, el exilio romano del duque de Atri, su hermano y sus hijos, y los lazos tejidos con la corte de Madrid, demostró a la opinión pública el evidente *gioco di squadra* de la parentela por una marcada opción político-dinástica, diametralmente opuesta a la de los filo-habsbúrgicos Acquaviva de Conversano y Nardò, que se mantuvo hasta la extinción del *casato*⁷. Para entonces, al mantenimiento de sus intereses feudales en Nápoles se sumaría toda una labor de obtención de mercedes pecuniarias, cuyo ejemplo más notable fue la nómina regia a la iglesia siciliana de Monreale a favor del cardenal Troiano⁸.

Las fases, divergentes pero complementarias, que contraponen las acciones de los cardenales Francesco y Troiano Acquaviva d'Aragona, se reconocen gracias al afianzamiento de la política farnesiano-borbónica en España y Nápoles con el matrimonio de Elisabetta Farnese y Felipe V (1715) y las nupcias de Carlos III con Amalia de Sajonia (1738), por la investidura del infante don Carlos en el reino de Nápoles (1738), así como por la firma de los concordatos entre España y la Santa Sede, y entre ésta y el nuevo reino —independiente— de Nápoles (1738-1741). También puede observarse la diferencia de procederes políticos entre ambos prelados con otros actores políticos del momento, como la rivalidad entre el cardenal Francesco con el valido farnesiano Giulio Alberoni, o con la labor entre Troiano Acquaviva y los diferentes papas y soberanos borbónicos dependiendo de cada coyuntura europea. Así, en el *Ragguaglio delle nozze delle maestà di Filippo Quinto e di Elisabetta Farnese*, de Giuseppe Maggiali (1714), y el anónimo *Viaggio et arrivo a Napoli della maestà della Regina delle Due Sicilie* (1738), se potencia abiertamente el papel preponderante de ambos cardenales-embajadores a través de las ceremonias públicas y religiosas que revelan una readaptación de la nobleza italiana y, en

⁵ Rosa, Mario, *La curia romana nell'età moderna, istituzioni, cultura, carriere*, Roma, Viella, 2013.

⁶ Storace, Baldassarre, *Istoria della famiglia... op. cit.*, pp. 86-94.

⁷ *Ibidem*, pp. 95-104. Quirós Rosado, Roberto, *Monarquía de Oriente. La corte de Carlos III y el gobierno de Italia durante la guerra de Sucesión española*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2017.

⁸ Nicolini, Fausto, "Acquaviva d'Aragona... op. cit.", p. 199.

particular, meridional en el nuevo contexto de los Borbón-Farnese⁹. En ambos casos, mientras el cardenal Francesco fue comisionado como plenipotenciario de Felipe V "nel trattarne e concluderne il matrimonio"¹⁰, el cardenal Troiano Acquaviva consolidaría su labor diplomática favorable al rey Carlos, logrando la bendición de su matrimonio con la infanta polaco-sajona¹¹. Durante esta *era Acquaviva* de la diplomacia hispano-borbónica en Italia, quedaba patente cómo el éxito de los intereses del rey Felipe dependería del nivel de inclusión de ambos purpurados en la esfera de poder en la *Urbs*. Por lo tanto, la dualidad de las funciones eclesiástica y diplomática de los dos napolitanos se desplegaría desde el *palazzo di Spagna* romano, sede de una activa organización de relaciones políticas y mundanas, asumiendo definitivamente la función factual de una corte.

Ante todo lo expresado, ¿cómo se puede estudiar las carreras romanas de los Acquaviva? ¿Se trataba de simples ejecutores de órdenes procedentes de Madrid? ¿Eran unos verdaderos y atentos mediadores entre el poder pontificio y el del rey borbónico de España? ¿Más bien protagonistas efectivos de una dinámica familiar en el contexto diplomático y político de su tiempo?

La historiografía del siglo xx posibilitó una consideración contextualizada de su correspondencia privada¹², así como una relectura de sus prácticas diplomáticas¹³. Sin embargo, una comparación de las labores de ambos cardenales dentro de una línea *familiar* con el servicio a la Casa de Borbón-Farnese posibilitará una mejor comprensión de sus actos¹⁴. La estrecha

⁹ Maggiali, Giuseppe, *Ragguaglio delle nozze delle Maestà di Filippo Quinto e di Elisabetta Farnese nata principessa di Parma, re Cattolici delle Spagne: solennemente celebrate in Parma l'anno 1714, ed ivi benedette dall'Eminentissimo Sig. Cardinale Ulisse Giuseppe Gozzadini, legato a latere del Sommo Pontefice Clemente XI*, Parma, Stamperia Reale, 1717; Mafri, Mirella, *Fascino e potere di una regina. Elisabetta Farnese sulla scena europea (1715-1759)*, Cava de' Tirreni, Avagliano Editore, 1999; Fragnito, Gigliola (coord.), *Elisabetta Farnese principessa di Parma e regina di Spagna*, Roma, Viella, 2009; Ascione, Imma, "Da Francesco Farnese a Carlo di Borbone (1694-1734), l'eredità di Elisabetta regina di Spagna", en Bertini, Giuseppe (coord.), *Storia di Parma, il ducato farnesiano*, Parma, Monte Università, 2014, pp. 233-267; Biblioteca de la Iglesia Nacional Española en Roma [en adelante, BÍNÉR], ms. 203, p. 76 *Viaggio et arrivo a Napoli della Maestà della Regina delle due Sicilie, 1738*.

¹⁰ Maggiali, Giuseppe, *Ragguaglio delle nozze... op. cit.*, 1717, p. 8.

¹¹ *Viaggio et arrivo... op. cit.* pp. 34-63.

¹² Morelli, Emilia (coord.), *Le lettere di Benedetto XIV al card. De Tencin, I, (1740-1747)*, Roma, Edizioni di storia e letteratura, 1955; *Ibidem, Le lettere di Benedetto..., II, (1748-1752)*, Roma, Edizioni di storia e letteratura, 1965; Coppini, Romano Paolo et al. (coord.), *Bernardo Tanucci Epistolario, II, (1746-1752)*, Roma, Edizioni di storia e letteratura, 1980; Del Curatolo, Elia, *Lettere a Bartolomeo Corsini (1739-1740)*, Nápoles, Jovene, 1991; Ascione, Imma (coord.), *Carlo di Borbone lettere ai Sovrani di Spagna*, 3 volúmenes, Roma, Ministero per i Beni e le Attività Culturali, 2001-2002.

¹³ Morandi, Carlo (coord.), *Relazioni di ambasciatori sabaudi, genovesi e veneti durante il periodo della grande alleanza e della Successione di Spagna (1693-1713)*, Bologna, Zanichelli, 1935; Nicolini, Fausto (coord.), *L'Europa durante la Guerra di Successione di Spagna*, 3 volúmenes, Nápoles, Deputazione Napoletana di Storia Patria, 1937-1939; Infelise, Mario (coord.), *Corrispondenze diplomatiche veneziane da Napoli, Dispacci, vol. XVI, (10 giugno 1732-4 luglio 1739)*, Roma, Istituto poligrafico e zecca dello Stato, 1992; Tonetti, Eurigio (coord.), *Corrispondenze diplomatiche veneziane da Napoli*, vol. XVII, Roma, Istituto poligrafico e zecca dello Stato, 1994.

¹⁴ Schipa, Michelangelo, *Il regno di Napoli al tempo di Carlo di Borbone*, vol. I y II, Milán-Roma-Nápoles, Società Dante Alighieri, 1923; Ajello, Raffaele, "La vita napoletana sotto Carlo di Borbone. La 'fondazione e il tempo eroico' della dinastia" en Labruna, Luigi (coord.), *Storia di Napoli*, Nápoles, E.S.I., 1971-1978, vol. VII, pp. 459-717; Rao, Anna Maria, *Il regno di Napoli nel Settecento*, Nápoles Guida, 1983; Mafri, Mirella, *Il re della speranza. Carlo di Borbone da Madrid a Napoli*, Nápoles, E.S.I., 1998; Spagnoletti, Angelantonio, *Le dinastie italiane nell'età moderna*, Bologna, Il Mulino, 2003; Galasso, Giuseppe, *Il regno di Napoli (1734-1815)*, en *Il Mezzogiorno borbonico e napoleonico (1734-1815)*, vol. XV, t. IV, Turín: UTET, 2007, pp. 3-223; Papagna, Elena, *La corte di Carlo di Borbone il re "proprio e nazionale"*, Nápoles, Guida, 2011; Caridi, Giuseppe, *Carlo III un*

vinculación entre los Acquaviva y la basílica de Santa Cecilia en Roma denotan una continuidad visible en el tiempo alimentada a través de la memoria familiar —con la centralidad del propósito general jesuita Claudio Acquaviva— y ejecutada por la voluntad de los dos cardenales, tío y sobrino, durante la reconstrucción barroca de la iglesia¹⁵. Por su parte, el archivero de la embajada española en Roma durante las embajadas de Francesco y Troiano, Joseph García del Pino, describiría en paralelo una semblanza política similar a la artística de Santa Cecilia, evocando los continuos lazos de los Acquaviva con el poder eclesiástico¹⁶.

Más allá de la herencia de purpurados o preclaros jesuitas, los dos cardenales-embajadores siguieron nutriendo de mercedes y cargos su *cursus honorum* a lo largo de sus días. Francesco Acquaviva comenzó su servicio a los pontífices como prelado doméstico y camarero de honor de Inocencio XI, para seguir una carrera diplomática (inquisidor en Malta, 1690; nuncio en España, 1700) y en el Sacro Colegio (cardenal de San Bartolomeo dell'Isola en 1706, de Santa Cecilia en 1709 y de Sabina en 1724); tras la caída de Nápoles en manos habsbúrgicas, sirvió desde 1713 y hasta su muerte en 1725 como cardenal-protector de la España borbónica¹⁷. Su *nipote* Troiano ejecutaría un elenco de oficios similares, desde protonotario apostólico y prefecto cubiculario y del Sacro Palacio, hasta vicelegado de Bolonia, gobernador de Ancona, maestro de cámara de Benedicto XIII y Clemente XII, cardenal de Santa Cecilia (1732), representante de Carlos de Borbón ante el pontífice (1732), embajador de España (1735) y de Nápoles (1738) y protector de ambos reinos hasta su fallecimiento en 1747.

En Roma, los dos prelados serían conocidos por sus prendas personales, gustos y vicios. Del cardenal Troiano se diría en su tiempo que

ha il tenore di vita del più gran signore di Roma, ha l'istinto della magnificenza e le sue rendite gli consentono di seguire la sua inclinazione (...) mi sembra abbia un carattere fiero e deciso, benchè spiccio nei modi e molto cortese in società, ama i piaceri, le donne e la buona tavola.¹⁸

Su prestigio facilitaría medios de acción para garantizar el curso de los intereses de sus señores naturales y le granjearía una firme amistad con diversos ministros españoles, como el castellano Joseph de Grimaldo, secretario de Estado y del Despacho Universal, quien actuó como interlocutor directo en la negociación de la boda del rey Felipe V con Elisabetta Farnese¹⁹. La emergencia del *partido italiano* en la corte de Madrid tras el segundo matrimonio del rey

grande re riformatore a Napoli e in Spagna, Roma, Salerno Editrice, 2014; Musi, Aurelio, *Mito e realtà della Nazione napoletana*, Nápoles, Guida, 2015; Rao, Anna Maria, *Corte e cerimoniale di Carlo di Borbone*, Nápoles, FedOA Press, 2020.

¹⁵ Rosa, Mario, "Claudio Acquaviva", *DBI* (1960), pp. 168-178; Guerra, Alessandro, *Un generale tra le milizie del Papa. La vita di Claudio Acquaviva scritta da Francesco Sacchini della Compagnia di Gesù*, Milán, Franco Angeli, 2001; Broglio, Paolo *et al.*, *I gesuiti al tempo di Claudio Acquaviva. Strategie politiche, religiose e culturali tra Cinque e Seicento*, Brescia, Morcelliana, 2007.

¹⁶ BINER, leg. 33, ff. 75r-v, García del Pino, Joseph, *Memorias de la familia Aquaviva*, Sa.

¹⁷ Archivo Histórico Nacional [en adelante, AHN], *Ministerio de Asuntos Exteriores. Santa Sede*, leg. 277, ff. 1r-4v.

¹⁸ De Brosses, Charles, *Viaggio in Italia. Lettere familiari*, Bari, Laterza, 1973, pp. 438-439.

¹⁹ AHN, *Ministerio de Asuntos Exteriores. Santa Sede*, leg. 277, ff. 327-362v.

Felipe, insertaría al cardenal Francesco Acquaviva en el corazón de la política mediterránea de sus soberanos, aunque ello supondría constantes conflictos personales con alguno de los nuevos hombres fuertes de la Monarquía. Tras el efímero valimiento del también cardenal napolitano Francesco del Giudice, el favor de los monarcas recayó en el abad parmesano Giulio Alberoni.

Conocida fue la emulación que sucedió a una primera amistad entre Acquaviva y Alberoni, pese a la protección dada por el duque de Parma al napolitano²⁰. Tras la caída del efímero primer ministro en 1719, el papel político de Acquaviva se vio reforzado, en gran medida, gracias a la protección de Francesco Farnese hacia su persona y sus allegados. Cuatro años después logró una recomendación para su sobrino, el duque de Atri, "acciocchè resti destinato a succedere nella carica vacante della morte seguita dal signor duca di Popoli della compagnia delle Guardie Italiane del Corpo di cavallo"²¹. Mientras, el propio cardenal recibiría órdenes del marqués de Grimaldo para mediar en los enfrentamientos entre el duque de Parma y su hermano Antonio Farnese "sopra l'eredità della signora duchessa Margherita di Modena"²².

La muerte de Francesco Acquaviva en 1725 también tendría eco en la correspondencia entre Francesco Farnese y su embajador en Madrid, el marqués Scotti. La "molta maggiore desolazione" que causó el óbito entre los últimos Acquaviva de Atri trató de consolarse con la mediación del duque de Parma para la concesión del arzobispado de Valencia a Troiano Acquaviva y de "qualche carica" al titular del feudo *abruzzese*. El destino que el potentado trató de proporcionar para el duque de Atri no fue otro que la sucesión de la embajada de Roma, encargándose a Scotti "proporlo anche in mio nome"²³. La nómina no fue sencilla, pues tanto los duques de Arcos y Medinaceli como el conde de Santisteban pretendían tan insigne cargo, uno de los más prestigiosos de la monarquía felipista. El abad Grimaldo, hermano del secretario real, dio cuenta a Farnese cómo "il pubblico poi dice che sarebbe migliore il cardinale Alberoni, onde da ciò Vostra Altezza comprenderà quale sia il genio vago di questa nazione"²⁴. La legación quedaba fuera del alcance de Troiano Acquaviva, aunque sí se logró el destino de "una delle pensioni che teneva il cardinale zio di circa seimila doble, ma per il duca d'Atri non è disceso ad accordarsi cosa alcuna"²⁵. El empeño que mantuvo el duque de Parma, incluso pese a las negativas de su yerno Felipe V, demostró la cercanía y protección dispensada hacia esta familia afín a su dinastía e intereses²⁶.

El cardenal Troiano Acquaviva hubo de esperar hasta 1735 para, en plena guerra de Sucesión polaca, alcanzar la embajada romana que había sido vetada a su hermano. Desde ese momento logró numerosos éxitos diplomáticos a favor de Felipe V, como el concordato de 1737, la investidura del reino de Nápoles para el todavía *infante* Carlos de Borbón y, en

²⁰ Archivio di Stato di Napoli [en adelante, ASNa], *Farnesiano*, fascio 56 (II), ff. 668r-v, 671r-v, 728 r-v.

²¹ *Ibidem*, fascio 62, ff. 56r-57v.

²² *Ibidem*, fascio 62, ff. 538r-v.

²³ *Ibidem*, fascio 64, ff. 69r-73v.

²⁴ *Ibidem*, fascio 64, ff. 100r-102v.

²⁵ *Ibidem*, fascio 64, ff. 156r-158v.

²⁶ *Ibidem*, fascio 64, ff. 179r, 182v.

1738, la bendición pontificia al matrimonio de éste con Amalia de Sajonia. Tales negocios son evidentes resultados de intereses particulares del propio purpurado, dado que de ellos obtendría beneficios personales y para el Estado de Atri, como lo comunicaría —vía su bibliotecario Storage— al poderoso ministro carolino, el duque de Salas²⁷.

Las extraordinarias carreras de los cardenales Francesco y Troiano Acquaviva, con sus éxitos y limitados fracasos, se convierten en un paradigma ejemplar para comprender la riqueza y la complejidad de un nuevo protagonismo político de sujetos pertenecientes a carreras eclesiásticas. Personificaron, por tanto, una nueva cultura de corte en la Roma de la primera mitad del Setecientos.

Mientras la fidelidad se convirtió en un instrumento de promoción política entre Nápoles, Roma, Parma y Madrid, el epicentro del ejercicio del servicio a los reyes de la Casa de Borbón, el *palazzo di Spagna*, se renovaría como una residencia bullente de vida mundana y negociados diplomáticos²⁸. Allí acudieron protagonistas considerados “menores” de la política de los cardenales Acquaviva, como los archiveros Agustín Nipho, Joseph García del Pino, Bernardo Bucci, Juan de Herrera —secretario del cardenal Troiano— o su sustituto interino Félix Cornejo, así como el maestro de cámara Nicola Larioni y el genealogista Baldassarre Storace, de quien se servirían ambos purpurados en misiones particulares.

En dicho palacio romano se albergaron obras de arte de incalculable valor, como las *Musas sentadas*, adquiridas por Francesco Acquaviva por orden de Felipe V, y una nutrida colección pictórica de pinturas de Carlo Maratta —hoy en el madrileño Museo del Prado—, aparte de ser protegidos bajo sus auspicios los pintores Sebastiano Conca, Andrea Procaccini y el suizo Ludovico Antonio David. También fue mecenas del afamado músico partenopeo Alessandro Scarlatti, cuya *Misa para el día de Santa Cecilia* se conserva en la Biblioteca Casanatense de Roma²⁹.

Por parte del cardenal Troiano, la continuidad de este ejercicio de protección a las artes se visualizó con las comisiones al citado Conca, a Luigi Vanvitelli, Ferdinando Fuga, Giovanni Paolo Panini y Corrado Giaquinto. Igualmente, fue tenido por un afamado coleccionista de porcelanas de la factoría napolitana de Capodimonte³⁰. Su cercanía hacia el duque Antonio Farnese y su heredero, Carlos III de Borbón, le brindó la posibilidad de disfrutar del palacio de Caprarola en Tuscia y de la villa romana *della Farnesina*. También mostró su interés por la *Accademia delle*

²⁷ *Ibidem*, fascio 1498, Sf.

²⁸ Anselmi, Alessandra, *Il palazzo dell'ambasciata di Spagna presso la S. Sede*, Roma, De Luca, 2001; Anselmi, Alessandra, *I rapporti tra Roma e Madrid nei secoli XVI e XVII: arte, diplomazia, politica*, Roma, Gangemi, 2015; Deupi, Victor, *Architectural temperance Spain and Rome 1700-1759*, Londres-Nueva York, Routledge, 2015.

²⁹ Liriosi, Alessia (coord.), *Le cronache di S. Cecilia, un monastero femminile a Roma nell'età moderna*, Roma, Viella, 2009; Biblioteca Casanatense di Roma [en adelante, BC], *Manoscritti di musica sacra*, leg. 2257 (I), ff. 1r-77v, *Alessandro Scarlatti, per l'Em.mo Principe Prot.re Sig.r Cardinale Acquaviva, Roma 1720*; Nicolini, Fausto, “Acquaviva d'Aragona... *op. cit.*”, 1960.

³⁰ Anselmi, Alessandra, *Il palazzo... op. cit.*, pp. 111-113, 186; Palma Ventucci, Beatrice (coord.), *Illustrinismo e Illustración, Le antichità e i loro protagonisti in Spagna e in Italia nel XVIII secolo*, Roma, L'Erma di Bretschneider, 2003, pp. 277-278; Filippini, Fernando, *Aurelio Anselmo Grue. La maiolica del Settecento fra Castelli e Atri*, Castelli, Verdona editore, 2015, pp. 103-111.

Scienze del partenopeo Celestino Galiani, aparte de mediar entre Benedicto XIV y el filósofo Voltaire, tratar con afecto al joven libertino Giacomo Casanova y aceptar la dedicatoria a la tercera edición de la *Scienza Nova* de Giambattista Vico³¹.

A modo de conclusión

Quién sabe si el cardenal Troiano, leyendo la profunda reflexión que imprimió Vico a sus conclusiones en torno a los pormenores de la vida humana y la fragilidad de su naturaleza, habría considerado —por un momento y con cierta melancolía— las edades de la Historia y las alternativas de la fortuna centrando su mirada en las postrimerías de los Acquaviva d’Aragona o, por el contrario, afirmarse en la providencial historia de la vida eterna.

Las extraordinarias carreras de los cardenales Acquaviva contribuyeron a la afirmación de los nuevos reinos borbónicos de España y Nápoles y al renovado equilibrio europeo desarrollado entre las paces de Utrecht (1713-1715) y Aquisgrán (1748). En el seno de la política borbónica desplegada por ambos purpurados no se puede olvidar el interés denodado por conservar el *Stato d’Atri* en las manos de su linaje. Sin embargo, con la muerte de Troiano Acquaviva (1747) y el fallecimiento, sin descendencia, del último duque, Rodolfo (1755), se abriría un largo y complejo contencioso político-jurisdiccional entre el ministro carolino Bernardo Tanucci y Carlo Acquaviva, del ramo cadete de Conversano, que terminaría con la devolución de los feudos ligados a Atri a la corona³². Dicho fin del ducado, tras cuatrocientos años de vida, constituye un claro ejemplo de la larga transición entre los estados feudales de origen medieval y la articulación absolutista del Setecientos. Para entonces, el Abruzzo antaño dominado por los poderosos Acquaviva y Dávalos se confirmará como una importante realidad territorial en el reino meridional en tanto estratégico confín con los Estados Pontificios y, sobre todo, en la conformación de la *nación* napolitana.

³¹ Sebastiano, Leopoldo, *Descrizione e relazione istorica del Nobilissimo e Real Palazzo di Caprarola*, Roma, Eredi Ferri, 1741, pp. 116-117; Martelli, Sebastiano, “Un protagonista “senza opere”: il cardinale Troiano Acquaviva”, en Ricci, Roberto (coord.), *Lo Stato degli Acquaviva d’Aragona duchi d’Atri*, L’Aquila, Deputazione abruzzese di Storia Patria, 2012, pp. 333-385.

³² Lavarra, Caterina, *La linea Acquaviva, dal nepotismo rinascimentale al meriggio della riforma cattolica*, Conversano, Congedo Editore, 2005; Sodano, Giulio, *Gli Acquaviva d’Atri: da baroni del regno a Grandi Spagna*, Nápoles, Guida, 2012; Ricci, Roberto (coord.), *op. cit.*

Il rifornimento dell'esercito napoletano tra '700 e '800. Giacinto Cafiero asientista generale *de viveri e foraggi*

The supply of the Neapolitan army between the 18th and 19th centuries. Giacinto Cafiero asientive active *de viveri e foraggi*

ANGELO ODORE¹

Università degli Studi di Teramo

École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS) di Marsiglia

odoreangelo@hotmail.it

Sommario: Questo articolo, seguendo la prospettiva storiografica dei *war and society studies*, si prefigge l'obiettivo di ricostruire l'ascesa del noto mercante Don Giacinto Cafiero, il quale fu attivo nel Regno di Napoli tra la Rivoluzione del 1799 e il decennio Francese (1806-1815).

Nel dettaglio, il saggio prova a far luce sul delicato ruolo da lui giocato come asientista, sul giro d'affari, sugli introiti e sull'articolata rete logistica messa a punto durante gli anni del "Partito Generale de' Viveri e foraggi" (1800-1804). Di questo incarico se ne ricostruiscono gli aspetti più importanti come la panizzazione, il rifornimento delle guarnigioni, delle fortezze e delle carceri. La narrazione tocca, inoltre, tematiche collaterali come i problemi legati alla pirateria, alla gestione dei porti e ai contratti di noleggio.

Parole chiave: Regno di Napoli, Rivoluzione napoletana del 1799, asiento.

Abstract: This article, following the scholarship on *war and society studies*, aims to reconstruct the rise of Don Giacinto Cafiero, experienced merchant, and one of the most important asientist active in the Kingdom of Naples between the 1799 Revolution and the French decade (1806-1815).

In detail, the article tries to clarify the tricky role of Cafiero, his commercial activity, his profits and his logistical network during the years of the "Partito Generale de Viveri e foraggi" (1800-1804). Therefore, we shall reconstruct the most important aspects of this task such as bread-making or the supplying of garrisons, fortresses and prisons. Furthermore, the description will also deal with some collateral questions including piracy issues, port administration and charter contracts.

¹Angelo Odore è Dottore di Ricerca (Ph.D) all'Università degli Studi di Teramo e all'École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS) di Marsiglia.



Keywords: Kingdom of Naples, Neapolitan Revolution of 1799, *asiento*.

Nell'ultimo ventennio del XVIII secolo, l'impulso riformista del Ministro John Acton, portò a un riassetto organizzativo, amministrativo ed economico teso a rivoluzionare l'esercito e la marina napoletana². Tali riforme, necessarie per un Regno che con l'avvento di una propria dinastia incominciava a cercare uno spazio sulla scena internazionale, si prefiggevano lo svecchiamento dei quadri dello Stato Maggiore e degli Ufficiali³, la formazione di nuovi reggimenti, l'istituzione di una milizia provinciale e l'ideazione di nuove forme di reclutamento⁴.

Le riforme del Ministro irlandese, contemplando il potenziamento delle forze navali e terrestri, il miglioramento delle infrastrutture viarie e portuali e la costruzione di nuove fabbriche e fonderie, avrebbero potuto offrire nuove possibilità di investimento economico e di mobilitazioni di risorse immobiliari⁵. Tuttavia, nonostante queste immense opportunità di profitto, l'assenza di un efficiente e diffuso apparato di controllo dello Stato, il radicato servilismo della corte, la totale assenza di iniziativa imprenditoriale, fecero sì che le forze armate napoletane continuassero ad avvalersi, per tutto il XVIII secolo, dei "privati" per provvedere ai rifornimenti di quanto era necessario per nutrire, equipaggiare ed acuartierare le truppe⁶.

Tra tali servizi, anche il vettovagliamento della flotta e l'approvvigionamento delle razioni di pane destinate alle carceri del Regno, erano affidati in appalto o, come si diceva con parola spagnola, in *asiento*, al migliore offerente⁷. L'*asiento* era stipulato mediante atto pubblico ed era sottoscritto dall'appaltatore, o *asientista*, e da un rappresentante della pubblica amministrazione che, nel caso dei più importanti *asientos*, poteva essere un alto magistrato o un alto ufficiale. A seconda dei casi poteva esserci un solo *asiento* valido su scala nazionale, come quello per i viveri ed il vestiario, o potevano esserci più *asientos*, validi su scala locale come nel caso degli ospedali, della fornitura di letti o del noleggio di bestie da soma⁸. Gli appalti d'*asientos*, molto simili a quelli anonari per profitto e organizzazione della carica, erano generalmente della durata temporale di 4 o 6 anni, periodo nel quale l'*asientista*, ricorrendo a una

² Tali riforme sono magistralmente mostrate nell'articolo di Rao, A.M., "Esercito e società a Napoli nelle riforme del secondo Settecento", *Studi Storici*, 3 (1987), pp. 623-677.

³ Oltre a Ufficiali anagraficamente più giovani e di provenienza regnicola le riforme del Ministro Irlandese prevedevano la creazione di scuole militari e la valorizzazione del merito per avanzamenti di carriera. *Ivi*, 628-632.

⁴ *Ivi*, pp. 623-629.

⁵ *Ivi*, p. 656.

⁶ Il regio ordine del 27 dicembre 1783 che regolamentava l'intera materia dell'amministrazione militare fissava, in 3.000.000 di ducati, le spese previste per l'esercito. Boeri, G. e P. Crociani, *L'esercito borbonico dal 1789 al 1815*, Stato Maggiore dell'Esercito, Roma, 1989, p. 153.

⁷ Nel Regno di Napoli, come negli altri Stati italiani preunitari, l'immenso giro d'affari legato al settore bellico era da sempre concentrato nelle mani di una ristretta e abituale oligarchia imprenditoriale. Un'analisi dettagliata della realtà lombarda, come valido strumento di paragone, è presente nell'opera di S. Levati, *La « buona azienda negli eserciti prepara la vittoria ... e genera l'economia »*. *Appalti, commissari e appaltatori nell'Italia Napoleonica*, Rubbettino, Soveria Mannelli, 2010, p. 226.

⁸ *Ivi*, pp. 186-87.

fitta rete di incettatori e di subaffittuari, sfruttando particolari condizioni di privilegio doganale e operando in regime di monopolio poteva arricchirsi in maniera spropositata⁹. Per tutto il XVIII secolo, tali incarichi permisero a diverse famiglie nobili o provenienti da una secolare tradizione mercantile, napoletane e regnicole, implicate nella vita politica ed economica del Regno, di consolidare il loro potere e in diversi casi di accrescerlo esponenzialmente¹⁰. Passati al setaccio da una storiografia piuttosto datata¹¹ (che si è spesso limitata a misurarne unicamente il volume degli affari, gli introiti e le specializzazioni produttive), *asientisti*, anonari, uomini d'affari e mercanti¹², indiscussi protagonisti del Regno carolino, iniziarono, nel decennio prerivoluzionario, un inesorabile declino che si acui con l'esilio della corte borbonica a Palermo e con la successiva occupazione francese¹³.

Nelle pagine che seguono cercheremo di focalizzare l'attenzione sulle vicende che videro protagonista uno di questi imprenditori, Giacinto Cafiero, fornendone una visione globale che permetterà di far luce su uno dei più lucrosi e impegnativi *asienti* napoletani, quello dei Viveri e Foraggi. Questa ricostruzione si propone di svelare i legami commerciali e familiari, le mansioni quotidiane, le forme organizzative e le dinamiche produttive di uno degli *asienti* più articolati del riformato esercito napoletano in una delle fasi più concitate della storia del Regno a cavallo tra la Repubblica napoletana e la prima restaurazione borbonica (1799-1804).

I Cafiero (del *quondam* Giacinto), originari del Piano di Sorrento (oggi Meta di Sorrento) rientravano, storiograficamente, come tante altre famiglie provenienti dalla costiera sorrentina ed amalfitana, da Procida, Ischia e Torre del Greco, nella macrocategoria dei marittimi¹⁴. Molte di queste famiglie, con un notevole *background* commerciale e armatoriale, durante la seconda metà del XVIII secolo, sull'onda della generale ripresa degli scambi nel Mediterraneo ebbero un ruolo sempre maggiore nell'approvvigionamento della capitale e si inserirono sulle rotte che collegavano l'Adriatico e lo Ionio al Tirreno. L'aumento della domanda permise loro di specializzarsi nel trasporto dei prodotti agricoli dal Sud Italia verso i porti di collegamento

⁹ Macry, P., *Mercato e Società nel Regno di Napoli: commercio del grano e politica economica del settecento*, Guida Editori, Napoli, 1974, p. 88.

¹⁰ Molte di queste potenti famiglie, dalle attività sfaccettate, provenivano dalla penisola sorrentina. Un valido riferimento è l'opera di B. Passaro, M. Sirago e P. B. Trizio, *La mariniera napoletana nel Settecento*, Edizioni Scientifiche Italiane, Napoli, 2019, pp. 35-41.

¹¹ Oltre al già citato lavoro di Macry, vanno segnalati: J. Davis, *Società e imprenditori nel Regno Borbonico (1815-1860)*, Laterza, Roma, 1979; A. Tarle, *La vita economica dell'Italia nell'età napoleonica*, Einaudi, Torino, 1950; L. De Rosa, *Studio sugli arrendamenti del Regno di Napoli*, L'arte tipografica, Napoli, 1958; P. Chorley, *Oil, Silk, Enlightenment. Economic problems in XVIIIth Century Naples*, Istituto italiano per gli studi storici, Napoli, 1965.

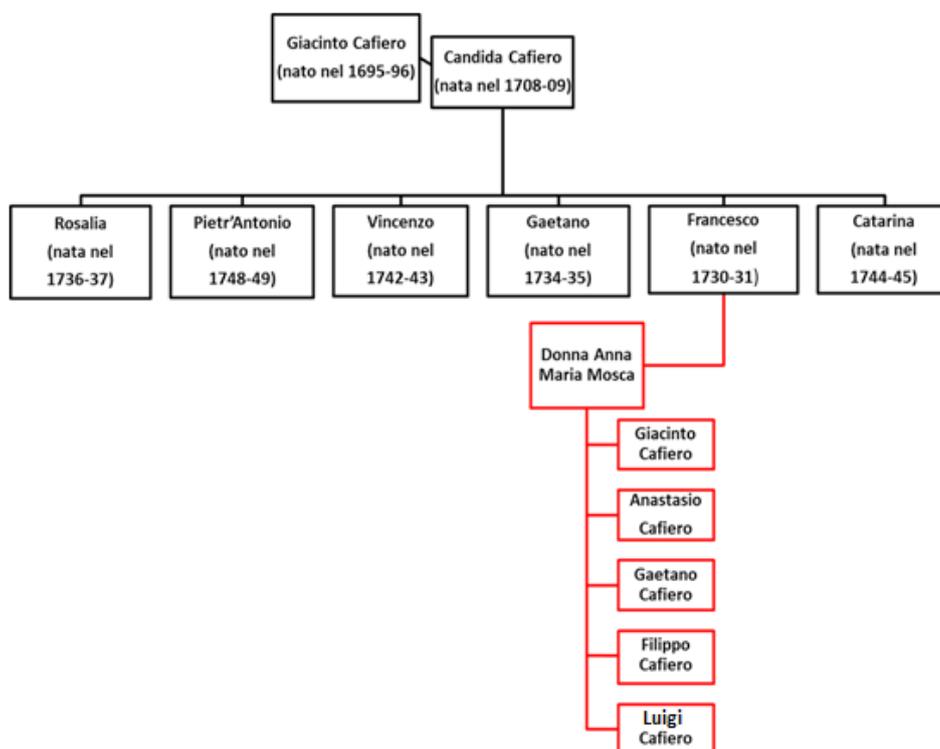
¹² Tali categorie, potrebbero, nel caso dell'economia settecentesca, essere riassunte con il termine contemporaneo di imprenditore. Cioè quell'operatore economico che eseguiva lavori per conto dello stato (costruire strade, fortificazioni e porti) e finanziava i progetti del governo. Il tipico imprenditore napoletano era comunque sia un commerciante sia un appaltatore, quando non era le due cose insieme, e generalmente, deteneva una posizione, ufficiale o officiosa, di monopolio. J. Davis, *Società e imprenditori nel Regno Borbonico (1815-1860)*, p. 45.

¹³ Tale declino e la conseguente decimazione scaturitane, dovuta alla pesante dipendenza dell'attività commerciale dallo Stato, ebbe conseguenze di vasta portata soprattutto per quegli attori economici implicati nel vettovagliamento delle armate di mare e di terra che, privati dell'appoggio della Corte, furono, più o meno coercitivamente, inglobati dall'amministrazione francese, pagando, di fatto, la loro malposta lealtà durante la Restaurazione. Id., *Società e imprenditori nel Regno Borbonico*, pp. 40-41.

¹⁴ Una validissima opera per conoscere la storia di molte di queste famiglie è: M. Maresca, B. Passaro, *La Mariniera della Penisola Sorrentina*, Confine Edizioni, 2011, Sorrento.

dell'Europa occidentale, soprattutto quello di Marsiglia. In tal modo riuscirono a fare concorrenza alle più affermate marinerie europee e a spaziare in tutti i porti del Mediterraneo, non disdegnando, in rari casi – quando le tradizionali potenze marittime erano impegnate in guerra – di uscire da Gibilterra per cercare di inserirsi nei lucrosi traffici con il Nord Europa e le Antille¹⁵.

I Cafiero, invece, sin dal loro arrivo nella capitale, si distaccheranno dal settore marittimo e armatoriale, specializzandosi nel commercio granario e nella gestione dei grandi appalti pubblici. Ben radicati a corte, ricopriranno cariche pubbliche e riusciranno, grazie ai privilegi legati alla carica (l'*asientista* godeva di “franchigie di corte” e non era tenuto a presentare “fedi d'immissioni” al momento di sbarcare le proprie merci nei punti d'arrivo) ad eseguire diverse manovre speculative, che gli permetteranno, insieme a una vastissima liquidità, di contaminare i conti dell'*asiento* con quelli di attività mercantili private nonchè di sopravvivere, insieme a pochissimi altri mercanti, alla Rivoluzione del 1799 e all'occupazione Francese¹⁶.



Ricostruzione genealogica della famiglia Cafiero del *quondam* Giacinto. In nero sono schematizzati i dati provenienti dal Catasto Onciario del Piano di Sorrento del 1754. In rosso quelli provenienti dal testamento di Francesco Cafiero [atto dell'11 dicembre 1790 – Notaio Michele Ciannella].

¹⁵ *Ivi*, p. 9.

¹⁶ P. Macry, *Mercato e Società nel Regno di Napoli*, pp. 352-353.

1. Il 1799 e l'incarico di partitario generale de viveri e foraggi

Nel 1796, l'adesione alla coalizione contro la Francia Rivoluzionaria impose al Regno di Napoli un imperioso sforzo bellico. Gli strumenti per finanziare il riarmo, la logistica e l'approvvigionamento dell'armata napoletana, che nel 1798 si sarebbe resa protagonista di una sfortunata sortita contro la Repubblica Romana, furono una serie di misure presto rivelatesi rapinose, vessatorie e inflattive¹⁷. L'imposizione di una decima su tutti i fondi del Regno, l'emissione e la conseguente svalutazione dell'80% delle fedeli di credito, ebbero come unico risultato quello di aggravare una già disastrosa situazione sociale, economica e politica¹⁸.

Fu questo l'incerto panorama economico nel quale Giacinto Cafiero, rampollo di una casata di marittimi, che nel giro di due generazioni era passata dalla professione di comandanti a quella di padroni di bastimenti (trasporto marittimo per conto terzi), seguendo le direttive paterne, si affermò economicamente e politicamente nella capitale del Regno. Il padre di Giacinto, Francesco, fu noto mercante e imprenditore specializzato nel commercio dell'olio e del grano tra Napoli e i porti pugliesi. Nel 1771 risultava titolare di concessioni di cabotaggi di frumento in partenza da scari proibiti e nel 1776 assicurò presso la Reale compagnia di Assicurazioni marittime 46.500 ducati su carichi di frumento. Nato a Piano di Sorrento nel 1731, cittadino privilegiato del "Terziere di Meta" (probabilmente della località detta il Trivio), coniugato con Anna Mosca, si trasferirà verso la fine del secolo a Napoli "nel secondo appartamento nobile della casa palaziata grande di Don Vincenzo del Pozzo sita sopra la Trinità degli Spagnoli". Confratello della chiesa di San Bernardo e Margherita di porto (oggi Chiesa della Graziella o di Santa Maria delle Grazie presso la attuale Via Medina), lascerà nella sua cospicua eredità alla moglie e ai figli svariati beni mobili e immobili (stabili, oro e argento lavorato, denari contanti, fedeli di credito e polizze) a patto che per 10 anni continui dalla sua morte questi avessero coabitato con la madre e avessero continuato il suo negozio col nome di "Francesco Cafiero quondam Giacinto". Oltre ai figli maschi Giacinto, Filippo, Anastasio, Gaetano e Luigi, sono menzionate nel testamento, stilato nel 1790, anche la moglie di Giacinto, Felicia Ruggiero, e le figlie Elisabetta, sposata con Girolamo De Angelis, Fortunata, sposata con Gennaro Sorrentino e Cristina (futura sposa di Francesco Pacifico)¹⁹.

Attivissimo negli ultimi anni del XVIII secolo, Giacinto Cafiero tra il 1789 e il 1798 stipulò, alla guida della casa commerciale "Francesco Cafiero quondam Giacinto", mediante il Notaio

¹⁷ A. Lancia, "I banchi di Napoli e la Repubblica Napoletana", in *Istituto Banco di Napoli, Quaderni dell'Archivio Storico*, Napoli, 1998, pp. 107-121.

¹⁸ *Ivi*, p. 110.

¹⁹ Un valido punto di partenza per chi volesse avvicinarsi allo studio di Francesco Cafiero o della Compagnia "Francesco Cafiero quondam Giacinto" possono essere: Archivio della Biblioteca del Museo Correale, Catasto Onciario del Piano di Sorrento, f. 753 r.; ASN, Tribunale di commercio, atti depositati, volume 163, f. 64; ASN, Catasto provvisorio Napoli e provincia, 2° versamento, Busta n° 929; A.S.B.N, Banco di San Giacomo, Libro Maggiore 1796, 1797; P. Macry, *Mercato e Società nel Regno di Napoli*, pp. 334-37; ADN, Testamento di Francesco Cafiero quondam Giacinto, atto dell'11 dicembre 1790, notaio Michele Ciannella.

Giovanni Ciannella di Napoli lucrosissimi contratti di fornitura di olio e grano. Tra i principali acquirenti vi erano: Don Ettore Aragona Pignatelli, Don Stanislao Serra de' Duchi di Cassano, Donna Maria Grimaldi Serra e il Barone Barnaba Abenante. Inoltre, nel 1796 riuscì ad assicurare 138.570 ducati presso la Reale compagnia di Assicurazioni marittime, monopolizzando, di fatto, insieme ad una ristretta cerchia di mercanti della capitale, il rifornimento granario della città di Napoli²⁰.

I successi commerciali vennero raggiunti grazie a una rodata e navigata organizzazione familiare che riuscì a farsi carico delle esose richieste riguardanti l'approvvigionamento alimentare delle truppe di marina, dei carcerati regnicoli e dei vari reggimenti che si susseguirono nel Regno durante i primi sei mesi del 1799²¹. Questa esperienza, brillantemente superata, fu per il mercante un valido banco di prova per mettersi in luce agli occhi del Sovrano che, dopo il suo rientro da Palermo, su suggerimento del Ministro Zurlo, lo nominò insieme ad altri undici negozianti²², Partitario Generale dei Viveri e Foraggi²³.

	BOTTI DI VINO	SARDE		ALICI		PASTA		CARBONI	
		Prezzo	Importo	Prezzo	Importo	Prezzo	Importo	Prezzo	Importo
Alli russi venuti col cardinale Ruffo da ottobre a dicembre 1799	479								
Alli russi dell' Ammiraglio Usakov per detto tempo	671								
Alli russi del principe Wolcosky per detto tempo		100,25	126						
Alli russi del cavalier Marin per per detto tempo	45					2,56	20	1,3	705,9
Alla polacca delli russi in Livorno in data 7 ottobre 1799	51								
Alli 1800 russi per Malta in dicembre 1799				45	98				
Generi somministrati alli russi per lo transito da Napoli in Roma, e ritorno da Roma a Napoli									
Alli russi di transito da Napoli in Roma	265					2,5	20		
Alla detta truppa in Roma	300					2,5	20		
Alla suddetta di transito da Roma a Napoli	221					2,5	20		

Mapa dei viveri provveduti da Don Giacinto Cafiero di Real Ordine da ottobre 1799 per tutto agosto 1800 (ASN, Ministero delle Finanze, fasc. 1766)

²⁰ Questo dinamismo imprenditoriale è ampiamente confermato dai conti economici e dalle polizze sottoscritte conservate presso l'Archivio storico del Banco di Napoli (Banco di S. Giacomo/ Anni 1796, 1797, 1798). A riguardo si veda anche J. Davis, *Società e imprenditori nel Regno Borbonico*, p. 37. Per ulteriori approfondimenti su questa tematica si rimanda a F. Assante, *Il mercato delle assicurazioni marittime a Napoli nel Settecento: storia della Real compagnia, 1751-1802*, Giannini Editore, Napoli, 1979.

²¹ Tra gennaio e giugno 1799, su ordine del Governo provvisorio, il cittadino Cafiero fittò magazzini, rifornì di generi alimentari le prigioni del Regno e i marinai di stanza a Castellamare. Il riferimento è: AA.VV., *Omaggio alla Repubblica Napoletana del 1799, 2 piovoso-25 aprile 1799. Mostra documentaria delle scritture dell'Archivio Storico del Banco di Napoli*, Luciano Editore, Napoli, 1999, pp. 20-21.

²² Gli altri 10 negozianti erano: Verrusio, Rossi, Aiello, Sinno, La Greca, Berio, Cevio, Catti, Cito, Catalano e il Barone Farina. Si veda C. De Nicola, *Diario Napoletano*, vol. III, Napoli, 1908, p. 57.

²³ Già prima della nomina, nel secondo semestre del 1799, Cafiero rifornì le armate russe e inglesi, venute in soccorso della dinastia borbonica. La maggior parte dei rifornimenti (farina, carbone e vino) risultarono indirizzati alle squadre navali russe dell'Ammiraglio Uraikov. In questa prima fase, oltre al semplice approvvigionamento alimentare Cafiero sostenne esose spese riguardanti l'acquisto o il noleggio di cavalli e carrozze e la costruzione di magazzini. In ASN, Ministero delle Finanze (d'ora in avanti MdF), fasc. 1765.

Il primo settembre 1800, come stabilito da contratto²⁴, Cafiero venne catapultato nell'amministrazione de Viveri e Foraggi. Questa, sottosezione dell'Intendenza Generale dell'Esercito, era una macchina ben oleata con una gerarchia ben definita. Delegato generale dell'Amministrazione era il marchese Domenico Vigo che grazie a una fitta corrispondenza con Generali, Comandanti di guarnigioni e Direttori delle carceri vigilava affinché questi fossero periodicamente riforniti dei vari generi alimentari richiesti. Giuseppe Colombo, Regio tesoriere, gestiva la contabilità della sezione, coordinava la corrispondenza relativa al servizio di tesoreria e si interessava di problemi economici: creditori insolventi, investimenti rischiosi, operazioni di entrata e di uscita, registrazione e certificazione dei pagamenti. Giacinto Cafiero, Partitario, attingendo da un fondo erariale (cui spesso doveva sopperire con proprie risorse)²⁵ si occupava dell'approvvigionamento, stoccaggio, lavorazione e distribuzione dei più svariati generi alimentari richiesti dai comandanti e regolarmente prescritti nel rancio del soldato napoletano²⁶.

2. L'organizzazione dell'asiento e le principali mansioni

Sin dai primi mesi di lavoro, l'*asientista* – nonostante disponesse di una capillare e ben rodata rete commerciale, fidati collaboratori e puntuali fornitori – comprese le problematiche che di lì a breve avrebbe dovuto affrontare. La delicatezza dell'incarico da lui ricoperto, in una fase storica così concitata, mise a dura prova le sue risorse e le sue capacità organizzative. Per garantire un servizio puntuale ed esauriente, e soprattutto per ovviare a un sistema infrastrutturale pessimo, che non consentiva rapidi spostamenti nel Regno, Cafiero dovette sin da subito organizzare una rete a maglie strette coinvolgendo diversi individui, dotati di svariate competenze tecniche e, grazie anche all'appoggio dei fratelli Anastasio e Filippo riuscì nel suo intento di creare un'organizzazione flessibile, capace di autoregolarsi e di rispondere prontamente alle inderogabili richieste delle armate provenienti dalle diverse zone del Regno. Anastasio e Filippo, fratelli di Giacinto e delegati dell'asiento, ripresero con diversi incarichi e responsabilità l'attività commerciale della famiglia specializzandosi, anch'essi, nel commercio granario tra la Napoli e i porti pugliesi. Non è quindi un caso che tutti i Cafiero, ad eccezione proprio di Giacinto, che nel 1800 risiedeva a Napoli per gestire il gravoso incarico di *asientista*, migrarono, per motivi commerciali in Puglia. Anastasio fu, insieme a Giacinto, la persona più dinamica e propositiva della famiglia ricoprendo diversi incarichi. Nato a Napoli il 13

²⁴ Il Partito Generale de Viveri e Foraggi avrebbe dovuto avere una durata quadriennale (dal 01/09/1800 al 31/09/1804) ma sarà interrotto, per inadempienza della corte nel settembre 1803. ASN, Mdf, fasc. 1767/ 1768.

²⁵ Nel 1803, quando il contratto d'*asiento* stava per volgere a termine, Cafiero tentò, coinvolgendo lo stesso Sovrano, di riavere buona parte dei soldi anticipati e che mai gli erano stati restituiti. ASN, Mdf, fasc. 1763/ 1764/ 1765.

²⁶ Per un quadro completo sull'alimentazione del soldato napoletano si rimanda a: G. Boeri, P. Crociani, *L'esercito borbonico dal 1789 al 1815*, pp. 189-91.

gennaio 1768, si laureò in Legge nel 1789 e nel 1793 si trasferì a Monopoli per gestire insieme al fratello Filippo i feudi e le tenute acquistate. Responsabile dell'approvvigionamento delle truppe regnicole durante la marcia verso lo Stato romano del 1800, Capitano di Cavalleria del reggimento Real Principe nel 1809 cercò, durante l'occupazione francese, insieme al fratello Giacinto, di recuperare le ingenti somme anticipate e mai rimborsate dal governo borbonico per garantire il regolare svolgimento dell'asiento. Filippo, visse a Napoli fino al 1791, anno in cui si laureò in Medicina. Trasferitosi anch'egli in Puglia, dal 1793, affittò, insieme al suddetto Anastasio, interi feudi del territorio polignanese, monopolitano e fasanese (tra questi l'intero feudo della duchessa di Ostuni donna Maria Carmela Zevallos e diverse proprietà del Duca Don Filippo Leto di Polignano) sottoscrivendo contratti per la fornitura di grani e di olio. Gli altri due fratelli Gaetano e Luigi, non furono mai implicati nella rete produttiva familiare. Il primo ebbe notevoli problemi con la Giustizia a causa di ripetuti debiti insoluti, il secondo, invece, si dedicò alla carriera ecclesiastica²⁷.

Oltre ai familiari, l'*asientista* si circondò poi di alcuni fidati corrispondenti o provveditori, dei *factotum* che, agendo in suo nome, mediante procura, gestivano indirettamente l'*asiento* nelle diverse province del Regno; presenziavano alle operazioni di carico e scarico dei generi alimentari dai bastimenti, ingaggiavano e liquidavano persone che a queste operazioni partecipavano (misuratori, corrieri, scaricatori, facchini o carrettieri patentati)²⁸, periziavano i beni, erano i principali interlocutori di Comandanti, Generali e Direttori dei carceri ed informavano Cafiero su eventuali anomalie nei rifornimenti²⁹.

²⁷ Per ulteriori approfondimenti si rimanda per Anastasio a: ASN, Collegio dei dottori, fasc. 108, f. 17; ASN, MdF, fasc. 1764/ 1770; ASN, Catasto provvisorio Napoli e provincia, 2° vers., Busta n° 929/ 360; ASN, Ministero della Polizia Generale, Archivio generale, 1° num., cont. 110, unità di descrizione 72; Id., *Società e imprenditori nel Regno Borbonico*, p.1 65. Per Filippo: ASN, Collegio dei dottori, fasc 159, f. 43; ASB, Fondo notarile Monopoli, Notaio D. Colucci, Atti del 24 luglio e 29 dicembre 1793 e 1 marzo 1794; ASN, Regia Camera della Sommatoria, Pandetta ex attuario Negri, cont. 18, carta 13. Per Gaetano l'unico riferimento è: ASN, Ministero della Polizia Generale, Archivio generale, 1° num., cont. 110, unità di descrizione 72; ASN, Atti depositati/ Inventario, Relazione in merito alla contesa sorta tra le parti Filippo Avallone e Giacinto Cafiero per il pagamento di alcuni buoni. 13 novembre 1809, fasc. 0012 bis, f. 146r, 147; G. Verde, *Per Giacinto Cafiero contra la vedova di Filippo e Gaetano Cafiero. Nel tribunale di prima istanza di Napoli*. Consultato online il giorno 23/05/2020 al seguente link: <https://books.google.it/books/about/Per_Giacinto_Cafiero_contra_la_vedova_di.html?id=0tPs_7BuEs4C&redir_esc=y>

²⁸ Le note di spesa più frequenti furono: Misurazione de grani, scaricatura a facchini, coffiatura, paliatura, trasporto a reggimenti, fitto del magazzino ed eventuali regalie. ASN, MdF, fasc. 1767 a 1772.

²⁹ Questi corrispondenti, avevano una competenza territoriale ben precisa; Anastasio, fratello di Giacinto, era provveditore nella città di Roma, Pasquale Grasso si interessava del territorio tra Capua e Gaeta, Gaetano Falenza, Serafino Ricci e Melchiorre Romano agivano negli Abruzzi e specificatamente nelle città di Ortona, Pescara e Civitella del Tronto. Raffaele Ruggiero, Pietro Cavo e Carlo Marsella lavorano a pieno ritmo nei caricatoi pugliesi di Manfredonia, Bisceglie, Barletta, Trani, Monopoli, Otranto, Brindisi e Gallipoli. L'area Calabrese era invece gestita da Leopoldo Scarnecchia. ASN, MdF, fasc.1767/ 1768/ 1769/ 1770.

2.1. La panizzazione

Il compito più delicato dell'*asiento* era la panizzazione³⁰. Ad ogni soldato, di qualsiasi grado e reggimento spettava una razione quotidiana di 24 onces di *pane di munizione*, che doveva categoricamente rispettare le seguenti caratteristiche:

Il pane somministrato dall'Assentista, di onces 24, pesate a freddo, dovrà esser essere di buona qualità, ben cotto, e travagliato. Dovrà farsi detto pane colla farina, dalla quale sia tolta la prima crusca, ossia brenna, per mezzo di un crivio suggellato, il quale debba essere simile a quelli, de quali si è fatto uso per lo passato, e stando usandosi attualmente bollati dall'intendente, e delegato, ed a tale effetto dovrà farsi tale suggellazione in numero di crivi corrispondenti al bisogno. Dovrà ogni pannello essere di due razioni componenti il peso di onces quarantotto pesato in freddo, e tutti dovranno essere bullati col bollo R.M., il quale bollo sarà tagliato per mezzo a tutti i pannelli di scarto; e questi sarà lecito all'Assentista di farli vendere col detto segno di scarto nelli stessi forni, sia baracche, e posti vicini, senzacchè per tal vendita gli si possa dar molestia alcuna da chicchessia. E il pane dei carcerati dovrà essere della istessa qualità, e peso. E per li carcerati infermi dovrà essere bianco in onces sedici, e manufatturato in forno diverso dalla munizione, facendone tanto dell'una, che dell'altra un pannello per ogni razione da pagarsi egualmente cavalli trenta per ogni razione.³¹

Era compito di Cafiero vigilare sulla qualità e assicurarsi che questo venisse distribuito a tutti i reggimenti, ovunque essi fossero stanziati. Era invece a carico dell'amministrazione statale il trasporto del pane dai forni al campo nel caso in cui reggimenti e compagnie fossero impegnate in mobilitazioni o manovre³².

Per ottemperare a questi compiti, erano forniti all'*asientista*, a cura dell'amministrazione statale, i forni per cuocere il pane, i magazzini per stoccare la farina e facilitazioni di vario genere relative alle gabelle ed ai dazi di transito³³. Per la panizzazione, nello specifico, Giacinto

³⁰ Sulla panizzazione si vedano: G. Boeri, P. Crociani, *L'esercito borbonico dal 1789 al 1815*, p. 187-88; Partito Generale de Viveri e foraggi, art. IV-V-VI.

³¹ *Ivi*, art. VI.

³² "Sarà obbligo della truppa in qualunque luogo quartierata andare a prendersi il pane ne forni destinati alla panizzazione de'generi, senzacchè l'asientista sia obbligato al minimo trasporto, a qual fine destineranno i corpi un ufficiale intelligente, oltre a quello destinato per tutto il servizio, per andare a riceverli il pane dal forno, i quali generi potrà rifiutare e scartare, qualora non siano di tutta perfezione, ma quando se l'abbia ricevuto, o estratto dal magazzino, o forno, non potrà più restituirlo, ne avere, azione alcuna di reclamare contro l'asientista". In Partito Generale de Viveri e foraggi, art. VI.

³³ *Id.* *L'esercito borbonico dal 1789 al 1815*, p. 187

Cafiero utilizzava, e vigilava in prima persona³⁴, su diversi forni: la panatica di Santa Lucia, il forno di San Giacomo degli Spagnoli³⁵ e quelli del convento di Monteoliveto³⁶.

2.2. Il rifornimento delle fortezze e delle prigioni della capitale e del Regno

La fitta corrispondenza tra Cafiero, il marchese Domenico Vigo e i vari Comandanti non lascia dubbi sul fatto che il rifornimento delle fortezze fosse l'incarico più articolato e delicato dell'*asiento*³⁷. Le fortezze ospitavano una grande quantità di effettivi, molti dei quali, soprattutto gli Ufficiali, vi risiedevano con le rispettive famiglie³⁸. La paura di ammutinamenti o focolai di rivolte era sempre dietro l'angolo, motivo per cui il meccanismo dell'approvvigionamento doveva essere sempre mirato, puntuale ed impeccabile³⁹. L'approvvigionamento era mensile ma soprattutto nei mesi invernali, quando le condizioni climatiche rendevano difficile il trasporto dei viveri, prima dell'arrivo di un carico, potevano trascorrere anche più di tre mesi, con relativo malcontento della guarnigione⁴⁰.

Nella quasi totalità dei casi analizzati i viveri erano trasportati via mare. Una volta sbarcati in porto venivano pesati dai misuratori, scaricati da facchini e caricati su alcune carrette. Queste, fornite dalle stesse guarnigioni, erano condotte da personale patentato. A sovrintendere a tale operazione c'era sempre una scorta militare a cavallo. Giunti nella fortezza i viveri venivano ulteriormente soppesati alla presenza dei *guardiamagazzini*⁴¹ e di un razionale della segreteria di Guerra e Marina⁴².

Se durante gli anni dell'*asiento* non ci furono grossi problemi circa l'approvvigionamento, lo stesso non si può dire per lo stoccaggio e la relativa conservazione. I magazzini dei castelli della capitale, versavano quasi sempre in situazione pietose⁴³ e ciò costituiva un problema rilevante, sia per la guarnigione che mangiando prodotti deperiti avrebbe potuto avere problemi sanitari, sia per Cafiero. Infatti, il deperimento dei beni stoccati in magazzini, significava una

³⁴ Tra i compiti dell'*asiento* vi era anche la gestione dei mulini preposti alla produzione di farina. Cafiero gestiva, mediante il suo *entourage* i mulini "della nolana" (sito nei pressi dell'omonima porta cittadina), della "Fontana" (sito in Castellammare), e quello di "Scafati". La documentazione relativa a guasti e problemi di produzione è conservata in ASN, MdF, fasc. 1768.

³⁵ ASN, MdF, fasc. 1757/ 1759/ 1760

³⁶ ASN, Segreteria di Stato degli affari ecclesiastici, Registro dei dispacci n. 539 , carta 102.

³⁷ ASN, MdF, fasc. 1760.

³⁸ Nel 1801 i soli castelli della capitale ospitavano circa 5000 persone. In ASN, MdF, fasc. 1760.

³⁹ "Le fortezze non dovranno giammai restare senza approvvigionamento" questo è uno dei tanti moniti diretti dal Marchese Vigo all'asientista Cafiero. La corrispondenza è presente in ASN, MdF, fasc. 1760.

⁴⁰ ASN, MdF, fasc. 1758.

⁴¹ I *guardiamagazzini*, scelti direttamente da Cafiero o dai suoi provveditori avevano il compito di controllare la quantità e la qualità dei generi alimentari; dovevano essere molto scrupolosi ed avevano la possibilità di richiedere vere e proprie perizie. Potevano inoltre usufruire in casi di urgenza di un fondo monetario per spese extra ed erano, insieme al Comandante della fortezza, gli unici a possedere le chiavi dei magazzini. Dovevano prendere provvedimenti contro eventuali ruberie ed erano obbligati a risiedere e pernottare nel castello. La paga mensile, nel giugno 1801, ammontava a 25 ducati. In ASN, MdF, fasc. 1769.

⁴² ASN, MdF, fasc. 1766.

⁴³ Le situazioni più disastrose si registravano a Castel Sant'Elmo e al Castello del Carmine. Per quest'ultima fortezza, nel dicembre 1800, l'asientista riportava al Sovrano: "vino, formaggio e tonnina rischiano di prudersi poiché i magazzini sono vecchi, umidi e ristretti". In ASN, MdF, fasc. 1757.

vera e propria svalutazione di capitale, alla quale per porvi rimedio, si era costretti a farli periziare e successivamente svendere al miglior offerente⁴⁴.

A tal proposito, in un dispaccio del 21 Luglio 1801, il Colonnello della Marra, comandante della fortezza del Carmine, scrivendo alla segreteria di Guerra e Marina riferiva che:

I negozianti di vino Nicola Bottiglieri e Domenico Menzione, vinai che hanno le loro cantine nelle vicinanze del suddetto castello convocati e fatti assaggiare numero sessanta botti di vino, ad una, ne hanno trovate quaranta già guaste con aver preso di sbolluto, ed altre venti buone ma col rischio di prudersi al momento. Biase di Majo, che ha bottega al mercato, a cui avendo fatta assaggiare carne salata e sarde ha rinnovato una buona porzione che tuttavia comincia a perdersi a causa della salamoia sbolluta che vi han posto nei barili. Per le sarde salate, ha rinvenuto che tutti i barili hanno preso di ruggine e si dovessero rimpiazzare con delle nuove. Per il formaggio di Morrea ha convenuto molte pezze già guastate, e le rimanenti per conservarsi dovrebbero conservare nella salamoia. Per gli altri se ne ordini repentinamente la svendita.⁴⁵

Tali responsabilità si estendevano poi a tutti i presidi regnicoli che Cafiero amministrava grazie all'assistenza del suo *entourage*. Situazione molto particolare era quella che si era venuta a creare nella fortezza di Civitella del Tronto dove, il comandante del Castello, non nascondendo profondi dissapori circa la gestione di Gaetano Falenza, lamentava dei continui ritardi negli approvvigionamenti⁴⁶. Tale dissidio, protrattosi per circa due anni, rischiò di degenerare nel settembre 1802 a causa di un mancato rifornimento di vino. Il Comandante, infatti, dopo l'ennesima e a suo giudizio inconsistente fornitura di vino, dopo aver accusato Falenza di speculazione e aver fornito alcune sue direttive per investimenti più mirati⁴⁷, minacciava di scomodare, se Falenza non fosse stato rimpiazzato, lo stesso Sovrano. Cafiero, messo alle strette, fu costretto ad anticipare ingenti somme e autorizzò il Comandante a provvedere all'approvvigionamento in maniera autonoma⁴⁸.

⁴⁴ Nel 1802, Cafiero, dopo essersi confrontato con il Marchese Vigo decise, dopo diversi solleciti del Generale De Gambis, comandante del Castello di Sant'Elmo, di svendere la carne salata del 45% e di sostituirla con degli animali vaccini vivi. Si veda ASN, MdF, fasc. 1762.

⁴⁵ *Ibidem*.

⁴⁶ La complessità dell'*asiento* risiedeva nel fatto che questo non interessava esclusivamente i generi alimentari. Comandanti di fortezze, Generali e alti Ufficiali rendicontavano periodicamente le spese più varie, riguardanti acquisti di botti, tinozze, cassettoni, macine, bilance, caraffe, ecc... A queste missive Cafiero, rispondeva inoltrando le loro richieste a mastri ferrari, bottai ed artigiani.

⁴⁷ Si rimanda a: ASN, MdF, fasc. 1766.

⁴⁸ *Ibidem*.

NOME REGGIMENTO	NOME COMANDANTE	DATA	LUOGO ACQUARTIERAMENTO	GENERI	QUANTITÀ
REGGIMENTO REAL ALBANIA	Colonnello Candrian	12/11/1800	Baia	Olio/grano	5000 tomoli
	""	25/03/1801	Baia	Farina	1000 tomoli
	""	07/02/1802	Portici	Cacio	300 rotoli
COMPAGNIA CACCIATORI REALI	Colonnello Nunziantè	02/12/1801	Roma	Farina	4000 tomoli
	""	14/09/1801	Roma	Pasta	12 onces
	""	28/03/1802	Napoli	Pasta	12 onces
BATTAGLIONE REAL FERDINANDO	Colonnello Gabia	14/06/1801	Roma	Grano	700 tomoli
	"	15/08/1801	San Quirico	Olio	15 salme
COMPAGNIA REGINA	Maggiore Macry	24/10/1800	Roma	Orzo	30 salme
	"	15/05/1801	Arezzo	Grano	1500 tomoli
SQUADRONE VALDINOTO	Generale Minichini	07/05/1801	Radiocofani	Pasta	2000 tomoli
	""	09/09/1801	Radiocofani	Vino	80 botti
REGGIMENTO CACCIATORI SANNITI	Colonnello Gaston	12/01/1800	Capua	Grano	1000 tomoli
	""	01/01/1801	San Quirico	Orzo	1000 tomoli
REGGIMENTO CACCIATORI CALABRESI	Colonnello Gaston	11/11/1800	Sora	Grano	700 tomoli
	""	02/03/1801	Giulianova	Ceci	12 onces
SQUADRONE VALDIMAZZARA	Colonnello Ribera	21/05/1801	Roma	Grano	1000 tomoli
	Colonnello Moncada	15/12/1801	Civitella del Tronto	Orzo	6000 tomoli
GUARDIA URBANA	Generale Damas	11/11/1800	Napoli	Pasta	10000 tomoli
REGGIMENTO CAVALLERIA REGINA	Barone Acton	12/12/1800	Napoli	Grano	3000 tomoli
	"	02/03/1802	Capua	Orzi	22 salme

Guarnigioni rifornite tra gennaio 1800 e marzo 1802 (ASN, MdF, fasc. 1767/1769/1770)

L'approvvigionamento delle carceri avveniva seguendo altre modalità. I direttori delle prigioni napoletane incaricavano i propri Ufficiali di recarsi presso i forni di munizione della panatica di Santa Lucia per accertarsi della quantità e della qualità del pane distribuito. Periziato, questo veniva caricato su alcune carrette e trasportato nelle carceri. Qualora la qualità fosse stata ritenuta non idonea, gli Ufficiali avrebbero potuto fare rapporto alla segreteria di Stato e di Azienda che avrebbe avviato un'indagine⁴⁹.

3. Altri aspetti dell'asiento

Giacinto Cafiero, navigato uomo d'affari, era stato, già prima dell'*asiento*, uno dei mercanti più influenti della capitale. Proveniva da una famiglia sorrentina che aveva da sempre fatto della navigazione e del commercio marittimo la sua principale fonte di reddito ed era sicuramente persona molto esperta in questo ambito ma, inevitabilmente, la sua lunga carriera fu scandita, prima e dopo l'*asiento* da vicende contingenti su cui vale la pena soffermarsi.

⁴⁹ Ciò accadde il 15 novembre 1800, quando il direttore del carcere della Vicaria, Don Antonio La Rozza, scrivendo a Giacinto Cafiero, gli comunicava che il Re, in seguito alle frequenti lagnanze dei carcerati, li aveva autorizzati a scartare il pane non ritenuto di buona qualità. La vicenda è ricostruita grazie alla documentazione conservata in: ASN, Ministero della polizia generale, Archivio generale, prima numerazione, busta 137, unità 162; ASN, MdF, fasc. 1767/ 1775.

3.1. Corsari, barbareschi, naufragi e vicissitudini varie

Considerando che più del 90 % dei generi alimentari importati nella capitale e nelle altre città del Regno venivano trasportati via mare, è facile dedurre che il periodo d'*asiento* venne, molto spesso, turbato da alcuni nefasti avvenimenti legati alle frequenti attività di corsareria e pirateria che infestavano il Mediterraneo e ancor di più il settore ionio-adriatico.

Per poter soddisfare le esigenze di trasporto, Cafiero, non possedendo una propria flotta, era obbligato a ricorrere al noleggio di diversi bastimenti. Su questi noleggi esiste una documentazione abbondante e dettagliata, che ci permette di avere molte informazioni; dal nome del capitano al genere di prodotto trasportato. La tipologia di questi contratti è semplice e ripetitiva, il Capitano della nave, o in alcuni casi un suo procuratore, si impegnava a trasportare i generi alimentari da un porto di partenza, che è quasi sempre un caricatoio pugliese, a un porto di arrivo, che era difficilmente diverso da Napoli, Torre Annunziata, Civitavecchia, Pescara o Ortona. I bastimenti noleggiati da Cafiero, come da clausola contrattuale (art. XXIII), erano esentati da pagamenti di ancoraggio, falangaggio, alboraggio e mondezze⁵⁰.

Il primo episodio degno di nota risale al giugno 1793 quando Cafiero non ricopriva ancora alcun ruolo politico ma era già un affermato mercante. Un'imbarcazione da lui noleggiata, la polacca denominata "L'Assunta", comandata dal Capitano sorrentino Baldassarre Longobardo, carica di 80 pile di olio prelevato da Monopoli e diretta a Genova, venne intercettata, il 25 giugno, nei pressi di Castellone (25 miglia a largo del monte argentario), da uno sciabecco Savojardo, comandato dal corsaro Cefalò, il quale, dopo aver avvicinato l'imbarcazione e controllato le polizze di carico e il contratto di noleggio, nelle quali si leggeva chiaramente che il carico era destinato a Genova, decise, con l'accusa di contrabbando, di rappresagliare l'imbarcazione portandola con sé a Civitavecchia.

Meno di un mese dopo, nel luglio 1793, si svolse un regolare processo presso il Tribunale di Commercio di Civitavecchia. Il corsaro Cefalò, interrogato, per giustificare la sua condotta, ribadì di aver rispettato la prassi: avvicinata la nave, ne aveva chiesto al Capitano polizze di carico e contratto di noleggio, e ne aveva attestata la veridicità. Ma non bastandogli, aveva interrogato alcuni marinai, asserendo che tra questi, vi fu chi attestò che: "il carico doveva portarsi a Marsiglia; ma per pacificare i marinai che, non vi volevano andare, si risolse il capitano di passare in Genova". Tali dichiarazioni (che giustificavano un'accusa di contrabbando) vennero annotate e furono fatte sottoscrivere allo stesso capitano Longobardo. Il 27 luglio fu lo stesso Capitano che, davanti al Giudice, contestò il documento da lui firmato, avendolo, a suo dire, sottoscritto con la forza, e ribadì che: "di tutto l'equipaggio, un solo marinaio aveva attestato essere quel carico diretto a Marsiglia, mentre tutti gli altri avevano deposto per Genova". Tali accuse di contrabbando decaddero definitivamente il 31 luglio quando, lo stesso

⁵⁰ASN, MdF, fasc.1764, 1765, 1766.

Giacinto Cafiero, presentandosi dinanzi la corte esibì il contratto stipulato con la Compagnia delle assicurazioni Marittime, nel quale si evinceva che: “il carico era assicurato da Monopoli per questo porto di Napoli, per Genova e per le sue riviere”. Ascoltati ulteriori testimoni, il Giudice giunse alla sentenza, dichiarando la condotta del corsaro ingiusta, perché non aveva rispettato il Trattato sul commercio dei popoli neutrali in guerra; aveva aggredito bastimenti che avevano bandiera amica, che trasportavano un carico in luoghi amici e che non vi era alcun fondato motivo per muovere accuse di contrabbando. La corte si proclamò pienamente convinta dell’illegalità dell’arresto e della violenza fatta dal corsaro Cefalò, ordinando: “la liberazione della Polacca, col suo carico, e la rifazione de’ danni e interessi che loro sono stati cagionati”⁵¹.

Costante, per tutta la durata dell’*asiento*, fu poi il problema delle scorrerie barbaresche. Iniziate nel marzo 1800, tali azioni predatorie proseguirono indisturbate per parecchi mesi, arrecando un danno economico e frenando notevolmente l’*asiento*. Bisognerà aspettare la primavera 1802 quando, l’assalto dei pinchi “Madonna addolorata”, “Santissima Trinità” e “San Luigi” rispettivamente comandate dai capitani Giuseppe Cacace, Antonio Lauro e Raimo Cafiero, portò alla perdita dell’ingente carico (oltre 20000 tomoli di Grano diretti a Napoli), e all’uccisione di due marinai⁵². Dopo questo episodio, il 4 maggio 1802, il Sovrano, più volte interpellato da Cafiero, inviò nel mare di Crotone due reali fregate, L’Aretusa e la Sibilla, e due reali corvette, La Stabia e l’Aurora, per distruggere i cinque legni algerini⁵³. Tuttavia, nonostante l’intervento del Sovrano e l’invio di una parte della squadra navale napoletana, la situazione non sembrò migliorare, e l’*asientista*, il 21 settembre 1803, scrivendo ancora al Sovrano lo informava dell’irrimediabile situazione: “Mi vedo nel dovere di partecipare alla Maestà Vostra, che con le lettere, che in punto ricevo generalmente mi si fa sentire, che al capo d’Otranto, girano due corsari barbareschi che fanno delle prede, e che nel 18 corrente mese, era arrivata in salvo nel porto di Barletta una paranza che era stata perseguita da detti corsari, onde vi sia bisogno nel spedire nel mar Ionio ed al capo di Santa Maria la forza necessaria a garantire la messa in salvo dei legni che navigano in questa rotta”⁵⁴.

Altra questione, molto spesso ricorrente, era quella dei naufragi e degli incidenti navali. Il primo avvenne il 29 marzo del 1801⁵⁵, ma queste sfortunate circostanze si presentarono ciclicamente durante tutto il quadriennio dell’*asiento*, comportando ingenti perdite e problemi organizzativi⁵⁶.

⁵¹ La vicenda, un *unicum* nella microsfera del diritto navale è documentata grazie ai seguenti documenti: ASN, Ministero Affari Esteri, fasc. 4631; ASC, Consulta del Supremo Magistrato di Commercio e Real Risoluzione sulla pendenza colla Corte di Torino per la preda fatta dal Corsaro Sardo Giuseppe Cefalò delle due Polacche Napoletane cariche d’olio, e pasta di ligorizia luna per conto di D. Orazio di Paola, e l’altra di D. Giacinto Cafiero; Nuova collezione delle prammatiche del Regno di Napoli, Tomo XII, pag. 228-41.

⁵² ASN, MdF, fasc. 1769.

⁵³ *Ibidem*.

⁵⁴ ASN, MdF, fasc. 1767.

⁵⁵ Il Paranzello “San Rocco” del capitano Antonio Perro, salpato da Manfredonia e diretto alla Torre Annunziata, si arenò sulle scogliere perdendo 200 salme di olio. Si veda ASN, MdF, fasc. 1767.

⁵⁶ Nella notte tra il 9 e il 10 maggio 1801, le due imbarcazioni, “Madonna dello Stoppeto” del Capitano Giuseppe Serra e “Madonna della Addolorata” del Capitano Alessandro Serra, partite da Barletta e dirette a Civitella del Tronto, a causa di una burrasca e di forte vento di levante, vennero costrette, presso la rada di Santa Maria di

Oltre alle requisizioni del naviglio per trasporto truppe, altro problema era quella che riguardava i caricatori pugliesi che, nonostante le migliorie apportate nell'epoca Carolina, erano, soprattutto nella stagione della mietitura, presi d'assalto da imbarcazioni provenienti da tutto il Regno. Poteva quindi capitare che prima dell'attracco e delle conseguenti operazioni di carico potessero passare anche giorni e ciò avrebbe comportato un ritardo nella consegna dei viveri alle guarnigioni o ai vari reggimenti.

A tal proposito si riporta una valida testimonianza nella quale, il 22 novembre 1803, l'asientista si giustificava con il Sovrano per il ritardo di alcuni rifornimenti:

De legni di questa Reale Segreteria quattro ne sono mancati, due di essi nel caricatojo di Barletta, pronti per dirigersi alla volta della capitale; l'uno carico di grano, l'altro di orzo e avene. Questi due legni furono obbligati a scaricare, per imbarcare la ospitalità delle truppe estere, ed altri effetti militari, e condurli in Ancona, come scrivono quei corrispondenti. Gli altri due legni erano carichi di grano nel caricatojo di Trani e furono assoggettati dalla stessa sorte di scaricare, il che, essendosi dovute eseguire precipitosamente, si è sofferto di danno significante.⁵⁷

3.2. Encomi, regalie, raccomandazioni e atti caritatevoli

La buona gestione dell'*asiento* dipendeva, molto spesso, anche da aspetti "non propriamente amministrativi" che svelano l'astuzia e l'esperienza dell'*asientista*, mostrando anche una grande umanità verso i suoi collaboratori. Gli encomi furono diversi: Cafiero non lesinava complimenti per i membri del suo *entourage* che spesso erano costretti a partire in fretta e furia nel pieno della notte per sovrintendere alle operazioni di carico e scarico nei porti⁵⁸, per verificare la situazione dei magazzini delle fortezze, per acquistare grani e orzi o per incontrarsi con qualche Ufficiale dello Stato Maggiore⁵⁹.

Encomi e regalie in denaro riguardarono, oltre che gli stretti collaboratori, anche molti dipendenti della Segreteria di Guerra e Marina. Vennero spesso versati contributi extra e regalie agli "individui della munizione tanto Ufficiali che faticatori per la buona riuscita della panizzazione", o a "misuratori, per l'esatto servizio, al di più della solita paga"⁶⁰.

Tremiti, per evitare il naufragio, a buttare a mare circa 300 tomoli di grano e 100 tomoli di avena. ASN, MdF, fasc. 1774.

⁵⁷ ASN, MdF, fasc. 1761.

⁵⁸ "Si è trovata talvolta la reale soprintendenza in circostanze di spedire qualche persona sopra luogo per l'acquisto di grani ed orzi, tanto per la facilitazione dell'acquisto, che per lo risparmio dei prezzi e buona qualità dei generi. Per ricognizione a dette persone ha speso 241 ducati".

⁵⁹ Tutti gli encomi, cui faceva spesso seguito un lauto indennizzo economico, sono comunicati da Cafiero al Marchese Vigo e riguardano quasi sempre i suoi fidati provveditori. ASN, Ministero delle Finanze, fasc. 1759/1761/1762/1771.

⁶⁰ *Ivi*, fasc. 1762.

Ma Cafiero era anche riconoscente verso i propri dipendenti; ad esempio, informato della pessima situazione in cui versava la famiglia Corsi dopo la morte di Tommaso, che “aveva ben servito da razionale in seconda nella reale segreteria di Guerra e Marina”, *l’asientista*, disturbando il Sovrano si augurava che, per riconoscenza, avesse potuto intercedere affinché il figlio Ludovico “venisse impegnato in qualche officina, in qualunque maniera, col soldo corrispondente al disimpiego, onde potersi colla madre e i fratelli alimentare”⁶¹. Oppure, in una lettera del 3 marzo 1802, inviata a Schisano Marco, secondo ufficiale della panatica di Santa Lucia, *l’asientista* gli comunicava che “avendo preso in Benigna considerazione lo stato di miseria in cui vive Donna Anna Maria Ribera, Vedova di Don Pietro Sanzone, guardamagazzino che fu nella piazza di Gaeta, col peso di una figlia nubile, mi sono degnato accordare alla detta vedova ed alla di lei figlia una razione giornaliera di pane per ciascuna”⁶².

4. I numeri dell’asiento

L’organizzazione messa in piedi da Cafiero, gerarchica e strutturata, assicurò, alle reali truppe, per tutto il periodo d’*asiento*, forniture di viveri costanti e copiose. L’attento spoglio della documentazione archivistica ha permesso di ricostruire un quadro molto dettagliato sulle quantità di viveri trattati ed esportate dall’*asientista*, sui loro prezzi e sulle relative fluttuazioni economiche⁶³. Va però anche detto che queste considerazioni tengono conto esclusivamente di movimenti ufficialmente rendicontati e non di tutte quelle movimentazioni nascoste che furono poi la vera fonte di profitto.

4.1. Grano, Orzo e avena

I generi più esportati dai caricatoi pugliesi furono grano, orzo e avena. *L’asientista* prelevò, tra il 1800 e il 1804, dai porti pugliesi 756.700 tomoli di grano, 437.900 tomoli di orzo e 203.000 tomoli di avena. Il volume delle esportazioni fu decisamente più elevato nel 1801 (308.000 tomoli di grano, 107.800 tomoli di orzo e 34.480 tomoli di avena), mentre si assistette a un notevole calo nel 1803 (80.700 tomoli di grano, 20.200 tomoli di orzo, 7.156 tomoli di avena). Tutti i generi esportati servivano a rifornire reggimenti, colonne armate, fortezze e carceri. I caricatoi più attivi, con un elevato numero di esportazioni, furono sicuramente Barletta e Monopoli; il primo, il porto più importante della Puglia, sede dal 1740 del Tribunale

⁶¹ *Ibidem.*

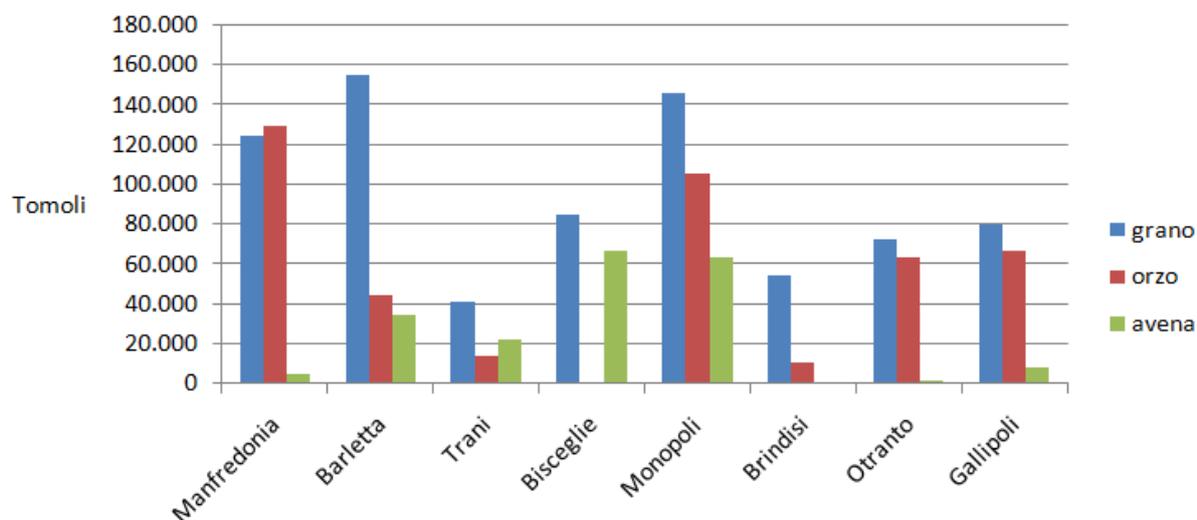
⁶² *Ibidem.*

⁶³ Tali informazioni si ricavano dai dati presenti nei fascicoli conservati in ASN, MdF, fasc. 1757-1776.

di Commercio, ristrutturato nel 1755 da Giovanni Bompiede, era dotato di ampie banchine per le operazioni di carico e scarico⁶⁴. Il secondo, nonostante logisticamente e organizzativamente inferiore a Barletta, divenne per Cafiero un importantissimo scalo commerciale poiché situato in prossimità delle sue importanti tenute di Conversano, Montalbano e Putignano⁶⁵.

Leggermente più complesso fu il problema dei porti di arrivo dei viveri; qui si potrebbe parlare di una vera e propria stagionalità delle esportazioni. Infatti, mentre tra il 1800 e il 1801 la maggior parte delle merci erano indirizzate, per far fronte all'invasione dello Stato Romano, verso Napoli e Roma, in seguito tra il 1802 e il 1803, saranno riforniti in maniera più assidua i porti abruzzesi (Pescara e Ortona) e i porti campani (Torre Annunziata e Castellammare).

Per quanto riguarda il prezzo del tomolo di grano questo oscillò tra i 16 carlini del 1802 e i 21 carlini del 1803, ma va ricordato che questo prezzo, oltre a essere "alla voce"⁶⁶, era esentato da tasse e zavorre fiscali. In merito alle esportazioni di olio, queste, di gran lunga inferiori a quelle di grano, orzo e avena, ebbero luogo quasi esclusivamente nel porto di Monopoli⁶⁷. La spiegazione più plausibile risiede nel fatto che i mulini, preposti alla molitura delle olive, erano ubicati nelle tenute dei Cafiero in località Montalbano.



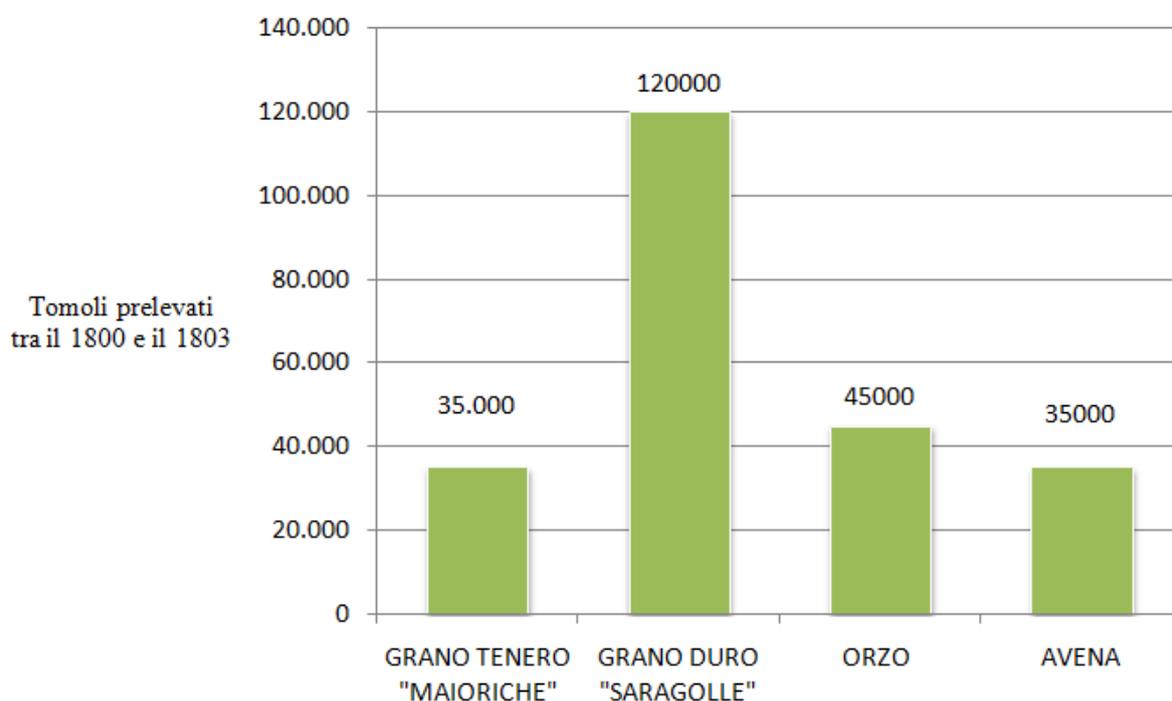
Caricatoi pugliesi. Il grafico mostra la quantità (espressa in tomoli) di grano, orzo e avena prelevati dai caricatoi pugliesi tra il 1800 e il 1804. Monopoli e Barletta furono, rispettivamente, il caricatoio più vicino alle tenute dei Cafiero e quello infrastrutturalmente più efficiente

⁶⁴ F. A. Fiadino, *I porti delle province pugliesi fra settecento e ottocento*, in "Sopra i porti di mare, Il Regno di Napoli", a cura di G. Simoncini, Firenze, 1993, p. 209.

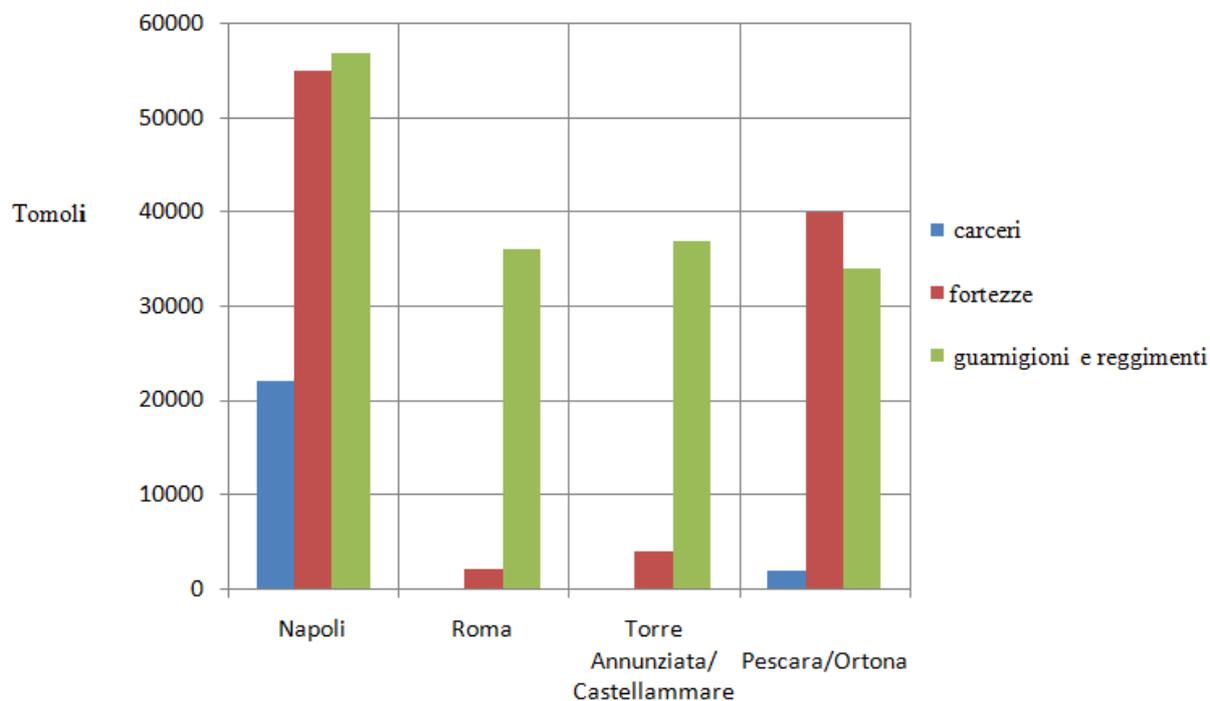
⁶⁵ Si veda nota 27.

⁶⁶ Sul contratto alla voce si rimanda a: D. Ciccolella, A. Guenzi, "Scambi e gestione del rischio sui mercati locali e regionali. Il contratto alla voce nel Mezzogiorno in Età moderna", in *Storia economica*, 11, 1 (2008), pp. 41-79; P. Macry, "Ceto mercantile e azienda agricola nel Regno di Napoli: il contratto alla voce nel XVIII secolo", in *Quaderni storici*, 21, 3 (1972), pp. 851-909.

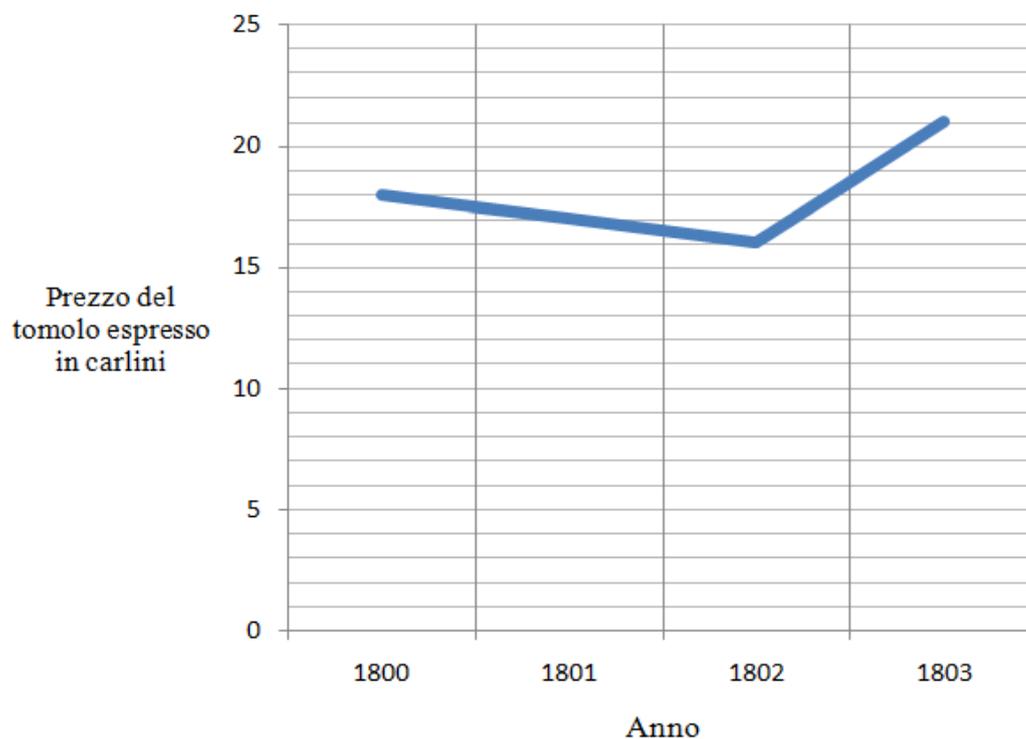
⁶⁷ Un validissimo riferimento su questo argomento è l'opera di P. B. Trizio, *La città dell'olio. Monopoli e il commercio dell'olio tra il XVII ed il XIX secolo*, Arti Grafiche Favia, Modugno, 2015.



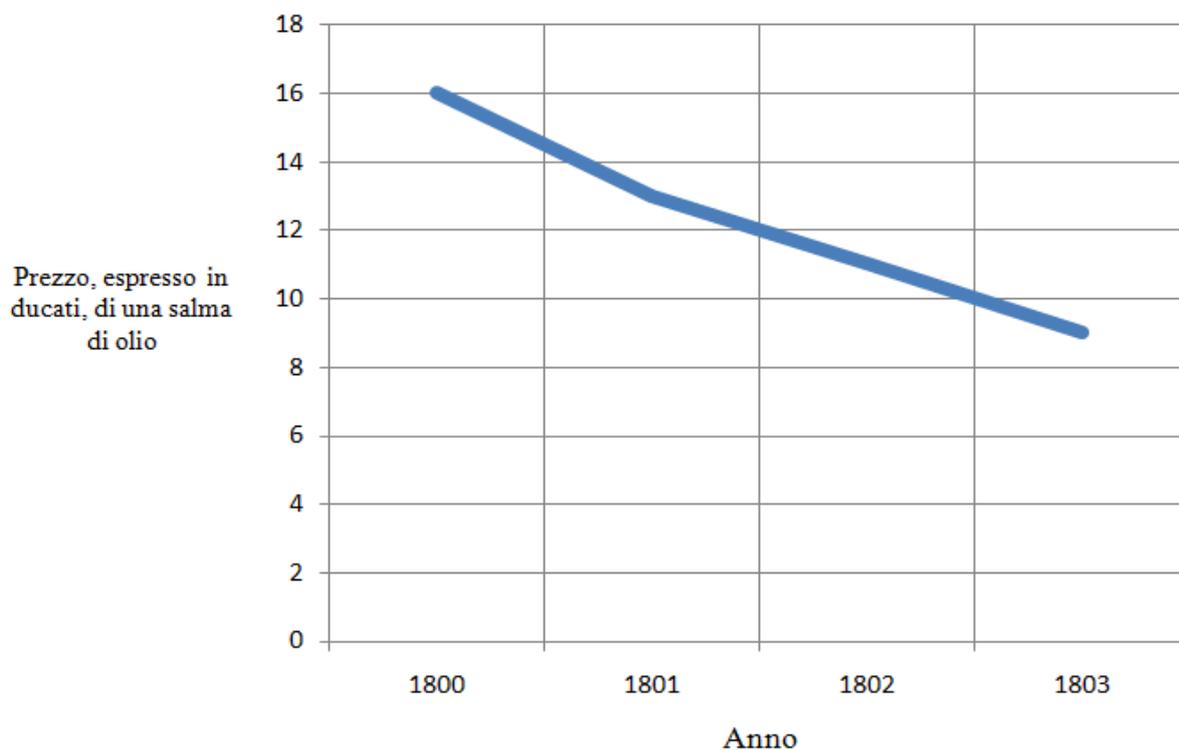
Il porto di Barletta. Il grafico mostra le qualità di grano, orzo e avena prelevati da Barletta tra il 1800 e il 1803



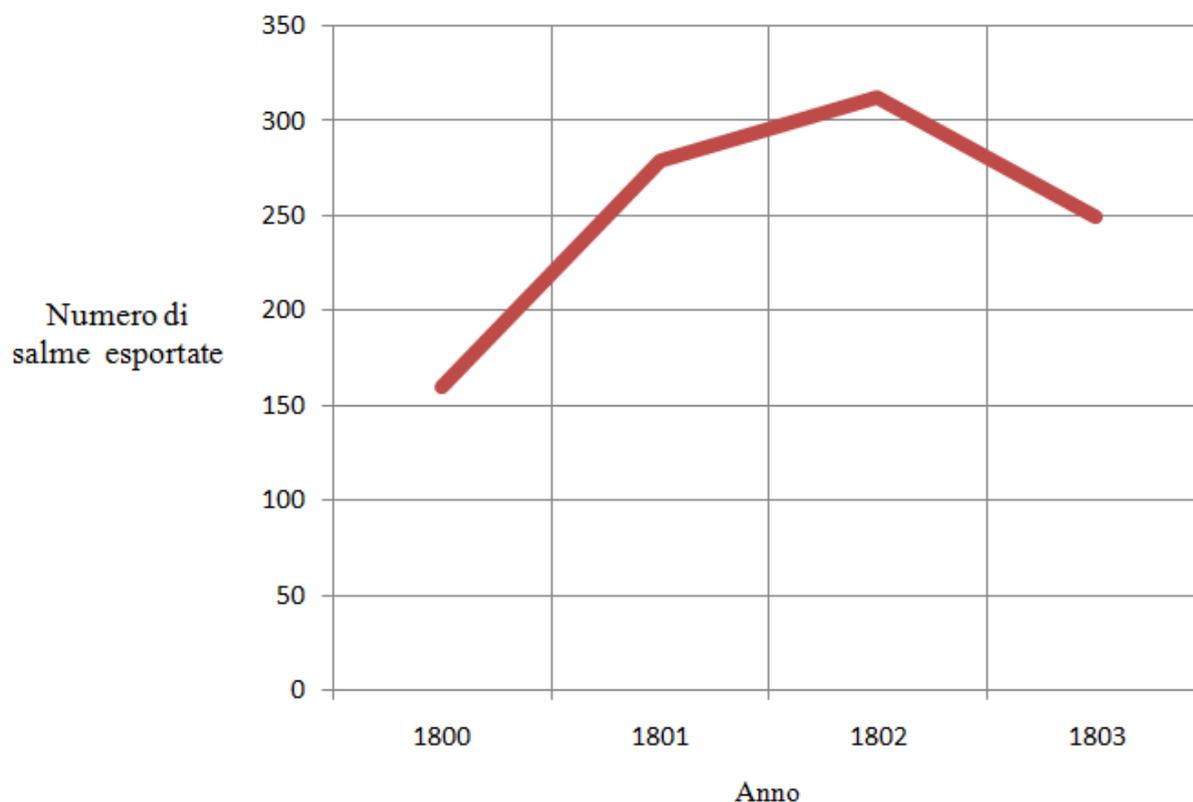
Esportazioni dal porto di Barletta. Il grafico svela la destinazione di grano, orzo e avena prelevati dal caricatoio di Barletta tra il 1800 e il 1803.



Il prezzo del grano. Il grafico mostra l'oscillazione del prezzo del grano nel caricatoio di Barletta tra il 1800 e il 1803.



Il prezzo dell'olio. Il grafico mostra la variazione del prezzo dell'olio, prelevato dal porto di Monopoli, tra il 1800 e il 1803.



L'esportazione dell'olio. Il grafico mostra la variazione delle esportazioni dell'olio, prelevato dal porto di Monopoli, tra il 1800 e il 1803

5. La fine dell'*asiento*

L'*asiento* proseguì indisturbato fino al 1803. Nel mese di marzo Giacinto Cafiero e gli undici commercianti napoletani, delegati a finanziare l'*asiento*, iniziarono a lamentare grosse perdite economiche per le quali non avevano ricevuto il minimo indennizzo⁶⁸.

In una serie di suppliche, indirizzate al Sovrano tra marzo e maggio 1803, l'*asientista*, oltre a difendere il suo operato e il suo credito, chiedeva garanzie per il futuro e per gli ultimi nove mesi che lo legavano al contratto, ritenendo che solo un saldo di 30.000 ducati, da lui

⁶⁸ Un anno più tardi, quando il contratto d'*asiento* verrà rescisso, Cafiero avrà perduto 193.709 ducati, somma che cercherà inutilmente di farsi restituire dall'amministrazione, ma, in quel momento era ancora *sub judice* la faccenda dell'occupazione francese, e in conclusione il debito non verrà mai saldato. Id., *Società e Imprenditori nel regno Borbonico*, pp. 40-41.

anticipati e mai restituitigli avrebbe potuto farlo proseguire in un compito così delicato, la cui inottemperanza avrebbe potuto causare dannose sofferenze⁶⁹.

Questa ed altre suppliche, ebbero modesti risultati⁷⁰, e permisero di ottenere, oltre alla restituzione di una parte di denaro anticipata per l'*asiento* e mai saldata⁷¹, anche ulteriori sovvenzioni per la prosecuzione del contratto che si interromperà qualche mese più tardi, nell'ottobre 1803⁷².

Negli anni che seguirono la fine dell'*asiento*, nonostante una preoccupante situazione debitoria, Cafiero, riconosciuto creditore della *regia sussistenza militare*⁷³, rimase attivo nel campo dei rifornimenti di viveri e foraggi alle truppe, fondando e dirigendo in prima persona la Compagnia *Redinger*, rimanendo, nonostante la sua preoccupante situazione debitoria, uno dei pochi imprenditori sopravvissuti all'occupazione francese⁷⁴.

L'attività imprenditoriale di Cafiero si intersecò con la dinastia Borbonica, la Rivoluzione del 1799, le guerre napoleoniche e la reggenza murattiana. Cafiero fu uomo del suo secolo e incarnò, per *excursus* e sfumature commerciali, lo stereotipo del mercante napoletano d'*Ancien régime* nonché del "negoziante patriota"⁷⁵; ovvero del mercante che, ancorato ideologicamente alla famiglia di origine ne condivideva le scelte economiche guidandone i destini morali e materiali. Affermatosi negli ambienti cortigiani, politici e probabilmente massonici, fu protettore e mediatore tra le Corti e le categorie economiche "provinciali"⁷⁶.

Nonostante il volume d'affari gestito, organizzò il *negotium* in base alle attitudini dei suoi parenti più prossimi, e non si rivolse mai, se non per mansioni poco qualificanti, ad estranei. Si arricchì affittando a fattori e coloni i propri latifondi nelle provincie. Fu proprietario di

⁶⁹ "Preveggo disordini e non ho mancato in tutti gli incontri di fare le parti anche le più umilianti per persuadere i creditori e i suppartitari, ma questi non possono sempre essere operativi a conseguire il fine, mentre i debiti vanno sempre più in aumento e le urgenze sempre s'ingrandiscono. Se io avessi taciuto quanto di sopra le ho umiliato, non sarei quel fedele suddito, ed onorato magistrato qual sempre sono stato e sarò". In ASN, MdF, fasc. 1774.

⁷⁰ La gravità della situazione e i debiti dell'*asientista* lo portarono a scrivere questo emblematico dispaccio datato aprile 1803: "Per rendere questa segreteria più facile e più spedita tanto per la compilazione, che per la liquidazione e discussione del conto, che deve ora dare, ho creduto di rassegnare le seguenti spese, inutili in passato, indispensabili ora, affinché si compiacca impetrarne la sovrana approvazione, onde certificar le varie spese. Tali spese constano altresì di ducati 3470, di cui 1054 spesi per l'acquisto di mobilio e utensili accorsi nelle munizioni di Napoli, Capua e Roma nel corso dell'ultimo anno. Ducati 2416 riguardano invece l'acquisto di stiponi per conservare carte, tavolini, sedie ed altri utensili per lo studio della soprintendenza e trasporto dalla prima casa alla nuova; nei conti va assommata inoltre l'acquisto di una bussola nella stanza delle sessioni". Si veda: ASN, MdF, fasc. 1772.

⁷¹ Nel novembre 1803 il Sovrano cedette a Giacinto Cafiero la concessione delle Selve allodiali di Castellammare, stimate, da dispaccio datato 6 ottobre 1804, 26.867 ducati. ASN, MdF, fasc. 1776.

⁷² ASN, MdF, fasc. 1774.

⁷³ Questo riconoscimento gli consentì di acquistare beni immobiliari (liberi da qualunque obbligazione ad eccezione della fondiaria) alla ragione del 7½ % di sconto. Tra questi, moltissimi immobili appartenuti ai monasteri soppressi di San Sebastiano, della Sapienza, di San Gregorio Armeno, di Sant'Agostino alla Zecca, nonché alcune porzioni di paludi al ponte della Maddalena, una masseria tra Pozzuoli e Agnano e alcuni comprensori abitativi a San Leonardo a Chiaia, in via San Sebastiano e al borgo del Mercatello. Su questo argomento si veda: P. Villani, La vendita dei beni dello stato nel Regno di Napoli (1806 - 1815), Banca Commerciale Italiana, Milano, 1964, p. X-125; ASN, Cassa di ammortizzazione, Vendita beni dello stato in cedole, vol. 43, fasc. 2, 7, 19, 20.

⁷⁴ ASN, Ministero Affari Esteri, fasc. 2239; Collezione delle leggi e dei decreti Reali del Regno delle Due Sicilie, Anno 1818, Semestre I, p. 186; Id., *Società e imprenditori nel Regno Borbonico (1815-1860)*, pp. 40-41.

⁷⁵ Le peculiarità di questo prototipo di mercante sono magistralmente sottolineate nell'articolo di F. Campenni, "Il mercante eroico: elogi funebri di negozianti nella Napoli del Settecento. (La morale mercantile secondo Antonio Jerocades)", in *Storia Economica*, 19, 2 (2016), pp. 403-433.

⁷⁶ *Ivi*, p. 404.

moltissimi immobili cittadini, detenne interessi derivanti dai titoli del debito pubblico e fu legalmente tutelato da un governo troppo spesso accondiscendente e benevolo divenendo, difatti, un uomo del Re⁷⁷. Nonostante avesse assolto, con grande maestria, all'oneroso incarico di Partitario de' Viveri e Foraggi e avesse guidato in prima persona l'importante compagnia commerciale Redinger, Cafiero restò un modesto imprenditore provinciale al servizio del Governo. Non ebbe rapporti con mercanti stranieri, preferendo fare affari con i noti negozianti napoletani come i Celentano, i De Sinno o gli Abenante⁷⁸. Nonostante l'immenso patrimonio economico e fondiario che si trovò a gestire, limitò i suoi investimenti esclusivamente alla proprietà fondiaria e immobiliare. Fu riluttante all'investimento produttivo restando del tutto estraneo all'avventura capitalistica e all'espansione commerciale oltre i confini del Regno. Le sue intuizioni commerciali, non si sposarono con pionieristici investimenti extra-regnicoli e quello che sarebbe potuto divenire un ricco mercante, alla testa di una compagnia mercantile, quotata sulle borse di Londra e Parigi, si limitò ad essere un piccolo imprenditore regnicolo.

⁷⁷ Questa definizione è tratta da J. Bouvier, *Finances et Financiers de l'Ancien Régime*, Paris, 1964, p. 116.

⁷⁸ Un valido approfondimento su queste famiglie e sui loro affari si trova in: Id., *La mariniera napoletana nel Settecento*, Edizioni Scientifiche Italiane, pp. 28-30; L. Piccioni, "Una famiglia di monopolisti del Regno di Napoli: sulle attività economiche degli Abenante di Rossano nel Settecento. Dall'Archivio Martucci di Rossano Calabro", in *Daedalus*, 19 (2006), p. 126; P. Macry, *Mercato e Società nel Regno di Napoli*, pp. 328-32.

Algunas consideraciones sobre el Centro Naval durante la Primera Guerra mundial 1914-1918

Some considerations on the Naval Centre during the First World War 1914-1918



AGUSTÍN DANIEL DESIDERATO

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani” – Grupo de Estudios Históricos sobre la Guerra / Escuela Superior de Guerra – Facultad del Ejército – Universidad de la Defensa Nacional (CONICET-IHAYA-GEHiGue / ESG-FE-UNDEF)
addeside@gmail.com

Resumen: Las investigaciones sobre las repercusiones de la Primera Guerra Mundial en la República Argentina han sido dinámicas en los últimos tiempos, más allá de la neutralidad del país y de su distanciamiento de los principales frentes de batalla. No obstante, algunas cuestiones todavía permanecen mayormente desatendidas. Una de ellas es cómo y de qué forma la contienda impactó en las Fuerzas Armadas, en especial, en el funcionamiento de los clubes y centros militares. Para ello se tomará el caso del *Centro Naval*, institución que reunía a la mayor parte de la oficialidad de la Armada Argentina, entre 1914 y 1918, mediante el análisis de dos cuestiones: primero, su actividad social, a saber, los encuentros, reuniones y visitas que tuvieron lugar en sus instalaciones; segundo, la composición y el tipo de contenido que emitió su principal publicación, el *Boletín del Centro Naval*.

Palabras clave: Primera Guerra Mundial, Centro Naval, Armada Argentina, oficiales, publicaciones militares.

Abstract: The research on the repercussions of the First World War on the Argentine Republic has been dynamic in recent times, beyond the country's neutrality and its distance from the main front lines. However, some issues remain largely neglected. One of these is how and in what way the conflict has impacted on the Armed Forces, especially on the functioning of military clubs and installations. For this purpose, the case of the Centro Naval (Naval Centre), an institution that brought together most of the officers of the Argentine Navy between 1914 and 1918, will be examined by analyzing two issues: first, its social activity, that is, the meetings, reunions and visits that took place in its

Recibido: 15 de febrero de 2021; aceptado: 18 de mayo de 2021; publicado: 30 de septiembre de 2021.

Revista Historia Autónoma, 19 (2021), pp. 169-183

e-ISSN: 2254-8726; <https://doi.org/10.15366/rha2021.19.009>



facilities; second, the composition and the kind of content issued by its main publication, the *Boletín del Centro Naval* (Naval Centre's Bulletin).

Keywords: First World War, Naval Centre, Argentine Navy, officers, military publications.

1. Introducción

El Centro Naval fue fundado en la Ciudad de Buenos Aires, el 4 de mayo de 1882, como una sociedad compuesta por miembros de las distintas reparticiones de la Armada Argentina, aunque sin un vínculo oficial con ella ni con ninguna otra esfera de competencia estatal. Sus objetivos fueron varios: primero, “promover y fomentar la unión, instrucción y espíritu de todos sus miembros” e inspirar en el país y el exterior una opinión favorable a la Armada, efectuando trabajos que denoten la competencia de sus cuadros; segundo, ofrecer a los oficiales extranjeros un punto de reunión, donde puedan estrechar relaciones con sus pares argentinos; por último, presentar proyectos a las autoridades de gobierno, sobre las necesidades y progresos de la Marina, creando y manteniendo una revista o boletín, donde los socios pudieran publicar sus trabajos¹.

Durante sus primeros años, el Centro Naval no contó con una sede social estable. El edificio definitivo empezó a construirse en 1911, en la Ciudad de Buenos Aires (calle Florida 801), por obra de los arquitectos franceses Gastón Mallet y Jacques Dunant y se inauguró en 1914². Desde entonces, fue sede de visitas, reuniones y encuentros, a los que solían asistir representantes diplomáticos, políticos y militares, tanto de la órbita nacional como internacional³. Asimismo, se celebraban diversas actividades, desde concursos y certámenes hasta conferencias magistrales, en las que algunos oficiales, tanto argentinos como extranjeros, impartían conocimientos sobre temas de su competencia⁴. Esta actividad se difundía en las páginas del *Boletín del Centro Naval*, junto a noticias y artículos especializados, para mantener “siempre al corriente” a los lectores y socios de “todos los progresos y adelantos” relacionados “con las innovaciones modernas en el arte de la guerra marítima”⁵.

Como punto de reunión y sociabilidad con más de un siglo de existencia, el Centro Naval fue (y es) sumamente importante en el seno de la Armada Argentina. No obstante, los

¹ Estas razones fueron establecidas por el artículo 1º de su reglamento (“Objeto de la sociedad”, en *Boletín del Centro Naval*, 1 (1884), p. 5).

² González Lonzieme, Enrique, *Historia del Centro Naval en su centenario*, Buenos Aires, Instituto de Publicaciones Navales, 1983, p. 137; “Centro Naval”, en *Caras y Caretas*, 9 de mayo de 1914.

³ Rojas Torres, Daniel, “Memoria Anual de la Comisión Directiva del Centro Naval 1913-1914”, en *Boletín del Centro Naval*, 364/365 (1914), p. 54.

⁴ *Ibidem*, p. 57.

⁵ Albarracín, Santiago J., “Algunas palabras”, en *Boletín del Centro Naval*, 1 (1884), p. 8.

círculos académicos han manifestado poco interés en él, más allá de su importancia como escenario de ciertos hechos relacionados con la formación de la agrupación nacionalista Liga Patriótica Argentina⁶. Fuera de ello, los trabajos son reducidos y se limitan a abordajes de índole institucional, con una narrativa que describe las transformaciones y continuidades del Centro Naval a lo largo del tiempo, pero sin alcanzar preguntas de investigación más complejas, que lo puedan insertar en un marco más amplio⁷. Por ejemplo, ¿cómo se relacionó con la Primera Guerra Mundial, un evento de alcance total y global?⁸ Esta es la primera pregunta que nos hacemos.

La República Argentina mantuvo su neutralidad durante todo el conflicto, aunque no estuvo exenta de experimentar importantes efectos económicos, políticos, sociales y diplomáticos. Estos asuntos han sido fruto de una extensa producción académica, que mantiene su dinamismo hasta el presente⁹. Sin embargo, no ocurrió lo mismo con las repercusiones de

⁶ Sobre la relación del Centro Naval con la Liga Patriótica Argentina recomendamos, sin ánimo de exclusividad: Caterina, Luis María, *La Liga Patriótica Argentina*, Buenos Aires, Corregidor, 1995; Moscatelli, Mirta, “La Liga Patriótica Argentina. Una propuesta nacionalista frente a la conflictividad social de la década de 1920”, en *La Trama de la Comunicación*, 7 (2000), pp. 197-204. <<https://rephip.unr.edu.ar/handle/2133/741>> [consultado el 27 de enero de 2021]; Girbal-Blacha, Noemí María, “La Liga Patriótica Argentina en el Congreso Nacional (1919-1960). La pervivencia del poder político entre bastidores”, en *La Rivada*, 6, 10 (2018), pp. 139-151. <https://doi.org/10.35305/ese.v6i12.231>

⁷ Para una bibliografía sobre el Centro Naval, ver: González Lonzieme, Enrique, *Historia del Centro Naval... op. cit.*; Rodríguez, Horacio y Jorge Bergallo, *Centro Naval: unión y trabajo*, Buenos Aires, Instituto de Publicaciones Navales, 2005.

⁸ Sobre el carácter total de la Gran Guerra, ver: Horne, John, “Introduction: mobilizing for total war, 1914-1918”, en Horne, John (ed.), *State, Society, and mobilization in Europe during the First World War*, Cambridge, Cambridge University Press, 1997, pp. 1-18. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511562891.002>; Becker, Annette, “The Great War: World war, total war”, en *International Review of the Red Cross*, 97, 900 (2015), pp. 1029-1045. <https://doi.org/10.1017/S1816383116000382>; El aspecto global fue trabajado por varios autores: Strachan, Hew, “The First World War as a global war”, en *First World War Studies*, 1, 1 (2010), pp. 3-14. <https://doi.org/10.1080/19475021003621036>; Sondhaus, Lawrence, *World War I: The Global Revolution*, New York, Cambridge University Press, 2011. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511973833>; Gerwarth, Robert y ErezManela, “The Great War as a Global War: Imperial Conflict and the Reconfiguration of World Order, 1911-1923”, en *Diplomatic History*, 38, 4 (2014), pp. 786-800. <https://doi.org/10.1093/dh/dhu027>; Janz, Oliver, “Einführung: Der Erste Weltkrieg in globaler Perspektive”, en *Geschichte und Gesellschaft*, 40, 2 (2014), pp. 147-59. <https://doi.org/10.13109/gege.2014.40.2.147>; Bley, Helmut y Anorthe Kremers (eds.), *The world during the First World War. Perceptions, experiences and consequences*, Essen, Klartext, 2014; Lakitsch, Maximilian et al. (eds.), *Bellicose Entanglements. 1914: The Great War as a Global War*, Zurich, LitVerlag, 2015.

⁹ Sin pretender exhaustividad sobre el tema ni reconstruir los debates historiográficos al respecto, recomendamos una serie de lecturas de referencia. Para cuestiones políticas y económicas, ver: Albert, Bill, *South America and the First World War. The impact of the war on Brazil, Argentina, Peru and Chile*, Cambridge, Cambridge University Press, 1988. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511529184>; Belini, Claudio F., “El impacto de la Primera Guerra Mundial en la economía argentina”, en *Ciencia Hoy*, 24, 139 (2014), pp. 21-26. <<https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/33316>> [consultado el 27 de enero de 2021]; Dehne, Phillip, *On the far western front. Britain's first world war in South America*, Manchester, Manchester University Press, 2009; Díaz Araujo, Enrique, *Yrigoyen y la guerra*, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, 1987; Rayes, Agustina, “Los destinos de las exportaciones y la neutralidad argentina durante la Primera Guerra Mundial”, en *Política y cultura*, 42 (2014), pp. 31-52. <<https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/10215>> [consultado el 27 de enero de 2021]; Siepe, Raimundo y Montserrat Llairó, *Yrigoyen, la Primera Guerra Mundial y las relaciones económicas*, Buenos Aires, CEAL, 1992; Van der Karr, Jane, *La Primera Guerra Mundial y la política económica argentina*, Buenos Aires, Troquel, 1974; Weinmann, Ricardo, *Argentina en la Primera Guerra Mundial: neutralidad, transición política y continuismo económico*, Buenos Aires, Biblos, 1994; Dentro de lo social y cultural, ver: Compagnon, Olivier, *América Latina y la Gran Guerra. El adiós a Europa (Argentina y Brasil, 1914-1939)*, Buenos Aires, Crítica, 2014; Compagnon, Olivier et al. (coords.), *La Gran Guerra en América Latina. Una historia conectada*, México D. F., CEMCA, 2018; Rinke, Stefan, *Latin America and the First World War*, Cambridge, Cambridge University Press, 2017. <https://doi.org/10.1017/9781316411735>; Sánchez, Emiliano G., “Pasión de multitudes: la prensa y la opinión pública de Buenos Aires frente al estallido de la Gran Guerra”, en *Anuario IEHS*, 33, 1 (2018), pp. 177-204. <<https://ojs2.fch.unicen.edu.ar/ojs-3.1.0/index.php/anuario-ies/article/view/208>> [consultado el 27 de enero de 2021]; Tato, María Inés, *La Trinchera Austral. La sociedad argentina ante la Primera Guerra Mundial*, Rosario, Prohistoria, 2017;

la guerra en las Fuerzas Armadas¹⁰. Los trabajos son escasos, con ángulos que permanecen mayormente desatendidos por la historiografía. Uno en particular es la actividad asociativa de los clubes y centros de oficiales, durante aquellos años de contexto bélico. Dicho esto, es aquí donde intentaremos hacer nuestro aporte realizando un estudio introductorio sobre algunos de los impactos de la Primera Guerra Mundial en el círculo social que reunía a la mayor parte de la oficialidad de la Armada Argentina: el Centro Naval.

Para analizar esta cuestión, este artículo abordará dos aspectos fundamentales que hacen al funcionamiento del Centro, entre 1914 y 1918: primero, el rol y carácter de su labor social, es decir, los encuentros, reuniones y visitas que tuvieron lugar en sus instalaciones; segundo, la composición y el tipo de contenido que emitió su principal publicación, el Boletín del Centro Naval. Luego de esta doble tarea, será posible observar el grado y tipo de impacto que ejerció la Gran Guerra en aquella asociación.

Creemos que este estudio constituye una investigación importante y necesaria. Por un lado, porque acerca al lector a las repercusiones de la contienda en uno de los clubes militares más importantes del país, un centro de sociabilidad de los oficiales de la Armada Argentina, arma específica que ha sido descuidada historiográficamente. Por otro lado, porque muestra cómo los oficiales navales de un país neutral como la República Argentina, que no tuvo involucramiento directo en el conflicto y que se encontraba distante de los principales frentes de batalla, estuvieron igualmente atravesados por los hechos bélicos.

A modo de hipótesis, sostenemos que el Centro Naval no funcionó aislado de la situación internacional ni se mantuvo al margen de la conflagración. Por el contrario, operó como un mediador cultural y un nexo articulador, entre la Europa en guerra y la Argentina neutral, que supo transmitir a sus socios las últimas novedades de la contienda mediante trabajos y estudios elaborados por autores idóneos en temáticas navales¹¹. Los oficiales argentinos demandaban informaciones sobre los hechos bélicos, a través de notas e informes, que, por su especificidad técnica, no se encontraban en la prensa masiva de la época. Esta última estaba más dedicada a la narración de combates y a la descripción esporádica de algunos elementos usados en la guerra, mientras que el Boletín del Centro Naval se ocupaba de analizar conceptos de táctica y

Dentro de lo diplomático, ver: Lanús, Juan A., *Aquel Apogeo. Política internacional argentina, 1910-1939*, Buenos Aires, Emecé, 2001; Pelosi, Hebe C., “La Primera Guerra Mundial. Relaciones internacionales franco-argentinas”, en *Temas de Historia Argentina y Americana*, 4 (2004), pp. 155-184. <<http://200.16.86.50/digital/9/revistas/th/rth00029.pdf>> [consultado el 27 de enero de 2021]; Solveira de Báez, Beatriz R., *Argentina y la Primera Guerra Mundial según documentos del Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto*, Córdoba, Centro de Estudios Históricos, 2004.

¹⁰ Sobre los efectos de la guerra en el Ejército Argentino, ver: Dalla Fontana, Luis Esteban, “Los militares argentinos dijeron... La Gran Guerra en las publicaciones militares entre 1914 y 1918”, en *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, 591 (2015), pp. 65-100. <<http://cefadigital.edu.ar/handle/1847939/955>> [consultado el 27 de enero de 2021]; Para el caso de la Armada, ver: Desiderato, Agustín Daniel, “La Primera Guerra Mundial y su influencia en la Armada Argentina, 1914-1927. Una aproximación”, en Tato, María Inés *et al.* (coords.), *Guerras del siglo XX. Experiencias y representaciones en perspectiva global*, Rosario, Prohistoria, 2019, pp. 63-76.

¹¹ El concepto de “mediador cultural”, ha sido trabajado por: D’Hulst, Lieven *et al.*, “Towards a Multipolar Model of Cultural Mediators Within Multicultural Spaces. Cultural Mediators in Belgium, 1830-1945”, en *Revue Belge de Philologie et d’Histoire*, 92 (2014), pp. 1255-1275. <https://doi.org/10.3406/rbph.2014.8611>

estrategia, mecánica y operatoria de las nuevas naves y armamentos y los avances en materias como control de tiro, torpedos, reflectores y periscopios, entre otros¹².

Las principales fuentes empleadas son los números del Boletín del Centro Naval que se emitieron durante los años de conflicto, además de algunos documentos de archivo y notas periodísticas, para poder contextualizar el material y una bibliografía de referencia, con artículos y libros, para fundamentar algunas de las ideas elaboradas en el texto¹³.

2. La actividad asociativa del Centro Naval durante la Primera Guerra Mundial

Al comienzo de la guerra, por un decreto del 5 de agosto de 1914, el presidente de la República Argentina, Victorino de La Plaza, declaró la “más estricta neutralidad”. En adelante, se seguirían las reglas y procedimientos consignados en la “Convención referente a los derechos y deberes de las potencias neutrales”, suscrita en La Haya, el 18 de octubre de 1907. Las distintas reparticiones de gobierno se ocuparían de impartir las instrucciones necesarias para el cumplimiento de esa neutralidad¹⁴.

A mediados de 1914, el Centro Naval ya había inaugurado su local y edificio definitivo en la Ciudad de Buenos Aires. En ese entonces, contaba con 625 socios, casi la totalidad de la oficialidad naval argentina¹⁵. De ahí que su entonces presidente, el capitán de navío Daniel Rojas Torres, se refiera al Centro como la “Casa de los Oficiales de la Armada”¹⁶. El número de socios aumentaría con el tiempo, llegando a 860 en mayo de 1918¹⁷.

¹² Esta es una de las razones por la cual las características de la prensa argentina durante la Gran Guerra no son extrapolables al caso del Boletín del Centro Naval: una publicación hecha por y para marinos, de tirada pequeña y contenido sumamente técnico y profesional, que transmitía informaciones no disponibles en los medios de la época a oficiales con preocupaciones propias de su profesión.

¹³ Los boletines fueron consultados en la Biblioteca “Capitán Ratto”, de la sede central del Centro Naval. Con esta referencia extiendo un agradecimiento al cordial personal del establecimiento.

¹⁴ Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, *Documentos y Actos de Gobierno relativos a la Guerra en Europa*, Buenos Aires, Establecimiento gráfico Enrique L. Frigerio, 1919, pp. 13-14.

¹⁵ Rojas Torres, Daniel, “Memoria Anual del Centro Naval 1914-1915”, en *Boletín del Centro Naval*, 376/376 (1915), p. 73; Según un listado del 25 de febrero de 1914, el número de jefes y oficiales de la Armada era de aproximadamente 615 hombres (“Situación de los Señores jefes y Oficiales de la Armada el 25 de febrero de 1914”, en *Boletín del Centro Naval*, 362/363 (1914), pp. 883-886); Contrariamente a algunas creencias instaladas acerca del Centro Naval, éste no se trató de una institución de elites, como sí lo eran el Círculo de Armas o el Jockey Club, ya que contemplaba la membresía de oficiales de diferente rango, desde guardiamarinas recién egresados hasta almirantes con varias décadas de servicio. De hecho, cabe advertir que el Centro había sido creado por jóvenes oficiales subalternos, a los que se sumaron profesores civiles de la Escuela Naval Militar, entre otros. Las más altas graduaciones de la Armada recibieron la iniciativa con desconfianza y la consideraron un acto de indisciplina y hasta una “rebelión juvenil” (González Lonzieme, Enrique, *Historia del Centro... op. cit.*, pp. 16-28); Sobre las elites, ver: Losada, Leandro, *Historia de las elites en la Argentina: desde la conquista hasta el surgimiento del peronismo*, Buenos Aires, Sudamericana, 2009.

¹⁶ Rojas Torres, Daniel, “Memoria Anual del Centro... op. cit.”, p. 85; Durante la guerra, los presidentes del Centro Naval fueron Daniel Rojas Torres (1914-1915), Vicente E. Montes (1915-1916), Ismael F. Galíndez (1916-1917; 1917-1918) y Juan A. Martín (1918-1919).

¹⁷ Galíndez, Ismael F., “Memoria del Centro Naval. Ejercicio 1917-1918”, en *Boletín del Centro Naval*, 412 (1918), p. 109.

Uno de los impactos de la Primera Guerra Mundial sobre el funcionamiento del Centro Naval puede observarse en su labor social, a través de los distintos encuentros y reuniones que tuvieron lugar en sus instalaciones. A modo de ejemplo, podrían mencionarse los organizados por la Cruz Roja Argentina, que buscaban recolectar fondos para las víctimas de la guerra.

... las Señoras del Comité de la Cruz Roja Nacional, dependiente de la Cruz Roja Internacional, dispusieron de algunos salones [...] por varios días, mientras reunían fondos de suscripción para las víctimas de la guerra actual. La Comisión Directiva ha considerado ceder nuestros salones a tan importantes asociaciones, por cuanto esas reuniones [...] son beneficiosas para el prestigio de esta Institución y de la Marina, aparte de los elevados móviles que persigue cada una de ellas.¹⁸

Asimismo, el Centro fue escenario de una dinámica y fructífera actividad de tipo asociativa, de carácter mayormente protocolar, que se relacionaba con la agenda de política exterior de la Argentina y el contexto bélico internacional del momento. Es el caso de la visita del almirante William Banks Caperton, comandante de la flota de Estados Unidos de Norteamérica encargada de patrullar aguas sudamericanas¹⁹.

El arribo de la escuadra de Caperton respondía a un ejercicio de diplomacia, para declarar intereses y reafirmar lazos de amistad en la región²⁰. Buscaba aumentar la influencia estadounidense en la Argentina, aunque también colocaba a sus autoridades frente a un inconveniente: la permanencia de barcos de una nación beligerante en un puerto neutral, por más de 24 horas, significaba una violación de la Convención de la Haya²¹. A pesar de ello, se decidió recibir “en aguas nacionales a la escuadra norteamericana en calidad de amiga”²². Un amplio público presenció su arribo al puerto de Buenos Aires²³.

Después de una audiencia presidencial, el almirante Caperton y sus oficiales fueron invitados a un banquete en el Centro Naval²⁴. Entre los asistentes se encontraba Frederick J. Stimson, embajador de Estados Unidos en Argentina, y figuras relevantes de la Armada Argentina como el almirante Rafael Blanco, el vicealmirante Manuel Domecq García y el

¹⁸ Rojas Torres, Daniel, “Memoria Anual del Centro... *op. cit.*, p. 82.

¹⁹ “Viene con la escuadra norteamericana, a la que daremos pruebas de amistad con la mejor gana, sin que nos lo impida la neutralidad” (*Fray Mocho*, 29 junio de 1917, p. 19); “La bandera norteamericana desplegada sobre el Atlántico para asegurar la libre navegación. El almirante Caperton, jefe de la escuadra que actualmente visita esta capital” (*Mundo Argentino*, 25 de julio de 1917, p. 1).

²⁰ Widen, J. J., “Naval Diplomacy. A Theoretical Approach”, en *Diplomacy & Statecraft*, 22, 4 (2011), p. 723. <https://doi.org/10.1080/09592296.2011.625830>; “Además de las patrullas mantenidas en cooperación con los ingleses y franceses, en este lado del Atlántico, la Escuadra de [...] Caperton, ha hecho visitas de cortesía a los países de Sud América...” (“Crónica extranjera. Visitas de cortesía”, en *Boletín del Centro Naval*, 409/411 (1918), p. 652).

²¹ Weinmann, Ricardo, *Argentina en la Primera... op. cit.* p. 126.

²² Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, *Documentos y Actos... op. cit.*, p. 106.

²³ Stimson, Frederic J., *My United States*, New York-London, Charles Scribner's Sons, 1931, pp. 391-392.

²⁴ “Visita de la escuadra norteamericana a la Argentina”, en *Mundo Argentino*, 1 de agosto de 1917; “Agasajos al Almirante Caperton. Visita al Centro Naval y Militar”, en *La Prensa*, 22 de enero de 1919.

contraalmirante Eduardo O'Connor²⁵. Varios discursos se pronunciaron durante aquella jornada, que fue calificada como una “fiesta de confraternidad americana”²⁶.

Caperton felicitó a la “distinguida concurrencia” que se encontraba allí reunida. Señaló que “los acontecimientos” que habían “conmovido al mundo” y llevado a Estados Unidos a tomar la “defensa de la causa de la democracia”, no podrían sino “haber excitado los corazones y el alma de los hijos de San Martín” y propuso un brindis “por la Argentina y su armada”²⁷. La escuadra estadounidense permaneció en Buenos Aires durante cinco días y, pese a todo, el gobierno argentino sostuvo su neutralidad²⁸.

Para estrechar aún más los lazos económicos bilaterales y contrarrestar la influencia estadounidense, a la República Argentina llegaría luego una delegación comercial británica, al mando de sir Maurice de Bunsen, en junio de 1918²⁹. La comitiva arribó a bordo del crucero *Newcastle*, que aprovechó la estadía para efectuar “ciertas reparaciones”³⁰. Y como ocurrió con la escuadra de Caperton, los británicos también fueron recibidos en los salones Centro Naval, siendo agasajados por sus autoridades y socios³¹.

Además de las visitas diplomáticas, las instalaciones del Centro Naval también fueron el lugar donde la oficialidad de la Armada solía dictar charlas y conferencias, sobre temas de interés. Esta práctica fue común, porque se relacionaba con uno de los objetivos y cometidos de la asociación; sin embargo, la Primera Guerra Mundial monopolizó los tópicos de las disertaciones. Entre 1914 y 1918, se debatía sobre las tácticas, estrategias, unidades y medios empleados por los beligerantes. Ejemplo de esto fueron las exposiciones del teniente de navío Melchor Z. Escola, sobre los tipos, medios y elementos aéreos empleados en la contienda, o la conferencia sobre submarinos del capitán de fragata Pedro S. Casal³². Ambas fueron muy bien recibidas por el público, que parecía tener curiosidad por el funcionamiento de las nuevas armas.

El capitán de fragata, señor Pedro Casal, en el momento de explicar su interesante conferencia sobre todo cuanto se refiere a la construcción de submarinos; los diversos tipos, actualmente en uso, y los diferentes sistemas

²⁵ “La visita de la Escuadra Norteamericana”, en *Caras y Caretas*, 4 de agosto de 1917.

²⁶ “Demostración al Almirante Caperton en el Centro Naval”, en *Boletín del Centro Naval*, 403/405 (1917), p. 275.

²⁷ *Ibidem*, p. 276.

²⁸ Weinmann, Ricardo, *Argentina en la Primera... op. cit.*, p. 128; Estados Unidos se mantuvo neutral durante los primeros años de guerra. Sin embargo, los incidentes diplomáticos producidos por la campaña submarina alemana y la interceptación del Telegrama Zimmerman, que reveló un complot alemán para ayudar a México a recuperar Texas, Nuevo México y Arizona, si atacaba a Estados Unidos, llevaron a su involucramiento en ayuda del bando aliado, en abril de 1917.

²⁹ Weinmann, Ricardo, *Argentina en la Primera... op. cit.*, p. 139.

³⁰ Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, *Documentos y Actos... op. cit.*, p. 130; “Llegada de la embajada británica”, en *Caras y Caretas*, 8 de junio de 1918; “Sir Maurice de Bunsen. Llegada a nuestra capital de la embajada extraordinaria de la Gran Bretaña”, en *El Hogar*, 7 de junio de 1918.

³¹ “El banquete en el Centro Naval”, en *Mundo Argentino*, 12 de junio de 1918; “El banquete realizado en honor de los marinos ingleses en el ‘Centro Naval’”, en *El Hogar*, 14 de junio de 1918.

³² “Crónica Nacional. Nota”, en *Boletín del Centro Naval*, 397/399 (1917), p. 535; “Crónica Nacional. Submarinos Modernos. Conferencia dada por el capitán de fragata Pedro S. Casal”, en *Boletín del Centro Naval*, 394/396 (1916), pp. 449-452.

de tubos y lanzamiento de torpedos. El conferenciante fue muy aplaudido y felicitado.³³

Con sus reuniones, visitas y conferencias, toda la actividad social desempeñada en los salones del Centro Naval, entre 1914 y 1918, se transcribía y publicaba en las páginas de un boletín: el *Boletín del Centro Naval*. A él nos dedicaremos en el apartado siguiente.

3. Un boletín para los oficiales de la Armada

Durante el desarrollo de la Gran Guerra, la periodicidad del Boletín del Centro Naval nunca se interrumpió con casi cincuenta números lanzados entre mediados de 1914 y fines de 1918. Al principio la publicación fue bimestral, pero pasó a ser trimestral luego del incendio de la imprenta del Ministerio de Marina³⁴. Además de ser consumidos por los socios, cierta cantidad de ejemplares se canjeaban con bibliotecas nacionales y asociaciones en el exterior³⁵. Esta circulación recíproca y sostenida le permitió al Centro Naval hacerse de un diverso y variopinto número de publicaciones especializadas de varias naciones, que durante el conflicto incluyó a las potencias beligerantes, como, por ejemplo: *Revue Maritime*, de Francia; *Shipping Illustrated*, de Gran Bretaña, *Revista Marittima*, de Italia; *United States Naval Institute y Journal of the American Society of Naval Engineers*, de Estados Unidos; *Morskoy Sbornik*, de Rusia; *Marine Rundschau*, de Alemania; *Mitteilungen aus dem Gebiete des Seewesens*, de Austria³⁶.

Para su posterior consulta, los números recibidos se depositaban en un repositorio propio, la Biblioteca Nacional de Marina, que había sido creada el 23 de diciembre de 1913, por decreto de la Armada n.º 6191, para reunir en un solo local todos los libros y documentos de las distintas reparticiones de la Marina además de las donaciones que realizaban los socios del Centro³⁷. Gracias a sus más de 3.000 volúmenes, se podía acceder a diverso material de índole nacional e internacional y tomar contacto con “la mejor información sobre asuntos de interés profesional”³⁸.

³³“En el Centro Naval”, en *Caras y Caretas*, 6 de enero de 1917.

³⁴“Memoria anual del Centro... *op. cit.*, p. 77; “El gran incendio de la Intendencia de Marina”, en *Mundo Argentino*, 14 de octubre de 1914; El Ministerio de Marina fue creado bajo iniciativa del presidente de la Nación Julio Argentino Roca, el 11 de octubre de 1898. Tenía a su cargo todo lo relativo a la Armada, la marina mercante, la navegación y la industria naval. Durante los años de la guerra los ministros fueron el vicealmirante Juan Pablo Sáenz Valiente (1910-1916) y el ingeniero Federico Álvarez de Toledo (1916-1919).

³⁵“Memoria del Centro Naval. Ejercicio 1917-1918”, en *Boletín del Centro Naval*, 412 (1915), p. 107.

³⁶“Publicaciones recibida en canje. Noviembre y diciembre 1915”, en *Boletín del Centro Naval*, 382/383 (1915), pp. 563-565.

³⁷Rojas Torres, Daniel, “Memoria Anual de la Comisión... *op. cit.*, pp. 59-60, 62; Domínguez, Ercilio, *Colección de Leyes y Decretos Militares concernientes al Ejército y Armada de la República Argentina 1810-1916*, tomo 8, Buenos Aires, Talleres Gráficos-Arsenal Principal de Guerra, 1916, p. 53.

³⁸“Memoria del Centro Naval 1915-1916”, en *Boletín del Centro Naval*, 388/390 (1916), p. 117.

Entre 1914 y 1918, el contenido de boletín se dividió en varias secciones. Por una parte, transmitió noticias, tanto locales como foráneas, a través de periódicos como *La Nación* y *La Prensa*, de Argentina, *Daily Telegraph*, de Reino Unido, o *Daily Chronicle*, *Daily Newsy* *Daily Graphic*, de Estados Unidos, entre otros³⁹. Con ello se buscaba mantener informados a los lectores sobre distintos acontecimientos de relevancia, sobre todo si se relacionaban con cuestiones navales y marítimas que tocaban a la Argentina durante la guerra, como el apresamiento del vapor *Presidente Mitre*, por parte de autoridades británicas, a fines de 1915, o los hundimientos de los buques *Monte Protegido*, *Oriana* y *Toro*, por submarinos alemanes, entre abril y junio de 1917⁴⁰.

Por otra parte, también presentó artículos especializados, escritos por los propios socios, con opiniones, reflexiones y debates sobre los combates entre escuadras, las características de las unidades navales más modernas y las tácticas y estrategias empleadas por los beligerantes. Es el caso de *Los cruceros auxiliares. Su evolución ante el derecho internacional*, de Benjamín Villegas Basavilbaso, alférez de navío retirado, que por entonces se desempeñaba como profesor de historia en la Escuela Naval Militar y director del Boletín del Centro Naval⁴¹. Su escrito respondía a la práctica, por parte de varias Armadas combatientes, de emplear cruceros auxiliares, es decir, buques mercantes o de pasajeros a los que se dotaba de armamento para colaborar con las operaciones de guerra.

La guerra europea nos ha demostrado la insuperable eficacia de los cruceros auxiliares. Es innecesario recordar la perturbación sufrida por el comercio inglés durante los primeros meses de la guerra. La presencia de un reducido número de buques armados fue suficiente para debilitar el *sea power* británico, y ya sabemos qué significa en la economía de esa gran nación la pérdida – aunque fuera por breve tiempo– de sus varias veces secular dominación marítima.⁴²

Las apreciaciones de Basavilbaso fueron producto no solo de sus conocimientos navales, sino también de su formación como abogado. Había pedido el retiro de la Armada en 1911 para

³⁹ “Crónica Extranjera. Diario de los acontecimientos marítimos de la guerra europea”, en *Boletín del Centro Naval*, 380/381 (1915), pp. 400-433; “Crónica Extranjera. Operaciones Marítimas. 15 de febrero al 15 de abril”, en *Boletín del Centro Naval*, 386/387 (1916), pp. 913-918; “Crónica extranjera. La guerra submarina”, en *Boletín del Centro Naval*, 397/399 (1917), pp. 556-597; “Crónica extranjera. La guerra marítima”, en *Boletín del Centro Naval*, 403/405 (1917), pp. 306-311.

⁴⁰ “Crónica Nacional. Apresamiento del Presidente Mitre”, en *Boletín del Centro Naval*, 384/385 (1916), pp. 671-685; “Crónica Nacional. Hundimiento del velero argentino ‘Monte Protegido’”, en *Boletín del Centro Naval*, 397/399 (1917), pp. 549-554; “Crónica Nacional. Documentos oficiales relativos al hundimiento del buque argentino ‘Toro’”, en *Boletín del Centro Naval*, 403/405 (1917), pp. 268-274.

⁴¹ Villegas Basavilbaso, Benjamín, “Los cruceros auxiliares. Su evolución ante el derecho internacional”, en *Boletín del Centro Naval*, 384/385 (1916), pp. 637-670; La Escuela Naval Militar era el centro educativo donde se formaban los cuadros superiores de la Armada. Durante los años de guerra funcionó en Río Santiago (Provincia de Buenos Aires), ocupando un edificio en el Arsenal del Río de La Plata.

⁴² Villegas Basavilbaso, Benjamín, “Los cruceros auxiliares... *op. cit.*”, p. 669.

estudiar Derecho en la Universidad de Buenos Aires, casa de estudios de la que se graduaría años más tarde⁴³.

Otros ejemplos de artículos referidos, directa o indirectamente, con la guerra fueron *Operaciones combinadas del Ejército y la Armada*, del capitán de fragata Gabriel Albarracín, *Sanidad naval de Combate*, del cirujano principal César Rollino, *Polígonos de torpedos*, del capitán de fragata Pedro S. Casal, o *Importancia económica y política de las instituciones militares*, de Benjamín Villegas Basavilbaso, entre otros⁴⁴.

Por su parte, los autores extranjeros también encontraron espacio en las páginas del boletín, para escribir sobre la guerra. Trabajos como *El Papel de la Doctrina en la Guerra Naval*, de Dudley W. Knox, o *Cañón versus coraza*, de Bernard Walker, se traducían al español por socios con conocimientos en idiomas, tales como Mauricio King, en ese entonces profesor de inglés en la Escuela Naval Militar⁴⁵. Finalmente, el boletín solía difundir partes e informes de servicios navales extranjeros, que previamente habían sido publicados en revistas internacionales. Es el caso de *Combates navales de Santa María y de las Malvinas*, del contraalmirante alemán Kalau Von Hofe⁴⁶.

4. La mediación cultural

Luego de lo expuesto en los apartados anteriores, es posible observar que, por la actividad asociativa y el contenido de sus boletines, el Centro Naval no funcionó aislado de la situación internacional ni se mantuvo al margen de los acontecimientos. Por el contrario, operó como un verdadero mediador cultural y como un nexo articulador entre la Europa en guerra y la Argentina neutral⁴⁷. Esto último es importante porque vuelve a reafirmar la idea de autores como Olivier Compagnon y Pierre Purseigle, sobre la necesidad de incluir múltiples vectores —personas y bienes culturales— para dar cuenta de la complejidad que adquirió la Primera Guerra Mundial como fenómeno global. Solo así sería posible superarlos espacios convencionales de las

⁴³ “Doctor Benjamín Villegas Basavilbaso”, en *El Hogar*, 16 de diciembre de 1949.

⁴⁴ Albarracín, Gabriel, “Operaciones combinadas del Ejército y la Armada”, en *Boletín del Centro Naval*, 372/373 (1915), pp. 612-655; Rollino, César, “Sanidad naval de combate”, en *Boletín del Centro Naval*, 380/381 (1915), pp. 375-378; Casal, Pedro S., “Polígonos para torpedos”, en *Boletín del Centro Naval*, 394/396 (1916), pp. 405-410; Villegas Basavilbaso, Benjamín, “Importancia económica y política de las instituciones militares”, en *Boletín del Centro Naval*, 397/399 (1917), pp. 481-491.

⁴⁵ Knox, Dudley W., “El Papel de la Doctrina en la Guerra Naval”, en *Boletín del Centro Naval*, 388/390 (1916), pp. 11-54; Walker, Bernard J., “Cañón versus coraza. ¿Habrá que modificar la distribución de la coraza en vista del ataque a grandes distancias con cañones de grueso calibre?”, en *Boletín del Centro Naval*, 400/402 (1917), pp. 23-29.

⁴⁶ VonHofe, Kalau, “Combates navales de Santa María y de las Malvinas”, en *Boletín del Centro Naval*, 384/385 (1916), pp. 568-583.

⁴⁷ Tato, María Inés, *La Trinchera... op. cit.*, p. 13; D’Hulst, Lieven *et al.*, “Towards... op. cit.”, pp. 1255-1275.

operaciones bélicas, para alcanzar aquellas geografías distantes y neutrales de los principales frentes de batalla⁴⁸.

Pero ¿por qué el Centro Naval desempeñó ese rol mediador? Después de todo, se trataba de una asociación de oficiales navales de un país neutral, que no se involucró en la conflagración. ¿Por qué existió interés en mediar culturalmente los hechos de un conflicto del cual no se participó? Reflexionemos sobre algunas cuestiones para elaborar posibles respuestas.

En primer lugar, que el Centro Naval haya sido sede de diversos encuentros y reuniones de Armadas y Marinas extranjeras no debería sorprendernos, pues este era uno de sus principios fundacionales. Ser el lugar de recepción de los “marinos de naciones extranjeras”, era una costumbre y una cuestión de “hospitalidad”, decía el presidente del Centro, el capitán de navío Ismael Galíndez⁴⁹. En segundo lugar, el Boletín del Centro Naval decidió reproducir datos y noticias sobre la guerra, porque su objetivo era ese: difundir todo aquello relacionado con “las innovaciones modernas en el arte de la guerra marítima”⁵⁰. Sin embargo, estas cuestiones cobraron especial relevancia entre 1914 y 1918, por una serie de motivos que trabajaremos a continuación.

La Primera Guerra Mundial se trató de un acontecimiento que expuso a millones de personas a nuevas experiencias, cuando los beligerantes transformaron el espacio marítimo en una zona de lucha por el control de materiales y alimentos⁵¹. Se emplearon nuevas tácticas y estrategias, además de modernos desarrollos tecnológicos, que significaron un corte profundo en la concepción y práctica del combate naval, como se lo conocía hasta entonces⁵². Todo ello impactó en los socios del Centro Naval, como el capitán de fragata Pedro Casal, quien afirmaba que “la guerra actual” era “la más grande y la más sangrienta” conocida hasta entonces⁵³. Asimismo, sobre los sucesos bélicos que observaba, el capitán de fragata retirado Esteban de Loqui decía:

Vemos realizar actualmente y mucho más que lo hubiéramos creído los sueños de nuestra juventud con respecto a la lucha naval y terrestre. Todo lo escrito admirablemente por el ameno e ilustre Julio Verne ha dejado de ser ficción y el hombre ahora emplea en combates sanguinarios todas las conquistas científicas que ha hecho en el mar, en tierra y en el aire.⁵⁴

⁴⁸ Compagnon, Olivier y Purseigle Pierre, “Geographies of Mobilization and Territories of Belligerence during the First World War”, en *Annales. Histoire, Sciences Sociales*, 71, 1 (2016), pp. 43-44. <https://doi.org/10.1017/S2398568217000024>

⁴⁹ “Memoria del Centro... *op. cit.*, p. 118.

⁵⁰ Albarracín, Santiago J., “Algunas palabras... *op. cit.*, p. 8.

⁵¹ Winter, Jay, *Remembering War: The Great War Between Memory and History in the Twentieth Century*, New Haven, Yale University Press, 2006, pp. 17-51; Horne, John (ed.), *A Companion to World War I*, Chichester, Wiley-Blackwell, 2012, p. xviii.

⁵² Howard, Michael, *La guerra en la historia europea*, México D.F., Fondo de Cultura Económica, 1983, pp. 219-222; Hobsbawm, Eric, *Historia del Siglo XX*, Buenos Aires, Crítica, 2012, p. 29.

⁵³ Casal, Pedro S., “Influencia del dominio marítimo”, en *Boletín del Centro Naval*, 413 (1918), p. 224.

⁵⁴ De Loqui, Esteban, “Carta al Director”, en *Boletín del Centro Naval*, 378/379 (1915), p. 291.

El factor tecnológico desarrollado durante la contienda superó las expectativas de los oficiales argentinos. Se habían producido grandes cambios en las Armadas y en el entramado social que las componía. Las fuerzas navales se militarizaron gradualmente mucho más que en siglos anteriores y dependían cada vez más del uso de tecnologías que cambiaban continuamente. Por ello, se comenzó a precisar de un tipo específico de oficial, con una capacitación más avanzada y una educación más amplia, para operar el equipamiento de los buques de guerra⁵⁵. El desarrollo militar iniciado antes de 1914 se acentuó durante los cuatro años y medio de guerra. Su sofisticación llevó a que sea requerida una especialización cada vez mayor por parte del soldado o del marino, quienes además de combatientes pasaban a ser técnicos especializados⁵⁶.

La acelerada modernización de los medios navales impactó en el desarrollo de la lucha en el mar. A diferencia de lo que ocurría en siglos previos, los enfrentamientos pasaron a ser distantes e impersonales por la utilización de cañones de largo alcance, torpedos autopropulsados y aeronaves⁵⁷. Para Esteban de Loqui, la nueva conflagración que se desarrollaba era “científica”.

... esta contienda que ante todo es una guerra científica; son los mismos hombres de hace cien años que pelean también con la misma energía y coraje, pero con maquinaria de incomparable valor con respecto a destrucción; el heroísmo de los soldados y marinos ha crecido en razón directa de las numerosas bajas que producen las terribles armas modernas. El valor personal, nada vale en estos días si no es combinado con la tenacidad unida a la instrucción técnica del combatiente.⁵⁸

Por aquella transformación de la guerra, los cuadros de la Armada y los socios del Centro Naval entendieron que, en lo sucesivo, deberían mantenerse actualizados si pretendían continuar cumpliendo con su función principal: defender los espacios marítimos de la República Argentina. No obstante, tomar contacto con ese tipo de información no resultaba fácil en el contexto bélico imperante.

Desde el principio, las autoridades de la Armada habían manifestado un sólido interés por observar el desarrollo de las operaciones pero de primera mano, es decir, incorporando oficiales en las escuadras beligerantes. En ese sentido, se iniciaron gestiones para admitir oficiales en las fuerzas navales británicas, francesas y alemanas⁵⁹. Sin embargo, Francia no accedió al pedido,

⁵⁵ Hattendorf, John B., “Foreword”, en Bell, Christopher M. y Bruce A. Elleman, (eds.), *Naval Mutinies of the Twentieth Century. An International Perspective*, London, Frank Cass, 2003, p. xiv.

⁵⁶ Audoin-Rouzeau, Stéphane, “Weapons”, en Ute, Daniel et al. (eds.), *1914-1918-online. International Encyclopedia of the First World War*, Berlin, Freie Universität Berlin, 2014. [en línea] «<https://encyclopedia.1914-1918-online.net/article/weapons>» [consultado el 22 de enero de 2021].

⁵⁷ Reeve, John, “Introduction: anatomy of the face of naval battle”, en Reeve, John y David Stevens (eds.), *The Face of Naval Battle: The Human Experience of Modern War at Sea*, Crow’s Nest, Allen & Unwin, 2003, pp. 11-12.

⁵⁸ DeLoqui, Esteban, “Carta al Director”, en *Boletín del Centro Naval*, 378/379 (1915), p. 290.

⁵⁹ Argentina, Buenos Aires, Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (en adelante, AMREC), Primera Guerra Mundial, AH/0044/25, “Telegrama del Ministro de Marina, Juan Pablo Sáenz Valiente, al ministro de Relaciones Exteriores, José Luis Murature”, Buenos Aires, 18 de agosto de 1914, foja 1.

argumentando que este solo podía ser otorgado a los miembros de las flotas aliadas⁶⁰. De igual modo se negó Gran Bretaña, señalando que no sería posible “incorporar oficiales de marina de ningún país neutral a las operaciones de guerra” de su escuadra⁶¹. Por su parte, Alemania tampoco aceptó el pedido⁶².

En ese contexto, los oficiales argentinos quedaban frente a un escenario complejo, con pocas posibilidades de tomar contacto con el conflicto. En última instancia, podrían conformarse con la información facilitada por la prensa⁶³. Sin embargo, existían limitaciones. En primer lugar, como señala John Reeve, la propia característica de la guerra marítima hacía difícil su cobertura por parte de los medios de comunicación. Los enfrentamientos solían estar naturalmente alejados de las poblaciones locales y de la mirada de la gente en tierra. Se producían de manera inesperada y terminaban súbitamente, con pocos sobrevivientes que den cuenta del acontecimiento⁶⁴.

En segundo lugar, como señala la cita a continuación, si la prensa cubría algunos enfrentamientos, lo hacía de forma mayormente narrativa. No difundía los estudios y elaboraciones técnicas que interesaban a los marinos argentinos.

Fuera de la narración oficial y del telégrafo, hechos relacionados con la acción de las flotas beligerantes son poco abundantes y por lo general aislados, que impiden al crítico sacar consecuencias o resultantes que marquen el progreso naval de la guerra o la superioridad de tal o cual arma empleada en la contienda. Las naciones en guerra usan su actividad en diferentes esferas [...] y el espíritu inventivo con respecto a elementos de destrucción tiende cada día a desarrollarse de una manera sorprendente, sea en tierra sea en el mar.⁶⁵

En consecuencia, la necesidad de información especializada fue cubierta por el Centro Naval, que se convirtió en un interlocutor válido de las demandas de la oficialidad argentina. Supo mediar los acontecimientos de la contienda y dar a conocer un “análisis razonado de los hechos” con “anheladas pruebas de la eficiencia y valor de combate” de las modernas armas utilizadas⁶⁶. De ahí que el vicealmirante Juan Pablo Sáenz Valiente se refiera al Centro Naval como el “representante del personal” de la Armada⁶⁷. Tanto sus autoridades, como gran parte

⁶⁰ AMREC, Primera Guerra Mundial, AH/0044/17, “Telegrama del Ministro argentino al Ministro de Relaciones Exteriores, José Luis Murature”, Burdeos, 21 de noviembre de 1914, foja 3.

⁶¹ AMREC, AH/0044/19, “Telegrama cifrado n° 674 del Ministro argentino al Ministro de Relaciones Exteriores, José Luis Murature”, Londres, 19 de septiembre de 1914, foja 3.

⁶² AMREC, AH/0065/16; “Telegrama cifrado del Ministro argentino al Ministro de Relaciones Exteriores, José Luis Murature”, 4 de septiembre de 1914, foja 32; AMREC, AH/0044/24, “Telegrama cifrado del Ministro argentino al Ministro de Relaciones Exteriores, José Luis Murature”, Buenos Aires, 11 de septiembre de 1914, foja 1.

⁶³ “En tiempos en los que la prensa constituía el medio de comunicación de masas por antonomasia, los diarios y las revistas se erigieron en referentes insoslayables de una sociedad inquieta por los sucesos europeos” (Tato, María Inés, *La Trinchera... op. cit.*, p. 37).

⁶⁴ Reeve, John, “Introduction... op. cit.”, p. 7.

⁶⁵ De Loqui, Esteban, “Algunas consideraciones sobre la guerra europea”, en *Boletín del Centro Naval*, 406/408 (1917), pp. 481-487.

⁶⁶ “El conflicto europeo”, en *Boletín del Centro Naval*, 366/367 (1914), pp. 275-277.

⁶⁷ “Crónica Nacional. Recepción en honor de los marinos extranjeros - 11 de Julio”, en *Boletín del Centro Naval*, 388/390 (1916), p. 126.

de sus socios, pertenecían a los oficiales que se habían formado bajo un mismo modelo e instrucción educativa, la Escuela Naval Militar, lo que daba homogeneidad a sus intereses.

Durante las primeras décadas del siglo xx, la Armada Argentina era ya una fuerza cohesiva e “institucionalizada”, por el tipo de valores que recibían sus cuadros más jóvenes, en su etapa de formación. Desde que aprobaban su examen de admisión, los cadetes aprendían un código ético que exigía una estricta lealtad para con el arma y bajo ese marco transcurría buena parte de su vida profesional. Los oficiales tendían a encerrarse en un “endogrupo”, con una existencia aislada del resto de la sociedad, tanto a bordo de los buques como en las poblaciones cercanas a sus bases navales. Estas características robustecían la lealtad del marino hacia la Armada y derivaron en una uniformidad de pensamiento y comportamiento en contextos de crisis⁶⁸. Entre 1914 y 1918, ese contexto de crisis bien podría haber sido la Gran Guerra.

Los oficiales argentinos deseaban estar al tanto de las últimas tecnologías empleadas en el frente marítimo. El Centro Naval cumplió esa labor informativa, funcionando como un *mediador*, que hizo posible ciertos significados sociales y culturales, aunque con alteraciones⁶⁹. Transformó y resignificó la experiencia bélica, según las propias apreciaciones que los marinos hacían de ella, con los debates y discusiones que propiciaban las lecturas y conferencias relacionadas con los temas “profesionales” o “científicos” que difundía el Centro⁷⁰.

5. Conclusión

La documentación analizada a lo largo de estas páginas permite observar que, durante los agitados años de la Primera Guerra Mundial, el Centro Naval funcionó como algo más que un simple “club social” de oficiales de la Armada Argentina. También operó como un mediador cultural, es decir, un nexo y agente articulador que le transmitió a sus miembros las últimas novedades de la contienda mediante trabajos y estudios elaborados por autores idóneos en temáticas navales.

A pesar de no tener observadores en las escuadras beligerantes y de la estricta neutralidad defendida por el gobierno argentino, la oficialidad de la Armada no permaneció pasiva ante la Gran Guerra. Por el contrario, intentó mantenerse activa, recolectando información sobre el desempeño de las fuerzas combatientes y sus tácticas, estrategias, medios y armas. Satisfacer aquella necesidad fue uno de los roles que cumplió el Centro Naval, acercando un tipo de

⁶⁸ Imaz, José Luis, *Los que mandan*, Buenos Aires, Eudeba, 1964, pp. 72-73.

⁶⁹ Dentro de las categorías de mediación, François Debrix hace referencia a aquella que funciona como un “ritual de transformación”, esto es, una que no deja inalteradas las posiciones de objeto y sujeto (Debrix, François, “Introduction: Rituals of Mediation”, en François, Debrix y Cynthia Weber, *Rituals of Mediation: International Politics and Social Meaning*, Minneapolis-London, University of Minnesota Press, 2003, pp. XXI-XLII).

⁷⁰ “Memoria del Centro... *op. cit.*, p. 117.

contenido diferente al que los oficiales argentinos podía encontrar en revistas y periódicos masivos.

En conclusión, detectar cómo la Primera Guerra Mundial impactó en el funcionamiento del Centro Naval no solo señala el alcance transnacional que consiguió el conflicto, sino su permeabilidad en espacios poco explorados, como es el caso de una asociación constituida por oficiales de la Armada Argentina, país que no se involucró directamente en la contienda. Por razones como estas, las asociaciones y clubes militares precisan ser repensados bajo preguntas de trabajo que los incluyan en un marco más amplio, que permitan un acercamiento al perfil sociocultural de los profesionales castrenses en contextos de crisis.

Los diferentes modelos forales de la UCD en la descentralización de las provincias vasco-navarras (1977)

The different foral models of the UCD in the devolution of the Basque-Navarre provinces (1977)



JUAN JOSÉ ECHEVARRÍA PÉREZ-AGUA

Universidad Complutense de Madrid

juanjoseechevarria@hotmail.com

Resumen: En 1977, en las primeras elecciones democráticas de la Monarquía restaurada, la coalición Unión de Centro Democrático (UCD) solo se presentó en tres de las cuatro provincias vasco-navarras. Pese a ello, logró convertirse, en dicho ámbito, en la tercera fuerza electoral, tras el Partido Socialista de Euskadi-PSOE y el Partido Nacionalista Vasco (PNV).

La formación acudió con un planteamiento favorable a la descentralización territorial, aunque no clarificado en cuanto a su marco geográfico: provincial o regional. Pese a ello, la propuesta de la UCD era no solamente foralista sino que, además, en sus dos variantes, hundía sus raíces en la foralidad. Hasta tal punto que esta posibilitó la vía autonómica provincial en Navarra, como quería la UCD de ese territorio, y la regional en las provincias vascongadas, como pretendía la de Vizcaya, pero conformado el ente unitario de un modo igualitario entre las provincias constituyentes, como logró la de Álava.

Palabras clave: Fueros, descentralización, País Vasco, Navarra, Transición.

Abstract: In 1977, when the Union of the Democratic Centre (UCD) coalition took part in the first democratic elections for Spain's recently restored parliamentary Monarchy, the party ran candidates only in three of the four Basque-Navarre provinces. Even so, it managed – within this limited territorial scope – the third electoral force, just after the Socialist Party of Euskadi-PSOE, and the Basque Nationalist Party PNV.

UCD came with a favourable approach to devolution of political powers in the territory, although it did not define its geographical framework: on the province or on the region. Despite this, the UCD's proposal was respectful of the Fueros (ancient Charters), clearly connected to their medieval roots. As a result, this model made it possible to devolve the provincial autonomous route in Navarra, in accordance with the wishes of the UCD party. At the same time, the regional route in the Basque provinces proposed by the UCD in

Recibido: 20 de enero de 2021; aceptado: 25 de mayo de 2021; publicado: 30 de septiembre de 2021.

Revista Historia Autónoma, 19 (2021), pp. 185-201

e-ISSN: 2254-8726; <https://doi.org/10.15366/rha2021.19.010>



Vizcaya was approved. But, in this last case, the model was adapted to the demand of the UCD achieved in Alava: a unitary entity where the three provinces have an equal power.

Keywords: Ancient Charters, devolution, Basque Country, Navarre, Transition.

1. El acervo de la foralidad

El presente artículo indaga en el acervo de la foralidad para analizar los posicionamientos políticos de la UCD en las distintas provincias vasco-navarras en 1977, año de las primeras elecciones democráticas tras la restauración monárquica.

La foralidad es mutable, habiendo variado sustancialmente en los seis siglos codificados de su existencia. De hecho, los fueros no son ni han sido nunca un cuerpo de normas fijas¹. La mutabilidad foral es, pues, el elemento necesario para cualquier aproximación intelectual a la foralidad, condicionándola y permitiendo múltiples interpretaciones de la misma, extremo no desconocido en el período que se abrió con la muerte de Franco. Así, fueron constantes entonces las menciones a su actualización, pronunciadas por políticos reformistas, como los respectivos procuradores familiares en representación de Vizcaya, Martín Fernández Palacios², y Guipúzcoa, Manuel María Escudero³, por políticos rupturistas, como el líder del Movimiento de Alcaldes, José Luis Elcoro⁴, e incluso por defensores del régimen, como el publicista del tradicionalismo y de la franquista diputación de Guipúzcoa, José Luis Banús, a través de las páginas de *La Voz de España*⁵, quien consideraba que esta debía ser mínima preservando el núcleo central de la misma⁶. En sus diferentes consideraciones sobre los límites de la actualización foral, pesaban los planteamientos regionales, en los primeros, o provinciales, en el último.

También hubo entonces menciones a la actualización foral de instituciones que asumieron en los primeros momentos de la transición democrática un rol político, como la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País (RSBAP), que en su relevante declaración del 12 de mayo de 1976 abogó por “un régimen de libertad dentro de la comunidad nacional, que sea continuación

¹ Fernández Rodríguez, Tomás Ramón, *Los derechos históricos de los territorios forales. Bases constitucionales y estatutarias de la Administración Foral Vasca*, Madrid, Civitas, 1985, p. 45.

² Gandarias, M. J., “Martín Fernández Palacios”, en *La Gaceta del Norte*, 29 de agosto de 1976, p. 7.

³ Archivo Central del ministerio de la Presidencia [en adelante ACP], Fondo de la Secretaría General Técnica [en adelante FSGT], Caja 2273, pp. 434-554, “Breve resumen de algunos datos con informe que en relación con los problemas del País Vasco, eleva el procurador familiar por Guipúzcoa, Manuel María Escudero y Rueda” (San Sebastián, 22 de julio de 1975).

⁴ Elcoro, José Luis, “La reintegración foral, vista desde 1976”, en *El Diario Vasco*, 7 de septiembre de 1976, p. 9.

⁵ Echevarría Pérez-Agua, Juan José, “Banús: un publicista del Tradicionalismo”, en Almuña, Celso, Ricardo Martín de la Guardia y José Vidal Pelaez López (dir.), *Perfiles de periodistas contemporáneos*, Madrid, Fragua, 2016, pp. 219-231.

⁶ Banús, José Luis, “Las tres fases de nuestra historia foral”, en *La Voz de España*, 18 de julio de 1976, p. 19.

del viejo sistema foral adaptado a la realidad actual”⁷. Y más tarde por los partidos políticos que reclamaban su cuota de protagonismo, incluida la UCD. En esta última formación, destacó en ese planteamiento, además del mencionado Fernández Palacios, quien acudió en las listas de la UCD de Vizcaya en los comicios de 1977, el que sería dirigente de la coalición en Navarra, Jaime Ignacio del Burgo e igualmente candidato al Senado en las elecciones, quien ya desde 1975 propuso una restauración foral en las provincias vascongadas, adecuándola a la realidad existente, y una profundización de la vía foral en su dimensión provincial para Navarra⁸. Por su parte, el PSE-PSOE y el PNV suscribieron en mayo de 1977 un compromiso autonómico regional, aunque “sin perjuicio de la personalidad de cada región [provincia] histórica, ni renuncia a los poderes políticos basados en la plena reintegración foral”⁹. Socialistas y *jeltzales*¹⁰ admitían así que no podían obviar el planteamiento provincial. En el caso de los primeros, pesaba la posición anti-integracionista en Euskadi, que defendía el considerado ideólogo del partido en Navarra, José Antonio Asiáin Ayala¹¹.

La actualización foral era, pues, clave, en la medida en que permitía implantar el marco geográfico pretendido por los diferentes actores políticos. Pero así, también había sido en el último siglo, desde que los tradicionalistas habían asumido la foralidad como algo intrínseco a su ideario. Así lo hizo Eustaquio de Echave-Sustaeta, quien incidió en la vigencia del marco original provincial de los fueros¹². Y más tarde, Víctor Pradera, quien sostenía que “no hay la menor semejanza entre las instituciones y organización tradicionales de Álava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya”¹³. Tal planteamiento incidía en las identidades provinciales existentes y constatadas historiográficamente al menos desde el siglo XIX¹⁴.

En cambio, la actualización foral que permitiera alcanzar una autonomía regional fue obra de otra interpretación foralista, la constitucionalista. Y en ella participaron los intransigentes a toda reducción foral, con Fidel de Sagarmínaga a la cabeza y su fracasado Partido Fuerista de Unión Vascongada¹⁵, y también, con mayor éxito, el diputado liberal José de Orueta, el propagador del proceso autonómico de dimensión regional vasca engarzado en la foralidad, que plasmó en su obra *Fueros y autonomía*, publicada en 1934, el texto básico del proceso unitario

⁷ “Declaración de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País”, en *El Diario Vasco*, 15 de mayo de 1976, p. 10.

⁸ Burgo, Jaime Ignacio del, “El Régimen Foral de Navarra y las demás singularidades administrativas de España” (Pamplona, 1975), archivo personal del autor, pp. 1-74.

⁹ Urrutia, Txema, *Alcaldes en lucha. El Grupo de Bergara en la Transición, 1975-1979*, Tafalla (Navarra), Txalaparta, 2006, p. 270.

¹⁰ Se conoce así a los militantes del PNV, partidarios del JEL (Jaungoikoa eta Legezarrak, Dios y Leyes Viejas).

¹¹ Bueno Urritzelki, Mikel, “Los inicios de un partido nuevo: la creación del PSOE en Navarra (1974-1976)”, en *Revista Historia Autónoma*, 17 (2020), p. 101. <https://doi.org/10.15366/rha2020.17.005>

¹² Arana Goiri, Sabino, *Obras Completas*, San Sebastián, Sendoa, 1980, p. 1118.

¹³ Pradera, Víctor, *El Estado Nuevo*, Burgos, Editorial Española, 1937, p. 137.

¹⁴ Rubio Pobes, Coro, *La identidad vasca en el siglo XIX. Discurso y agentes sociales*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2003, p. 22.

¹⁵ Luengo Teixidor, Félix, “Restauración, identidad, fueros y autonomía. Liberales, republicanos y carlistas en la construcción de la identidad vasca (1876-1923)”, en Castells, Luis y Arturo Cajal (eds.), *La autonomía vasca en la España contemporánea (1808-2008)*, Madrid, Marcial Pons, 2009, p. 140.

vasco¹⁶. Tal concepción, que además se arrogaba la condición de ser la única evolución posible de la foralidad, como muestra la interpretación que hizo la RSBAP de la Liga Foral Autonomista de principios del novecientos¹⁷, llegó incólume a la transición democrática, haciéndola suya la práctica totalidad de los actores políticos presentes entonces, salvo las diputaciones, el único residuo franquista en aquellas provincias, con la intención de impedir la democratización, y, por el motivo contrario, la UCD de Navarra y de Álava. Evidentemente, dichos planteamientos constitucionalista y tradicionalista sobre la foralidad incidían en la diversa consideración del sujeto decisorio: un pueblo regional o provincial. Una tercera interpretación de la foralidad, la soberanista, fue hecha suya por el PNV a partir de 1906¹⁸, tras su primera asamblea¹⁹, una vez que los herederos de los *intransigentes*, los euskalerriacos, habían confluído en el partido²⁰, incidiendo en el unitarismo vasco, en un marco obviamente regional.

2. Las elecciones democráticas de 1977

La UCD obtuvo en los comicios de 1977, un total de 204.636 votos al Congreso de los Diputados, en las tres provincias en las que se pudo presentar. El 16,74 % del censo y el 21,27 % de los votantes en Vizcaya, Álava, y Navarra. Y fue la formación más votada en estos dos últimos territorios: el 30,19 % de los votantes y el 25,04 % del censo en la provincia meridional, uno de cada cuatro habitantes con derecho a voto, y el 28,58 % y el 23,50 % en el viejo reino, más de uno de cada cinco. En Vizcaya fue apoyada por el 15,93 % de los votantes y el 12,17 % del censo. Cerca de uno de cada ocho vizcaínos con derecho a voto respaldó a la UCD²¹.

Guipúzcoa evidenció el fiasco del exconsejero nacional por esa provincia Marcelino Oreja Aguirre, ministro de Asuntos Exteriores del gobierno Suárez, hijo del político tradicionalista asesinado en la Revolución de Octubre de 1934. Oreja había abierto en los veranos de 1976 y 1977 en San Sebastián como ministro de Jornada la interlocución con la oposición, entre

¹⁶ Echevarría Pérez-Agua, Juan José, *La constitucionalización de la foralidad (1975-1978)*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2019, p. 152.

¹⁷ “*Sociología electoral de Guipúzcoa (1900-1936)* de Antonio Cillán Apalategui”, *El Diario Vasco*, 20 de febrero de 1976, p. 8.

¹⁸ Baraibar Etxeberria, Álvaro, “La LORAFNA en el contexto ideológico de la transición”, en *Hermes*, 25 (2008), p. 63.

¹⁹ Artola, Miguel, *Partidos y programas políticos (1808-1936). Manifiestos y programas políticos*, Madrid, Aguilar, 1975, p. 239.

²⁰ Corcuera, Javier, “El nacionalismo vasco en la restauración. Purismo y posibilismo”, en Castells, Luis y Arturo Cajal, *La autonomía vasca en la España contemporánea (1808-2008)*, Madrid, Marcial Pons, 2009, pp. 189-193.

²¹ Gobierno de España. Ministerio del Interior, *Consulta de resultados electorales, Congreso junio 1977* (2014). «<http://www.infoelectoral.interior.es/min/busquedaAvanzadaAction.html?codTipoEleccion=2&vuelta=1&isHome=1&codPeriodo=197706>» [consultado el 9 de septiembre de 2016].

ellos el Movimiento de Alcaldes²² y el PNV²³, e incluso el gobierno vasco en el exilio²⁴. En esa provincia, tras constatar la imposibilidad de completar una lista electoral, la UCD apoyó la candidatura de Demócratas Independientes Vascos (DIV)²⁵, encabezada por Escudero, que se presentó bajo el lema *Una unión foral para la autonomía*²⁶ y logró 15.505 votos, lo que representaba el 3,54 % de los habitantes de esa provincia con derecho a voto y el 4,62 % de los que votaron²⁷, claramente insuficiente para obtener representación parlamentaria.

La UCD logró en las elecciones de 1977 siete escaños en el Congreso y cinco en el Senado, entre ellos Fernández Palacios y Jaime Ignacio del Burgo. Mientras, los dos partidos mayoritarios tras las elecciones, PSE-PSOE y PNV, se aprestaron a implementar el compromiso autonómico suscrito y crear en consecuencia la Asamblea de Parlamentarios Vascos (APV), como un sujeto político pleno en representación del pueblo vasco²⁸, en aras de la aspiración unitaria regional. De tal manera, la APV quedó constituida a los cuatro días de los comicios en la que había sido la sede tradicional de las entonces inexistentes juntas generales vizcaínas, el organismo foral de solo una de las cuatro provincias. Al acto en la Casa de Juntas de Guernica se sumó la UCD de Vizcaya²⁹, pero no la de Álava y de Navarra.

Un día antes, los parlamentarios de la UCD navarra expresaron en declaraciones a la prensa el planteamiento de su formación a favor de la vía foral, entendida en su propia dimensión provincial. Del Burgo señaló: “Queremos sobre todo seguir siendo navarros, sin entrar en Euskadi”. “Reclamamos solemnemente el derecho de Navarra a decidir su destino. Es el pueblo navarro el único que puede hacerlo”, añadió. Del Burgo dejó claro en aquella comparecencia ante los medios de comunicación, acompañado del resto de parlamentarios navarros de la UCD, que no acudirían al día siguiente al acto de constitución de la APV. El senador explicitaba la estrategia que seguirían:

Nuestra postura en las Cortes ha de ser de apoyo total y sin reservas de autonomía de las provincias hermanas. Si Navarra ha de recuperar su propia autonomía foral, no menos han de conseguirlo Vizcaya, Guipúzcoa y Álava. Pero Navarra debe ser una comunidad regional unitaria.

Unas declaraciones en las que sus protagonistas tampoco ocultaron la filiación tradicionalista de tal foralismo. Así, el senador José Gabriel Sarasa Miquélez sentenció: “En

²² “Recepción en La Cumbre”, en *El Diario Vasco*, 29 de agosto de 1976, p. 24.

²³ Mallo, Albino, “Tengo amigos del PNV”, en *Unidad*, 4 de septiembre de 1976, pp. 1 y 3.

²⁴ “El Gobierno propone una reunión con Leizaola”, en *El Diario Vasco*, 23 de agosto de 1977, pp. 1 y 8.

²⁵ Oreja Aguirre, Marcelino, *Memoria y esperanza. Relatos de una vida*, Madrid, La esfera de los libros, 2011, p. 205.

²⁶ “Los candidatos exponen los programas”, en *El Diario Vasco*, 31 de mayo de 1977, p. 24.

²⁷ Gobierno de España, Ministerio del Interior, *Consulta de resultados electorales, Congreso junio 1977* (2014). «<http://www.infoelectoral.interior.es/min/busquedaAvanzadaAction.html?codTipoEleccion=2&vuelta=1&isHome=1&codPeriodo=197706>» [consultado el 9 de septiembre de 2016].

²⁸ Tamayo Salaberria, Virginia, *La autonomía vasca contemporánea. Foralidad y estatutismo (1975-1979)*, Oñati (Guipúzcoa), Instituto Vasco de Administración Pública, 1994, p. 244.

²⁹ Portell, José María, “Constituida la Asamblea de Parlamentarios Vascos”, en *La Gaceta del Norte*, 21 de junio de 1977, pp. 1 y 8.

el Centro Democrático de Navarra hoy (...) se siente el carlismo navarro, un carlismo de raíz popular”. “En mi interior sigo siendo carlista”, añadió³⁰, quien había sido concejal por representación familiar en el consistorio franquista del Ayuntamiento de Pamplona de la década de los sesenta.

En cuanto a la ausencia de los parlamentarios centristas alaveses en la Casa de Juntas de Guernica, los diputados Pedro Morales Moya y Jesús María Viana Santa Cruz, y el senador Alfredo Marco Tabar, adujeron una semana más tarde en declaraciones a la prensa que no habían formado parte de la APV “por entender que la autonomía foral es el punto límite a que su provincia aspira”. Es decir, aseguraban que su pretensión en materia descentralizadora era provincial, mediante la restauración foral, aunque expresaban su respeto a los planteamientos regionales de la UCD vizcaína y se comprometían a formar un grupo de trabajo para unificar posturas³¹. Todo ello en el día en que se reunieron en Madrid todos los parlamentarios de la coalición elegidos en los recientes comicios para formar un grupo parlamentario y en el que se planteó la constitución de UCD como partido político³².

3. Planteamientos dispares

Ante tal endurecimiento del planteamiento provincialista, Suárez convocó a una reunión el 28 de junio a los doce diputados y senadores vasco-navarros de su coalición electoral. De ellos, tan solo los tres vizcaínos estaban de acuerdo con lo planteado por la APV de pretender una autonomía regional vasco-navarra, mientras que los seis navarros la rechazaban y pretendían formar un grupo propio *regional* navarro. La reunión duró dos horas y en el curso de la misma, el presidente del gobierno logró al menos que los parlamentarios alaveses suavizaran su postura provincialista³³. Estratégicamente, Suárez no podía permitir que se diluyera el peso obtenido en las elecciones por la UCD, mediante la renuncia de plano de Álava a integrarse en una futura entidad, aunque fuera ya solo vascongada, en la medida en que la posibilidad de que fuera vasco-navarra había quedado abortada no solo por los parlamentarios centristas navarros, sino sobre todo por la taxativa negativa a integrarse en Euskadi de la carlo-franquista Diputación Foral de

³⁰ Arbizu. M.A., “Declaraciones de los diputados del Centro Democrático por Navarra”, en *La Gaceta del Norte*, 19 de junio de 1977, p. 7.

³¹ “Suárez con parlamentarios vascos de UCD”, en *La Voz de España*, 29 de junio de 1977, p. 3.

³² “La UCD: Partido político y unión parlamentaria”, en *ABC*, 29 de junio de 1977, p. 1.

³³ “Los doce parlamentarios vascos de UCD se entrevistaron con el presidente Suárez”, en *La Gaceta del Norte*, 29 de junio de 1977, p. 6.

Navarra que, según la vigente ley de 1841³⁴, era el único interlocutor del gobierno, amagando incluso con desarrollar una interpretación soberanista de la foralidad del viejo reino³⁵.

A los dos días de la reunión con los parlamentarios vasco-navarros, celebrada en el palacio de la Moncloa³⁶, los dos diputados y el senador alaveses emitieron un comunicado en el que aceptaban participar en la autonomía regional vascongada, poniendo como límite expreso que “no se comprometiera la unidad de España”. “Por constituir Álava parte integrante del País Vasco, estamos interesados en defender la autonomía regional de la misma”, señalaban ahora los parlamentarios alaveses de la UCD, que mostraban además su intención de participar en la APV a partir de ese momento³⁷.

Morales, Viana y Marco Tabar publicaron el 30 de junio otro comunicado en *Norte Exprés*, el único periódico alavés, en el que hacían a sus lectores provinciales una justificación retrospectiva de su actuación, asegurando que “a lo largo de la campaña electoral, verbalmente y por escrito, se proclamaron a favor de la autonomía del País Vasco con la única limitación expresa de que no se comprometiera la unidad de España”. Y admitían que la UCD a nivel nacional era regionalista, ya que “tiene adquirido el compromiso de recoger en la nueva Constitución que se redacte el tema de las autonomías regionales”. Pero, insistían, como “Álava tiene ya reconocido un cierto grado de autonomía” gracias al disfrute del neoforal Concierto Económico, deben ser las juntas generales las que desempeñen el “protagonismo regional”. Las juntas “deben ser (...) la institución que dirija y encauce el entendimiento con las provincias hermanas”. Entendían que tal *gradualismo* regional era “compatible con el respeto de las peculiaridades forales de Álava”³⁸. El protagonismo otorgado a las provincias en la futura construcción regional había sido diseñado por el gobierno Suárez sobre los trabajos de la comisión descentralizadora para Guipúzcoa y Vizcaya³⁹, creada en los últimos días de vida del dictador⁴⁰ y cuyas conclusiones no democráticas⁴¹ fueron matizadas por el gabinete reformista en el decreto-ley de 4 de marzo de restauración de los organismos forales provinciales, cuya implementación quedaba pospuesta a la existencia de comicios municipales democráticos⁴².

³⁴ “Ley de 16 de agosto de 1841, sobre modificación de los fueros de Navarra”, en *Gaceta de Madrid*, del 19 de agosto de 1841, núm. 2498, pp. 1-2.

³⁵ Baraibar Etxeberria, Álvaro y Juan María Sánchez-Prieto, “Las ideas fuerza de la Transición. II La controversia Navarra-Euskadi”, en Ramírez Sádaba, José Luis (dir.), *Democratización y mejoramiento foral. Una historia de la Transición en Navarra (1975-1983)*, Pamplona, Gobierno de Navarra: Departamento de Presidencia e Interior, 1999, pp. 168-177.

³⁶ “La defensa de la autonomía del País Vasco es compatible con el respaldo de las peculiaridades forales de Álava”, en *Norte Exprés*, 30 de junio de 1977, p. 28.

³⁷ “Se manifiestan por la autonomía siempre que no se comprometa la unidad de España”, en *La Gaceta del Norte*, 1 de julio de 1977, p. 6.

³⁸ “La defensa de la... *op. cit.*, p. 28.

³⁹ ACP, FSGT, Caja 2274, p. 367, “Acta de la sesión plenaria celebrada por la Comisión para estudio de la implantación de un régimen administrativo especial para las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa, el día trece de octubre de mil novecientos setenta y seis”.

⁴⁰ Decreto 3142/1975, de 7 de noviembre, por el que se crea una Comisión para el estudio de la implantación de un régimen administrativo especial para las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa, en *Boletín Oficial del Estado*, del 3 de diciembre de 1975, núm. 290, p. 25176.

⁴¹ Echevarría Pérez-Agua, Juan José, *La constitucionalización de la... op. cit.*, p. 400.

⁴² Real Decreto-Ley 18/1977, de 4 de marzo, para la restauración de las Juntas Generales de Guipúzcoa y Vizcaya, en *Boletín Oficial del Estado*, del 17 de marzo de 1977, núm. 65, pp. 6200-6201.

La intervención de Suárez fue clave para que los parlamentarios de la UCD alavesa aceptasen formar parte de la APV y contribuyeran a incluir a su provincia en la futura región vasca. Aún así, las reticencias se mantendrán. En ello influyó que la UCD no era aún un partido político y que la coalición fue montada desde el gobierno, como una mera plataforma para Suárez⁴³, agrupando en muchas provincias a dirigentes locales, que en muchos casos carecían de planteamientos generales consensuados, prevaleciendo los propios. De hecho, la UCD nació de la fusión de propuestas diferentes: aquellas dimanadas de cada una de las provincias y las que lideraban los dirigentes nacionales, con Suárez a la cabeza⁴⁴. Tal extremo se unía al hecho de que la UCD “carecía de una opción firme en materia autonómica”⁴⁵, como señaló posteriormente Miguel Herrero Rodríguez de Miñón, entonces secretario general del ministerio de Justicia y futuro *padre* de la Constitución de 1978.

El 20 de julio la APV celebró su segunda reunión de trabajo, esta vez en la Diputación Provincial de Vizcaya, y a ella acudieron ya los parlamentarios de la UCD de Álava, siendo designado Viana como uno de los cuatro secretarios del organismo⁴⁶. A diferencia de la de Navarra, la Diputación Foral de Álava apoyaba la participación de los parlamentarios de la provincia en la APV. De hecho, días antes, había ofrecido a la asamblea un local, funcionarios y un letrado para que la Secretaría Técnica de la APV se ubicara en Vitoria, lo que fue aprobado en la reunión⁴⁷. La predisposición alavesa ofreció aquel mismo día otra muestra: el Ayuntamiento de Vitoria acordó en días solemnes izar la ikurriña⁴⁸. Veinte días antes, el exprocurador Marco Tabar, hasta entonces teniente de alcalde, se había convertido en el nuevo alcalde⁴⁹. Diputación Foral, Ayuntamiento de Vitoria y los parlamentarios de la UCD alaveses actuaban todos al unísono, distanciándose de la situación en Navarra.

Tres días después de la segunda reunión de trabajo de la APV, Del Burgo acudió a Madrid, manteniendo diversas reuniones en el seno de la UCD y publicitando un documento, firmado por los seis parlamentarios⁵⁰, en el que mostraban su disconformidad con las intenciones de la asamblea de parlamentarios de incluir a Navarra en un marco unitario vasco, al considerar que tal pretensión resultaba “un flagrante contrafuero por vulnerar abiertamente el régimen paccionado entre Navarra y el Estado fijado por la Ley de 1841”⁵¹, la norma por la que el viejo reino se había convertido en una provincia española, pero con una autonomía desconocida hasta entonces⁵².

⁴³ Ortí Bordás, José Miguel, *La Transición desde dentro*, Barcelona, Plaza y Janés, 2009, p. 352.

⁴⁴ Gascó Escudero, Patricia, “Las estructuras orgánicas de UCD en los ámbitos nacional y provincial (1977-1982)”, en *Historia del Presente* 30, 2 (2017), p. 93.

⁴⁵ Herrero Rodríguez de Miñón, Miguel, *Derechos Históricos y Constitución*, Madrid, Taurus, 1998, p. 68.

⁴⁶ Tamayo Salaberría, Virginia, *La autonomía vasca contemporánea... op. cit.*, p. 246.

⁴⁷ Letamendía, Francisco, *Historia del nacionalismo vasco y de ETA. ETA en la transición (1976-1982)*, volumen II, San Sebastián, R&B, 1994, p. 60.

⁴⁸ “La ikurriña en el Ayuntamiento de Vitoria”, en *El Diario Vasco*, 21 de julio de 1977, p. 4.

⁴⁹ “D. José Casanova cesó en el cargo y el Sr. Marco Tabar es el nuevo alcalde”, en *Norte Expres*, 1 de julio de 1977, p. 14.

⁵⁰ “Nuevo ataque de los parlamentarios navarros de UCD”, en *La Gaceta del Norte*, 29 de julio de 1977, p. 7.

⁵¹ Tamayo Salaberría, Virginia, *La autonomía vasca contemporánea... op. cit.*, p. 247.

⁵² Burgo, Jaime Ignacio del, *El Pacto Foral... op. cit.*, p. 34.

La UCD de Navarra también polemizó con el PSE-PSOE. Fue a raíz del proyecto de preautonomía regional presentado por los socialistas en la APV, que proponía la creación de una Diputación General Provisional del País Vasco con competencias sobre las cuatro provincias y cuyas decisiones debían ser refrendadas por el gobierno vasco en el exilio⁵³, un ejecutivo que nunca había tenido ascendente alguno sobre Navarra. Tales pretensiones ocasionaron la crítica de la UCD del viejo reino. El senador Pegenaute sentenció que la diputación general prevista en el proyecto socialista no respetaba “la peculiaridad foral de Navarra”⁵⁴. Pero también de la UCD de Álava, el otro territorio que había conservado su foralidad, que criticó que en la diputación general unitaria no estuvieran representadas en igual número las cuatro provincias. A la par, la Diputación Foral de Álava explicitó su rechazo por no reconocer el proyecto socialista el Concierto Económico, la singularidad foral del territorio menos poblado⁵⁵.

En cambio, el proyecto presentado días después por el PNV se amparaba en los derechos históricos de cada uno de los territorios y hablaba de un “proyecto de autonomía para Álava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya”, sin mencionar a Euskadi. El órgano unitario no solo era confederal, como el socialista, sino igualitario en su composición. Otorgaba además a cada territorio la posibilidad de veto de las decisiones de la Asamblea Confederal del País Vasco, y reconocía explícitamente las singularidades forales navarras y alavesas⁵⁶. Todo ello evitó que la UCD de Álava saliera en tromba contra el borrador del partido *jeltzale*⁵⁷, llegando a afirmar el diputado Morales que el borrador “del PNV tiene muchas cosas de acuerdo con nuestras ideas”. En toda la consideración de los centristas alaveses subyacía el respeto a las provincias, algo que consideraban “la base y el fundamento de todo”⁵⁸. Menor meditación provincial tuvo la UCD de Vizcaya, quien también alabó el proyecto *jeltzale*. Así, lo hizo su cabeza de lista en los comicios de junio, Juan Echevarría Gangoiti, miembro de la RSBAP y ex rector de la Universidad Autónoma de Bilbao, quien dijo a la prensa que la UCD vizcaína estaba más próxima al proyecto del PNV que al del PSOE: “Nosotros nos encontramos más cerca del nacionalismo vasco”, llegó a decir, tras confirmar que la UCD no elaboraría su propio borrador preautonómico⁵⁹. Quedaba así configurada en el ámbito vascongado una UCD vizcaína más regionalista y una UCD alavesa más provincialista.

La cuestión igualitaria del número de representantes provinciales en el futuro órgano unitario vasco no era baladí, ya que afectaba a la consideración de democrático del mismo, en

⁵³ “El Gobierno vasco en el exilio, invitado a regresar”, en *El Diario Vasco*, 11 de agosto de 1977, pp. 1 y 8.

⁵⁴ “Dirigentes del (sic) UCD y PNV se reunieron para tratar sobre la autonomía del País Vasco y Navarra”, en *El Correo Español-El Pueblo Vasco*, 31 de agosto de 1977, p. 8.

⁵⁵ “La Diputación Foral de Álava y los parlamentarios de UCD salen al paso del proyecto de autonomía del PSOE”, en *La Gaceta del Norte*, 14 de agosto de 1977, p. 7.

⁵⁶ “Proyecto de decreto-ley de un régimen provisional preautonómico para Navarra, Álava, Guipúzcoa y Vizcaya”, en *El Correo Español-El Pueblo Vasco*, 31 de agosto de 1977, p. 1.

⁵⁷ “Dirigentes del (sic) UCD y... *op. cit.*”, p. 8.

⁵⁸ “Rueda de prensa con los parlamentarios alaveses de UCD”, en *El Correo Español-El Pueblo Vasco*, 17 de septiembre de 1977, p. 9.

⁵⁹ “Autonomía: la postura de UCD cercana a la del PNV”, en *El Correo Español-El Pueblo Vasco*, 6 de septiembre de 1977, p. 9.

la medida en que existía una diferencia poblacional evidente: los vizcaínos duplicaban a los navarros (1.043.310 frente a 464.867) y casi a los guipuzcoanos (631.004), cuadruplicando a los alaveses (204.323)⁶⁰.

4. Aceptación de la vía foral y uniprovincial navarra

El 6 de septiembre, la UCD, cuando llevaba solo un mes constituida como partido político, celebró una reunión de parlamentarios y dirigentes vasco-navarros en Vitoria con el objetivo de cohesionar la formación, aclarando las diferentes posiciones mantenidas por cada provincia respecto a la región vasco-navarra y a su concreción preautonómica. Estuvieron presentes en aquel cónclave los parlamentarios vizcaínos Fernández Palacios y Ricardo Echanove Tuero, los alaveses Viana, Morales y Tabar, y los navarros Jesús Ignacio Astráin Lasa, Jesús Aizpún Tuero, Del Burgo y Sarasa. Incluso asistió a la reunión una delegación del partido en Guipúzcoa⁶¹, la única provincia donde UCD no había presentado candidatura en las elecciones; estuvo encabezada por Jaime Mayor Oreja⁶², quien impulsó su creación tras el fracaso electoral de DIV⁶³, formación en la que había compartido lista con Escudero⁶⁴. En aquella reunión, los parlamentarios más partidarios de la regionalización, los vizcaínos, asumieron “el total respeto y apoyo de las provincias vascongadas a los parlamentarios de la UCD de Navarra” y, recíprocamente, la UCD navarra respaldaba el planteamiento de “autonomía foral de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya”, prevaleciendo por tanto el provincialismo sobre el regionalismo en aquella primera reunión de los centristas vasco-navarros. La foralidad era, pues, el único elemento compartido por todas y cada una de las distintas delegaciones del partido en cada provincia. De hecho, todos los reunidos acordaron apoyar “el restablecimiento de las autonomías de acuerdo con los derechos históricos de cada provincia”⁶⁵.

Tal aceptación, permitió a la UCD vascongada reorganizarse, consciente de que los buenos resultados del 15 de junio no se correspondían con el bajo nivel de militancia en los dos territorios donde se había podido presentar. Respecto al tercero, Guipúzcoa, el objetivo del partido centrista pasaba por asentarse también allí. El 15 de octubre, la UCD guipuzcoana

⁶⁰ Instituto Nacional de Estadística, *Población de hecho desde 1900. Nacional, Comunidades Autónomas y Provincias* (2016). «<http://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=3035>» [consultado el 9 de septiembre de 2016].

⁶¹ “UCD: la autonomía, basada en los derechos históricos de cada provincia”, en *El Correo Español-El Pueblo Vasco*, 7 de septiembre de 1977, p. 10.

⁶² Sobrino de Marcelino Oreja Aguirre y futuro ministro del Interior en el gobierno de José María Aznar.

⁶³ Landaberea, Eider, “España, lo único importante: El centro y la derecha española en el País Vasco durante la Transición (1975-1980)”, en *Historia del Presente* 19, 1 (2012), pp. 53-98, p. 56.

⁶⁴ “Los candidatos exponen... *op. cit.*, p. 24.

⁶⁵ “Restablecimiento de las autonomías según los derechos históricos de cada provincia”, en *La Gaceta del Norte*, 7 de septiembre de 1977, pp. 1 y 7.

se presentó en el hotel María Cristina de San Sebastián. Su primer secretario general, Mayor Oreja, abogó por constituir con el partido en Álava y Vizcaya una UCD del País Vasco, sin mencionar en ningún momento la organización del partido en Navarra⁶⁶. En el ideario de la UCD guipuzcoana se abogaba por la recuperación del régimen foral para la provincia, en el marco autonómico del País Vasco⁶⁷. Uno de sus afiliados más insignes fue el ministro Marcelino Oreja⁶⁸, quien asistió a la presentación pública del partido el 13 de noviembre en el teatro Astoria de la capital donostiarra⁶⁹, y quien también estuvo presente en la reunión de dirigentes vasco-navarros de Vitoria⁷⁰.

También Suárez colaboró en la labor de realzar a la UCD guipuzcoana, recibiendo días antes en el palacio de la Moncloa a una delegación de quince miembros, encabezados por Mayor Oreja⁷¹. La estrategia de la UCD en aquel territorio pasaba por abundar en el mensaje foralista provincial, lo que estratégicamente era un acierto en una provincia donde había un considerable voto por esa opción, huérfano tras la debacle de Guipúzcoa Unida (GU), la candidatura electoral en la órbita de Alianza Popular, donde se había agrupado el carlofranquista equipo directivo de la diputación guipuzcoana, que había logrado 27.048 sufragios al Congreso el 15 de junio, el 8,06 % de los votos emitidos en la provincia y el 6,18 % del censo. Pero tal estrategia chocaba también con la de la UCD vizcaína que pretendía hacerse con el voto de la unitaria Democracia Cristiana Vasca, otra formación en descomposición, debido igualmente a sus malos resultados electorales (un magro 2,52 % y 1,94 %⁷²), atrayendo a sus exdirigentes como Julen Guimón Ugartechea⁷³.

Pero, para Suárez, la atención había que centrarla en la UCD de Álava y en su encaje en la del País Vasco. El 25 de noviembre, en Durango, se reunieron representantes centristas de las provincias vascongadas con “el objeto de unificar criterios para una próxima constitución de la UCD vasca”, según rezó el comunicado oficial de aquella reunión, que creó una comisión ejecutiva del partido para las tres provincias⁷⁴. La UCD del País Vasco, sin Navarra, echaba a andar, bajo la presidencia del dirigente alavés Viana⁷⁵, lo que evidenciaba un peso desmesurado de la provincia meridional como contrapartida a la participación de esta en la UCD vascongada. El 2 de diciembre celebró en Vitoria su primer encuentro, abogando por “actuar combinadamente

⁶⁶ Echeverri, Carlos, “La UCD quiere ser la tercera gran fuerza de Euskadi”, en *La Voz de España*, 16 de octubre de 1977, p. 4.

⁶⁷ “Motivos por los que se ha creado UCD de Guipúzcoa”, en *La Voz de España*, 16 de octubre de 1977, p. 4.

⁶⁸ “Marcelino Oreja, afiliado de UCD de Guipúzcoa”, en *El Diario Vasco* (San Sebastián), 12 de noviembre de 1977, p. 3.

⁶⁹ Echeverri, Carlos, “Ayer se presentó UCD de Guipúzcoa”, en *Unidad*, 14 de noviembre de 1977, p. 5.

⁷⁰ “UCD: la autonomía, basada... *op. cit.*, p. 10.

⁷¹ “Suárez recibió a UCD de Guipúzcoa”, en *La Voz de España*, 27 de octubre de 1977, p. 32.

⁷² Gobierno de España, Ministerio del Interior, *Consulta de resultados electorales, Congreso junio 1977* (2014). [«http://www.infoelectoral.interior.es/min/busquedaAvanzadaAction.html?codTipoEleccion=2&vueltas=1&isHome=1&codPeriodo=197706»](http://www.infoelectoral.interior.es/min/busquedaAvanzadaAction.html?codTipoEleccion=2&vueltas=1&isHome=1&codPeriodo=197706) [consultado el 9 de septiembre de 2016].

⁷³ “Julen Guimón decide ingresar en UCD”, en *El Diario Vasco* (San Sebastián), 12 de noviembre de 1977, p. 3.

⁷⁴ “Hacia una UCD vasca”, en *El Diario Vasco*, 26 de noviembre de 1977, p. 5.

⁷⁵ Oreja Aguirre, Marcelino, *Memoria y esperanza. Relatos... op. cit.*, p. 205.

en el ámbito regional sin que ello sea obstáculo a la actuación de cada provincia y el respeto de sus peculiaridades”⁷⁶.

La potenciación de la UCD de Álava tenía para Suárez otra virtualidad, aquella derivada de su capacidad de influir en el seno de la APV. Ya el 19 de septiembre, los parlamentarios aprobaron el proyecto preautonómico consensuado por el PSE y PNV, que creaba un órgano unitario confederal, pero no del todo igualitario⁷⁷. Una de las dos únicas enmiendas admitidas por los partidos mayoritarios fue aquella presentada por la UCD de Álava, que otorgaba el derecho de veto a cada una de las provincias constituyentes de la futura entidad regional⁷⁸.

El proyecto aprobado fue negociado con el gobierno por tres parlamentarios: José María Benegas, Juan de Ajuriaguerra y Juan Echevarría, uno por cada uno de los tres partidos más votados en los comicios del 15 de junio. Pero, Viana, de la UCD alavesa, logró sustituir al dirigente de su partido en Vizcaya en dos de las seis reuniones⁷⁹ que mantuvo el ministro adjunto para Relaciones con las Regiones, Manuel Clavero Arévalo, con los parlamentarios y en las que finalmente se acordó que el órgano unitario, el Consejo General del País Vasco (CGPV), no solo sería confederal, sino plenamente igualitario⁸⁰, con lo que los centristas de la provincia meridional alcanzaban su reivindicación prioritaria para aceptar su integración en el País Vasco.

Resuelta esta crucial cuestión, el gobierno Suárez se centró en la negativa de la UCD navarra a aceptar lo acordado por Clavero con la APV. Ya el 25 de octubre, los centristas navarros presentaron a la prensa un documento elaborado por Del Burgo y aprobado por el comité *regional* del partido en el viejo reino, en el que detallaba su programa foral, tal como era intitulado el mismo, en el que se proclamaba: “En la actual etapa constituyente, la UCD de Navarra entiende, que a diferencia de otras regiones españolas, Navarra no precisa de ningún régimen preautonómico, puesto que su régimen foral garantiza a la región un marco de autonomía”. Tal hecho, añadía, “no excluye el derecho de la región a perfeccionar su autonomía foral a partir de su propio sistema de actualización, que no es otro que el del pacto entre el Estado y el poder foral”. Dicha actualización, en un marco provincial, no regional, debía hacerse “mediante instituciones representativas y democráticas”⁸¹, cuestión relevante en la que difería con lo pretendido por la Diputación Foral de Navarra, lo que posibilitaría en una fase posterior prescindir del equipo dirigente de la corporación y asumir los parlamentarios navarros la dirección de los órganos provinciales autonómicos. La mayoría carlo-franquista de la diputación, encabezada por el excapitán de Requetés Amadeo Marco Ilincheta, se había opuesto a los intentos de la minoría de la corporación favorable a la democratización de las instituciones

⁷⁶ “Se constituye UCD Vasca”, en *El Diario Vasco*, 3 de diciembre de 1977, p. 5.

⁷⁷ “Los parlamentarios vascos aprobaron el proyecto preautonómico”, en *El Diario Vasco*, 20 de septiembre de 1977, p. 7.

⁷⁸ Vitoria, Juan Carlos, “La asamblea de parlamentarios vascos aprobó el proyecto autonómico transitorio para el País Vasco”, en *El Correo Español-El Pueblo Vasco*, 20 de septiembre de 1977, pp. 1 y 9.

⁷⁹ Echevarría Pérez-Agua, Juan José, *La constitucionalización de la... op. cit.*, pp. 525-537.

⁸⁰ “Este es el Decreto-Ley”, en *El Diario Vasco*, 26 de noviembre de 1977, p. 3.

⁸¹ Gortari Unanua, Joaquín, *La transición política en Navarra, 1976-1978*, volumen II, Pamplona, Departamento de Presidencia, 1995, p. 123.

forales en una fecha tan temprana como el 21 de julio de 1976⁸², después de que los tres diputados forales partidarios de ella lo publicitaran a través de la prensa ya en febrero anterior⁸³. A partir de ahí, la posición de los cuatro diputados forales de la mayoría de la corporación consistió en ignorar a los parlamentarios elegidos el 15 de junio de 1977 al considerar a la diputación como el único interlocutor con el gobierno sobre el futuro de Navarra⁸⁴, basándose en la ley de 1841. Para ello, la mayoría de la diputación ideó una estrategia de restauración foral que pretendía recuperar para la provincia todas las competencias que en algún momento el antiguo reino había disfrutado, incluido el *pase* foral (derecho de sobrecarta en el antiguo régimen foral navarro), en una interpretación soberanista, basada precisamente en la mencionada norma⁸⁵, considerada como paccionada por la interpretación tradicionalista de la foralidad, argumentándola en la vinculación *eqüiae principal* de Navarra con la corona de Castilla⁸⁶.

Mientras tanto, la UCD navarra logró un triunfo al aceptar el PSE-PSOE una de sus demandas más significativas, que ya habían expuesto en su programa foral del 25 de octubre: la creación del Consejo de Parlamentarios de Navarra. Desde la aparición de la APV, los centristas navarros pretendieron contrarrestar esa institución mediante la constitución de una asamblea de parlamentarios navarros. La UCD pretendió que así se denominase, pero fue condición para que los socialistas navarros aceptasen integrarse y arrastrasen a ello a Manuel de Irujo, el único parlamentario logrado por el nacionalismo vasco en Navarra, que se adoptara la designación de CPN, que no era una contraposición en términos formales a la APV. Se constituyó el 25 de noviembre en la sede de la diputación, en el palacio de Navarra⁸⁷. En la nota oficial que hizo pública el nuevo organismo, quedaba explicitado que la participación en él no suponía renuncia de las formaciones a otros objetivos, como era la integración de Navarra en Euskadi, lo que posibilitó que el PSE y el PNV se sumaran. Así, se señalaba: “El Consejo es una institución de diálogo y encuentro de los parlamentarios navarros, sin que su constitución prejuzgue la renuncia a los postulados defendidos por los partidos políticos representados en el mismo”⁸⁸. De hecho, un día después, la APV se reunió, la cuarta vez que lo hacía, reafirmando en sus posiciones y decidiendo mandar a Suárez y a Clavero sendos telegramas, instándoles a implementar lo acordado, es decir, que dejasen abierta la puerta para la incorporación de Navarra al CGPV⁸⁹. Por lo tanto, pese a los avances logrados por la UCD navarra, las espadas seguían en alto.

⁸² Baraibar Etxeberria, Álvaro y Juan María Sánchez-Prieto, “Las ideas fuerza de... *op. cit.*, p. 168.

⁸³ Gortari Unanua, Joaquín, *La transición política en... op. cit.*, volumen I, p. 82.

⁸⁴ Gortari Unanua, Joaquín, *La transición política en... op. cit.*, volumen II, p. 131.

⁸⁵ Baraibar Etxeberria, Álvaro y Juan María Sánchez-Prieto, “Las ideas fuerza de... *op. cit.*, pp. 173-176.

⁸⁶ Baraibar Etxeberria, Álvaro, *Extraño federalismo. La vía navarra a la democracia, 1973-1982*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2004, p. 357.

⁸⁷ *Ibidem*, p. 147.

⁸⁸ Gortari Unanua, Joaquín, *La transición política en... op. cit.*, volumen I, p. 199.

⁸⁹ “La Asamblea de Parlamentarios ratifica el texto del proyecto preautonómico”, en *La Voz de España*, 27 de noviembre de 1977, pp. 1 y 3.

El impasse duró poco más de dos semanas. El 14 de diciembre, Suárez recibió a una delegación de la UCD del País Vasco, transmitiendo que el gobierno buscaba una vía de consenso entre la APV y el CPN⁹⁰. De hecho, los triunfos de la UCD navarra y la postura soberanista de la Diputación Foral de Navarra habían obligado al gabinete a paralizar lo acordado por Clavero con la APV, hasta el punto que fue toda una descalificación para el ministro para las Regiones, concretada en el Consejo de Ministros del 17 de diciembre, que impelió a este a lograr “el consenso de los representantes parlamentarios de los distintos partidos políticos de las provincias afectadas”⁹¹; es decir, también de los centristas navarros.

La reacción de la APV fue presionar al gobierno, exigiéndole respetar lo acordado, medida que no contó con el apoyo de la UCD alavesa, pero sí de la vizcaína, en dos reuniones previas mantenidas el 15 y 16 de diciembre, en las que los partidos parlamentarios buscaron el apoyo de los extraparlamentarios⁹². Un día después se reunió formalmente la APV, la quinta vez que lo hacía, evidenciándose las diferencias en el seno de la UCD. Por un lado, la vizcaína, que no renunciaba a dejar abierta la integración de Navarra en el País Vasco, tal como había recogido el proyecto de la APV, y por otro, la UCD alavesa que respaldaba a la navarra en su vía foral provincial. De hecho, el consenso había sido la tónica de aquella reunión de la APV, hasta que llegaron los centristas alaveses Viana y Morales, que impugnaron todo lo acordado. El primero adujo que lo pretendido por la APV no era respetuoso con las “democráticas opiniones de los parlamentarios navarros” de su partido, abogando por “llegar a un consenso” con ellos como única manera de resolver el contencioso⁹³. Las palabras del diputado centrista llevaron la tensión a la asamblea. Viana insistió en que era necesario y con carácter previo llegar a un acuerdo con la UCD de Navarra, tras lo que quiso dejar claro que no hablaba en representación de los centristas del viejo reino, aunque había tenido conversaciones con ellos antes de acudir a la reunión de la APV. PSOE y PNV replicaron a Viana, pero también la UCD de Vizcaya. Juan Echevarría pidió un nuevo receso, que aprovechó para hablar con Viana y Morales⁹⁴.

Tras quince minutos de conversaciones⁹⁵, los parlamentarios alaveses aceptaron suavizar su postura, dejando su oposición en una abstención y ratificando su apoyo, tal como habían hecho en la cuarta reunión plenaria, al proyecto de decreto-ley negociado con el gobierno, aunque insistían en que era primordial llegar a un consenso previo con la UCD navarra. De esa manera, el partido de Suárez en Álava acabó con el frente unido de los parlamentarios vascos respecto a la cuestión navarra.

⁹⁰ “Suárez busca una vía de consenso”, en *El Diario Vasco*, 15 de diciembre de 1977, p. 5.

⁹¹ “Preautonomía vasca [:] seguir negociando”, en *El Diario Vasco*, 17 de diciembre de 1977, p. 1.

⁹² “Hoy, la Asamblea de Parlamentarios estudiará medidas de presión”, en *La Voz de España*, 17 de diciembre de 1977, p. 3.

⁹³ “La Asamblea de Parlamentarios no cede ni un ápice”, en *El Diario Vasco*, 18 de diciembre de 1977, pp. 1 y 36.

⁹⁴ “Los parlamentarios vascos, unidos”, en *La Voz de España*, 18 de diciembre de 1977, p. 4.

⁹⁵ “La Asamblea de Parlamentarios...”, en *El Diario Vasco*..., 18 de diciembre de 1977, pp. 1 y 36.

Tras cuatro horas y media de reunión⁹⁶, quedó aprobado, con la abstención de los parlamentarios de la UCD alavesa: “Mantener inalterable y en sus términos el texto que negociado con el Gobierno, fue aprobado y suscrito unánimemente en la reunión anterior de la asamblea”⁹⁷. Reconocía así la APV la fragilidad de la unión de los parlamentarios vascos, evidenciada en la última reunión; vulnerabilidad mostrada en la nota que hicieron pública Viana y Morales:

Los parlamentarios de UCD de Álava (...) quieren dejar constancia de su abstención con respecto al comunicado de hoy, en razón a que sopesados los inconvenientes y ventajas del mismo, entienden que es primordial aunar por vía de consenso la conformidad de los parlamentarios navarros que han expuesto sus razones democráticas en defensa de sus tesis y ello por el bien general del país.⁹⁸

El 20 de diciembre, el vicepresidente Fernando Abril Martorell se reunió con los dirigentes de la UCD de las tres provincias vascongadas, entre ellos Echevarría y Viana. Ese mismo día, el partido centrista había clarificado su posición sobre la descentralización en una junta de su Comité Ejecutivo con los secretarios provinciales y regionales. En aquel cónclave nacional, la UCD acordó respetar en los regímenes preautonómicos “el derecho de cada territorio a expresar libre y democráticamente por los procedimientos que establezca la Constitución, su voluntad de incorporarse a una región determinada”⁹⁹. La intervención en el asunto vasco-navarro de Abril Martorell, con mayor peso político que Clavero en el seno del gabinete, se mostró decisiva, consiguiendo que Suárez aceptase que Navarra pudiese celebrar un referéndum para decidir su inclusión en el País Vasco en período preconstitucional¹⁰⁰, lo que de haberse concretado hubiera supuesto una notable excepción en el proceso descentralizador de la transición democrática.

El 28 de diciembre, la APV celebró su sexta reunión, aceptando los parlamentarios la negociación de los diputados y senadores navarros sobre el futuro del viejo reino¹⁰¹. Esta se concretó en dos sesiones en el Congreso de los Diputados, celebradas el 29¹⁰² y 30 de diciembre¹⁰³, continuadas ese último día en el palacio de la Moncloa. A la media hora de iniciarse el día 31 de diciembre, el gobierno anunció el acuerdo¹⁰⁴: Navarra ahondaría en su vía foral provincial, salvo que el futuro órgano foral decisorio, que el Gobierno acordaría con la diputación en cumplimiento de la ley de 1841, optase por su incorporación al País Vasco y siempre que

⁹⁶ “Los parlamentarios vascos, unidos... *op. cit.*, p. 4.

⁹⁷ “Acuerdos adoptados por la Asamblea de Parlamentarios”, en *La Voz de España*, 18 de diciembre de 1977, p. 4.

⁹⁸ “Preautonómico: no modifican lo pactado”, en *La Gaceta del Norte* (Bilbao), 18 de diciembre de 1977, pp. 1 y 8.

⁹⁹ Torres Murillo, José Luis, “UCD se pronuncia: Lo que decida la Constitución”, en *El Diario Vasco*, 21 de diciembre de 1977, p. 3.

¹⁰⁰ Clavero Arévalo, Manuel, *España, desde el centralismo a las autonomías*, Barcelona, Planeta, 1983, p. 50.

¹⁰¹ Tamayo Salaberría, Virginia, *La autonomía vasca contemporánea... op. cit.*, p. 311.

¹⁰² “Moderado optimismo”, en *La Gaceta del Norte*, 30 de diciembre de 1977, pp. 1 y 40.

¹⁰³ Torres Murillo, José Luis, “El consenso entre los parlamentarios navarros dio luz verde a la preautonomía vasca”, en *El Diario Vasco*, 31 de diciembre de 1977, p. 3.

¹⁰⁴ “Autonomía para el País Vasco y Navarra”, en *La Gaceta del Norte*, 31 de diciembre de 1977, pp. 1 y 44.

esa decisión fuera ratificada plebiscitariamente por los navarros. Así, quedó concretado en dos decretos-ley que aprobó el Consejo de Ministros del 30 de diciembre¹⁰⁵. La UCD navarra había logrado salvaguardar sus postulados autonómicos, que permitirían al viejo reino transitar por su propia foralidad en la futura España descentralizada.

Conclusiones

La mutabilidad foral facilitó desde finales del siglo XIX diversas interpretaciones de la foralidad, permitiendo que se desarrollase en los diferentes marcos provincial y regional. Pese a que la segunda opción fue predominante en el siglo XX, llegando incólume a la transición democrática, la opción provincial mantenía sus partidarios. No solo desde las diputaciones, también en el seno de la UCD.

En esa formación política convivieron conceptualmente las interpretaciones tradicionalistas y constitucionalista de la foralidad, diferenciando los planteamientos de UCD en cada provincia. Mientras que la alavesa y la navarra apostaban por la vía provincial, la de Vizcaya lo hizo por el marco regional. Todas ellas defendieron la democratización en sus planteamientos descentralizadores, aunque atendiendo unos a un *demos* provincial y otros a uno regional. También la UCD guipuzcoana, que estratégicamente se escoró hacia lo provincial para buscar atraer el voto de la extinta GU, candidatura en la que se había refugiado el equipo directivo de la diputación de aquella provincia.

La contestada inclusión de la UCD de Álava en la APV permitió a Suárez contar con un *caballo de Troya* en el seno de la asamblea de parlamentarios, controlando a la organización unitaria vasca con el relevante peso electoral de su formación en la provincia meridional, mucho más significativo del logrado en los comicios en Vizcaya.

El maximalismo de la Diputación Foral de Navarra, con su planteamiento soberanista, forzó al gobierno Suárez a echarse en brazos de su partido en Navarra y respaldar su planteamiento autonómico uniprovincial, compartido por la diputación, pero que garantizaba la futura democratización de las instituciones forales. La última concesión de aquel gabinete fue aceptar que Navarra tendría que decidir en referéndum provincial si el organismo foral competente optaba por la integración de la provincia en el CGPV.

La quinta reunión plenaria de la APV supuso un fracaso con respecto a la anterior, donde la unanimidad fue absoluta. Las singularidades navarras habían recibido el apoyo de los centristas

¹⁰⁵ Real Decreto-Ley 1/1978, de 4 de enero, por el que se aprueba el régimen preautonómico para el País Vasco, en *Boletín Oficial del Estado*, del 6 de enero de 1978, núm. 5, pp. 326-327.

Real Decreto-Ley 2/1978, de 4 de enero por el que se regula el procedimiento para adoptar las decisiones en Navarra a que se refiere el Real Decreto-Ley 1/1978, en *Boletín Oficial del Estado*, del 6 de enero de 1978, núm. 5, p. 327.

alaveses, rompiendo el frente unido de la APV y quedando la UCD dividida por provincias, evidenciando que la constitución de la UCD del País Vasco era más nominal que real, aunque los planteamientos descentralizadores de todas ellas se inspiraban en la foralidad.

El relato europeo y el relato de la Transición. Comparativas y convergencias en ambas narrativas

The European Story And The Transition Story. Comparatives And Convergences In Both Narratives

 DAVID BENAYAS SÁNCHEZ
Universidad Complutense de Madrid
dbenayas@ucm.es

Resumen: El relato siempre ha sido una parte importante de toda historia. Europa, como entidad política, ha desarrollado a lo largo del tiempo una robusta narrativa, a través de la cual ha intentado generar en los europeos un sentimiento de identidad y pertenencia. La narrativa nacional española, por su parte, desde 1975, ha buscado relacionar los valores de su naciente democracia con los del resto de Europa; producto de una serie de anhelos históricos. Hoy día, parece que esa narrativa está entrando en crisis de forma paralela al relato europeo y es, en estos momentos, cuando todo lo que nuestra historia pareció olvidar, comienza a salir a flote.

Palabra clave: Relato, mito, europeísmo, olvido, memoria, normalidad.

Abstract: The story has always been an important part of every narrative. Europe, as a political entity, has developed over time a strong narrative, through it has tried to generate an identity, making up a feeling of membership into European citizens. The Spanish national narrative, since 1975, has always looked for an identification with the values of the rising European democracy, as a product of a series of historical desires. Today, it seems that this report is getting into a crisis, parallel to the European story. It is, at that moment, when everything which our history seemed to forget, it is beginning to emerge.

Keywords: Story, myth, Europeanism, oblivion, memory, normality.

Recibido: 20 de enero de 2021; aceptado: 15 de junio de 2021; publicado: 30 de septiembre de 2021.

Revista Historia Autónoma, 19 (2021), pp. 203-219

e-ISSN: 2254-8726; <https://doi.org/10.15366/rha2021.19.011>



1. Introducción: El relato, el mito y sus funciones

Pocas cosas son tan importantes como tener una buena historia. Construir identidades, una implicación emocional hacia un proyecto y elementos discursivos que conecten con formas de identidad política son fundamentales. Una historia puede ser definida como una narrativa escrita u oral de acontecimientos que han ocurrido o que se cree que han ocurrido en el pasado. El relato está compuesto de mitos, símbolos, rituales y narrativas, por lo que es un elemento más de este mundo simbólico, capaz de crear un esquema operante para comprender la realidad y darle sentido.

La diferencia, en este caso, es el hecho de que dicho relato asume ser un elemento legitimador de un determinado proyecto u orden político-social. Para Labov, las narrativas significan “la elección de una técnica lingüística específica para relatar eventos pasados”¹. Los autores de la narrativa controlan lo que se cuenta y cómo se cuenta, en este sentido, la historia refleja las percepciones, visiones, intereses e intenciones de los que narran el relato. El objetivo es el de hacer que la audiencia, a través de la historia, comparta esos mismos valores, intereses y objetivos². Se trata de un relato funcional, que para permanecer vigente debe integrarse en los imaginarios colectivos a través de mecanismos de integración, movilización y adhesión de la población al mismo³.

El relato es, por tanto, generador e interpretador de la realidad en una constante retroalimentación. El motor de vida del relato es la adhesión o no de la población a la realidad que intenta legitimar. La operatividad del discurso depende de la coherencia del mismo y de su adaptabilidad a un escenario cambiante de cada nuevo tiempo histórico. Todo régimen o proyecto político necesita de un discurso legitimador que le dé una razón de ser y que le permita saber de dónde viene y hacia dónde va.

Los mitos que conforman los relatos, tal y como formula Margaret Somers⁴, siempre presentan una estructura similar⁵. Tienen como objetivo marcar una serie de ideas reguladoras para regir la sociedad, así como establecer una serie de ideales irrealizados para generar un proyecto y una trayectoria política en el horizonte. El relato siempre cuenta, según Somers,

¹ Labov, William, “Some Further Steps in Narrative Analysis”, en *Journal of Narrative and Life History*, 7 (1997), pp. 395-415. <https://doi.org/10.1075/jnlh.7.49som>

² Cloet, Quincy, “Two Sides to Every Story (Teller): Competition, Continuity and Change in Narratives of European Integration”, en *Journal of Contemporary European Studies*, 23, 3 (2017), pp. 291-306. <https://doi.org/10.1080/14782804.2017.1348339>

³ García Pelayo, Manuel, *Los mitos políticos*, Madrid, Alianza Editorial, 1981, pp. 23-26; García Pelayo toma esta definición del estudio de los textos de George Sorel sobre la potencialidad del mito como instrumento transformador de la sociedad, huyendo del marxismo científico positivista que caracterizaba el contexto intelectual del siglo XIX y engarzando en una visión más romántica e identitaria del imaginario del proletariado.

⁴ Somers, Margaret, “The Narrative Constitution of Identity: A Relational and Network Approach”, en *Theory and Society*, 23, 3 (1994), pp. 720-741. <https://doi.org/10.1007/BF00992905>

⁵ Bottici, Chiara, *A Philosophy of Political Myth*, Cambridge, Cambridge University Press, 2007. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511498626>

con una dimensión moral escatológica articulada en tres tiempos: pasado, presente y futuro. Este, como dice Delanty, es una construcción social desde el pasado al presente⁶, que genera “realidades vividas”. El pasado sustenta la dimensión moral del proyecto, pues reseña aquella tragedia común de sufrimiento y desequilibrios que da legitimidad al nuevo esquema, que pretende erigirse como muro contencioso de la barbarie representada por aquellos tiempos pretéritos. Por lo tanto, se desarrolla en el presente como un destino final al que llegar y auspicia un desenlace moral. La estructura narrativa del relato, en definitiva, establece un punto de partida (*barbarie*), un nudo argumental (*travesía*) y un desenlace marcado por la teleología ética del proyecto. La verdad establecida por el mismo es de naturaleza moral, no empírica, por lo que omite deliberadamente partes del pasado⁷.

El objetivo del relato es, principalmente, el de generar legitimidad, identidad colectiva y adhesión a un proyecto concreto. El significado moral de un pasado común engendra afecto y pasión, y determina la dimensión emocional del mito. La cosmogonía mítica simplifica, dramatiza y narra selectivamente el pasado por y para crear una identidad colectiva adherida a la fantasía de un futuro mejor. Según el modelo de Mishler de análisis narrativo, el relato debe poseer una estructura (que considere una cronología, un guion y unos personajes), generar una identidad (hacer que los auditores se sientan identificados con la historia), crear un compromiso, provocar un sentimiento de seguridad (la narrativa debe mostrar el proyecto político como solución a los problemas colectivos, como un lugar seguro al que acudir) y, tal vez, una de las cosas más importantes, definir qué es “normal” y qué no lo es⁸.

2. Similitudes entre el relato europeo y el relato de la transición

El mito europeo, como señalan Ian Manners y Philomena Murray no es solo uno, sino que presenta una multitud de narrativas⁹. Para el propósito que tenemos aquí, tomaremos como ejemplo la noble narrativa de la paz y la democracia, el relato europeo de posguerra, puesto que consideramos que es la que más se asemeja al relato de la transición española. Tendremos en cuenta los puntos estructurales y las funcionalidades que antes hemos definido que son operantes dentro de todo mito.

⁶ Delanty, Gerard, *Inventing Europe: Idea, Identity, Reality*, London, Palgrave Macmillan, 1995. <https://doi.org/10.1057/9780230379657>

⁷ Eder, Klaus, “Europe’s Borders. The Narrative Construction of the Boundaries of Europe”, en *European Journal of Social Theory*, 9, 2 (2006), pp. 327-350. <https://doi.org/10.1177/1368431006063345>

⁸ Manners, Ian, “Normative Power Europe: A Contradiction in Terms?”, en *Copenhagen Peace Research Institute*, Working Paper 38, (2000).

⁹ Manners, Ian y Murray, Philomena, “The End of a Noble Narrative? European Integration Narratives after the Nobel Peace Prize”, en *Journal of Common Market Studies*, 54, 1 (2016), pp. 185-202. <https://doi.org/10.1111/jcms.12324>

2.1. El relato europeo de posguerra

Los historiadores han definido la historia de la construcción europea como un éxito, en palabras de Jost Dülffer, una verdadera *Christmas story*¹⁰. Se ha hecho ver que la historia de Europa desde 1945 ha sido un relato ejemplar. El “sueño europeo” creó un continente en paz, integrado, con un modelo político y social que ha sido un referente a seguir. Sin embargo, la naturaleza mitológica está más cerca de esta narración que la histórica¹¹. Pese a todo, la narrativa europea de la paz fue, para los europeos que vivieron la Segunda Guerra Mundial, la promesa de un futuro en armonía, marcado por la solidaridad y la reconciliación entre antiguos enemigos. Posteriormente, aquellos que vivieron dictaduras durante la segunda mitad del siglo xx sintieron que Europa era el ideal sobre el que construir un horizonte de democracia, progreso y modernidad social¹².

El mito europeo, siguiendo el modelo de Somers, se representa a través de una estructura escatológica con tres grandes tiempos. El pasado de Europa aporta al proyecto europeo la dimensión moral que recoge su relato y que lo legitima. Europa fue consumida por la guerra entre antiguas naciones rivales, que durante siglos habían combatido entre sí y cuyos odios y enfrentamientos habían llegado a provocar a la altura de 1945 un verdadero armagedón. La conflagración tuvo como resultado una Europa en ruinas, tanto material como moral. Las cifras no son capaces de expresar en sí mismas el horror. La URSS superó de largo los 20 millones de ciudadanos muertos; Polonia había tenido cerca de 6 millones (16 % de su población); en el caso de Alemania el número de víctimas oscilaba entre 4 y 6,5 millones de muertos; en Francia la guerra se cobró al menos 635.000 vidas. Europa había visto el horror de las limpiezas étnicas y destierros que estuvieron al orden del día en la inmediata posguerra. Europa era un continente de hambre, enfermedades y muerte. Entre septiembre de 1939 y principios de 1941, al menos 30 millones de europeos huyeron o fueron deportados. Todos los elementos de la modernidad, al igual que los avances y progresos humanos que llevaban como bandera de identidad los europeos, se habían convertido en máquinas de exterminio. El Holocausto y la modernidad habían ido de la mano¹³ durante esos años, algo que hizo enmudecer de horror a la humanidad¹⁴.

Europa había perdido su identidad civilizatoria¹⁵, se hallaba huérfana entre las ruinas de la guerra, despojada totalmente del poder que un día tuvo. Era necesario que esa barbarie nunca volviera a producirse, era necesario acometer un proyecto que evitara que algo así sucediera

¹⁰ Dülffer, Jost, “The Balance of Historiography. The History of European Integration: From Integration History to the History of Integrated Europe”, en Loth, Wilfried (ed.), *Experiencing Europe. 50 Years of European Construction 1957-2007*, Bruselas, Nomos, 2008, pp. 17-32. <https://doi.org/10.5771/9783845213323-17>

¹¹ Véase Lowe, Keith, *Continente salvaje: Europa después de la Segunda Guerra Mundial*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2012.

¹² Moreno Juste, Antonio, “Sueño, aventura y realidad del proceso de integración europea”, en *Rúbrica Contemporánea*, 3, 6 (2014), pp. 129-146.

¹³ Bauman, Zygmunt, *Modernidad y Holocausto*, Madrid, Sequitur, 2010.

¹⁴ Judt, Tony, *Postguerra: una historia de Europa desde 1945*, Madrid, Taurus, 2006.

¹⁵ Traverso, Enzo, *Fire and Blood. The European Civil War (1914-1945)*, Londres, Verso, 2016.

de nuevo. Se puso pues, en marcha, un proyecto de integración y construcción europea. El punto de partida debía ser también el de no retorno, Europa nunca debería volver a presenciar las atrocidades de la guerra. El relato parte de esta realidad aterradora, que marca el primer episodio escatológico del mito. El proyecto y su discurso debían ser los muros de contención de la barbarie.

El futuro representaba el objetivo y el fin último a alcanzar, aquello por lo que se trabajaba en el presente, aquello que confería un sentido utópico al proyecto por el cual se estaba trabajando: una Europa unida y en paz. La utopía generaba por un lado legitimidad ante una población exhausta por los desastres de la guerra y, por otro lado, la promesa de seguridad, que propiciaba adhesión a un plan político capaz de acabar al fin con los conflictos. ¿La identificación común? La experiencia colectiva europea de la guerra, una base sobre la cual construir una memoria europea, capaz de hacer recordar siempre por qué era necesario recorrer un camino hacia la unión. Por parte de los europeos era visto como un bello proyecto, como los muchos que se habían planteado en el período de distensión de los años veinte.

La recuperación material de Europa vendría seguida por los inicios del proceso de integración. Poco a poco asistiríamos al llamado “milagro europeo”, la historia de cómo un continente destruido se erigió nuevamente de sus cenizas. De ahí en adelante, Europa pasaría a representar, según se ahondara en la integración europea, el paradigma del respeto a los DD. HH., de la democracia y de la igualdad jurídica. Se identificaría *modelo europeo* con *integración europea* y serían parte del corolario del relato de paz y democracia, que iría de la mano del progreso económico y la modernización social. El mito pasaría a definir la normalidad, el modelo a seguir, determinado por los valores europeos. Un modelo social creado por y para generar identidades ligadas a los valores de democracia, liberalismo y respeto a los DD. HH., que serán monopolizados y considerados como genuinamente europeos en esta narrativa¹⁶.

Por último, el relato, siguiendo el modelo de Mishler, siempre debe tener unos personajes “heroicos” que son los protagonistas del mito. En este caso, debemos resaltar el papel de los llamados “padres fundadores de Europa”: Spinelli, Schuman, Monnet, etc. Los cuales habían puesto de manifiesto que la razón principal del empeño unionista había sido el idealismo de hacer realidad el viejo sueño de la unidad europea¹⁷, pese a que sepamos que en este proyecto convergieron numerosos intereses nacionales que no respondían precisamente al idealismo.

La resonancia del discurso de la paz a lo largo del tiempo es producto de su propio éxito. Este discurso definió la paz como ortodoxia, como nueva normalidad, seguida por los valores europeos de democracia y libertad. Durante más de cincuenta años ha estado presente en discursos, biografías y actos institucionales de la UE. Hoy día, sobrevive.

¹⁶ Hobsbawm, Eric, “Europe: Histoire, Mythe, Réalité” en *Le Monde*, 11 de octubre de 2008.

¹⁷ Moreno Juste, Antonio, “El fin del relato europeo. La crisis del proceso de integración y su impacto sobre las narrativas europeas”, en *Revista de Derecho Comunitario Europeo*, 45 (2013), pp. 607-630.

2.2. El relato de la transición

El relato de la transición ha generado una memoria colectiva vívida, más que por los recuerdos personales de los que vivieron esa época, por los recuerdos colectivos que de ella se conservan y que han sido producto del relato, transmitido a través de los medios institucionales, de la prensa, de los centros educativos, etc.

Este relato viene marcado por tres tiempos. El pasado: España ha arrastrado desde 1898 una profunda crisis de identidad, una noción colectiva de “excepcionalidad”, de sentimiento de atraso, un verdadero “problema español” en términos orteguianos. Sin embargo, y contradiciendo las campañas turísticas de los años sesenta, España no es diferente, ni nunca lo ha sido¹⁸. Y esa impotencia colectiva estaba presente y era vívida desde finales del siglo XIX¹⁹: “éramos incapaces de adaptarnos a la modernidad, no pertenecíamos a las razas superiores”. La guerra civil añadió la atroz imagen cainita al nada agradable reflejo que España veía al mirarse en el espejo. El sangriento balance de la guerra aportaba unas cifras monstruosas. Parecía que las dos Españas estaban destinadas de manera inevitable a matarse entre ellas. La guerra y la dictadura sumaron un complejo más a la ya acomplexada mentalidad colectiva: “los españoles no estaban preparados para la democracia y la modernidad”. El aislamiento internacional habría venido a confirmar esa excepcionalidad: una nación merecedora de su posición residual en el mundo, atrasada, fratricida, aislada...

Como dice Gregorio Morán, “si la transición política se valora como modelo, entonces la guerra civil no es más que una barbarie cainita, una derivación malsana de las tendencias sociales del país que coexistían a duras penas desde finales del siglo XVIII [...] Se trataba de explicar este milagro tras aquella tragedia”²⁰. El relato de la transición había nacido como contencioso de una historia fratricida, marcada por los constantes enfrentamientos. En el futuro había un objetivo límpido y claro: la utopía de la normalidad. Este relato había nacido con el objetivo de reconciliar a España con la modernidad, y ante la emergente necesidad de clausurar el mito de “las dos Españas”²¹.

Se abría una senda a seguir caracterizada por el diálogo y el consenso, factores que según el relato habían faltado en los episodios precedentes de la historia de España. Ambos serían valores que imperarían durante esos años y serían las claves de un nuevo modelo de éxito. Los grandes fines y objetivos del nuevo sistema que nacía a finales de los setenta serían la estabilidad política, la paz, la búsqueda de la democracia y la integración de España en el marco internacional, los referentes de normalidad. Para lograr esos objetivos era condición *sine qua non* el obtener un amplio consenso social y fortalecer una memoria colectiva que diera

¹⁸ Álvarez Junco, José, “El falso problema español”, en *El País*, 21 de diciembre de 1998.

¹⁹ Álvarez Junco, José, *Dioses útiles: Naciones y nacionalismos*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2016.

²⁰ Morán, Gregorio, *El precio de la Transición*, Madrid, Akal, 2015.

²¹ Espinosa Lamo, Emilio de, “La normalización de España. España, Europa y la modernidad”, en *Claves De Razón Práctica*, 111 (2011), pp. 4-17.

pie a legitimar el nuevo sistema. Aunar un consenso social amplio con democracia era una experiencia no tan inédita en España, aunque tan fugaz y efímera que era cuestionable su éxito. Cuarenta años de dictadura habían alimentado sistemáticamente el miedo a la guerra y habían mantenido abierta una brecha social que no había soldado del todo.

El relato de la transición, que comenzaba a tomar cuerpo, formulaba un nuevo marco de seguridad, la promesa de un nuevo régimen capaz de integrar a todos los españoles y garantizar un futuro estable y pacífico, algo que la generación que había vivido la guerra y sus hijos ansiaban. El discurso del rey ante el Congreso de EE. UU. sería una promesa de ese futuro, un viaje hacia la utopía que España nunca antes parecía haber alcanzado, un viaje hacia una democracia integradora de todos los ciudadanos.

La historia, como decía M. N. Pokrovski, pasaría a enfocarse desde la perspectiva de las necesidades políticas del momento: una proyección política hacia el pasado. El relato generaría una historia a su medida, que omitiría determinados episodios de manera selectiva. La historia de España en esta narrativa sería más moral que histórica: “las dos Españas que se enfrentaron en la guerra civil al fin apartaban sus diferencias y odios cainitas para colaborar por un futuro democrático y en paz. La narrativa de la transición se presentaría como una aplastante historia de éxito, mito fundacional de la modernidad en España”. La transición se explicaría desde entonces incluso en textos académicos como una suerte de determinismo retrospectivo²²: “si el punto de partida es la dictadura, el punto de llegada es la democracia”, sin tener en cuenta todas las dificultades que el proceso sufrió y las demandas posteriores que desencadenaría la no reparación de las víctimas del franquismo, aparte de la pervivencia de elementos que en su contexto tuvieron una funcionalidad de contención: Ley de Amnistía (1977), Aforamientos de 1978, etc. Pero que en el contexto contemporáneo encuentran serias oposiciones y críticas sobre todo desde el sector más civil de los movimientos memoriales.

Por último, es necesario mencionar la relevancia que en este relato tienen sus personajes. El relato deposita una gran importancia sobre los actores políticos del momento, a los que se ha encumbrado: Adolfo Suárez, Juan Carlos I, Torcuato Fernández Miranda, Santiago Carillo, etc. La memoria requiere del “olvido” de ciertos momentos del pasado y en el caso de estos personajes, se ve mejor que en ningún otro caso esta realidad. No era tiempo para afrontar la verdad sino para ocultar de dónde venían y quiénes habían sido. El *telos* social encontraba su lugar en las *egohistorias* de aquellos personajes.²³ Bajo este precepto amnésico, se pretendía realizar una transición dirigida desde la élite política, y el relato se construyó en torno al papel de la misma, sin contar con el papel que jugaron el cuerpo social y el movimiento obrero.

La adhesión a esta narrativa se selló con su bombardeo masivo sobre la población desde los medios televisivos y otros medios de difusión cultural. El componente emotivo y su

²² Término acuñado por Henri Bergson. Ref.: Rioja Nieto, Ana María, “Tiempo y determinismo: de Bergson a Prigogine”, en *Anábasis: revista bibliográfica de filosofía*, 3 (2000), pp. 79-88.

²³ Morán, Gregorio, *El precio... op. cit.*

intensidad siempre han sido determinantes a la hora de generar apego entre la población y han llegado incluso a propiciar la generación de una nueva identidad nacional, la del “nacional-constitucionalismo”, que por otra parte no parece haberse consolidado.

3. Nexos de unión: el europeísmo español en el relato

La narrativa de la paz y la estabilidad caracterizó el acceso a la Unión de Grecia, España y Portugal, países que percibían la Comunidad Europea (CE) como un símbolo de democracia y un muro contra el autoritarismo²⁴. Europa siempre tuvo un significado similar para España: modernización, democracia, normalidad, liberalismo... Aunque tuvo sus cambios a lo largo del tiempo, producto de los sucesos históricos.

España fue el primer país en incorporarse a la Comunidad con el apoyo unánime de todas las fuerzas parlamentarias²⁵. La cultura del consenso definida por la transición encontró su punto álgido en la política europea. El debate político sobre Europa nunca se midió en clave de europeísmo frente a euroescepticismo. En España las líneas discordantes nunca fueron contra el discurso hegemónico de la integración española en Europa, sino más bien sobre los métodos y prioridades de la misma²⁶. Europa era el referente simbólico, la solución al problema nacional español, la vía de escape para acabar con la narrativa del desastre nacional. La superación de la “excepcionalidad española” era esencial y eso solo podría alcanzarse a través de la “normalidad” que encarnaba Europa. Dejar atrás los paradigmas de “diferencia”, “ruptura interna”, “crisis de identidad” y “fracaso colectivo” que habían marcado las líneas generales de la mentalidad colectiva española solo podría realizarse a través de la integración en Europa²⁷. Entrar en Europa significaba una redención política, moral e histórica; de esto dependía el fracaso o el éxito colectivo de la transición y de España como nación.

En la medida en que el relato europeo define nuevos marcos de normalidad, la narrativa de la transición intenta seguir esa estela para concretar su propio proyecto político, un nuevo proyecto nacional que buscaba en Europa, principalmente, afianzar una serie de intereses nacionales: estabilidad, paz, desarrollo, modernización, democracia, etc. Europa, pese a su noble narrativa, tampoco estaba exenta de la lucha entre sus socios por imponer sus intereses

²⁴ Manners, Ian, *Normative Power Europe... op. cit.*, p. 189.

²⁵ López Gómez, Carlos, “El europeísmo en España. La sociedad civil ante el proceso de construcción europea”, en *Circunstancia: Revista de Ciencias Sociales del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset*, 25 (2011), pp. 16-26.

²⁶ *Ibidem*.

²⁷ Martín de la Guardia, Ricardo, “El europeísmo en la España del siglo xx”, en Forner Muñoz, Salvador y Senante Berendes, Heidi-Cristina, *Miradas a Europa: percepciones y relatos desde España*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2020, pp. 19-30.

nacionales. Con el ingreso en la CE algo quedaría claro: España era un país democrático, pero este estuvo marcado por un juego de intereses. Ni siquiera el 23F conmovió a una Europa que hacía fríos cálculos sobre agricultura, industria y PIB. Los parones dilatorios vinieron sobre todo por parte de la Francia de Mitterrand y Giscard d’Estaing. Alemania hizo que la adhesión de España y Portugal fueran paso previo para desbloquear otros temas de la agenda europea. El PSOE apoyó la entrada en Europa en 1982 por las cuestiones de consolidación de la democracia y posteriormente por cuestiones de modernización industrial y económica. Por lo tanto, la política española en Europa defendió sus intereses dentro del marco comunitario de manera poco ingenua²⁸.

En la medida en que Europa ha cumplido las expectativas y agenda marcada por la transición ha satisfecho las aspiraciones formuladas por el relato. La adhesión a una narrativa y su operatividad dependen de su coherencia y van íntimamente ligadas a la capacidad del proyecto que legitima de dar solución a los problemas de la ciudadanía. En este sentido, por lo que se refiere a España, la adhesión de la población al proyecto planteado desde Europa ha sido firme debido a que, efectivamente, la integración ha sido considerada como una experiencia de modernización y desarrollo, elementos garantes de la estabilidad y el asentamiento del régimen político democrático²⁹. Las expectativas y objetivos planteados por la transición habían encontrado sus frutos en Europa, lo cual representaba un éxito rotundo a tres bandas: éxito del proceso democratizador en España, éxito de la integración europea³⁰ y éxito de ambos relatos. La relación de simbiosis e interdependencia (1975 en adelante)³¹ tal vez sea la que mejor defina la importancia de la integración de España en Europa para ambas narrativas.

El éxito de la narrativa europea en este caso se encontraba en el hecho de que acorde a su línea argumental había sido un referente para países que accedían a la “normalidad democrática”, garantizando y asegurando la consolidación de sus jóvenes sistemas representativos. Esto llegaría posteriormente a su cenit a partir de 1989, con la “narrativa del retorno”, apelando a todos aquellos países que tras la caída del muro volvían a Europa (occidental) y retornaban a la democracia y la libertad³². Para la sociedad española, como planteaba Santos Juliá, “herederos del gran relato del fracaso de España, la consolidación de la democracia y la entrada en Europa introdujeron a repensar la historia, en otros términos, como una variante de la historia europea”³³.

²⁸ Barbé, Esther, *La política europea de España*, Madrid, Ariel, 1999, pp. 15-25.

²⁹ Cavallaro, María Elena, “Las raíces del consenso europeísta de la España democrática”, en Mateos López, Abdón y Herrerin López, Ángel (coords.), *La España del presente: de la dictadura a la democracia*, Madrid, Asociación de Historiadores del Presente, 2006, pp. 103-116.; Trouvé, Matthieu, *L’Espagne et l’Europe. De la dictature de Franco à l’Union européenne*, Bruselas, Peter Lang, 2008.

³⁰ Precisamente en un momento en el que se ponía en duda: los años setenta y la “Euroesclerosis”.

³¹ Moreno Juste, Antonio, “Del problema de España a la España europeizada: excepcionalidad y normalización en la posición de España en Europa”, en Pereira Castañares, Juan Carlos (coord.), *La política exterior de España (1800-2003)*, Barcelona, Ariel, 2003.

³² Cloet, Quincy, “Two sides of every story... *op. cit.*, p. 15.

³³ Juliá, Santos, “¿Qué les pasó a nuestros abuelos en la guerra?”, en *El País*, 22 de enero de 2011.

Europa, dentro del universo simbólico que manejaban los españoles, representaba “modernización”, en el sentido de homologación con lo europeo³⁴ ³⁵. La integración de España en Europa, la “reconciliación nacional” y la modernización serán los tres mitos de la nueva identidad nacional contrapuestos a mitos anteriores: “hispanidad” antieuropeísta, cainismo y atraso³⁶. Europa y todo lo que representaba era la utopía mostrada por el discurso, el sino escatológico de la larga y lamentable historia de España. Pese a ello, el antiguo mito no murió del todo, ni siquiera hoy parece terminar de marcharse, lo cual blinda el relato del paso a la democracia y sus claves prácticas como contencioso de la barbarie, así como una manera de hacer política más acorde a tiempos pretéritos que a un presente de crisis y transformación.

4. Lo que dejamos atrás: la memoria en los relatos

4.1. La retirada hacia delante en el caso español

Uno de los objetivos fundamentales del relato es el de crear identidad de grupo, identidad social. En base a intereses, problemas, valores y temores del presente, marca cortes y discontinuidades en el relato histórico y la memoria social selectiva³⁷.

Afirma Fernando Sevillano Calero “el grupo elabora la representación del pasado que mejor se adecúa a sus valores e intereses”³⁸. La memoria, por tanto, está plagada de omisiones. El pasado colectivo es común y, por tanto, tenemos una forma colectiva de recordarlo, a través de medios visuales, monumentos, lecturas comunes, etc. Hoy, la transición es un recuerdo vívido gracias no solo a los relatos individuales de quienes la vivieron, sino gracias a productos culturales que presentan la imagen, desde el presente de la misma.

La memoria de la transición construye a su vez la memoria de la guerra civil y el franquismo, pues el relato las presenta como realidades históricas antitéticas. Si la transición y el acceso a la democracia eran tenidos como exponentes máximos del diálogo, el consenso, la paz y la normalización de España, la guerra civil y la dictadura, de una manera superficial, eran vistas como acontecimientos violentos, exponentes del fracaso común de España y los españoles. Este noble relato surge en 1956 de la mano del Partido Comunista de España en el

³⁴Moreno Juste, Antonio, “El proceso de construcción europea y las relaciones España-Europa”, en *Circunstancia: Revista de Ciencias Sociales del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset*, 25 (2011), pp. 1-12.

³⁵Morán, Fernando, *España en su sitio*, Madrid, Plaza y Janés, 1990.

³⁶Morán, María Luisa, “La cultura política de los españoles”, en Del Campo, Salustiano (ed.), *España, sociedad industrial avanzada, vista por los nuevos sociólogos*, Madrid, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, 1999, pp. 134-158, p. 158.

³⁷Sevillano Calero, Fernando, “La construcción de la memoria y el olvido en la España democrática”, *Ayer*, 52 (2003), pp. 298-319.

³⁸*Ibidem*.

exilio que, ante la incapacidad de seguir manteniendo la lucha armada irregular, opta por la vía de presión diplomática al régimen franquista. La guerra, desde entonces, comienza a cambiar en los imaginarios colectivos. Desde dentro, la guerra comenzará a adoptar la apariencia de una locura colectiva, y el régimen franquista, asediado además por los estudios de hispanistas británicos como Hugh Thomas o Herbert Southworth³⁹, tendrá que aceptar la parte por el todo y abandonar, en buena medida, la imagen de la gloriosa cruzada redentora⁴⁰.

Por tanto, los relatos se adaptan a sus realidades históricas y las necesidades políticas de los regímenes que los crean. El relato de la transición y la imagen retrospectiva que creó del pasado republicano y de la guerra no fueron *ex nihilo*, sino que tuvieron toda una trayectoria de construcción y consolidación, desde aportaciones como las que desarrolló José María Gil Robles en 1968 en su *No fue posible la paz*: “intransigencia de la II República”, “convivencia imposible”, “abocada al fracaso”. Hasta referentes militares como los hermanos Salas Larrazábal, que ya en los primeros compases del resurgir democrático de España publicaba *Pérdidas de la guerra*, un relato ahistórico que pretendía equiparar a ambos “bandos”, siguiendo con las premisas del “pasado clausurado” que proponía la política de reconciliación nacional del PCE, emulada por el franquismo desde sus propios y particulares parámetros⁴¹.

El pasado, durante los años finales de la década de los setenta del siglo xx fue fabricado e interpretado en base a las necesidades de aquel presente, un presente señalado por los miedos e inseguridades que generaba la mirada hacia atrás, que fueron alentados y alimentados por el antiguo discurso de las “dos Españas” y el “ser español fratricida”. La narrativa de la transición buscaba unos intereses y objetivos políticos claros, y toda la maquinaria publicitaria de la nueva España democrática se puso a trabajar por y para legitimar dicho proyecto, creando una nueva imagen histórica del pasado para legitimar el presente y el futuro.

La construcción del nuevo relato nacional necesitaba colonizar aquel presente, prueba de ello es que hoy en día el relato mítico de la transición coloniza el nuestro. La nueva memoria necesitaba ocupar la hegemonía que le correspondía. Este nuevo relato colectivo se fabricó entre la nebulosa del miedo, los temores y las polémicas. Si la nueva narrativa pretendía sustentarse sobre el consenso y el diálogo debía acometer una omisión selectiva a fin de evitar generar un conflicto que pusiera en peligro esos valores. La guerra civil siempre estuvo presente en la creación de los nuevos mitos nacionales (reconciliación, europeización y modernización), claves para el triunfo socialista en 1982⁴², pues el miedo a ese pasado o más bien a su repetición, fue algo que en buena medida alentó a la clase política al pactismo y el diálogo. El miedo es

³⁹Thomas, Hugh, *La guerra civil española*, Madrid, Debolsillo, 2020 (primera ed. 1961); Southworth, Herbert, *El mito de la cruzada de Franco*, Madrid, Debolsillo, 2008 (primera ed. 1963).

⁴⁰Rodrigo, Javier, *Cruzada, Paz, Memoria. La guerra civil y sus relatos*, Granada, Comares, 2013, pp. 85-98.

⁴¹No debemos olvidar que, pese a la adopción de las nuevas retóricas sobre la guerra, el franquismo murió matando y su sistema represivo siguió en pleno funcionamiento hasta el final de sus días. Ref. Babiano, José; Gómez Bravo, Gutmaro; Míguez, Antonio y Tébar, Javier, *Verdugos impunes. El franquismo y la violación sistémica de los derechos humanos*, Barcelona, Pasado y Presente, 2018.

⁴²Morán, María Luisa, “La cultura política... *op. cit.*”, p. 158.

el sustento del *never again* y, por tanto, base de la voluntad de pacto y paz civil⁴³. Tal vez uno de los elementos más notorios de la presencia de este miedo colectivo lo encontremos en la cinematografía de la guerra civil que se desarrolla durante el período de transición a la democracia. Tal y como afirman autores como Sánchez Biosca e Igor Barrenetxea, 1981 fue un año que hizo presente el pasado y que sacó del subconsciente todos aquellos miedos latentes en la sociedad española. Buena muestra del efecto que provocó el golpe de Estado fue la desaparición del tono discursivo representado en parte de aquel cine: el discurso reivindicativo de *Tierra de rastrojos* (Antonio García Cano, 1979), por ejemplo, quedó enfriado en películas posteriores⁴⁴. La relativamente poca presencia pública que tuvo el pasado (según Paloma Aguilar condicionado por un pacto de no instrumentalización política⁴⁵) siempre estuvo motivada por un miedo provocado por el recuerdo concienzudo de la guerra, la dictadura y los horrores que produjeron⁴⁶.

En base a los recuerdos y olvidos del pasado y las aspiraciones del futuro se generó un sistema simbólico de imágenes que condiciona nuestra visión del pasado: la guerra y la dictadura, así como de la transición que vino a acabar con esa excepcionalidad del ser violento y cainita de los españoles. Tal vez un hecho que ejemplifica muy bien esto fuera la llegada del 50 aniversario de la guerra civil y el discurso del PSOE, exponente de la narrativa del pasado clausurado. Fuera del ámbito académico no se trató el conflicto con la necesaria perspectiva crítica e histórica que necesitaba. Al contrario que en otros países europeos de aquel contexto temporal (como Alemania, donde se vivía con fervor la disputa de los historiadores) se esgrimió la reiterada negativa a asumir el reconocimiento de las responsabilidades morales del pasado reciente, y se achacó el conflicto y la consiguiente dictadura a una responsabilidad colectiva que negaba las responsabilidades individuales y, por tanto, la posibilidad de hacer comprensivo ese pasado más allá de unos marcos morales⁴⁷. De hecho, tal y como sostiene, por ejemplo, Paloma Aguilar, productos culturales como *Cuéntame como pasó* (2001), habrían supuesto una suerte de catarsis para todos aquellos españoles que vivieron la dictadura desde la ambigüedad moral y el consentimiento, precisamente en un momento en el que volvían a aflorar las demandas civiles para “desenterrar” ese pasado⁴⁸.

El escaso grado de atención prestado al pasado durante aquellos años tiene su contraste en el énfasis depositado sobre un futuro esperanzador de democracia e integración europea⁴⁹.

⁴³ Espinosa Lamo, Emilio de, “La normalización de España... *op. cit.*, pp. 4-17.

⁴⁴ Barrenetxea, Igor, “Revenge: la violencia franquista en el cine de ficción”, en *Historia Actual Online*, 49 (2019), pp. 33-42.

⁴⁵ Aguilar, Paloma, *Memoria y olvido de la guerra civil española*, Madrid, Alianza, 1996.

⁴⁶ Pradera, Javier, “La dictadura de Franco. Amnesia y recuerdo”, en *Claves de Razón Práctica*, 100 (2000), pp. 52-61, p. 59.

⁴⁷ Para un análisis más exhaustivo acudir a Casanellas Peñalver, Pau, “La transición (española) que no fue: las críticas al cambio político ante el espejo de la nueva política”, en Molinero, Carmen e Ysás, Pere (eds.), *Transiciones. Estudios sobre Europa del Sur y América Latina*, Madrid, Catarata, 2019, pp. 176-197.

⁴⁸ Aguilar, Paloma, “Presencia y ausencia de la guerra civil y del franquismo en la democracia española. Reflexiones en torno a la articulación y ruptura del pacto del silencio”, en Aróstegui, Julio y Godicheau, François (coords.), *Guerra civil. Mito y memoria*, Madrid, Marcial Pons, 2006, pp. 245-295.

⁴⁹ Moreno Juste, Antonio, “El proceso de construcción europea... *op. cit.*, pp. 1-12.

La continuidad inalterable del relato de la transición como éxito indiscutible, casi dogma democrático, vino marcado precisamente por la incapacidad política de enfrentar el pasado en un contexto de suma inestabilidad. La larga sombra de la guerra civil sigue estando presente en nuestra sociedad, aunque no de la manera en que estaba antes de 1975. Sin embargo, parece que este relato está entrando en crisis. Como afirma Tony Judt: “Para poder comenzar a olvidar, una nación debe primero haber recordado”⁵⁰.

4.2. Relato y memoria en la narrativa europea

La historia de la Europa posterior a 1945, por su parte, descansa sobre el reconocimiento del fracaso y la crisis de identidad que supuso la guerra y sobre todo el Holocausto. Lo horrores presenciados durante aquellos años debían ser reconocidos y la culpabilidad colectiva también para ser miembro de la nueva comunidad. El verdadero billete de entrada en Europa⁵¹. Negar o menospreciar la *Shoah* era situarse al margen del discurso civilizado público que marcaba la normatividad y la normalidad. La memoria recuperada de los judíos europeos muertos se había convertido en la propia definición y garantía de la restaurada humanidad del continente, al igual que en España el reconocimiento de las atrocidades de la guerra y la creación de un discurso de *never more*, unido al nuevo consenso, significaba la recuperada normalidad y europeidad.

Parecía necesario erigir una nueva Europa sobre las cenizas de los crematorios de Auschwitz. La nueva Europa estaría unida por los signos y símbolos de su terrible pasado. El éxito del relato europeo y de la Unión ha sido precisamente aquel que en parte ha hipotecado su futuro: la consecución de un continente en paz. El ciclo de la memoria activa se está cerrando, puesto que la generación de la guerra está muriendo. Los europeos conservan un círculo vital alrededor de ese relato, y sin duda alguna está operativo aún hoy día.

El relato europeo debía ir en paralelo y coexistir con otros relatos nacionales de postguerra para ser práctico. En este sentido, el relato europeo tuvo que omitir también aquellos elementos problemáticos que habían olvidado las narrativas nacionales. En el caso de Francia, por ejemplo, para la conformación de un nuevo discurso nacional tras la Segunda Guerra Mundial (el mito de la resistencia) los judíos deportados por su raza no eran útiles. Sobre esa omisión se erigió una nueva narrativa unificadora de la sociedad francesa salida de la guerra. La Francia de Vichy surgió bajo el beneplácito de la democrática Asamblea Nacional de la Tercera República y hasta finales de 1942 una abrumadora mayoría de hombres y mujeres franceses consideraba que Vichy era el régimen legítimo de Francia⁵². La colaboración de Vichy y de buena parte de la sociedad francesa con su permisividad provocó que miles de judíos franceses acabaran

⁵⁰ Judt, Tony, “Desde la casa de los muertos: un ensayo sobre la memoria europea contemporánea”, en *Claves de razón práctica*, 166 (2006), pp. 4-14.

⁵¹ *Ibidem*.

⁵² Kershaw, Ian, *Descenso a los infiernos: la historia de Europa entre 1914 y 1949*, Barcelona, Crítica, 2016.

en campos de concentración y cámaras de gas. Tras la guerra, todo esto cayó en el olvido, o el intento de olvidar, y alejó esta dura realidad del discurso oficial. “Vichy había traicionado a Francia, los colaboracionistas habían cometido traición y crímenes de guerra”. El objetivo era presentar al régimen de Vichy como fascista y reaccionario para, de alguna manera, restar responsabilidades a Francia como sociedad. La judicialización de ese pasado, como afirmaba Todorov⁵³, es muestra del proceso redentor que llevó a cabo Francia, algo que el historiador y filósofo búlgaro-francés criticó como una huida hacia delante que poco podía ofrecer a nivel didáctico sobre ese pasado a la sociedad francesa. En la Europa occidental los alemanes no podrían haber hecho lo que hicieron en Noruega, Bélgica y Holanda sin la colaboración de la población local⁵⁴.

El enfrentamiento cara a cara con el pasado es un proceso difícil y traumático, pero es a la vez la única manera de poder mirar al futuro sin que el pasado lastre ese camino, tal y como demostró la disputa de los historiadores (*Historikerstreit*) en Alemania a mediados de los años ochenta del siglo xx. Sin embargo, el relato de posguerra en Europa debía converger hasta cierto punto con estos relatos nacionales si deseaba concretar su proyecto. El mito es moral, no histórico, y nuevamente, como en el caso español, aquellos aspectos problemáticos del pasado eran omitidos, algo que, como se ha visto, no es excepcional del resto de Europa.

La identidad europea debía conformarse en torno al antifascismo y la condena al Holocausto, pero... ¿Cuántos miles de europeos colaboraron en el horror o permitieron, con su silencio, que este se produjera? ¿Podrían considerarse europeos todas esas personas que colaboraron con el nazismo? La nueva identidad que se trataba de crear debía ir acompañada de la omisión, rechazo y ocultamiento de identidades anteriores, al igual que en el caso español. El pasado, debía quedar clausurado para evitar contradicciones y que no restara coherencia a la nueva imagen. Europa es la que define no solo quienes están dentro de la comunidad del recuerdo (en la narrativa europea los países de la Europa occidental), sino también qué elementos son los que deben ser recordados y cuáles no.

5. La crisis de los relatos

En los últimos años se ha visto un declive de ambos relatos. Son narrativas que van íntimamente ligadas y en buena parte la una depende de la supervivencia de la otra. Se consideraba que el europeísmo era la solución a los problemas de España y que era el medio por

⁵³ Todorov, Tzvetan, *La memoria ¿Un remedio contra el mal?*, Madrid, Arcadia, 2009.

⁵⁴ Judd, Tony, “Desde la casa de los muertos... *op. cit.*”, pp. 4-14.

el cual cimentar una democracia sólida y consolidada. Sin embargo, ¿hasta qué punto Europa no ha devenido hoy en día más en un problema que en una solución?

Los nuevos europeos conciben que la paz en Europa es algo natural, no está puesto en duda. Para aquellas generaciones que vivieron la guerra mundial, la paz, la estabilidad, el progreso, la recuperación material y espiritual de Europa era una promesa que atendía a sus problemas. Estas imágenes idílicas han quedado superadas en el imaginario europeo de muchos ciudadanos. A este *gag* generacional se le ha unido una falta de legitimidad democrática de Europa, que deslegitima su discurso. España, Portugal o Grecia entraron en la CE bajo el paraguas de la narrativa de democracia y libertad. Hoy día Europa parece que cada vez representa menos eso.

España siempre ha mostrado un consenso permisivo hacia Europa (al menos desde la integración) debido a lo que en el imaginario colectivo Europa significaba⁵⁵. Además, el discurso nacionalista nunca ha sido un contencioso a los avances en Europa por parte de España, precisamente porque la narrativa nacional española desde 1975 se construyó en simbiosis a Europa y fue haciéndose cada vez más poderosa. En el caso español la imagen favorable que tradicionalmente se ha tenido de Europa ha permitido una más fácil adhesión desde la sociedad española a dicho proyecto.

Sin embargo, hoy en día asistimos a una posible desvertebración de todo esto. El relato ha perdido su guía de futuro, ha perdido su utopía bajo el signo ideológico del neoliberalismo. La euronormalidad prometida por el relato europeo de España parece hoy cambiar. La utopía deviene en una Europa hostil⁵⁶.

Todos los cambios producidos en España tras el fin de la dictadura tenían como hilo conductor la apuesta europea. Se transformó en punto de inflexión el momento en que comenzó a destacarse con fuerza en el imaginario colectivo de los españoles la ecuación Europa = Bienestar = Democracia⁵⁷. ¿Hasta qué punto la idea de Europa como redención moral de España y como necesidad ética, social y cultural ha entrado en crisis? Lo cierto es que, pese a que Europa se haya convertido en un elemento hostil, el europeísmo español sigue siendo fuerte. En el eurobarómetro de 2019 el 75 % de los ciudadanos españoles encuestados afirmaban que España se había beneficiado de pertenecer a la Unión Europea. Las bases simbólicas de nuestra democracia siempre han estado en Europa. Además, el relato de la europeización se convirtió en una vía para catalizar en España el fenómeno de la globalización, después del aislamiento del franquismo.

Sin embargo, con la última ampliación y las políticas neoliberales, se ha puesto en cuestión el ciclo orteguiano de “más Europa=más España”, el relato pierde coherencia y con

⁵⁵ Díez Medrano, Juan, “La opinión pública española y la integración europea (1986-2006)”, en Morata, Francesc y Mateo, Gemma (eds.), *España en Europa, Europa en España (1986-2006)*, Barcelona, F. Cidob, 2006, pp. 206-232; Sánchez Cuenca, Ignacio y Barreiro, Belén, “La europeización de la opinión pública española”, en Closa, Carlos (ed.), *La europeización del sistema político español*, Madrid, Istmo, Madrid, 2001, pp. 29- 51.

⁵⁶ De Estefanía, Joaquín, “Europa hostil”, en *El País*, 13 de diciembre de 2010.

⁵⁷ Moreno Juste, Antonio, “El proceso de construcción europea... *op. cit.*, pp. 1-12.

ello la confianza en el proyecto europeo y lo que reporta para España⁵⁸. El europeísmo que ha guiado la política durante los últimos treinta y cinco años ya no parece la respuesta automática a todo nuevo desafío. De hecho, en el mismo eurobarómetro de 2019 resaltaba que “alrededor de la mitad de los europeos cree que las cosas no van en la buena dirección ni en la UE ni en su país, con mayores registros incluso en España: el 56 % cree que las cosas no van bien en la UE y hasta el 68 % que no vamos en la buena dirección en España”⁵⁹.

La crisis parece que puede fracturar el relato de progreso en el que se había instalado la sociedad española. La crisis ha erosionado la imagen exterior de España, al poner en cuestión la narrativa de éxito económico que se había construido⁶⁰. Europa, dentro de este ciclo, ha jugado un papel nocivo. La propia realidad de la crisis europea puede poner en peligro la narrativa nacional española en la medida que la normalización de España se estableció en convergencia a la incorporación a la CE. Las brechas se ven claramente cuando se evidencia que la transición no fue tan idílica como parecía. En conclusión, es en tiempos de crisis cuando el relato empieza a entrar en confrontación con la realidad.

6. Conclusiones

En definitiva, se ha visto a lo largo del artículo que los relatos tienen una operatividad y que se construyen en base a mitos generados por regímenes políticos insertos en contextos y dinámicas culturales específicas de cada tiempo histórico. En el caso concreto de España, las especificidades de los discursos que han gozado de hegemonía a lo largo del siglo xx están marcadas por sus contextos. La narrativa de la cruzada nacional fue sustituida por la de la paz, con el mito de la locura colectiva y el cainismo, que han caracterizado también en parte a la retórica transicional.

España, sin embargo, tal y como se ha analizado, no es ninguna excepcionalidad. El retraimiento nacional tras la Segunda Guerra Mundial y la necesidad de consolidación de discursos nacionales como en el Este y Oeste europeos generaron la necesidad de omitir y restar importancia a acontecimientos centrales del siglo xx como fue el Holocausto, encarnado en el campo de concentración de Auschwitz. Esto se percibe fundamentalmente en las narrativas

⁵⁸ Moreno Juste, Antonio, “El relato europeo de España: de la Transición democrática a la gran recesión”, *Ayer*, 117/1 (2020), pp. 21-45.; “The Crisis of the Integration Process and its Impact on the European Narrative”, en Levi, Guido y Preda, Daniela (eds), *Euro-scepticisms. Resistance and Opposition to the European Community/ European Union*, Bolonia, Società Editrice Il Mulino, 2019, pp. 75-88.

⁵⁹ Parlamento Europeo Oficina en España, “Eurobarómetro: los españoles mantienen su confianza en la Unión Europea a un mes de las elecciones”. «https://www.europarl.europa.eu/spain/es/prensa/communicados_de_prensa/pr-2019/04-2019/25042019.html» [consultado el 29 de julio de 2021].

⁶⁰ Torreblanca, José Ignacio, “Una España confusa en una Europa desorientada”, *Política Exterior*, 133 (2010), pp. 45-60.

que permean en los grandes memoriales soviéticos, por ejemplo (muchos de ellos orientados a la presentación de la heroicidad de los soldados de la URSS en su gesta por la liberación de Europa) o el relato del gaullismo, que condenó a los márgenes de la historia episodios como el colaboracionismo de gran parte de la población francesa con Vichy y el nazismo para crear una identidad francesa sustentada por el mito de la resistencia.

Se ha observado como el relato europeo y el de la transición española presentan convergencias en su estructura, premisas y mitos. Y cómo también es fundamental la relación que existe entre ambos: Europa como hogar de la democracia y el regreso (algo que se vio especialmente a través de la caída del bloque soviético) y España como una oportunidad para Europa de demostrar la funcionalidad de ese papel paternal.

Por último, se ha analizado la limitada efectividad de los relatos dentro de contextos diferentes y cambiantes a aquellos en los que fueron creados. La pervivencia de estos discursos, en definitiva, depende de su capacidad de adaptación a realidades históricas en continua transformación.



Reseñas

En rescate de un naufragio olvidado: la literatura del exilio español decimonónico

Rescuing a forgotten shipwreck: the literature of Spanish exile during the 19th century

Reseña de: Loyola López, David y Eva María Flores Ruiz, *La voz del desterrado. Antología de la literatura española del exilio en la primera mitad del siglo XIX*, Madrid, Escolar y Mayo, 2018, 365 pp.



ALBERTO JOSÉ ESPERÓN FERNÁNDEZ

Universidad Complutense de Madrid

aesperon@ucm.es

Pese a la irrecusable universalidad y atemporalidad del fenómeno exílico en los anales de la historia de la humanidad, la masiva dimensión que tales procesos migratorios han adquirido en la contemporaneidad al albur de la masiva dimensión de los conflictos políticos del pasado siglo, parece haber justificado el llamativo interés que dicha problemática ha suscitado en el ámbito del contemporaneísmo académico. La germinación del concepto de “guerra total” ha posibilitado la remisión a fenómenos exílicos de una escala desconocida hasta el momento. En el caso hispano, bajo la sombra del impacto desarticulador impreso por la Guerra Civil y el subsecuente periodo dictatorial en el devenir sociopolítico del país, la figura del exiliado político ha copado no solo la producción historiográfica nacional, sino también la construcción memorialística de la identidad política española de nuestra historia reciente. De esta forma, el exilio hispano se yergue en la actualidad como un objeto de estudio fértilmente explorado¹ en virtud de su indeleble impacto en los procesos de exclusión entrañados por la convulsa y pendular —aunque no excepcional ni esencialmente cainita— evolución histórica del país.

Pese a constatarse la inexistencia a nivel cuantitativo de un fenómeno exílico español equiparable al traumatismo derivado de la Guerra Civil, los autores de *La voz*

¹De Hoyos Puente, Jorge, “La historiografía sobre refugiados y exiliados políticos en el siglo xx: el caso del exilio republicano español de 1939”, en *Ayer*, vol. 106, 2 (2017), pp. 293-305.



del desterrado vislumbran con nitidez la relevancia cualitativa adquirida por las emigraciones forzosas en el debate cultural, social y político de la España de la primera mitad del siglo XIX. A dicha observación convendría añadir una matización adicional pues, en primera instancia, la observación del título del libro podría conducir al equívoco de considerar que la trascendencia de tales desplazamientos presentaría un aspecto homogéneo a lo largo de los cinco decenios comprendidos en el marco cronológico aludido. En realidad, la dimensión de estos procesos sobresale de forma particularmente virulenta a lo largo del transcurso del primer tercio de la centuria, a tenor de la descomposición política inherente a la crisis del Antiguo Régimen y reflejada en el desgarramiento social consustancial a la fractura de la Guerra de la Independencia. En este contexto, previo a la normalización de una relativa pluralidad política correspondiente a la futura institucionalización del Estado liberal, sobresaldrán dos grandes oleadas migratorias, mayormente coincidentes con los períodos de robustecimiento del absolutismo bajo la figura de Fernando VII: la Restauración del Sexenio Absolutista (1814-1820) y la Década Ominosa subsiguiente a la abrupta clausura del Trienio Liberal (1823-1833)².

Al rescatar dicho marco de referencia, utilizamos la voz “exilio” en un ejercicio de traducción cultural del fenómeno a ojos de los lectores contemporáneos, si bien la terminología preferentemente reflejada en el corpus documental de la época sería la alusiva a la figura del “emigrado”, galicismo cuya génesis se nutre del impacto de los procesos migratorios engendrados por el ciclo revolucionario francés. No sería hasta bien entrado el siglo XX cuando comenzaría a hacer fortuna la extensión del nuevo término en el análisis y comprensión de este tipo de desplazamientos forzosos de población³.

No obstante, y tal como advierten los autores del presente estudio, la constatación de que las efímeras tentativas de institucionalización del régimen liberal, durante el primer tercio del siglo XIX, exhibieran una superior capacidad integradora de la pluralidad y la disensión política, no justifica la asunción del maniqueísmo implícito en el imaginario hagiográfico liberal popularizado a raíz de su combate político contra el absolutismo. Por el contrario, otorgar el monopolio al relato liberal⁴ coadyuvaría a eclipsar la indudable presencia de otros colectivos desterrados, resultando particularmente llamativo el exponente de los afrancesados⁵, si bien conviene no desestimar de igual manera la diáspora atinente a sectores pertenecientes al tradicionalismo y

² Loyola López, David y Eva María Flores Ruiz, *La voz del desterrado. Antología de la literatura española del exilio en la primera mitad del siglo XIX*, Madrid, Escolar y Mayo, 2018, pp. 10-11.

³ Fernández Sebastián, Javier y Francisco Fuentes Aragonés, *Diccionario político y social del siglo XIX español*, Madrid, Alianza Editorial, 2002, pp. 268-271.

⁴ Dado que el exilio liberal ha suscitado una producción bibliográfica excesivamente abultada como para ser reseñada en esta sucinta aportación, cabría destacarse la remisión a la exhaustiva revisión del estado de la cuestión aportada en: Simal Durán, Juan Luis, *Exilio, liberalismo y republicanismo en el mundo atlántico hispano, 1814-1834*, tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, 2011.

⁵ Barbastro Gil, Luis, *Los afrancesados: primera emigración política del siglo XIX español (1813-1820)*, Madrid, Editorial CSIC, 1993; López Tabar, Juan, *Los famosos traidores: los afrancesados durante la crisis del Antiguo Régimen (1808-1833)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001; Aymes, Jean-René, *La Guerra de la Independencia y la posguerra. Yo, para mi desgracia, estaba allí... Los escritos de los prisioneros españoles deportados y de los emigrados afrancesados en Francia (1808-1820)*, Navarra, Foro para el Estudio de la Historia Militar de España, 2017.

el carlismo⁶. Afortunadamente, el desarrollo historiográfico reciente ha permitido dar cuenta de los lugares de encuentro e intersección entre dichas migraciones políticas⁷. No obstante, y pese a proclamar su voluntad holística, los autores siguen privilegiando en su selección de fragmentos literarios el encuadramiento del exilio liberal, sesgo en cierta medida justificable si se toma en consideración su argumento relativo a la dimensión y repercusiones culturales del éxodo constitucionalista de 1823. En cualquier caso, todo ello no es óbice para señalar la necesidad de continuar profundizando en el estudio de otros colectivos menos abordados en el exilio decimonónico.

De esta forma, la obra que ocupa el presente análisis propone una extensa labor compilatoria de piezas literarias engendradas con motivo del exilio de amplios sectores del sistema político decimonónico. Por lo que se refiere al contenido del trabajo, cada uno de los capítulos que lo conforman aglutinan un elenco de textos cuidadosamente seleccionados pertenecientes a insignes exponentes de este fenómeno, siempre precedidos de una síntesis interpretativa ofrecida por parte de los autores de dicha antología.

Desde una perspectiva eminentemente deudora de los estudios literarios y en un registro ubicuamente poético adecuado al cariz de los textos recopilados, los autores de la obra han priorizado el empleo de una articulación temática estructurada en paralelo a las etapas migratorias registradas en la producción exílica. Así, los capítulos de la obra recogen el orden de los sucesivos avatares de este periplo vital: la partida y el naufragio existencial del desterrado, el arribo a la “costa” de acogida, la vuelta al “paraíso” imaginado y los “ecos” de dicho trauma en la posteridad. En este sentido, no resulta en absoluto baladí el rescate de una imaginaria marina que permite a los autores imbricar la producción cultural del exilio decimonónico en un universo mental procedente de una tradición literaria sólidamente asentada desde su origen en la Antigüedad clásica bajo la pluma de literatos de la talla de Ovidio y Plutarco. Sin lugar a duda, el hecho de que los autores hayan inscrito esta continuidad literaria en su obra pone de manifiesto la recepción de un legado firmemente sedimentado en el imaginario cultural del período estudiado.

No obstante, si la diacronía inherente a dicho ejercicio permite trazar una sugerente constelación de continuidades y analogías históricas, la prioridad literaria del presente trabajo subsume ocasionalmente la labor de contextualización histórica, tendiendo a asimilarse las distintas experiencias históricas y perdiéndose matices relevantes acerca de las especificidades coyunturales de cada proceso. Incluso pretendiéndose una remisión a las víctimas del absolutismo monárquico, la distinción de los móviles y de los elementos referenciales de cada

⁶ Rodríguez Moñino, Antonio, *El exilio carlista en la España del siglo XIX: carlistas y demócratas republicanos*, Madrid, Castalia, 1984; Rújula, Pedro, “Carlitas”, en Canal, Jordi (ed.), *Exilios. Los éxodos políticos en la Historia de España. Siglos XV-XX*, Madrid, Sílex, 2007, pp. 167-189.

⁷ Fuentes Aragonés, Juan Francisco, “Afrancesados y liberales”, en Canal, Jordi (ed.), *Exilios. Los éxodos... op. cit.*, pp. 137-166.

uno de los colectivos de emigrados resultarían dignas de un análisis pormenorizado que muy probablemente excedería las pretensiones globalizadoras de este trabajo.

En cualquier caso, las observaciones precedentes no invalidan en modo alguno la indudable valía de la presente obra. La variedad y pertinencia temática de la selección de textos presentada, la capacidad sintética de los autores y el empleo de un embellecedor registro poético dotan de personalidad propia a un libro que representa uno de los mayores esfuerzos de disección de la literatura del exilio decimonónico en el acervo académico actual. También cabría destacar positivamente la inclusión de un apartado final compuesto por breves reseñas biográficas de los autores citados a lo largo de la antología, anexo imprescindible para conocer el influjo de sus trayectorias vitales en su producción. En definitiva, en *La voz del desterrado*, David Loyola López y Eva María Florez Ruiz aúnan sus esfuerzos investigadores en aras de impulsar la puesta en valor de la pertinencia analítica de los procesos exílicos del siglo XIX, traumatismos lejanos, aunque indudablemente longevos e imprescindibles en la formación del imaginario cultural de la España contemporánea⁸.

⁸No en balde, la reminiscencia del exilio liberal se proyectaría con una fuerza inusitada un siglo más tarde en la emblemática obra del republicano Vicente Llorens. Para consulta de una edición reciente del trabajo, véase: Llorens, Vicente, *Liberales y románticos. Una emigración española en Inglaterra (1823-1834)*, Valencia, Castalia, 2006.

El exilio en primera persona: tres casos de destierro infantil en la última dictadura cívico-militar argentina

Exile in First Person: Three Cases of Child Uproot during the Last Argentine Civil-Military Dictatorship

Reseña de: González de Oleaga, Marisa; Meloni González, Carolina; Saiegh Dorín, Carola, *Transterradas. El exilio infantil y juvenil como lugar de memoria*, Temperley, Tren en Movimiento, 2019.

 DAMIÁN LEANDRO SARRO
Universidad Nacional de Rosario
d_sarro@hotmail.com

Podemos decir que la temática del exilio dentro de la historiografía argentina, como así también en su literatura, tiene varios matices aún no abordados; si ajustamos la mirada hacia la turbulenta, oscura y atroz década de 1970 hasta la instauración de la democracia en 1983, el exilio no representa un tópico recurrente. Y si ajustamos aún más nuestra mirada, las voces de las minorías sociales, étnicas y sexuales durante la última dictadura cívico-militar no aparecen en las principales, canónicas, referencias bibliográficas, por lo que se deduce una deuda con aquellos protagonistas silenciados que, en un porcentaje considerable, hoy en día sigue pendiente. Este libro registra, gracias a la iniciativa ad hoc de sus autoras, esta deuda y toma cartas en el asunto: abordar el exilio durante la última dictadura cívico-militar argentina desde la perspectiva infantil y juvenil.

El libro posee una estructura original y polifónica que desafía las clasificaciones estándares en su pretensión de indagar senderos y conjunciones poco exploradas o aludidas, tal como lo induce su mismo título. Se configura como un campo magnético con dos polos bien delimitados: en un extremo, se encuentra la puerta de acceso, Introducción: Eslabones de una misma cadena, donde Marisa González de Oleaga nos presenta el germen y el proceso de construcción de todo un trabajo coral devenido en *Transterradas*, una detallada presentación para rellenar los casilleros del qué, del cómo, del a quién y del para qué de este trabajo, cuya finalidad no se deja encasillar en un aspecto puntual, sino



más bien en la simbiosis de varios tópicos: el exilio, la memoria, el pasado y el presente, las voces, las imágenes, las ausencias, los miedos, el desamparo y la incertidumbre, entre otros; en el otro extremo, el libro se cierra con una Coda. Convocaciones: hacia una repolitización del exilio, de Carolina Meloni González y con un Posludio. Los efectos de un encuentro, de Carola Saiegh Dorín, y aquí la escritura toma un tinte más ensayístico para exponer una clave de lectura que pivota entre lo filosófico y lo testimonial sobre el exilio como “un acontecimiento político que afecta siempre a los vínculos y lazos que mantienen unida a una comunidad”¹ y, por ello mismo, referir sobre el tema implica sostener “una figura de la desestructuración, de la desapropiación y del quiebre”². En medio de estos dos polos magnéticos se encuentran las tres secciones, la médula del libro, presentadas en orden descendentes según la cantidad de sus respectivos capítulos.

La primera sección, de Marisa González de Oleaga, se titula *En tierra de nadie / Todo lo que era mío* y se compone de nueve breves capítulos donde prevalece la intimidad de la memoria con el paisaje en el proceso de reconstrucción del pasado, procedimiento que apela al poder del olor, ese “olor de la memoria”³ conformando una “pesquisa olfativa”⁴ en pos de una memoria narrativa. La escritura de González de Oleaga posibilita una lectura desde el tópico de la geografía como regulador en la configuración de las subjetividades y con anclaje en la lengua y en su capacidad simbólica e identitaria, por eso afirma que somos “lo que el espacio ha hecho de nosotros. Somos nuestra relación con esos lugares de infancia, con sus accidentes geográficos y sus figuras geométricas”⁵ y, en este sentido, es factible una intertextualidad con Gastón Bachelard cuando sostiene que:

todos los espacios de nuestras soledades pasadas, los espacios donde hemos sufrido de la soledad o gozado de ella, donde la hemos deseado o la hemos comprometido, son en nosotros imborrables. Y, además, el ser no quiere borrarlos. Sabe por instinto que esos espacios de su soledad son constitutivos.⁶

La segunda sección, de Carolina Meloni González, se titula *Ritornello: el exilio como guarida* y se compone de cinco capítulos en los cuales irrumpe la fuerza del nombre propio como garante de la identidad ante el trauma de la dictadura y del exilio, que “además de haber supuesto otras incertidumbres, perturbaron también mi nombre”⁷ y, por ende, el exilio implica también un exilio del nombre y, en su devenir, construye figuras monstruosas, anómalas e íntimamente ligadas con todo un bagaje simbólico propio de la dictadura, una reconfiguración de espacios y objetos que han quedado adosados al campo semántico del horror de la Argentina

¹ González de Oleaga, Marisa *et al.*, *Transterradas. El exilio infantil y juvenil como lugar de memoria*, Temperley, Tren en Movimiento, 2019, p. 181.

² *Ibidem*, p. 181.

³ *Ibidem*, p. 42.

⁴ *Ibidem*, p. 48.

⁵ *Ibidem*, p. 86.

⁶ Bachelard, Gastón, *La poética del espacio*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2000 [1957], p. 32.

⁷ González de Oleaga, Marisa *et al.*, *Transterradas... op. cit.*, p. 102.

contemporánea, como lo son la Escuela de Suboficiales de Mecánica de la Armada (la ESMA), las fosas clandestinas, el Mundial Argentina 78 y los Ford Falcon verdes, entre otros ejemplos, la “insoponible levedad del monstruo de mi niñez viajaba en un Ford Falcon sin matrícula”⁸ y la ciudad aparece como el hábitat de una feroz tríada: monstruos-patria-mandatos divinos, por ello “la memoria del exilio conlleva también una memoria espacio-urbanística [...] al modo de palimpsestos”⁹.

La tercera y última sección, de Carola Saiegh Dorín, se titula Alzar la voz o la imposibilidad de decir y se compone de cuatro capítulos en los cuales se palpa una escritura mucho más íntima y testimonial con fuerte ligazón doméstica, familiar: los “relatos familiares poseen la capacidad de hacernos creer que nosotros también estuvimos allí, que fuimos parte de esas historias que se cuentan en las sobremesas”¹⁰. Asimismo, el tejido escriturario sostiene la recurrente presencia de un relato comparatístico entre Buenos Aires y Madrid, relato cuyas implicancias dejan traslucir un halo de inestabilidad en los espacios, en las respiraciones, en las miradas, en aquellas contemplaciones regidas por la incertidumbre y el miedo:

La vida en Buenos Aires a principios de los 70 era impredecible e intensa. Cambiar de colegio y de casa cada poco tiempo era nuestra constante familiar para no facilitar el trabajo al enemigo.

Una y otra vez me tocaba observar cómo mi madre, con dulzura y aplomo infinitos, me anotaba en alguna nueva escuela. “S-a-ie-g-h”, deletreaba ella una y otra vez para que me inscribieran como nueva alumna.¹¹

Se destaca el valor asignado a la palabra como recurso de salvaguarda, de memoria, de reafirmación de un presente amenazado y trémulo ante el desfiladero de aquellos acontecimientos políticos y militares regidos por la persecución y la represión, por las balas y las desapariciones, en suma... por la muerte acechante.

Las palabras de la Resistencia de la Argentina de los 70 se fueron transformando en fragmentos de resistencia en la lengua: *ser cana*, *botonear*, *batir*, la ensalada de letras de la JP, la JTP, el ERP, fueron dejando lugar a *lechera*, *madero*, *rojo*, *ir al talego*... [...] Para 1974 hacía ya algún tiempo que mi padre había pasado a ejercer su lucha en el ámbito de la política.¹²

Transterradas. El exilio infantil y juvenil como lugar de memoria habilita múltiples lecturas ancladas tanto desde la mirada histórica, la sociológica como la literaria, por lo que sostiene y otorga un plus de significación a la hora de interpretar aspectos soslayados en la historiografía argentina de los últimos cuarenta años. Y es aquí donde radica el sentido de esa

⁸ *Ibidem*, p. 135.

⁹ *Ibidem*, p. 141.

¹⁰ *Ibidem*, p. 153.

¹¹ *Ibidem*, p. 158.

¹² *Ibidem*, p. 178.

historiografía poética que proponen las autoras, a la vez protagonistas, para el abordaje de su relato:

No es la historiografía como maestra de vida o como ese saber que nos permite entender cómo es el mundo. No. A nosotras nos interesa la diferencia, porque es la diferencia la que permite iluminar esos costados de la experiencia humana que de otra manera corren el riesgo de quedar en la sombra. Nuestro propósito no es confirmar que hay elementos comunes entre nuestra experiencia del desplazamiento y la forma de vivirlo de los niños y migrantes de hoy. Sino rescatar las diferencias. [...] Esta forma de enfrentarse al pasado (una entre muchas), esta manera de dialogar con las experiencias de los otros, en la que no es la apropiación la que opera —la traducción o conversión de la diferencia en identidad— sino la fricción, la podríamos llamar historiografía poética. Historiografía porque es una escritura y reescritura de las experiencias del pasado, y poética porque trabaja más como inspiración que como asimilación.¹³

El libro invita a explorar microhistorias entrelazadas por un contexto y un devenir históricos en común¹⁴; un sendero sinuoso de vivencias que desemboca, desgraciadamente, en esa contemporaneidad del último golpe de Estado del 24 de marzo 1976 en Argentina y que, luego y gracias a la emergencia de este proyecto materializado en el libro, volvió a experimentarse en los últimos años mediante la escritura del exilio infantil y juvenil como lugar de memoria.

Por último, la lectura de *Transterradas* genera un abanico intertextual cuyas implicancias, interpelando mi experiencia personal, desafía los límites entre la historia, la literatura y el relato testimonial, nutriéndose del aporte de la Escuela de los Annales, de La poética del espacio, de Gastón Bachelard, de La casa de los conejos (2008), de Laura Alcoba, de El colectivo (2009), de Eugenia Almeida y de la noción de Transculturación¹⁵.

Queda en el interés y en las expectativas de los lectores dejarse llevar por estas voces, por estas subjetividades, por estas memorias materializadas por la palabra, por esta historiografía poética para asir otra faceta de la historia argentina bajo la órbita del exilio, temática transitiva en la historia hispanoamericana.

¹³ *Ibidem*, p. 14-15.

¹⁴ Como el caso de *Operación Masacre*, de Rodolfo Walsh (1957), donde la frase central es “Hay un fusilado que vive”, aquí podría decirse que *hay transterradas que, dignamente, recuerdan*.

¹⁵ Ortiz, Fernando, *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*, Madrid, Cátedra, 2002 [1940], cap. II.

Josep Solanes y el exilio republicano: el espacio como frontera y el tiempo como bancarrota

Josep Solanes and the Republican exile: space as frontier and time as bankruptcy

Reseña de: Solanes, Josep, *En tierra ajena. Exilio y literatura desde la “Odisea” hasta “Molloy”*, Barcelona, Acontilado, 2016, 336 pp.



JOSÉ CARLOS MUÑOZ CASTELLANOS

Universidad Rey Juan Carlos

josecarlos.munoz@urjc.es

Este libro, que vio la luz en 1980 como tesis doctoral por la Universidad de Toulouse-Le Mirail y fue traducido por primera vez al castellano en 1993, vuelve a ser editado en 2016 recogiendo el estudio al que el autor consagró toda su vida: el examen del exilio desde una perspectiva filosófica, fenomenológica, psicológica y literaria. Procedente de Pla de Santa María (Alt Camp, Tarragona), Solanes dejaría su patria, participando del exilio republicano de 1939, para pasar por Francia y acabar recayendo en Venezuela, donde desarrolló su carrera como psiquiatra y desde donde ya no regresó.

La obra, dividida en seis libros, aborda el estudio del exilio como experiencia radical del ser humano. En el primero se ocupa de las representaciones de la experiencia del destierro. Partiendo de la máxima orteguiana según la cual “siempre y esencialmente, vivir es existir fuera de sí, echado de sí, consignado a este que es otro. El hombre es por esencia extranjero, emigrado, exiliado”, Solanes reflexiona que el ser exiliado es una condición fundamental del ser humano. Y, por ello mismo, cualquier trabajo antropológico que se precie ha de iniciarse dando respuesta a en qué consiste exactamente ser un exiliado. Para ello acude a las representaciones que se ha hecho el hombre acerca del exilio, distinguiendo entre representaciones “fitomórficas” y “zoomórficas”.

En relación con las primeras habla de todas esas figuras retóricas que aluden al desterrado —palabra que, por cierto, ya presenta una notable alusión fitomórfica— empleando metáforas vegetales: desarraigo, marchitarse, trasplantar... Propone un ejemplo conocido por los historiadores: el de Carlyle, quien en su investigación

Recibido: 3 de agosto de 2020; aceptado: 30 de diciembre de 2020; publicado: 30 de septiembre de 2021.

Revista Historia Autónoma, 19 (2021), pp. 229-232

e-ISSN: 2254-8726; <https://doi.org/10.15366/rha2021.19>



historiográfica se ocupó de la figura de John Sterling —amigo de cierto liberal español exiliado con tendencias revolucionarias llamado José María Torrijos—, el cual observaba a los liberales españoles exiliados en Inglaterra diciendo que continuamente “vegetaban” por Somers Town. De aquí pasa a las representaciones zoomórficas, apuntando la tendencia al gregarismo que parece experimentar todo exiliado. De nuevo le sirve el ejemplo de Somers Town; pero también bucea en la literatura, en los clásicos, y recoge como Dante avisaba de “los dos dolores del exilio”: el primero, el abandono del hogar, el segundo, tener que compartir destino con otros exiliados. Coincidiría en esto Unamuno cuando explicaba cáusticamente a un periodista: “A mí el dictador no me ha castigado con llevarme a Fuerteventura, a mí me ha condenado a vivir con Rodrigo Soriano”.

Sus reflexiones no se agotan aquí y prosigue con la identificación del exiliado y las aves, especialmente con el cisne, presente en versos de Baudelaire, Mallarmé y en el cuento de El patito feo de Hans Christian Andersen. Recurriendo a los planteamientos etológicos de Konrad Lorenz, se pregunta si sirven para explicar tanto la conducta del “pato-cisne” —que sigue insistentemente a la pata, aunque no sea su madre— y la de los exiliados, que acaso actúan, sientan y piensan de un determinado modo en el exilio por condicionantes puramente biológicos. Para señalar de inmediato que, por supuesto, los sociológicos también están presentes, y que la cuestión no es determinar qué porcentaje corresponde a cada uno, que el exilio “no es problema científico que resolver sino experiencia que vivir. Para nosotros será género de vida que hay que entender y dar a entender”.

En el libro II, significativamente titulado *Los nombres del exilio*, el autor estudia la multiplicidad de términos que existen para referirse al exiliado. Por ejemplo, Quiroga Pla y Unamuno preferían utilizar la voz “desterrado”; Ovidio era más partidario de “relegado”; El Cid, expulsado por Alfonso VI de Castilla, no era sino un “salido”, y muchos españoles que se vieron forzados a abandonar su hogar en 1939 se autodenominaron “peregrinos”, como revela una revista del exilio republicano en México que dio en llamarse *España Peregrina*. Los ejemplos no se detienen aquí, y el análisis se extiende a los significados de la voz exilio en otras lenguas, con especial relevancia del concepto exterminar, cuyo significado etimológico no es otro que “poner fuera del término”, muy próximo al significado que concedemos al exilio, al destierro. Pero Solanes nos advierte, en unas páginas que mantienen plena vigencia en la actualidad, de que muchos son los nombres que escoge el exiliado para referirse a sí mismo; pero uno sólo es el que se le reserva en los lugares de destino: el de “refugiado”.

Los libros III y IV se ocupan de la vivencia del exilio en relación con las dos variables fundamentales de la existencia: tiempo y espacio. El exilio se presenta como experiencia radicalmente espacial, ya que “se le percibe, se le experimenta, se le vive: se da en uno —dentro de uno— y al mismo tiempo afuera, en el nuevo espacio”. Solanes hace aquí gala de una erudición enciclopédica. Acude a la geografía, manejando la obra de autores de la talla de Vidal

de la Blache —el que de nuevo nos es conocido a los historiadores por las fecundas aportaciones que hizo su escuela a la primera generación de Annales—, Paul Claval, Dagognet..., y aborda la noción de “frontera” que, desde su enfoque fenomenológico, deja de ser objetiva para convertirse en un sentido, en unos límites y espacios subjetivos que el exiliado arrostra y ha de enfrentar, no pudiendo apartarse de la misma —nos dice—, y mucho menos franquearla. En cuanto al tiempo, el desterrado experimenta una sensación de “tiempo en bancarrota”. Un eminente exiliado, León Felipe, afirmaría que en el exilio “el calendario está muerto [...] el tiempo es redondo, sin ayer ni mañana”, mientras que Albert Camus en *El exilio y el reino* dirá sobre los días: “Distinguía apenas unos de otros, como si se licuase [...] El tiempo no era sino un chapoteo informe [...] largo día sin edad”. En este tiempo en bancarrota que presenta Solanes, el presente solo puede vivirse identificando el pasado con la nostalgia y el futuro con la esperanza. La nostalgia de lo perdido y la esperanza de recuperarlo algún día, estados que expone en unos términos que no me resisto a transcribir:

Las experiencias de la nostalgia y la esperanza, que se tienen precisamente por las más características del exilio, actúan bloqueando el tiempo, la nostalgia al retener su curso hacia el pasado, la esperanza al suspender el advenimiento del futuro.

Josep Solanes configura así, a través de estas reflexiones, los conceptos de “destiempo” y “desespacio” que, explica, no son otros nombres para referirse al Destierro, sino que actúan como elementos clave con los que poder hacer inteligible en qué consiste vivirlo.

En el libro V pasa a examinar a los desterrados, a los personajes, y tras entrar en una discusión acerca del carácter de los exiliados en función de su procedencia nacional, presenta la noción de “coriolanismo”. Es decir, la historia de aquellos exiliados que, como Coriolanis en la tragedia de Shakespeare, se vuelven contra la patria que los desterró. Apunta que, psicológicamente, cabe pensar que el exiliado se considera, en relación con su tierra, tratado injustamente: ha dado más de lo que ha recibido. Y esto nos lleva a una plétora de seguidores de Coriolanis a lo largo de la historia: el David de la Historia Sagrada, Temístocles, Alcibíades... Pero no todos lo fueron por la vía de las armas. Solanes termina recogiendo el coriolanismo sutil, inteligente, casi humorístico, de Cernuda, que en *Desolación de la quimera* (1962) escribía: “Si yo soy español, lo soy [...] más soy español sin ganas”.

También presenta, en este libro V, a aquellos exiliados que en el destierro alcanzaron el poder, la fama, el renombre, en lo que el autor denomina “personajes de la superación”. Recupera para ello la figura del José bíblico, y propone a modo de ejemplos personajes tan dispares como Kissinger, Hugo Grotius, Joseph de Maistre, Karl Marx...

Para llegar así al desenlace, al cierre, en un libro VI significativamente titulado *Resolución del exilio*. Pero, se pregunta un fascinado lector, ¿acaso puede resolverse el exilio después de todo lo dicho? Solanes comienza constatando la dificultad de, para alcanzar una síntesis, encontrar

la antítesis a la tesis que es el exilio. Es una palabra de difícil contrario, los antónimos se le escapan, aunque autores de la talla de Benedetti y Zambrano hayan propuesto términos, como “desexilio” y “des-exilio”, respectivamente. En este desexilio se incurre cuando se produce el retorno, el regreso, y Solanes se aviene a presentar una tipología del regreso: sangriento (Ulises), plácido (reina Victoria), melancólico (Víctor Hugo), tormentoso (Pérez Bonalde), penitencial (san Alejo) o el regreso del exilio de Fray Luis de León, que podríamos calificar de impertérito, cuando al retomar sus clases supuestamente dijo su célebre “Como decíamos ayer...”, que precisamente cierra la obra viniendo a entroncar con los conceptos de destiempo y desespacio que inciden en la vivencia del exiliado.

Estamos ante una obra que, en cuanto a su calidad filosófica, a su hondo examen existencialista, no me siento preparado para juzgar, más allá de subrayar que se encuentra llena de una accesible erudición y de estimulantes reflexiones. Ahora bien, para los historiadores a quienes nos interesa el exilio, y especialmente el exilio republicano del treinta y nueve, aporta un valioso caudal de información acerca de la experiencia de este fenómeno. Se trata además de un libro que huye de la rígida especialización para estudiar un tema tan serio como el exilio en toda su complejidad, desde múltiples puntos de vista y recurriendo a diversas disciplinas. Es, en fin, una obra de reflexión sobre la experiencia del exilio comparable a las realizadas por Albert Camus, María Zambrano o Claudio Guillén, entre otros. Si el objetivo de *Acantilado* al reeditar la obra era recuperar esta figura olvidada del exilio español del treinta y nueve, puede decirse que gracias al cuidado con el que se ha tratado el volumen y al meritorio estudio introductorio de Mònica Miró Vinaixa, el objetivo ha sido plenamente alcanzado.

Polémicas sobre la coerción y conversión de los moriscos en la península ibérica

Polemics around the coercion and conversion of the Iberian moriscos

Reseña de: Kimmel, Seth, “*Tener al lobo por las orejas*”. *Polémicas sobre coerción y conversión hasta la expulsión de los moriscos*, Madrid, Marcial Pons, 2020.



BORJA FRANCO LLOPIS

UNED

bfranco@geo.uned.es

La historia de los moriscos, conversos del islam en la península ibérica, ha sido contada desde múltiples puntos de vista. Diversas publicaciones han intentado analizar cómo fue el proceso de aculturación desde la toma de Granada en 1492, cuestionando, por ejemplo, la validez de los bautismos forzosos ejecutados a inicios del siglo XVI en la antigua capital nazarí y, dos décadas más tarde, en Valencia; las campañas de evangelización, su cultura material, sus supuestas relaciones con los turcos o, por citar otros ejemplos, las razones por las que finalmente fueron expulsados en 1609. A pesar de la cantidad ingente de investigadores que se han enfrentado a estos hechos, aún están viendo la luz aportaciones que dan un giro de tuerca a la problemática entre islam y cristianismo en la península ibérica. Dentro de estas nuevas tendencias deberíamos incluir el libro que nos ocupa, nacido de la mano de Seth Kimmel, profesor de la Universidad de Columbia, quien nos ayuda a leer con otra mirada las fuentes legales y teológicas que envolvieron la vida de los moriscos. Con un atractivo título, lo que aquí se presenta es una traducción al español del libro *Parables of Coercion: Conversion and Knowledge at the End of Islamic Spain*, publicado por Chicago University Press en 2015.

Esta publicación está estructurada en seis capítulos, precedidos por una breve introducción y culminados por una suerte de coda. Cada uno de ellos presenta un caso de estudio sobre el que reflexionar, partiendo de una fuente concreta o de un problema historiográfico. Todos ellos pueden leerse de modo independiente a pesar de estar interconectados.

Recibido: 12 de febrero de 2021; aceptado: 28 de febre2021; publicado: 30 de septiembre de 2021.

Revista Historia Autónoma, 19 (2021), pp. 233-236

e-ISSN: 2254-8726; <https://doi.org/10.15366/rha2021.19>



La formación en filología comparada del autor se hace patente en la aproximación al objeto de estudio, pues se presta especial atención al lenguaje de la coerción confesional, a cómo esa base intelectual que se encontraba detrás de las polémicas sobre cómo adoctrinar a los moriscos se plasmó seleccionando de modo muy cuidadoso las palabras, fuera en publicaciones de derecho canónico o en otro tipo de fuentes. Tal vez esta sea una de las más importantes virtudes del libro, pues no se queda en la superficie del texto, en la epidermis, el estudio filológico sirve para conocer el posicionamiento intelectual de los que redactaron estos escritos. Desde la más pura subjetividad y asepsia, intenta entender (y hacernos comprender) las particularidades de las fuentes y las posibles contradicciones que en ellas se ven. En este sentido importa entender, en gran manera, que nos encontramos ante una situación cambiante. Kimmel, a diferencia de otros autores que cosifican al morisco como “uno”, tal y como denotan los escritos de los apologistas de la expulsión, atiende a “los tiempos”, distinguiendo muy bien cada contexto cronológico y geográfico. El cristiano nuevo no es leído en clave actual, anacrónica, proyectando en él nuestras ansiedades, sino desde la contemporaneidad en la que vivió. Como bien indica en la introducción (p. 32), su interés se halla menos en la violencia vivida como tal que en las apologías y polémicas que hicieron la violencia posible y comprensible mediante la reconstrucción de los métodos interpretativos de los intelectuales hispánicos del momento.

En el capítulo primero se enfrenta al problema de los primeros bautismos de los mudéjares. Sobre este asunto se ha publicado mucho desde que aparecieran las primeras reflexiones de la mano de Domínguez Ortiz y Vincent¹. Su aportación se centra en el análisis de los textos legales y teológicos que desde el medioevo se crearon para justificar la necesidad y validez de este sacramento. Este recorrido de larga duración da luz al complejo momento histórico en el que vivieron los moriscos y cómo fueron percibidos por el poder político. Tal vez se echa en falta, cuando habla de la *Taqiyya*, que hubiera incluido más referencias al número monográfico de la revista *Al-Qantara* (2013) dedicado a este asunto, coordinado por Mercedes García-Arenal.

El segundo de los epígrafes es, a mi juicio, uno de los más interesantes. Titulado “Glosar la Fe”, se introduce en el complejo asunto de la recuperación de las teorías de santo Tomás de Aquino, así como de otros pensadores medievales, en el siglo XVI. Expone sus relecturas y cómo fueron discutidos dentro de círculos intelectuales como el de Francisco de Vitoria en la Universidad de Salamanca. Es capaz de crear un claro esquema de las razones por las que se recupera el pensamiento escolástico, insertando bajo su paraguas los principales textos referidos al asunto morisco, individualizando las principales diferencias que existieron entre ellos y de dónde procedían tales variaciones. En este sentido, analiza el porqué del término coerción

¹ Domínguez Ortiz, Antonio y Bernard Vincent, *Historia de los moriscos. Vida y tragedia de una minoría*, Madrid, Alianza, 1997. Sobre este asunto, véase, entre otros, Poutrin, Isabelle, “La conversion des musulmans de Valence (1521-1525) et la doctrine de l’Eglise sur les baptêmes forcés”, en *Revue historique*, 648 (2008), pp. 819-855. <https://doi.org/10.3917/rhis.084.0819>; Benítez Sánchez-Blanco, Rafael, “El verano del miedo: conflictividad social en la Valencia agermanada y el bautismo de los mudéjares, 1521”, en *Estudis*, 22 (1996), pp. 27-52; García-Arenal, Mercedes (ed.) *After conversion: Iberia and the Emergence of Modernity*, Leiden, Brill, 2016. <https://doi.org/10.1163/9789004324329>

vinculado al problema de los cristianos nuevos. Esta revisión de tal vocablo es fundamental, pues repiensa el uso indiscriminado de otras palabras como “forzar/forzoso”; mucho menos adecuadas desde el punto de vista teológico, legal e intelectual a lo sucedido en la península ibérica durante los reinados de Carlos V y Felipe II. Las aportaciones de Bartolomé de las Casas, Juan Ginés de Sepúlveda, José de Acosta y del citado Vitoria son contextualizadas no solo en relación al morisco sino también a la evangelización de las indias americanas, asunto que sirve para abrir el debate de la conversión a un marco geográfico y conceptual mucho más amplio.

Los capítulos tercero y cuarto están dedicados a la cuestión filológica, al problema del idioma, fundamental en la evangelización morisca.² El tema de la formación en lengua árabe de los predicadores había sido ampliamente debatido con anterioridad, pero aquí, siguiendo la metodología de análisis comparado de texto, consigue hacernos ver cómo se trasluce en las publicaciones del momento y no solo en la vida práctica de las órdenes religiosas o de los clérigos encargados de tal fin. Además presenta un estado de la cuestión, desde el punto de vista lingüístico, del problemático caso de los plomos sacromontanos que tanto ha interesado a la historiografía en los últimos años.

El capítulo quinto es de suma actualidad, pues se enfrenta a los textos que narran la Guerra de las Alpujarras (1568-1571), justo en un momento en el que las investigaciones relativas a dicha contienda, surgidas por las celebraciones del centenario del alzamiento morisco, están viendo la luz³. Su intención es marcar qué modelos o paradigmas literarios utilizaron los cronistas de dicho evento y qué posicionamiento ideológico suponía el recurrir a ciertos *topoi* basados en la tradición clásica. Se cuestiona, como gran parte de la historiografía, el valor cronístico de los escritos de Ginés Pérez de Hita, Mármol Carvajal o Diego Hurtado de Mendoza, entre otros, y la importante subjetividad de sus ideas. Estos escritos no hicieron más que jugar con la dicotomía existente entre un morisco real y otro construido o imaginado.

El último capítulo recoge el estudio de los textos sobre la expulsión de los moriscos. Su conclusión está bastante en la línea de los que le precedieron, a pesar de que su enfoque, como se ha dicho, es eminentemente filo-teológico y legal; lo cual sirve para refrendar gran parte del aparato crítico que ha utilizado en la redacción del libro. Como indica en su texto (p. 266), la narrativa ensalzadora de la unidad cristiana desplegada en la España de la edad moderna fue un producto de la gestión del archivo documental y la *self-fashioning* editorial. Aspectos vinculados con la exégesis sagrada, autopromoción historiográfica, reforma religiosa y política, entre otros muchos, campean en este epígrafe para demostrar las sutiles diferencias

² Se ha publicado mucho al respecto, pero una de las primeras aproximaciones la podemos encontrar en: Benlloch Poveda, Antonio, “Tres idiomas para una reforma y un cuarto para la conversión. Evangelización de los moriscos valencianos en el siglo XVI”, en *Anales valentinos. Revista de filosofía y teología*, 44 (1996), pp. 347- 378.

³ Véase, por ejemplo, Jiménez Estrella, Antonio y Castillo Fernández, Javier (eds.), *La rebelión de los moriscos del Reino de Granada y la Guerra en la época de los Austrias*, Granada, Universidad de Granada y MADOC, 2020.

que existieron entre los distintos textos que fueron publicados en el primer cuarto del siglo XVII para justificar el exilio forzoso de los cristianos nuevos.

Por todo lo comentado, considero que este libro es una lectura obligatoria no solo para aquellos que se dedican al estudio de las relaciones entre islam y cristianismo en la edad moderna hispánica, sino también para historiadores, historiadores del arte, politólogos o filólogos que quieran contextualizar los métodos de coerción y las sutilezas del lenguaje que fueron recurrentes en los escritos durante los siglos XVI y XVII, así como el modo en el que se recuperaron los clásicos de la antigüedad y del medioevo para justificar las decisiones tomadas en relación con los cristianos nuevos. Tal vez hubiera estado bien actualizar este texto con la bibliografía que se publicó entre 2015 y la actualidad, pero la novedad y trascendencia de las aportaciones de este investigador americano bien merecen esta traducción al español, que ha sido publicada gracias a la editorial Marcial Pons.

Representando la feminidad desde las ondas del régimen. Sobre Radio Nacional de España y los años 60

Representing feminity through the regimen waves. About Radio Nacional de España and the 60s

Reseña de: Pérez Martínez, José Emilio, *Radio y mujer (España, 1960-1975)*. *En las ondas de Radio Nacional*, Madrid, Abada, 2021, 324 pp.

PABLO SÁNCHEZ LÓPEZ
Universidad Complutense de Madrid
pablos1991@gmail.com

¿Cómo se reproducen los discursos y las representaciones de género a través de los medios? Y, más concretamente, ¿qué papel jugó Radio Nacional de España en la transformación o consolidación de la identidad femenina en los años 60? Estos son los principales interrogantes que el trabajo de Pérez Martínez aborda en su obra *Radio y mujer*; una obra que parte de la necesidad de ampliar nuestros conocimientos sobre la relación entre mass media y género en el franquismo, y que viene a complementar otras obras dedicadas al análisis del discurso de género y medios, como muestran los trabajos de M.^a Carmen Muñoz Ruiz, M.^a Antonia Paz o Aintzane Rincón en la prensa, el NO-DO o el cine, respectivamente.

Sin embargo, esta vez el estudio aborda un importante medio del que todavía hay una palpable ausencia de estudios de género en el marco académico español: la radio, reina y señora de los hogares españoles en el periodo estudiado. Abarcando desde el proceso de producción radiofónica hasta las prácticas de consumo, pasando por supuesto por la emisión, nos encontramos ante una obra sumamente atractiva a la hora de abordar los discursos de género que sobre la feminidad se locutaron desde Radio Nacional de España (RNE) en los años 60; un trabajo paradigmático por la metodología empleada en el estudio y el proceder que, como comentamos, aborda todo el proceso radiofónico, estudiando no solo cuanto entra en representaciones y narrativas, sino el corpus material que subyace a las mismas.

Recibido: 26 de mayo de 2021; aceptado: 16 de junio 2021; publicado: 30 de septiembre de 2021.

Revista Historia Autónoma, 19 (2021), pp. 237-239

e-ISSN: 2254-8726; <https://doi.org/10.15366/rha2021.19>



El libro es resultado de la tesis doctoral del autor, defendida el año 2017 en la Universidad Complutense de Madrid, dirigida por Elena Hernández Sandoica y José Carlos Rueda Laffond y enmarcada en los proyectos de investigación *Mujer, liberalismo y espacio pública en perspectiva comparada* y *La voz de las mujeres en la esfera pública (siglos XVII-XX)*.

Heredera directa de los *cultural studies* británicos y la obra de Stuart Hall, la obra estudia seriales y programas de RNE especialmente diseñados para la audiencia femenina. Un campo de gran interés por el momento en que nos encontramos, la España del desarrollismo, y los muy diversos —y a veces contradictorios— discursos de género que en la misma se desarrollaron y reprodujeron en una sociedad de consumo en ciernes. Para ello el autor recurre a la consideración de RNE como aparato ideológico del Estado, concepto althusseriano, para analizar, como dijimos, los discursos de género, entendido éste como una construcción discursiva en permanente cambio; como un campo de batalla entre distintas formas de entender lo femenino.

Así, la obra da comienzo con una contextualización que sitúa al lector o lectora de la obra en la situación que se encontraba la ecuación radio-mujer en el periodo estudiado en la obra, así como sus antecedentes. Con ello facilita pues que no solo especialistas del medio radiofónico, sino cualquier interesado o interesada en la obra, pueda adquirir una mayor comprensión de la obra.

El segundo capítulo aborda el empleo femenino en Radio Nacional de España (RNE). Un apartado realmente interesante en tanto que muestra el interés del autor no solo por las narrativas, sino por las bases materiales de que parten esas narrativas, pasando pues del discurso a las condiciones en que se produjo dicho discurso y viceversa. Además, es de destacar en este punto cómo la obra rescata el papel de las profesionales del medio radiofónico, recuperando para la historia el nombre y semblanza de aquellas mujeres que trabajaron en espacios dominados por hombres tanto discursiva como materialmente; un hecho este que otorga a la obra un carácter feminista, además del interés que suscita el ampliar el foco para ver quiénes eran esas mujeres y qué puestos ocupaban, además de su remuneración.

Este espacio, además, se complementa con un tercer capítulo que en torno al marco teórico que rodea el análisis de RNE y que gira en torno al marco teórico de la obra, en estrecha relación con la consideración de lo que en la obra se aborda como “géneros radiofónicos ‘femeninos’”. Así el tercer capítulo profundiza en la relación que entre RNE y sociedad existió en el periodo estudiado (1960-1975), particularmente a través de la programación de las parrillas y la gestión del tiempo, punto clave este para abordar no solo los programas en sí, sino la situación en que las mujeres consumidoras de esos programas se encontrarían: el dónde, el cuándo y el por qué.

Ante esta sociedad receptora el autor toma prestado de Benedict Anderson el concepto de *imagined community* para aplicarlo a la comunidad ideal de consumidoras a que se dirigen los programas realizados en RNE. Roles y representaciones de género aparecen analizados a

través de distintos programas, particularmente “Mundo femenino”, todo un espacio de recetas de “buenas costumbres” y forma de vida dedicada a la mujer. Un punto este de extremo interés dentro del conjunto de la obra por los discursos que desde RNE, medio oficial del régimen, se emiten, y cómo en los mismos se conjuga el anclaje en un concepto tradicional de “mujer” con los nuevos discursos que desde otros espacios se emiten.

El capítulo quinto completa el proceso de comunicación al analizar el consumo. Un trabajo respaldado por un importante trabajo de archivo que se trasluce en las citas y estadísticas que complementan a la prosa, y que sitúa al lector ante la realidad del consumo del discurso de género de RNE, consumo a todas luces minoritario en comparación con otras cadenas que mostraban una forma distinta de mostrar a la mujer, sino emancipada, sí menos oprimida.

El sexto y último capítulo, que precede a las conclusiones, es de interés en tanto que el autor se adentra en la figura de Julita Calleja, quien dirigió y coordinó el espacio femenino de “Mundo femenino”, y que en la obra es analizada como parte del *star-system* radiofónico —un nuevo préstamo teórico, esta vez tomado de los *film studies*—. Reconocida figura de la radiofonía española, con Calleja se trasciende el plano holístico o colectivo, y se llega al análisis particular del sujeto como representación de una forma determinada de entender la feminidad, reflejo de un periodo, he de remarcar, en que discursos de género distintos y a veces contradictorios chocan, se mezclan y dan lugar a complejas formas de entender el papel de la mujer en sociedad y en familia.

Con todo pues, el autor analiza cómo afrontó un medio de comunicación ligado a un “régimen en agonía”, que dijieran Pere Ysás y Carme Molinero, los cambios que en las relaciones de género y la concepción de lo femenino se estaban produciendo en la sociedad. Una obra que marcará la pauta teórica a seguir por otros trabajos, y que abre nuevas cuestiones en torno al discurso de género, los medios y el franquismo.

“Oleadas de sangre joven, tibia y vigorizante”. La historia de las drogas en la guerra civil española

‘Waves of young, tepid, and invigorating blood’. The history of drugs in the Spanish Civil War

Reseña de: Marco, Jorge, *Paraísos en el infierno. Drogas y guerra civil española*, Comares, Granada, 2021, 424 pp. y Alonso Pérez, Juan, *Salida de las tinieblas. Memorias de un toxicómano en la República, la guerra y el franquismo*, editado por Jorge Marco, Comares, Granada, 2019, 179 pp.



DAVID SAN NARCISO
Universidad Complutense de Madrid
davsanna@ucm.es

Las sustancias psicoactivas han ido íntimamente unidas al avance histórico de la humanidad. Su uso ritual está datado casi desde el albor de los tiempos, relacionándose con la mística, la religión y la búsqueda de lo sobrenatural. Pero también se ha vinculado con una función recreativa dentro de la sociabilidad de la comunidad. Respecto a sustancias como el alcohol o el tabaco, con una aceptación más o menos amplia, su presencia ha sido persistente y fácilmente visible. Otras, en cambio, se han recluso en las sombras, ocultando su rastro de la historia. Sin embargo, desde el siglo XIX, autores como Thomas de Quincey o Charles Baudelaire no dudaron en tomar sus plumas para narrar sus experiencias psicoactivas y elogiar sin ambages el consumo de sustancias como el opio o el cannabis. A estas aplicaciones se sumarían muchas otras en contextos bélicos. Sus usos trascienden la medicina, como la morfina, o la mejora del rendimiento de los soldados, como sucedió con la cocaína durante la Gran Guerra o con las anfetaminas en la Segunda Guerra Mundial. En unas situaciones de enorme tensión, máxime según las guerras se fueron haciendo totales en la contemporaneidad, estas servían también como refuerzo psicológico o fisiológico de los soldados. Incluso en tiempos más recientes, con el desarrollo de empatógenos como el MDMA, se están aplicando para tratar el síndrome de estrés postraumático común a muchos veteranos de guerra.

Recibido: 3 de agosto de 2021; aceptado: 15 de junio 2021; publicado: 30 de septiembre de 2021.

Revista Historia Autónoma, 19 (2021), pp. 241-244

e-ISSN: 2254-8726; <https://doi.org/10.15366/rha2021.19>



La historiografía sólo se ha aproximado recientemente a este objeto de estudio, y nunca exenta de polémica. En España, de hecho, apenas existen trabajos que aborden con una perspectiva y una metodología histórica un tema tan sensible como el de las drogas. Los análisis existentes han sido, muchas veces, más debates filosóficos y ensayos periodísticos que verdaderas investigaciones históricas. El tema se enfrenta, en primer lugar, a una crítica desde la academia por su pertinencia y “seriedad”. Pero además tiene el hándicap de las fuentes documentales. Por todo ello el trabajo de Jorge Marco es particularmente encomiable. Profesor de historia y política en la Universidad de Bath, es un reconocido especialista de la Guerra Civil y el franquismo que se ha aproximado, principalmente, al fenómeno de la violencia, la guerrilla y la resistencia. Con este libro profundiza en aspectos más culturales —como son las emociones o la construcción de la masculinidad— de un periodo que le es ampliamente conocido. Con ello muestra que lo banal, lo aparentemente superficial y trivial, es mucho más determinante para las experiencias vitales de lo que mucha historiografía quiere hacer ver. Estructurado en tres grandes ejes temáticos en función a las sustancias que va analizando —el alcohol, el tabaco y el resto de psicotrópicos—, el libro se aproxima a un tema tan conocido, como es el de Guerra Civil, con una mirada muy renovada. El estudio trasciende la mera evidencia del uso de sustancias psicoactivas en el contexto bélico para inscribirse dentro de una historia sociocultural del conflicto civil. El autor cruza, de esta forma, el estudio de las drogas con una serie de problemáticas históricas.

En primer lugar, a lo largo del libro se muestran los discursos y las imágenes que se construyeron en torno al alcohol, el tabaco, la morfina, la cocaína y el cannabis. Todas ellas no poseyeron ni la misma incidencia ni legitimidad social y, por ende, tuvieron implicaciones muy desiguales. El consumo —incluso abuso— de las dos primeras no solo estuvo aceptado en ambos bandos, sino que se consideró una parte esencial dentro de los discursos sobre el “hombre nuevo” y la nación española. Esto fue especialmente llamativo en el caso del tabaco, manteniendo un papel omnímodo e incuestionable. Su consumo fue abrumador, asociándose intrínsecamente con la figura del combatiente. Algo similar puede decirse de la marihuana, íntimamente asociada con la Legión, los soldados que habían combatido en Marruecos en las guerras coloniales y los combatientes de la zona movilizados, como la Guardia Mora franquista. El alcohol, por su parte, adquirió una gran aceptación social. Aunque republicanos e insurgentes utilizaron la figura del borracho —asociada con la falta de control, con la degeneración— para denigrar al enemigo, tuvieron que plegarse ante la realidad del consumo. Por ello desarrollaron discursos, no tanto de abstinencia, como de moderación, aceptando así su ingesta masiva, particularmente en el frente. Adoptaron, de esta forma, una mirada paternalista y permisiva en el contexto de una cruenta guerra total. Este mismo argumento legitimó el uso y abuso de la morfina. Sus aplicaciones médicas, como paliativo del dolor, hicieron que se suministrara con relativa ligereza, facilitando su acceso. Frente a estas sustancias legitimadas en alguno de sus usos por la costumbre o la

guerra, la cocaína entraría de lleno en los discursos de la degeneración, la corrupción y la emasculación asociados con el liberalismo. Comparada con el punto más extremo de las otras —el borracho o el morfinómano—, condensaron todo el discurso de degeneración nacional y moral, vinculándose con el lumpen. Todas ellas se utilizaron para crear una alteridad con la que justificar la destrucción total del enemigo. Estas imágenes formaron, así, parte del lenguaje necropolítico que deshumanizó al contrario y determinó quiénes eran prescindibles.

Igualmente, son muy interesantes las conclusiones que el autor extrae de la geografía de la guerra. La disponibilidad de muchas de estas sustancias estuvo condicionada por la distribución de las materias primas, las industrias disponibles y los medios de comunicación. Jorge Marco analiza el desarrollo de las industrias alcoholera, tabacalera y farmacéutica dentro del devenir del conflicto, así como las políticas implementadas en cada bando para controlar la producción y garantizar el suministro. En ese sentido, fueron también esenciales las alianzas internacionales, nutriendo a cada bando de alcohol, tabaco y morfina. La importancia que se concedió entonces a estas cuestiones muestra hasta qué punto estas sustancias fueron determinantes para mantener la moral y el ánimo tanto de los soldados en el frente como de los hombres en la retaguardia. En un contexto de extrema tensión, como es una guerra, los psicotrópicos se muestran esenciales para entrar en combate, para vencer al pánico del frente y exponerse a la muerte. Pero también para cubrir las necesidades psicológicas e, incluso, fisiológicas de la retaguardia. El libro entra, así, en el terreno más cultural de la historia de las emociones, de los rituales de masculinidad que sirvieron para conformar una comunidad nacional que, en el contexto de una guerra total, sirvieron para sustentar los proyectos políticos de cada bando.

Mención aparte merece el análisis del material documental utilizado. Es cierto que el libro peca de una gran descompensación en el tratamiento de cada sustancia, con una gran preponderancia del alcohol y el tabaco frente al resto. Pero ello, sin duda, es consecuencia directa de las fuentes disponibles. Al silencio de la documentación por la censura institucional se unía la autocontención para evitar mostrar debilidad al enemigo. Jorge Marco utiliza fundamentalmente los rastros que hay en la prensa, muchos incluidos dentro de la propaganda. A ello suma obras médicas y psiquiátricas. Pero el principal problema está en la escasez de relatos particulares que narren las experiencias de consumo. Por ello, las memorias de Juan Alonso Pérez —editadas también por Jorge Marco— son un egodocumento especialmente interesante. Y no solo por narrar la vivencia de un estudiante de medicina, posterior doctor, que utilizó de forma continuada sustancias psicoactivas —morfina, cocaína, anfetaminas y alcohol, en muchas ocasiones de forma combinada— entre 1935 y 1968. Esta obra es también una narración de la experiencia traumática de la guerra, donde se usaban las drogas para sentir “una oleada de sangre joven, tibia, vigorizante” con la que combatir el miedo a morir y a matar, a gestionar las emociones intensas en la espera de la batalla. Escritas en 1976 muestran, además, la lucha de un hombre por superar sus adicciones y la manera de afrontar desde las instituciones

médicas estas situaciones de drogodependencia. En un sugerente epílogo, Jorge Marco explica cómo el franquismo mantuvo un alto nivel de aceptación de estas sustancias, siempre que se contuvieran dentro de los márgenes de lo respetable, que no cuestionaran o alteraran el orden social. Lo que el autor llama “la cultura de la rehabilitación” se desarrolló muy tenuemente en los últimos años de la Segunda República, pero el franquismo apenas implementó programas públicos de rehabilitación.

Quien se acerque al libro de Jorge Marco, en definitiva, entrará de lleno en la historia de la Guerra Civil, pero sobrepasando las anquilosadas aproximaciones teóricas y metodológicas más convencionales. Un acercamiento desde lo cotidiano, desde la experiencia y la vivencia siempre plural de los individuos donde se muestran los miedos, las ansiedades e incertidumbres, de unos hombres —y algunas mujeres— que se enfrentaron al hecho traumático de la guerra total. Un estudio muy sugerente, extremadamente vanguardista dentro de la historiografía española, que supone un gran avance en el conocimiento histórico y una interesante y necesaria renovación de los estudios sobre la guerra civil española hacia lo social y lo cultural.



Crónicas

La revisión de la cultura visual en España 25 años después. Madrid,
8, 9 y 12 de abril de 2021

The revision of visual culture in Spain 25 years later. Madrid, April
8, 9 and 12, 2021

MELANIA RUIZ SANZ DE BREMOND
Universidad Autónoma de Madrid
melania.ruizs@estudiante.uam.es

Cuando en el invierno de 1996 la revista *October* envió un cuestionario a distintos académicos relacionados con el estudio de las imágenes, el objetivo de los editores era saber de qué forma y hasta qué punto la cultura visual se había consolidado en un espectro amplio de disciplinas que trabajaban con lo visual. De forma parecida, y salvando las distancias, el simposio *Más que Imágenes. El debate sobre la cultura visual, 25 años después*, celebrado los días 8, 9 y 12 de abril de 2021 en el centro Cultural La Corrala (Madrid)¹, también buscaba ofrecer una panorámica de dicha consolidación en el contexto nacional, a los veinticinco años de la publicación del famoso cuestionario. Por tanto, era necesario volver a reflexionar sobre los cambios teóricos y metodológicos que ha propiciado el, así llamado, “giro visual”. El seminario se celebró tanto de manera presencial como en formato online y se complementó con una sesión predoctoral en la Universidad Autónoma de Madrid. Las jornadas fueron organizadas por Juan Albarrán, María Cruz de Carlos, Olga Fernández López, Francisco de Asís García, David Moriente, José Riello, Sandra Sáenz-López y Jorge Tomás, todos ellos docentes del Departamento de Historia y Teoría del Arte de la Universidad Autónoma de Madrid.

Las cuatro mesas de las que constó el evento estaban organizadas dando privilegio al tiempo para el debate y el diálogo, y tenían como propósito valorar las principales aportaciones realizadas en el campo de la cultura visual en el contexto académico y profesional español a través de experiencias concretas. Por ello, cada una de ellas tuvo como eje vertebrador actividades relacionadas directamente con el oficio del historiador del arte y otras disciplinas de las humanidades: la investigación, la docencia, la escritura y la reproductibilidad de las imágenes. La interdisciplinariedad estuvo presente no solo en los debates sino, también, en la propia concepción del simposio. Así, los ponentes

¹«<http://arteuam.com/simposio-mas-que-imagenes-el-debate-sobre-la-cultura-visual-25-anos-despues/>»



invitados provenían de perfiles muy heterogéneos, lo que permitió una multiplicidad de visiones; entre los ponentes hubo profesores universitarios e investigadores de Bellas Artes, Historia del Arte, y Educación; profesores de educación secundaria; conservadores de museos o editores y arquitectos, procedentes de diferentes instituciones de varias regiones de España, lo que aportó también una visión localizada y contextual de las distintas experiencias.

Investigar (con las) imágenes fue la primera mesa propuesta, entendiendo las imágenes como objeto de estudio y como herramienta para la investigación. En el debate quedó constatado que veinticinco años después se habían consolidado nuevas formas de mirar y nuevos objetos a los que mirar. Aurora Fernández Polanco (Universidad Complutense de Madrid) destacó en su ponencia la importancia de la temporalidad, el papel de las imágenes en la memoria y la imposibilidad de un mundo completamente interconectado. Por su parte, Alejandro García Avilés (Universidad de Murcia) revisó en su presentación el interés del historiador del arte Aby Warburg por la antropología y la necesidad de estudiar las imágenes para comprender los contextos, en ocasiones bastante lejanos a nuestra cultura. Por último, Fernando Marías (Universidad Autónoma de Madrid – Real Academia de la Historia) reflexionó sobre el lugar y la trascendencia que habían tenido los estudios visuales dentro del mapa de la historiografía del arte; sin duda fue llamativo que gran parte de su presentación la ocuparon los historiadores del arte estadounidenses. A partir de sus presentaciones el debate se centró en los diferentes perfiles del investigador de las imágenes, contraponiéndose el valor del anacronismo y la reconstrucción del pasado como finalidad de la historia del arte. La encendida conversación que siguió a la presentación de los ponentes demostró que siguen existiendo diferentes perspectivas en esta línea, así como maneras casi opuestas de posicionarse con respecto a la cultura visual. El debate hizo hincapié en la vinculación preferente que los estudios visuales parecen haber contraído con las manifestaciones contemporáneas, pese a que su marco teórico pueda ser igualmente pertinente para otras cronologías y geografías.

El abismo existente entre las corrientes de renovación de la cultura visual y su aplicación en la enseñanza se expuso en la segunda mesa, denominada *Enseñar y aprender con las imágenes: marcos, medios y diálogos*. En ella se contaba con un espectro docente más amplio que en la mesa anterior, orientada preferentemente al ámbito universitario, y se apelaba a los condicionantes y experiencias prácticas en la aplicación de este tipo de enfoques en otros niveles educativos. María Aguado Molina, profesora de Didáctica de las Ciencias Sociales y especialista en Educación Infantil (Universidad Autónoma de Madrid) habló de la importancia de las imágenes con las que los niños y las niñas se forman actualmente, no solo en el aula, sino fuera de ella, por lo que los maestros deben aprender a interpretar este conjunto de elementos con los que ellos conviven para aplicarlos a su formación e integrarlos en las unidades didácticas. A su presentación le siguió Esther Lozano López (ENTI-Universitat de Barcelona) que hizo alusión a la ausencia de la terminología específica de la cultura visual, tanto en descriptores

de los documentos oficiales de gestión de las enseñanzas secundarias, como en la propia formación. Entendiendo que la enseñanza secundaria era el caldo de cultivo óptimo para la difusión de estos debates metodológicos criticó que precisamente en estos espacios fuera donde más se hacía una Historia del Arte formalista y taxonomista. En último lugar, Aida Sánchez de Serdio, profesora del Grado de Artes de la Universitat Oberta de Catalunya, trató la manera en la que se trabaja con las imágenes en la docencia de las Bellas Artes, teniendo como premisa que los alumnos serán futuros productores de imágenes de diversa índole. En su experiencia personal, la profesora Sánchez de Serdio confirmó que había encontrado asignaturas específicas dedicadas a la cultura visual recalcando que no todos los estudiantes de Bellas Artes serían en el futuro artistas, sino también docentes. En el debate se destacó el condicionamiento de la superestructura que rige este tipo de enseñanzas, que limita por cuestión de tiempo e ideología los planes de estudio. Además, se recalcó la necesidad de salvar el vacío existente entre la secundaria y la universidad, no solo a través de un cambio en el sistema, sino también de los propios profesores que trabajan en él. Todo este debate confluía en la importancia de las herramientas que los alumnos manejan, los libros de texto en el caso de la educación obligatoria y bachillerato, así como los manuales de historia del arte que se utilizan en la universidad.

Por tanto, como se recordó en repetidas ocasiones a lo largo del seminario, la manera en la que aparecen las imágenes a través de libros de texto, manuales, monografías o catálogos de exposiciones tiene una interrelación con el texto. Esto hacía de nexo con la tercera mesa, que llevaba por nombre *Escribir sobre y con imágenes*. Los ponentes invitados destacaron por su conocimiento de primera mano del mundo editorial. En primer lugar, José Manuel Matilla (Conservador del Dpto. de Dibujos y Estampas del Museo Nacional del Prado) aportó su experiencia como comisario de exposiciones en el museo y, por tanto, con las publicaciones que surgen de las mismas. En este sentido, Matilla hizo alusión al diferente tratamiento y acercamiento que tienen un original y su imagen. Destacó, además, los diferentes cambios que ha experimentado el formato de las publicaciones, concebidas, tal y como dijo, como un trabajo colaborativo en el que muchas disciplinas interactuaban. Lucía Varela Merino, editora en Ediciones El Viso, destacó los cambios existentes en los catálogos de exposiciones de los últimos tiempos y llamó la atención sobre el papel que juega el público que consume este tipo de publicaciones y, por tanto, lo fundamental de la divulgación, estableciendo un nexo muy estrecho entre el público y las exposiciones temporales. Por último, Luis Vives Ferrándiz (Universitat de València) sacó a relucir la nueva esfera virtual de las publicaciones, así como nuevas manifestaciones visuales que solo podían tener espacio en revistas online, repositorios o blogs, como los gifs o los memes. El debate se dirigió al cuestionamiento de la dependencia entre el texto y la imagen, y a cómo el nuevo tratamiento de la imagen había transformado las diferentes publicaciones relacionadas con la historia del arte. En definitiva, se constató que

había un cambio en las publicaciones sobre exposiciones, tesis, o investigaciones donde las imágenes habían adquirido una importancia capital.

El lugar que ocupan las obras de arte en la cultura visual ha mutado con la reproducción y circulación de estas. Tal idea es la que se presentaba en la última mesa *Reproducir imágenes: original, materialidad y circulación* donde intervinieron Sergio Martínez Luna (Universidad Nacional de Educación a Distancia), quién eliminó las fronteras entre el original y la copia, entendiendo que ambas se necesitan mutuamente para existir. Esta retroalimentación entre ambos contextos también la empleó para hablar de materialidad, rompiendo las barreras entre la materialidad del objeto y la “materialidad virtual”. Por su parte Carlos Bayod Lucini, arquitecto por la Universidad Politécnica de Madrid y director de Proyectos en la Fundación Factum, exploró los procesos técnicos para la elaboración de copias que permitían reconstruir los contextos de las obras, así como la voluntad de proteger el patrimonio de una manera visual, aunque a pesar de ello se perdiera la materialidad de las obras. Por último, Nuria Rodríguez Ortega (Universidad de Málaga) abrió el debate sobre las humanidades digitales introduciendo el término tecno-imagen. Rodríguez Ortega contrapuso la idea de humanidades digitales con el giro material, estableciendo una nueva categoría de análisis de las imágenes que permitía entender la trayectoria material del objeto. Tras estas presentaciones se estableció un debate remarcando, una vez más, la necesidad del trabajo interdisciplinar. La problemática de los derechos de reproducción derivó en una llamada de atención sobre la limitación en la circulación de las imágenes basada en intereses concretos. Posteriormente se trató la idea de si existía una única materialidad, o podíamos hablar de varias dentro de la imagen y del objeto artístico. En definitiva, se constató que los avances tecnológicos han permitido una mayor reproductibilidad de las imágenes que ha modificado la forma de estudiarlas.

Bajo el título *A propósito del Simposio “Más que imágenes”*, se organizó la sesión predoctoral el 12 de abril, planteada como un espacio donde se recogieran los debates del simposio y se volcasen en la experiencia de los doctorandos que actualmente desarrollan sus investigaciones en la Universidad Autónoma de Madrid. El análisis de la experiencia de los propios doctorandos, quienes expusieron la manera en la que habían conocido los estudios visuales dentro de su etapa de formación, ejemplificó cómo estos se habían integrado en sus investigaciones. En este sentido, volvió a constatarse que la interdisciplinariedad y el origen de la universidad de formación de los asistentes daba como resultado respuestas muy diferentes. Se rescataron temas y debates surgidos en las mesas anteriores, tales como la recuperación de la historia frente al anacronismo, conformando así los diferentes, aunque no tan alejados, perfiles de historiador del arte. También se abordó el aprendizaje recibido a través de docentes universitarios y de la educación secundaria, la escritura de la tesis y su interrelación con las imágenes, o el formato de imágenes con el que los doctorandos se enfrentan (originales o reproducidos). Este hecho sin duda se constató en la sesión predoctoral, donde se concluyó

que muchas de las tesis en curso hoy día no podrían haber surgido sin los preceptos de la cultura visual, es decir, muchas de estas investigaciones son herencia directa del debate teórico-metodológico de los estudios visuales.

En definitiva, el Simposio “Más que Imágenes” fue un espacio muy productivo para continuar el debate en torno al debate de la cultura visual y constatar que este panorama teórico-metodológico se ha consolidado dentro del contexto español produciendo muchos cambios en las humanidades. Sin embargo, sigue siendo un asunto que abre nuevas cuestiones y problemáticas que hay que tener en cuenta y merecen ser repensadas aún. El cuestionario de la revista *October* sigue estando vigente para los investigadores de las imágenes aún en el año 2021.

